

## ÍNDICE

CONTENIDO	Nº PÁGINA
PALABRAS SR. ALCALDE DE LA COMUNA DE MONTE PATRIA	3
PALABRAS SR. DIRECTOR (S) DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	6
CONTEXTO COMUNAL	8
DISPOSICIONES LEGALES	14
EDUCACIÓN MUNICIPAL	16
FICHAS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	20
ÁREAS GESTIÓN NORMATIVA – TÉC. PEDAGÓGICO Y EDUCATIVO	32
ÁREA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	57
EVALUACIÓN GESTIÓN 2019 - 2020	67
PRINCIPALES NECESIDADES DECLARADAS POR LOS EE.EE.	100
VISIÓN – MISIÓN Y SELLOS TERRITORIALES	111
PLAN PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO 2020	112
VISIÓN ESTRATÉGICA DE LOS ESTABLEC. EDUCACIONALES	120
PRESUPUESTO 2021	168
ANEXOS	184

# *Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal*

## **PALABRAS ALCALDE DE LA COMUNA DE MONTE PATRIA SR. CAMILO V. OSSANDÓN ESPINOZA**

Hoy, nos enfrentamos a un desafío el cual debemos trabajar muy unidos. La Emergencia Sanitaria- por Covid-19- que afecta a todo el planeta, nos mantiene en un serio estado de alerta e incertidumbre, el que ha provocado tomar distintas decisiones en pro del bienestar de la población, entre ellas, el cierre temporal de los establecimientos y/o dependencias educacionales, con el fin de hacer una pausa en la realización de clases presenciales, provocando en consecuencia entrar en un modus operandi enfocado en crear estrategias contingentes para dar continuidad a los aprendizajes mediante la modalidad de educación remota en emergencia, con el fin de asegurar el bienestar de todos los agentes participantes de las comunidades educativas. Un nuevo estilo de conducción educativa que no se detiene y en el que no debemos flaquear, al contrario, debemos avanzar y preocuparnos con mayor ahínco en la atención de nuestros estudiantes y sus familias. Es nuestro compromiso con la educación pública comunal.

Es por esto, que uno de los lineamientos claros de esta administración es poder dar apoyo en la esfera socio-afectiva a nuestros estudiantes y a sus familias; nuestro Plan va dirigido hacia allá, donde todos debemos estar en sintonía para lograr nuestra GRAN META, que nuestros niños, niñas y adolescentes se sientan acompañados y seguros en una nueva experiencia de vida, donde lo pedagógico se centre en la dimensión del desarrollo personal, generando mentes creativas que permitan asimilar y adaptarse a la contingencia actual. Es relevante atender a tiempo y darle prioridad a lo socio-emocional, así, formaremos personas que en un futuro cercano puedan tomar decisiones adecuadas, de carácter colectiva, y respetuosas con todas las aristas de la vida.

Sin duda, el proceso de cambio que enfrenta el mundo, nos debe llevar a actuar en perspectiva, entendiendo algo tan simple pero que hoy toma tanto sentido siendo un elemento central de cómo vamos a desarrollar nuestras estrategias pedagógicas, “La casa no es la escuela y los padres no son los profesores”.

Citando a nuestra gran poetiza y Premio Nobel, Gabriela Mistral, “El desorden del mundo, se debe a profesiones u oficios mal o mediocremente servidos”. Por esto, el desafío está en que hoy es la oportunidad de demostrar de lo que somos capaces y de la tarea que tenemos como funcionarios públicos, “servidores públicos”, como profesores, asistentes de la educación; es decir, potenciar la educación pública a partir de nuestro buen trabajo. Por eso, debemos demostrar que tenemos las herramientas necesarias para tener una educación de calidad, con capacidad de adaptación con la incorporación de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, y destacándose por un trabajo de excelencia, a través de estrategias que potencien a nuestros (as) estudiantes para que sean seres de bien, reflexivos, participativos, empáticos, responsables, y por sobre todo... ¡Felices!

Un saludo fraterno, para cada miembro de nuestra Gran Familia Educativa Comunal.

**CAMILO OSSANDON ESPINOZA  
ALCALDE**



## **PALABRAS DIRECTOR (S) DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL SR. LUIS E. RIVERA ÁNGEL**

Palabras Sr. Luis Rivera Angel, Director (s) del Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Monte Patria.

Estimadas y Estimados Docentes Directivos, Docentes Técnicos, Docentes de Aula, Educadoras de Párvulos, Profesionales Coadyuvantes de la Educación y Asistentes de la Educación Pública de Monte Patria; desde la conducción del Sistema Municipal de Educación deseo manifestarles más que palabras de tecnología educativa, mi sentir como persona y como profesor. Nos habíamos planteado hermosos desafíos a implementar en nuestros establecimientos educacionales durante el año escolar 2020; de entre ellos afianzar las disciplinas deportivas escolares iniciando el año laboral docente con curso de capacitación para profesores de educación física dictado por académicos de la Universidad Santo Tomás; Habíamos firmado Convenio con una O.N.G., para fortalecer y afianzar en nuestros estudiantes de dominio del idioma del inglés; habíamos establecido los nexos para favorecer en nuestros establecimientos educacionales el desarrollo de grupos corales, de danza y de teatro escolar propendiendo a la formación integral de nuestros niños, niñas y jóvenes. Esperábamos concluir un proceso de Concurso Público por Alta Dirección Pública, para contar con Directores y Directoras a contar del primer día de marzo.

Pero todo cambió a contar del 16 de marzo, cuando producto de la Pandemia Covid-19 fueron suspendidas las clases presenciales en todas nuestras Escuelas, Colegios, Liceo y Jardines Infantiles V.T.F. Debemos reconocer que esto nos impactó muy fuertemente debiendo luego de una reflexión y análisis de la situación distinta a la normalidad cotidiana, reinventarnos y adaptarnos rápidamente con todos los recursos humanos del sistema comunal, para poner en marcha una propuesta de **“Enseñanza Remota en Emergencia”**. Los equipos directivos y técnicos junto a sus docentes debieron cambiar las clases presenciales por clases virtuales utilizando en algunos casos los medios tecnológicos al alcance de docentes y estudiantes y en otros, la entrega física de guías de aprendizajes, de lectura y aritmética. La Educación se vio obligada a priorizar el currículo escolar de cada curso o modalidad educativa. No solo ello desde lo cognitivo, también se hizo muy necesario atender las variables socioemocionales de nuestros educandos y de sus familias. Nadie estaba preparado para este nuevo escenario de vida.

Sin embargo, el interés, compromiso y la responsabilidad de la gran mayoría de nuestros educadores y educadoras, de nuestros estudiantes y también de los padres y apoderados, ha quedado fielmente reflejado en el trabajo que, a la fecha, han realizado en este proceso de enseñanza remota. No cabe más que poner en valor la gran tarea realizada, desde nuestro D.E.M. No hemos dejado de apoyar a todas las Comunidades Educativas en sus iniciativas de promover la Educación Comunal, han sido principalmente las alumnas y alumnos quienes a través de redes sociales han compartido con sus pares sus aprendizajes en cápsulas educativas, los superniños, las clases virtuales realizadas por distintos profesores, la participación de padres juntos a sus hijos, demuestran fehacientemente que “Monte Patria la lleva en Educación Remota en Emergencia”, lo que le ha valido ser reconocida como ejemplo a nivel regional.

Así lo demuestran reportajes de la televisión a nivel nacional y de artículos de prensa tanto radial como escrita.

Nos sentimos muy orgullosos de todos y todas quienes conforman esta gran Familia Educativa y nos da alicientes para seguir trabajando por la educación de todos los hijos e hijas de nuestra hermosa Comuna de Monte Patria. También nos permite acrecentar y desarrollar los desafíos pospuestos y emprender nuevos con mayor ímpetu.

Todos nuestros establecimientos educacionales han elaborado un Plan Priorizado de Estudios para el presente año escolar, a fin de poder cerrarlo académicamente de conformidad a la normativa del Ministerio de Educación. Confiados en que la ciencia pueda encontrar la solución a la pandemia, debemos proyectar un año escolar 2021 con certeza, ya sea atendiendo a nuestros estudiantes en forma presencial o en el formato de enseñanza remota. Para ello, nuestros profesionales han trabajado en la propuesta de un Plan de retorno seguro a clases presenciales para el año 2021. La experiencia adquirida en el año en curso nos permite enfrentar con relativa seguridad el devenir de la Educación Pública Municipal de Monte Patria.

Un hito importante a considerar, es el de nuestro Liceo Presidente Eduardo Frei Montalva, quien se adjudicó, por parte del Ministerio de Educación, propuesta presentada y a contar de este año, pasa a constituirse como Liceo Bicentenario de Excelencia, el primero de nuestra Comuna, el cual vendrá a fortalecer la labor pedagógica y el mejoramiento de infraestructura educativa. Tenemos una gran tarea en un mediano plazo, como lo es crear nuevas especialidades técnico profesional para nuestros jóvenes liceanos, tales como: Enfermería con mención en adulto mayor, Turismo, Energías Renovables y Recursos Hídricos.

Desde este instrumento de gestión invitamos a todos los actores del Sistema Comuna de Educación a seguir creciendo culturalmente y aportar al progreso de nuestra Comuna, brindando oportunidades reales de progresión social a todos nuestros educandos.

Los objetivos y metas son desafíos permanentes, no bajaremos los brazos por propender y alcanzar cada uno de estos.

Junto a la Primera Autoridad Comunal, Alcalde don Camilo Ossandon Espinoza y el Honorable Concejo Municipal, desarrollaremos una política educativa pertinente a los intereses de las familias y de los propios estudiantes, de tal forma de concretar cada uno de sus proyectos de vida.

Cordialmente,



**LUIS E. RIVERA ÁNGEL**  
**PROFESOR**  
**DIRECTOR DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL**  
**MONTE PATRIA**

## **INTRODUCCIÓN**

El PADEM, Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, es una herramienta de planificación estratégica, construido participativamente, con una mirada territorial y que tiene como referentes base, las macro políticas educativas, los lineamientos comunales establecidos en el Plan de Desarrollo Comunal y los Proyectos Educativos de los Establecimientos Educativos Municipales de nuestra comuna.

A partir de lo anterior, el año 2019, se dio inicio a un nuevo ciclo de mejoramiento de nuestro sistema educativo comunal estableciendo lineamientos comunales estratégicos a mediano plazo, para dar respuesta a las necesidades detectadas y propiciar oportunidades de desarrollo para las comunidades educativas.

La actual política comunal considera: fortalecer las habilidades sociales y estilos de vida saludable; generar mayor integración social entre las comunidades educativas y el entorno; fortalecer el bienestar físico y emocional de nuestros estudiantes, a través de estrategias que generen aprendizajes más significativos en los estudiantes; cuidado y conservación del patrimonio ambiental y cultural; incorporar, de manera sistemática en el aula, la innovación tecnológica y las habilidades TICs; fortalecer el aprendizaje del Idioma Inglés y la modalidad Técnico Profesional, entre otros.

Tanto el nivel intermedio comunal, a través del equipo DEM, como los Establecimientos, se hacen cargo de estos lineamientos comunales a través de sus diversos Planes operativos y de Mejoramiento, lo que se reflejará en las distintas acciones del quehacer educativo.

Sin embargo, nada hizo presagiar que, al poner en marcha este nuevo ciclo, nos enfrentaríamos con un escenario inédito, incierto, desafiante y complejo; no obstante, con oportunidades. El contexto en que nos situó la crisis sanitaria que estamos viviendo, nos llevó a modificar las estrategias planificadas para avanzar con nuestros focos de mejora, a la vez que dejó en evidencia las desigualdades educativas que existen y emergieron con más fuerza algunas necesidades, las cuales estaban, previamente, contempladas en nuestros ejes de trabajo. Por ejemplo, la modalidad de enseñanza en contexto remoto ha requerido poner el foco, de manera especial, en la formación integral, en la contención emocional y en el fortalecimiento de habilidades emocionales; ha demandado, con urgencia, hacer uso de la tecnología, plataformas y redes sociales para continuar con el proceso educativo; hemos tenido que innovar en las estrategias de enseñanza y establecer vínculos con el entorno de los estudiantes para generar aprendizajes significativos.

De lo anterior, han dado cuenta los Establecimientos, a través del levantamiento de información para el diagnóstico y evaluación del avance en los ejes comunales, como se verá en este documento. Del mismo modo, las comunidades educativas han manifestado sus necesidades más prioritarias.

Entre éstas se mencionan, transversalmente, la necesidad de adquirir dispositivos tecnológicos para los estudiantes que no cuentan con ellos para su proceso de aprendizaje en modalidad remota; mejorar la conectividad a internet; mejorar las competencias en el manejo de estrategias innovadoras, en metodologías interactivas usando las TICs y en el uso educativo de éstas; contar con los recursos materiales y estructurales para garantizar la seguridad física y psicológica las comunidades educativas, entre otras.

Las necesidades mencionadas han constituido la debilidad del sistema en la contingencia sanitaria, a la vez que se han visualizado como amenazas para el futuro si no se resuelven en el corto y mediano plazo, pues es sabido que, gran parte de esta nueva realidad llegó para quedarse. Por lo tanto, uno de los tantos desafíos para el presente ciclo anual de mejora comunal está en gestionar y optimizar el uso de los recursos para responder a las demandas del contexto a la vez que seguir avanzando con nuestras políticas comunales sin dejar de poner en el centro a la persona y su estado integral, la estabilización emocional y afectiva, que asegure la salud física y psicológica de toda la comunidad educativa comunal.

Con el compromiso y la responsabilidad de todos y todas, seguiremos creciendo.

## CAPÍTULO 1.

### CONTEXTO COMUNAL

#### 1.1.1 Reseña Histórica de la Comuna:

Los antecedentes más remotos de la comuna datan de las culturas precolombinas Molle y Diaguitas. Sus principales actividades de éstas eran la agricultura, la ganadería y la recolección.

Las invasiones Incas dieron origen a nuevas formas de vida traducidas en el desarrollo de la alfarería y agricultura, su vida de trashumantes cambió a sedentarismo, creándose asentamientos en los respectivos valles.

En el período de la conquista (1540 – 1549) hubo una transformación importante en la comuna, se instalaron distintas encomiendas, introduciéndose así nuevas formas de vida y costumbres traídas por los españoles, lo que marcaría el inicio de un proceso de extinción de la cultura autóctona, iniciándose el mestizaje.

El proceso de conquista, dado el bajo número de la población indígena existente en la zona, obligó a suplirla con contingentes Yanaconas (traídos del Perú). Además hubo un tráfico de indígenas Huarpes desde los territorios trasandinos (Tucumán, San Juan y Área Cuyana) y la presencia importante de Mapuches, los cuales llegaron también con los encomenderos.

La cultura Mapuche dejó un legado importante de su cultura a través del significado etimológico de nombres propios de lugar y de ciertas prácticas artesanales que aún están presentes en el tallado de maderas como Artesas, morteros, tejidos de totora, como canastos para la recolección de frutos, además de mitos y leyendas.

Cabe destacar que son de lengua mapuche ( Mapudungun), los nombre de CARÉN: “lugar verde”; COLLIGHUAY: “ huala o pato pardo”; HUALTATAS: “ donde se juntan los contornos”; TULA-HUEN: “pareja de garzas”; PANGUI: “león chileno, puma”; RAPEL:” garganta de greda negra”; MIALQUI: “ lo que se lleva consigo”; GUATULAME: “entre cerros”, como también son los nombres de PALQUI, TOME, ÑIPAS que sirven para denominar ciertas plantas, del mismo modo que la voz QUILLAY y MAQUI.

La información histórica disponible permite constatar que la comuna de Monte Patria comienza a conformarse a partir del siglo XVIII, con la donación y entrega de tierras a Don Juan Cisternas de la Cerna, corregidor de La Serena, las cuales eran las demasías del Coronel Pedro Cortés Monroy, Marqués de Guana y Guanilla. Es el hijo de este Coronel, quien declara ser el dueño de la estancia Monterrey, sin que nadie se atreviera a contradecirlo, donde tenía su casa patronal en lo alto de lo que hoy es Monte Patria.

Otro hecho histórico relevante para la comuna, ocurrió durante el periodo de la Independencia, cuando los pasos de Guana (donde se encuentra la tenencia de carabineros en la central Los Molles) y Calderón (actual paso de La Chapetona) fueron rutas elegidas por los patriotas para sorprender a los españoles que ocupaban Coquimbo. Este hecho el que dio origen al nombre de la comuna, en rechazo a la denominación Monterrey que hasta entonces prevalecía, y a la vez en homenaje a dicho ejército.

### **Político Administrativo:**

Respecto a lo político y administrativo, la comuna de Monte Patria se crea en 1891, por Decreto con fecha de 22 de Diciembre, formando parte de la Provincia y Departamento de Coquimbo. Dichos límites ahí definidos, sufren una serie de ajustes.

El Decreto Ley N°803, de 22 de Diciembre de 1925, introduce ajustes territoriales entre las Comuna de Monte Patria y Carén. El Decreto Fuerza de Ley N° 8.532, de 30 de Diciembre de 1927, suprime el Departamento de Coquimbo, el que se anexa al de Ovalle y también suprime la Comuna de Carén. Ésta es anexada a Monte Patria. El Decreto Ley N°1.317, de 31 de Diciembre de 1975, establece que la región de Coquimbo, se divide en tres Provincias: Elqui, Limarí y Choapa. Finalmente, el Decreto Ley N° 2.868 de Septiembre de 1979, reestructura la división territorial comunal anexándose a la Comuna de Monte Patria los distritos 8, 9 y 10 de Combarbalá y parte de los distritos 17 y 18 de Ovalle.

### **1.1.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA**

#### **Contexto Regional:**

Monte Patria, se ubica en la región de Coquimbo, Provincia del Limarí, en la zona norte de Chile (Norte Chico).

#### **Extensión y Superficie:**

Se extiende, entre los 30° 42' de latitud Sur y los 70° 58' de longitud Oeste. De superficie 4.366,3 km<sup>2</sup>, la Capital Comunal está ubicada a 442 metros de altitud sobre el nivel del mar. Sus coordenadas UTM son 6.602.500 metros Norte y 312.000 metros Este.

#### **Sus límites son:**

Al norte con la comuna de Río Hurtado, al sur con la comuna de Combarbalá, al Este con la República de Argentina y al Oeste con las comunas de Ovalle y Punitaqui.

### **1.1.3 ESTRUCTURA ESPACIAL**

La región se estructura en tres provincias y sus respectivas comunas

- \* Provincia del Elqui, conformada por las Comunas de: La Higuera, La Serena, Vicuña, Coquimbo, Andacollo y Paihuano.
- \* Provincia de Limarí, Conformado por las comunas de: Ovalle, Río Hurtado, Punitaqui, **Monte Patria** y Combarbalá.
- \* Provincia de Choapa, comunas de Canela, Illapel, Los Vilos y Salamanca.

### **1.1.4 ESTRUCTURA FUNCIONAL DE LA COMUNA**

La comuna de Monte Patria está marcada por su dispersión geográfica y ruralidad. Cuenta con un total de 30.276 habitantes y una superficie territorial de 4.366,3 Km<sup>2</sup>, lo que la hace, después de la comuna de Vicuña, una de las más extensas de la región. La Comuna de Monte Patria es cordillerana y fronteriza. Gran parte de su territorio consta de áreas de montaña y altas pendientes.

La estructura hídrica consiste en los cinco grandes valles conformados por sus cinco ríos principales; el Río Grande, el Río Rapel, el Río Huatulame, el Río Mostazal y el Río Ponio. Estos ríos confluyen en el Embalse la Paloma, para posteriormente convertirse en el principal afluente del Río Limarí.

La estructura de la comuna, lo conforman la localidad de Monte Patria, como cabecera comunal, y sus ríos y valles principales, los cuales son: Valle del Rio Grande, Valle del Rio Ponio, Valle del Rio Huatulame, Valle del Rio Rapel y Valle del Rio Mostazal, comprendiendo un total de 172 poblados.

En cada uno de estos valles se pueden apreciar variados atractivos, tanto patrimonios naturales como culturales, como los petroglifos de la cultura Maya y Diaguitas. Sitios naturales, como los valles y bosques, artesanía típica basada en la piedra nacional lapislázuli y creaciones genuinas con productos de la tierra y manualidades creativas, folclore y actividades programadas como lo son las festividades religiosas y tradiciones típicas del campo.

### **Valle del Rio Mostazal**

Este valle está conformado por las localidades de Pedregal, además de un conjunto de poblados rurales como Chaguaral, Colliguay, Pampa Grande, El Maqui, El Maitén, El Arenal, Trapiche, La Tranquita, Las Doradas, entre otros.

Los poblados de este valle se organizan en sentido Oriente - Poniente, en ambas orillas del Rio Mostazal, a lo largo a más de 30 km, desde la localidad de Carén hasta más allá de El Maitén.

Si bien, este valle es uno de los más alejados de Monte patria, es uno de los que presenta mayor cantidad de poblados, 28 en total, cada uno a muy corta distancia de otro. Así mismo, es uno de los que cuenta con menor actividad productiva, por lo que sus atributos naturales están aún poco intervenidos.

### **Valle del Rio Huatulame**

Está conformado por las localidades de El Palqui, Huatulame y Chañaral Alto, además de un conjunto de poblados rurales como, La Higuera, Los Litres, Tome Bajo, El Tome, La Laja, Los Morales, Moraleda, San Marcos, La Variola, Laguna Verde, Cárcamo, entre otros.

Los poblados de este subsistema se organizan linealmente en sentido Norte-Sur, a través del Valle del Rio Huatulame, a lo largo de más de treinta kms. Éste se extiende desde la localidad de El Palqui en la desembocadura del Embalse La Paloma, hasta más allá de la localidad de San Marcos, en el límite Sudoeste de la comuna.

Este valle tiene un fuerte carácter productivo, asociado con el cultivo de vid, concentrando gran parte de la economía comunal. En cuanto a su conectividad, es el único valle, junto con la cabecera, que se comunica vialmente con otra comuna, Combarbalá, formando parte de un circuito intercomunal, ruta D-55.

### **Valle del Rio Ponio**

Está conformado por un conjunto de poblados de carácter rural, entre los que destacan La Mollacana, Campanario y Los Perales. Éste sistema cuenta con otros pequeños poblados como Puntilla, Chapecillo, San Jorge, Antileo, Los Colorados, Vallecito, entre otros.

Este subsistema es el menos habitado de todos los valles de la Comuna, además de ser el menos intervenido por la actividad antrópica. Este valle se ha mantenido como una "Reserva Natural".

Los poblados se organizan linealmente en ambas orillas del Rio Ponio, afluente del Río Grande, a lo largo de más de 40 kms., desde la localidad de Flor del Valle hasta más allá de La Mollacana.

### **Valle del Rio Grande**

El Valle del Rio Grande concentra una gran cantidad de atractivos naturales y culturales. Lo componen principalmente las localidades de, Flor del Valle, Juntas, Dos Ríos, Mialqui, Chilecito, Semita, Carén, Pulpica, Chañaral de Carén, Tulahuén, y las Ramadas de Tulahuén, en conjunto con otros poblados de los alrededores de cada una de estas localidades.

Este valle posee una extensión de 81 km aproximadamente, considerado desde Monte Patria hasta Carrizal.

### **Valle del Rio Rapel**

Está conformado por las localidades de Rapel y Las Mollacas, además de un conjunto de poblados de carácter rural como, Higuera de Rapel, Cerrillos de Rapel, Varillar, Sol de las Praderas, Los Clonquis, Hacienda Molle, Hacienda Valdivia, El Palomo, entre otros.

Los poblados de este valle se organizan linealmente en sentido Oriente-Poniente, en ambas orillas del Rio Rapel, el Río Rapel es afluente del Rio Grande.

El Valle se extiende a lo largo de más de 30 Kms, desde la localidad de Juntas hasta más allá de la Central Los Molles. En torno a esta localidad se concentran las siguientes actividades: Cultivo de uva de mesa y pisquera, cultivos de mandarinas, palto y nogales. En menor escala, crianza de caprinos y bovinos.

#### **1.1.5 CLIMA**

La comuna, se caracteriza por un clima definido como estepárico de altura y de tendencia seco a semidesértico. Sus características son: clima luminoso y seco, posee como característica principal, una gran heliofanía, con escasa nubosidad y fuerte insolación, siendo las temperaturas más elevadas que el sector costero y con marcadas oscilaciones térmicas, las lluvias son deficitarias e irregulares. Tiene baja humedad atmosférica, con baja pluviometría, entre 150 a 280 mm en los meses de Junio a Septiembre, época de las máximas precipitaciones. Las temperaturas fluctúan en verano con mínimas de 10°, y máximas de 40°; en invierno, mínimas de -3° y máximas de 23°.

La Comuna no ha estado ajena a los efectos del cambio climático, como el resto del mundo. Este se ha reflejado en los prolongados periodos de sequía, lo que ha afectado el ámbito productivo y laboral, desencadenando diversas consecuencias, como la migración en búsqueda de nuevas fuentes laborales.

#### **1.1.6 FLORA**

En la comuna podemos encontrar especies, tanto nativas como introducidas. Las especies nativas que más destacan son, el Algarrobo, Palqui, Maitén, Chañar, Espino, Pimiento, Colliguay, Quisco, Pulpica, Tara, Retamo, etc., varias de ellas en estado vulnerable.

#### **1.1.7 FAUNA**

En cuanto a la fauna, dependiendo de la zona en la que se encuentra, desde la zona de estepa altoandina, hasta las zonas de estepa arbustiva y matorral estepario interior, podemos encontrar especies nativas como Viscacha, Cóndor, Zorro Chilla, Aguilucho, Diucas, Colibrí, Garza cuca, Torcaza, Degú, Tricahue, etc., siendo este último el más característico por las condiciones en las que habita.

### 1.1.8 ACTIVIDADES ECONÓMICAS.-

La comuna de Monte Patria está representada por todos los sectores económicos siendo los más importantes el sector primario y terciario.

Las principales actividades del sector primario son: la agricultura, destacándose principalmente las plantaciones frutales tales como vides, de mesa y pisquera. Hortalizas y plantas forrajeras. En cuanto a la actividad ganadera, se presenta la caprina, ovina y bovina y el resto se subdivide en ganados equinos, porcinos, mulares y asnales.

Cabe destacar el sector terciario de servicios, donde la actividad principal es el comercio representado por micro y pequeñas empresas (PYMES y/o MYPES), como bazares, almacenes y quioscos, los cuales representan un 79% del sector.

Como se señaló anteriormente, las principales actividades son de tipo extractivas y su división por sectores económicos, desde la perspectiva de mercado, se muestra como; sector primario, con una fuerza laboral de 5.664 personas; el sector secundario de 596 personas, y el sector terciario de 1.574 personas.

### 1.2 ORGANIZACIÓN POLÍTICA DE LA COMUNA.-

La Comuna de Monte Patria se divide en cinco circunscripciones electorales para todos los procesos establecidos en la Ley N° 18.700 de 2017, sobre Votaciones Populares y Escrutinios, la máxima Autoridad en el territorio comunal la ejerce un Alcalde, el cual cuenta con miembros denominados Concejales.

Autoridades Comunales:

<b>Nombre Alcalde</b>	<b>Militancia Política</b>
<b>Camilo Ossandón Espinoza</b>	<b>Partido Demócrata Cristiano</b>

<b>Nombre Concejales</b>	<b>Militancia Política</b>
René Chepillo Salinas	Partido Socialista de Chile
Nicolás Araya Astudillo	Partido Unión Demócrata Independiente
M <sup>a</sup> Pía Galleguillos Ogalde	Independiente
Ana Carolina Rojas Bruna	Partido Demócrata Cristiano
Carlota Villalobos Cortés	Partido por la Democracia
Pascal Lagunas Rojas	Partido Comunista

A nivel Parlamentario, la Comuna de Monte Patria pertenece al Distrito Electoral N° 5 que comprende todas las comunas de la Región de Coquimbo, siendo sus actuales representantes en la Cámara de Diputados del Congreso Nacional los siguientes parlamentarios:

<b>Nombres Diputados</b>	<b>Militancia Política</b>
Sergio Gahona Salazar	Partido Unión Demócrata Independiente
Pedro Velásquez Seguel	Independiente
Matías Walker Prieto	Partido Demócrata Cristiano
Daniel Núñez Arancibia	Partido Comunista
Raúl Saldívar Auger	Partido Socialista
Francisco Eguiguren Correa	Partido Renovación Nacional
Juan Fuenzalida Cobo	Partido Unión Demócrata Independiente

En lo referido a la Cámara Alta, los representantes de la Circunscripción Senatorial N° 5 de la Región de Coquimbo, son los siguientes Senadores:

<b>Nombres Senadores</b>	<b>Militancia Política</b>
Jorge Pizarro Soto	Partido Demócrata Cristiano
Adriana Muñoz D'albora	Partido por la Democracia

### 1.3 CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LA COMUNA.-

De conformidad a los resultados oficiales entregados por el Instituto Nacional de Estadísticas, del Censo de Población y Vivienda realizado el 19 de abril de 2017, nuestra comuna registra los siguientes antecedentes cuantitativos de distribución de la población por grupos etarios:

<b>Grupos Etarios</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
0 a 4 años	1.223	1.109	2.332
5 a 9 años	1.177	1.165	2.342
10 a 14 años	1.123	1.042	2.165
15 a 19 años	1.087	1.020	2.107
20 a 24 años	1.019	1.035	2.054
25 a 29 años	1.028	1.144	2.172
30 a 34 años	917	1.030	1.947
35 a 39 años	917	1.001	1.918
40 a 44 años	953	1.038	1.991
45 a 49 años	1.079	1.083	2.162
50 a 54 años	1.092	1.062	2.154
55 a 59 años	932	941	1.873
60 a 64 años	773	692	1.465
65 a 69 años	592	571	1.163
70 a 74 años	520	527	1.047
75 a 79 años	396	409	805
80 a 84 años	245	311	556
85 a 89 años	147	196	343
90 a 94 años	33	78	111
95 a 99 años	13	26	39
100 o más años	4	1	5

La población total de la comuna, según Censo de Población y Vivienda del año 2017 es de **30.751** habitantes: 15.270 hombres (49,65%) y 15.481 mujeres (50,34%).

De acuerdo a dicho Censo se registran 2.332 menores en edad de incorporarse a una modalidad de educación parvularia (Salas cunas, jardines infantiles). Así también existe un universo de población en edad escolar que alcanza a 6.614, para la educación parvularia, básica, media y especial.

## DISPOSICIONES LEGALES.-

El marco legal que regula la elaboración del Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, se establece en la Ley N° 19.410 del año 1995; y, que señala que los municipios deben formular año a año un P.A.D.E.M., cuya estructura debe contemplar un diagnóstico situacional, la propuesta de dotación docente y de asistentes de la educación, programas de acción educativa y la propuesta de presupuesto para la gestión del año venidero. Finalmente, la evaluación de las acciones implementadas en la versión del año concluido.

Dicha norma legal ha sufrido modificaciones con el correr de los años, relacionadas con la aplicación a la educación pública de dependencia municipal. De entre ellas, tenemos la Ley N° 19.602 de 1999, que modificó la Ley Orgánica de Municipalidades (Ley N° 18695/88), creando e incorporando a la gestión municipal, los servicios de salud y educación, señalando a estos su función general de "asesoramiento al Alcalde y al Concejo en la fijación de políticas".

Nuestro Sistema comunal de educación, debe velar por la correcta aplicación de todas las leyes y normas que regulan el ámbito de la administración pública y del sistema nacional de educación; al ser una institución pública, está sometida a fiscalizaciones de la Contraloría General de la República, del Ministerio de Educación, de la Superintendencia de Educación Escolar, por la Dirección de Educación Pública, y otros organismos del Estado.

Al respecto, podemos mencionar, de entre varias otras disposiciones legales, las siguientes:

### **Normativa Legal en Materia de Educación:**

DFL N° 2 [Ley General Educación]

DFL N° 1 [Texto refundido coordinado y Sistematizado de la Ley N° 19.070, Que Aprobó El Estatuto de Los Profesionales de La Educación, y de Las Leyes que la Complementan y Modifican.

Ley N° 20422 [Plena Integración]

Ley N° 19933 [Mejoramiento Especial Docente, del 30.01.2004] Ley

N° 19876 [Obligatoriedad Educación Media, del 07.05.2003] Ley N°

19873 [Pro retención, del 16.05.2003]

Ley N° 19715 [Mejoramiento Especial Docentes, del 25.01.2001] Ley

N° 19532 [JECD]

Ley N° 19464 [Mejoramiento Económico Asist. de la Educación] Ley

N° 19410 [Modificación Ley 19.070]

Ley N° 20158 [Beneficios para Profesionales de la Educación] Ley

N° 20162 [Obligatoriedad Educ. Parvularia]

Ley N° 20248 [Ley SEP]

Ley N° 20501 [Calidad y Equidad Educación] Ley

N° 20845 [Ley de Inclusión Escolar]

Ley N° 21.109 [Estatuto de de los Asistentes de La educación] Ley

N° 21.128 [Aula Segura]

Ley N° 21.152 [Mejora el Ingreso de Docentes Directivos, al Sistema de Desarrollo Profesional Docente, Modifica Diversos Cuerpos Legales y establece los beneficios que Indica] (Ley Miscelánea).

## **DFL N° 2 [Ley Subvenciones]**

### **Normativa Administrativa MINEDUC y Superintendencia De Educación.**

Decreto N°439-2012 (apruebas Bases Curriculares 1° a 6° básico)  
Decreto N°433-2012 (aprueba bases curriculares 1° a 6° básico)  
Decreto 2960-2012 (aprueba plan y programas de estudio 1° a 6° básico)  
Decreto 452-2013 (establece Bases TP)  
Decreto N° 968 [Reuniones Microcentro - Escuelas Rurales]  
Decreto N° 548 [Planta Física Establecimientos]  
Decreto N° 315 [Reglamento LGE - Reconocimiento Oficial]  
Decreto N° 306 [JECED]  
Decreto N° 235 [Reglamento SEP]  
Decreto N° 1718 [Edades de Ingreso Parvularia y Básica]  
Decreto N° 47 [Local Escolar]  
Decreto N° 196 [Vulnerabilidad]  
Decreto N° 24 [Reg. Consejos Escolares] (modificado por Decreto N° 19/2016)  
Decreto N° 352 [Reglamento Función Docente]  
Decreto N° 216 [Reglamento Pro Retención]  
Decreto N° 1300 [Planes y programas TEL]  
Decreto N° 1 [Reglamenta Plena Integración]  
Decreto N° 755 [Reglamento JECED]  
Decreto N° 332 [Edades de Ingreso Educ. Especial - Adultos]  
Decreto N° 565 [Reglamento Centro Padres]  
Decreto N° 289 [Condiciones Sanitarias EE]  
Decreto N° 8144 [Reglamento Subvenciones]

### **Operacionales**

ORD N° 443 [Instrucciones Normativa Subvenciones]  
ORD N° 496 [Instrucciones PIE]

### **Resoluciones:**

Resolución N° 838 [Fija Modelo de Fiscalización - Ministerio de Educación]  
Detalle de Hallazgos y Sustentos de Hallazgos

### **Circulares:**

Circular N° 980 Actualiza circular normativa aplicable a establecimientos de Educación Parvularia modificando Rex. N° 0381-2017.  
Circular N° 901 Circular Normativa Sobre la Declaración de Información Anual del Sostenedor Subvencionado a la Superintendencia de Educación  
Circular N° 860 Aprueba Circular que imparte Instrucciones sobre Reglamentos Internos de los Establecimientos Educativos Parvularios  
Circular N° 482 Circular que Imparte Instrucciones sobre Reglamentos Internos de los EE.EE., de E. Básica y Media con Reconocimiento Oficial del Estado.  
Circular N°193 Normativa sobre alumnas embarazadas, madres/padres estudiantes.  
Circular N° 194 Circular Normativa sobre textos y útiles escolares  
Circular N° 381 Circular para Establecimientos de Educación Parvularia  
Circular N° 27 Fija Sentido y Alcance de las Disposiciones sobre Derechos de Padres, Madres y Apoderados en el Ámbito de la Educación.  
Circular N° 768 Ord n° 0768 Derechos de Niñas Niños y Estudiantes Trans en el Ámbito de la Educación a Sostenedores.

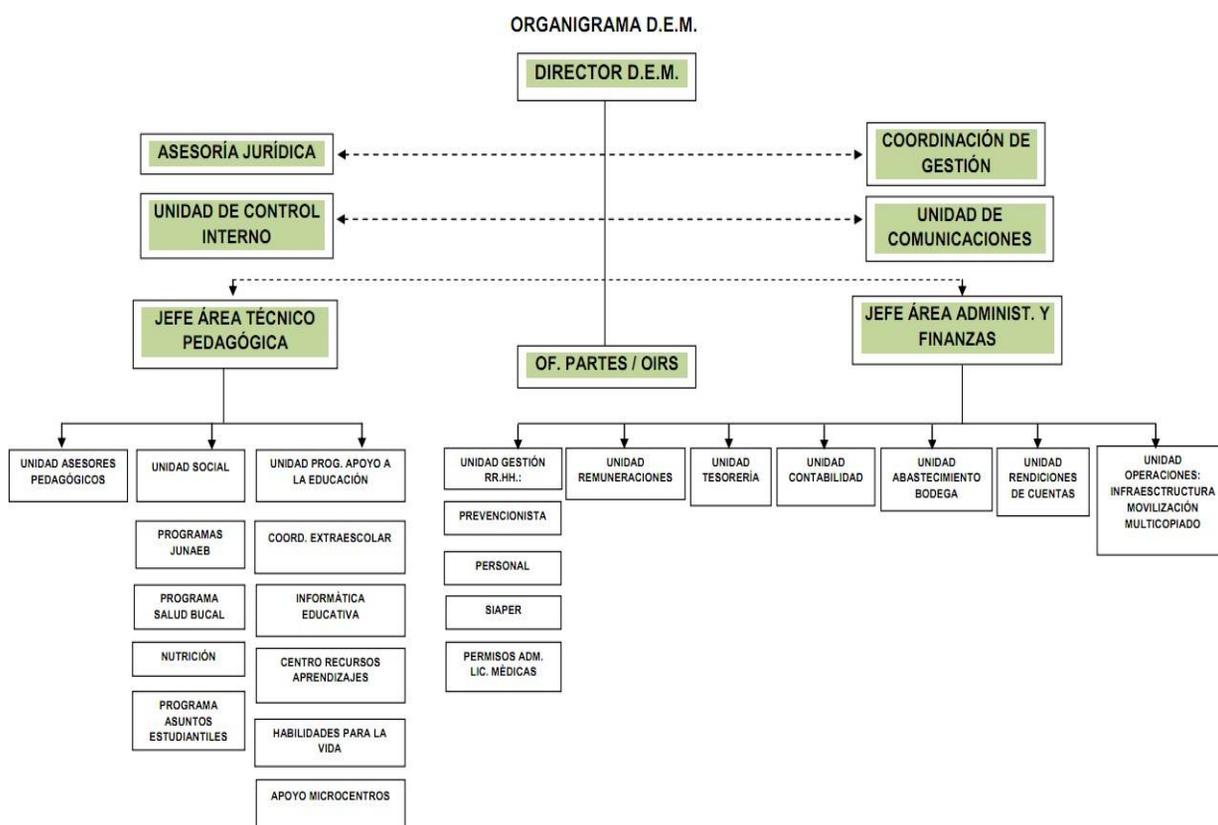
## CAPÍTULO 2: EDUCACIÓN MUNICIPAL

### 2.1: ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL.

Un día 01 de septiembre del año 1981, el Ministerio de Educación hizo traspaso de la administración de los establecimientos educacionales de la Comuna de Monte Patria, al Municipio de la época.

Dados los requerimientos normativos actuales que demanda la educación pública municipal y, los nuevos lineamientos pedagógicos producto de la modernización del Estado, nuestro Departamento de Educación también ha debido reestructurar su funcionamiento, a fin de poder cubrir todos los ámbitos de la gestión educacional y poder entregar el mejor servicio educativo a todos los estudiantes de nuestra Comuna, trabajando una nueva propuesta de organigrama institucional, cuyo enfoque está dado en optimizar el recurso humano y delegar las responsabilidades administrativas correspondientes:

#### 2.1.1 ORGANIGRAMA D.E.M.



Después de un proceso de evaluación, el organigrama actual será modificado para mejorar la gestión de las respectivas áreas del Depto. De Educación Municipal.

## 2.1.2 Establecimientos Educativos de la Comuna administrados por el D.E.M.

Nombre E.E.	R.B.D	Localidad	Área	Modalidad atendida
Escuela El Maqui	805-2	El Maqui	Rural	1º a 6º Básico
Esc. Frontera Las Ramadas	806-0	Las Ramadas	Rural	1º a 6º Básico
Escuela El Maitén	807-9	El Maitén	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Huanilla	809-5	Huanilla	Rural	1º a 6º Básico
Esc. Central H. Los Molles	810-9	El Palomo	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Sol de Las Praderas	812-5	Sol de Las Praderas	Rural	1º a 6º Básico
Escuela La Unión	813-3	El Coipo	Rural	1º a 6º Básico
Escuela El Tayan	814-1	El Tayán	Rural	1º a 6º Básico
Esc. Gustavo Contreras C.	816-8	Piedras Bonitas	Rural	1º a 6º Básico
Esc. Nva. Esperanza de Pejerreyes	817-6	Pejerreyes de Tulahuén	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Los Clonquis	818-4	Los Clonquis	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Buenaventura	819-2	Hda. Molles	Rural	1º a 6º Básico
Esc. Conc. Fronteriza de Tulahuén	803-6	Tulahuén	Urbana	1º N.T. a 8º Básico
Escuela Sol del Cuyano	820-6	El Cuyano	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Flor del Valle	821-4	Flor del Valle	Rural	1º N.T. a 8º Básico
Escuela Juntas	822-2	Juntas	Rural	1º N.T. a 8º Básico
Escuela Colliguay	823-0	Colliguay	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Héroes de Chile	824-9	Las Mollacas	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Pablo Neruda	825-7	Semita	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Hda. Valdivia	826-5	Hda. Valdivia	Rural	1º a 6º Básico
Colegio Río Grande	827-3	Carén	Urbana	1º N.T. a 8º Básico
Col. República de Chile	799-4	Monte Patria	Urbana	1º N.T. a 8º Básico 1º a 4º Medio H.C. 1º a 4º Medio Adultos
Escuela Marcela Paz	830-3	El Tome Alto	Rural	1º a 6º Básico
Escuela El Palqui	798-	El Palqui	Urbana	1º N.T. a 8º Básico
Esc. Wenceslao Vargas	804-4	Rapel	Rural	1º N.T. a 8º Básico
Escuela Santa Bernardita	833-8	Pedregal	Rural	1º N.T. a 8º Básico
Colegio Carmela Prat	835-4	Ch. de Carén	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Inés de Suarez	836-2	Higuera de Rapel	Rural	1º a 6º Básico
Esc. Esperanza de Huana	837-0	Huana	Rural	1º N.T. a 6º Básico
Esc. Prof. Manuel Ortiz Q.	838-9	Mialqui	Rural	1º a 6º Básico
Escuela Huatulame	800-1	Huatulame	Urbana	1º N.T. a 8º Básico
Escuela Chilécito	839-7	Chilécito	Rural	1º N.T. a 6º Básico
Escuela Los Morales	843-5	Los Morales	Rural	1º a 6º Básico
Esc. Alejandro Chelén R.	848-6	Chañaral Alto	Urbana	1º N.T. a 8º Básico
Escuela La Variola	886-9	Cárcamo	Rural	1º a 6º Básico
Esc. Los Perales de Campan.	843-5	Los P. de Campanario	Rural	1º a 6º Básico
Esc. Los Ángeles de Rapel	13362-0	Los A. de Rapel	Rural	1º a 6º Básico
Col. Renacer de Cerrillos	13412-0	Cerrillos de Rapel	Rural	1º N.T. a 6º Básico
Colegio Cerro Guayaquil	13462-7	El Peralito	Urbana	1º N.T. a 8º Básico 1º a 4º Medio H.C.
Colegio La Villa	19494-5	La Villa, El Palqui	Urbana	1º N.T. a 8º Básico
Colegio Masttay	40325-3	Flor del Valle	Rural	1º, 3º, 6º y 8º Básico y laboral 1 Ed. Esp.
Liceo Pdte. Eduardo Frei M.	802-8	Monte Patria	Urbana	1º a 4º Medio H.C. 3º y 4º TP/Refrigeración 3º y 4º TP/Gastronomía
<b>Total: 9 E. Educativos Urbanos</b>		<b>Total: 33 E. Educativos Rurales</b>		

En la actualidad, el sistema educacional comunal de Monte Patria, administra cuarenta y dos Establecimientos Educativos.

### 2.1.3. JARDINES INFANTILES V.T.F., ADMINISTRADOS POR EL D.E.M.

Además, por convenio suscrito entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles y el Municipio de Monte Patria, se administran seis jardines infantiles, bajo la modalidad vía transferencia de fondos (VTF):

Nombre Jardín Infantil	Localidad	Área
Calabacitas	El Peralito	Urbana
Manzanitas	El Peralito	Urbana
Pelusitas	Higueras de Rapel	Rural
Montañitas	Caren	Urbana
Pulgarcito	Huatulame	Urbana
Caracolitos	El Tome Alto	Rural

### 2.1.4 ANTECEDENTES Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:

#### 2.1.4.1 Ubicación Geográfica de los Establecimientos Educativos:

La conformación geomorfológica de nuestra comuna se grafica en cuatro valles transversales y un valle longitudinal conformado con hoyas hidrográficas, en las cuales se encuentran dispersos los cuarenta y dos establecimientos educacionales:

- \* Valle del Río Grande, incluyendo a la Ciudad de Monte Patria como Capital y cabecera comunal, de oriente a poniente se ubican:

Escuela Frontera Las Ramadas - Escuela Nueva Esperanza de Pejerreyes - Escuela El Tayán - Escuela Concentración Fronteriza de Tulahuén - Escuela Sol del Cuyano - Colegio Carmela Prat - Colegio Río Grande - Escuela Pablo Neruda - Escuela La Unión - Escuela Chilecito - Escuela Profesor Manuel Ortiz Quintana - Escuela Juntas - Escuela Flor del Valle - Colegio Masttay - Escuela Esperanza de Huana - Escuela Gustavo Contreras Castro - Colegio República de Chile - Colegio Cerro Guayaquil y Liceo Presidente Eduardo Frei Montalva.

- \* Valle del Río Mostazal, de oriente a poniente se ubican:

Escuela El Maitén - Escuela El Maqui - Escuela Santa Bernardita y Escuela Colliguay.

- \* Valle del Río Los Molles, de oriente a poniente se encuentran:

Escuela Central Hidroeléctrica Los Molles - Escuela Héroes de Chile - Escuela Hacienda Valdivia - Escuela Buenaventura - Escuela Los Clonquis - Escuela Sol de las Praderas - Escuela Wenceslao Vargas - Escuela Los Ángeles de Rapel - Escuela Inés de Suarez y Colegio Renacer de Cerrillos.

- \* Valle del Río Ponio, de oriente a poniente, sólo se encuentra la Escuela Los Perales de Campanario.

- \* Valle Río Huatulame, de sur a norte se ubican: Escuela Los Morales - Escuela Alejandro Chelén Rojas - Escuela Huatulame - Escuela Marcela Paz - Colegio La Villa - Escuela El Palqui; al oriente la Escuela La Variola y al poniente la Escuela Huanilla.

### 2.1.4.2 Ubicación Territorial de los Establecimientos Educacionales en Mapa de la Comuna de Monte Patria 2018



- 1 Escuela El Maqui
- 2 Escuela Frontera Las Ramadas
- 3 Escuela El Maitén
- 4 Escuela Huanilla
- 5 Escuela Central H. Los Molles
- 6 Escuela Sol de las Praderas
- 7 Escuela La Unión de El Coipo
- 8 Escuela El Tayán
- 9 Escuela Gustavo Contreras C.
- 10 Escuela Nva. Esperanza de Pejerreyes
- 11 Escuela Los Clonquis
- 12 Escuela Buenaventura
- 13 Escuela Concentración Fronteriza
- 14 Escuela Sol del Cuyano
- 15 Escuela Flor del Valle
- 16 Escuela Juntas
- 17 Escuela Colliguay
- 18 Escuela Héroes de Chile
- 19 Escuela Pablo Neruda
- 20 Escuela Hacienda Valdivia
- 21 Colegio Río Grande
- 22 Colegio República de Chile
- 23 Colegio Cerro Guayaquil
- 24 Escuela Marcela Paz
- 25 Escuela El Palqui
- 26 Escuela Wenceslao Vargas
- 27 Escuela Santa Bernardita
- 28 Escuela Carmela Prat
- 29 Escuela Inés de Suárez
- 30 Escuela Esperanza de Huana
- 31 Escuela Prof. Manuel Ortíz Q.
- 32 Escuela Huatulame
- 33 Escuela Chilecito
- 34 Escuela Los Morales
- 35 Escuela Alejandro Chelén Rojas
- 36 Escuela La Variola
- 37 Escuela Los Perales de Campanario
- 38 Escuela Los Ángeles de Rapel
- 39 Colegio Renacer de Cerrillos
- 40 Colegio La Villa
- 41 Colegio Masttay
- 42 Liceo Pdte. Eduardo Frei M.

EST. EDUCACIONALES URBANOS	
EST. EDUCACIONALES RURALES	

### 2.1.4.3 FICHAS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MULTIGRADO

ESCUELA EL MAQUI		
Reconocimiento Oficial:	Rex. 5005 19/08/1981 RBD: 805-2	
	<b>DATOS ESTADÍSTICOS</b>	
	Matrícula 2020	15
	Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	100%
	<b>ÍNDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	Enseñanza Básica	100%
	<b>PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico</b>	
	Lenguaje	Matemática
	No rindió	No rindió
	<b>SNED</b>	
	Periodo 2020 - 2010	Sin SNED
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	Sin categorización	

ESCUELA FRONTERA LAS RAMADAS		
Reconocimiento Oficial:	REX.5006 DEL 21 /12/ 1982 RBD: 806-0	
	<b>DATOS ESTADÍSTICOS</b>	
	Matrícula 2020	19
	Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	100 %
	<b>ÍNDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	Enseñanza Básica	78.57%
	<b>PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico</b>	
	Lenguaje	Matemática
	Sin resultado	Sin resultado
	<b>SNED</b>	
	Periodo 2020 - 2010	Sin SNED
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	Sin categorización	

ESCUELA EL MAITÉN		
Reconocimiento Oficial:	Rex. 5007 de fecha 19/08/1981 RBD: 807-9	
	<b>DATOS ESTADÍSTICOS</b>	
	Matrícula 2020	04
	Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	100%
	<b>ÍNDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	Enseñanza Básica	100 %
	<b>PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico</b>	
	Lenguaje	Matemática
	Sin información	Sin información
	<b>SNED</b>	
	Periodo 2020 - 2010	60%
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	Sin categorización	

ESCUELA HUANILLA		
Reconocimiento Oficial:	Rex. 5009 de fecha 18/08/1981 RBD: 809-5	
	<b>DATOS ESTADÍSTICOS</b>	
	Matrícula 2020	9
	Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	98%
	<b>ÍNDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	Enseñanza Básica	78%
	<b>PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico</b>	
	Lenguaje	Matemática
	Sin información	Sin información
	<b>SNED</b>	
	Periodo 2020 - 2010	Sin SNED
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	Sin categorización	

### CENTRAL HIDROELÉCTRICA LOS MOLLES

Reconocimiento Oficial: Rex. 5010 de fecha 19/08/1981

RBD: 810-9



#### DATOS ESTADÍSTICOS

Matrícula 2020	7
Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	100%

#### ÍNDICE DE VULNERABILIDAD

Enseñanza Básica	100%
------------------	------

#### PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico

Lenguaje	Matemática
Sin información	Sin información

#### SNED

Periodo 2020 - 2021	100%
---------------------	------

<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	Sin categorización
-------------------------------	--------------------

### ESCUELA SOL DE LAS PRADERAS

Reconocimiento Oficial: Rex. 5012 de fecha 01/09/1981

RBD: 812-5



#### DATOS ESTADÍSTICOS

Matrícula 2020	16
Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	100%

#### ÍNDICE DE VULNERABILIDAD

Enseñanza Básica	100%
------------------	------

#### PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico

Lenguaje	Matemática
Sin información	Sin información

#### SNED

Periodo 2020 - 2021	100%
---------------------	------

<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	Sin Categorización
-------------------------------	--------------------

### ESCUELA BASICA LA UNION

Reconocimiento Oficial: Rex. 5013 de fecha 19/08/1981

RBD: 813 - 3



#### DATOS ESTADÍSTICOS

Matrícula 2020	08
Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	93

#### ÍNDICE DE VULNERABILIDAD

Enseñanza Básica	100
------------------	-----

#### PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico

Lenguaje	Matemática
Sin información	Sin información

#### SNED

Periodo 2020 - 2010	Sin SNED
---------------------	----------

<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	Sin categorización
-------------------------------	--------------------

### ESCUELA BASICA EL TAYÁN

Reconocimiento Oficial: Rex. 5014 de fecha 19/08/1981

RBD: 814-1



#### DATOS ESTADÍSTICOS

Matrícula 2020	
Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	

#### ÍNDICE DE VULNERABILIDAD

Enseñanza Básica	
------------------	--

#### PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico

Lenguaje	Matemática
Sin información	Sin información

#### SNED

Periodo 2020 - 2010	
---------------------	--

<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	Sin categorización
-------------------------------	--------------------

### ESCUELA GUSTAVO CONTRERAS CASTRO

Reconocimiento Oficial: **Reg. 5015** de fecha **19/08/1981** RBD: 816-8



DATOS ESTADÍSTICOS	
Matrícula 2020	05
Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	100%
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
Enseñanza Básica	100 %
PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico	
Lenguaje	Matemática
Sin Información	Sin Información
SNED	
Periodo 2020 - 2010	Sin SNED
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	Sin categorización

### ESCUELA NUEVA ESPERANZA DE PEJERREYES

Reconocimiento Oficial: **Reg. 5016** de fecha **21/08/1981** RBD: 817 - 6



DATOS ESTADÍSTICOS	
Matrícula 2020	14
Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	100 %
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
Enseñanza Básica.	80 %
PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico	
Lenguaje	Matemática
Sin Información	Sin Información
SNED	
Periodo 2020 - 2010 -	Sin SNED
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	Sin Categorización

### ESCUELA LOS CLONQUIS

Reconocimiento Oficial: **Reg. 5017** de fecha **01/09/1981** RBD: 818-4



DATOS ESTADÍSTICOS	
Matrícula 2020	
Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
Enseñanza Básica.	
PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico	
Lenguaje	Matemática
Sin Información	Sin Información
SNED	
Periodo 2020 - 2010 -	Sin SNED
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	Sin Categorización

### ESCUELA BUENAVENTURA

Reconocimiento Oficial: **Reg. 5018**, de fecha **19/08/1981** RBD: 819-2



DATOS ESTADÍSTICOS	
Matrícula 2020	07
Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	100%
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
Enseñanza Básica	94%
PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico	
Lenguaje	Matemática
Sin información	Sin información
SNED	
Periodo 2020 - 2010	65%
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	Sin categorización

### ESCUELA SOL DEL CUYANO

Reconocimiento Oficial: **Reg. 5020** de fecha 19/08/1981 RBD: 820-6



DATOS ESTADÍSTICOS	
Matrícula 2020	13
Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	100%
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
Enseñanza Básica	97.50
PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico	
Lenguaje	Matemática
Sin información	Sin información
SNED	
Periodo 2020 - 2010	Sin SNED
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	Sin categorización

### ESCUELA BÁSICA COLLIGUAY

Reconocimiento Oficial: **Reg. 5023** de fecha 21/08/1981 RBD: 823-0



DATOS ESTADÍSTICOS	
Matrícula 2020	09
Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	100 %
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
Enseñanza Básica	100 %
PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico	
Lenguaje	Matemática
Sin información	Sin información
SNED	
Periodo 2020 - 2010	Sin SNED
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	Sin categorización

### ESCUELA HÉROES DE CHILE

Reconocimiento Oficial: **Reg. 5024** de fecha 18/08/1981 RBD: 824-9



DATOS ESTADÍSTICOS	
Matrícula 2020	05
Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	100%
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
Enseñanza Básica	75 %
PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico	
Lenguaje	Matemática
Sin información	Sin información
SNED	
Periodo 2020 - 2010	Sin SNED
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO	
Enseñanza Básica	Sin categorización

### ESCUELA PABLO NERUDA

Reconocimiento Oficial: **Reg. 5025** de fecha 19/08/1981 RBD: 825-7



DATOS ESTADÍSTICOS	
Matrícula 2020	10
Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	100 %
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
Enseñanza Básica	100 %
PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico	
Lenguaje	Matemática
Sin información	Sin información
SNED	
Periodo 2020 - 2010	Sin SNED
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	Sin categorización

ESCUELA BÁSICA HACIENDA VALDIVIA		
Reconocimiento Oficial:	1926 año 1981	RBD: 826-5
	<b>DATOS ESTADÍSTICOS</b>	
	Matrícula 2020	04
	Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	100 %
	<b>ÍNDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	Enseñanza Básica	100%
	<b>PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico</b>	
	Lenguaje	Matemática
	Sin información	Sin información
	<b>SNED</b>	
	Periodo 2020 - 2021	100 %
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	Sin categorización	

ESCUELA MARCELA PAZ		
Reconocimiento Oficial:	Rex. 5030 de fecha 19/08/1981	RBD: 830-3
	<b>DATOS ESTADÍSTICOS</b>	
	Matrícula 2020	12
	Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	99%
	<b>ÍNDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	Enseñanza Básica	100%
	<b>PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico</b>	
	Lenguaje	Matemática
	Sin información	Sin información
	<b>SNED</b>	
	Periodo 2020 - 2010	Sin SNED
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	Sin categoría	

COLEGIO CARMELA PRAT		
Reconocimiento Oficial:	Rex. 5036 de fecha 18/08/1981	RBD: 835-4
	<b>DATOS ESTADÍSTICOS</b>	
	Matrícula 2020	10
	Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	100%
	<b>ÍNDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	Enseñanza Básica	100 %
	<b>PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico</b>	
	Lenguaje	Matemática
	Sin información	Sin información
	<b>SNED</b>	
	Periodo 2020 - 2010	Sin SNED
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	Sin categorización	

ESCUELA INÉS DE SUAREZ		
Reconocimiento Oficial:	Rex. 5037 de fecha 19/08/1981	RBD: 836-2
	<b>DATOS ESTADÍSTICOS</b>	
	Matrícula 2020	03
	Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	100 %
	<b>ÍNDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	Enseñanza Básica	94 %
	<b>PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico</b>	
	Lenguaje	Matemática
	Sin información	Sin información
	<b>SNED</b>	
	Periodo 2020 - 2010	Sin SNED
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	Sin categorización	

ESCUELA ESPERANZA DE HUANA		
Reconocimiento Oficial: Rex. 5038 de fecha 19/08/1981 RBD: 837-0		
	DATOS ESTADÍSTICOS	
	Matrícula 2020	75
	Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	90 %
	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
	Enseñanza Básica	92 %
	PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico	
	Lenguaje	Matemática
	Sin información	Sin información
	SNED	
	Periodo 2020 - 2010	Sin SNED
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	Sin categorización	

ESCUELA MANUEL ORTIZ QUINTANA		
Reconocimiento Oficial: Rex. 5039 de fecha 19/08/1981 RBD: 838-9		
	DATOS ESTADÍSTICOS	
	Matrícula 2020	29
	Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	95%
	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD	
	Enseñanza Básica	96.5 %
	PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico	
	Lenguaje	Matemática
	Sin información	Sin información
	SNED	
	Periodo 2020 - 2010	60%
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	Sin categorización	

ESCUELA CHILECITO				
Reconocimiento Oficial: Rex. 5041 de fecha 01/08/1981 RBD: 839-7				
	DATOS ESTADÍSTICOS			
	Matrícula 2020	37		
	Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	94 %		
	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD			
	100 %			
	PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico			
	Lenguaje	Matemática		
	Sin información	Sin información		
	PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 8° Básico			
	Lenguaje	Matemática		
	254	301		
	INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 8° Bás.			
	Autoestima A. y Motiv. Escolar	Clima de Convivencia Escolar	Particip. Y Formac. Ciudadana	Hábitos de vida saludable
	83	68	77	79
	SNED Periodo 2020 - 2010			Sin SNED
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>			Sin categorización	

<b>ESCUELA LOS MORALES</b>	
Reconocimiento Oficial: Rex. 4969 de fecha 19/08/1981 RBD: 857-5	
<b>DATOS ESTADÍSTICOS</b>	
Matrícula 2020	46
Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	98%
<b>ÍNDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
Enseñanza Básica	96%
<b>PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico</b>	
Lenguaje	Matemática
Sin información	Sin información
<b>SNED</b>	
Periodo 2020 - 2010	Sin SNED
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO:</b>	Medio



<b>ESCUELA LA VARIOLA</b>	
Reconocimiento Oficial: Rex. 5060 de fecha 19/08/1981 RBD: 886-9	
<b>DATOS ESTADÍSTICOS</b>	
Matrícula 2020	04
Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	100%
<b>ÍNDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
Enseñanza Básica	100 %
<b>PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico</b>	
Lenguaje	Matemática
Sin información	Sin información
<b>SNED</b>	
Periodo 2020 - 2010	Sin SNED
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	Sin categorización



<b>LOS PERALES DE CAMPANARIO</b>	
Reconocimiento Oficial: Rex. 116 de fecha 02/02/1984 RBD: 843-6	
<b>DATOS ESTADÍSTICOS</b>	
Matrícula 2020	02
Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	100%
<b>ÍNDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
Enseñanza Básica	100 %
<b>PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico</b>	
Lenguaje	Matemática
Sin información	Sin información
<b>SNED Periodo 2020</b>	Sin SNED
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	Sin categorización



<b>ESCUELA LOS ÁNGELES DE RAPEL</b>	
Reconocimiento Oficial: Res. N° 747 fecha: 06 / 06 / 1994 RBD: 13362 - 0	
<b>DATOS ESTADÍSTICOS</b>	
Matrícula 2020	6
Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	100 %
<b>ÍNDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
Enseñanza Básica	100 %
<b>PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico</b>	
Lenguaje	Matemática
Sin información	Sin información
<b>SNED Periodo 2020 - 2010</b>	100 %
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	Sin categorización



<b>ESCUELA RENACER DE CERRILLOS</b>		
Reconocimiento Oficial: Rex. 1204 de fecha 07/06/199 RBD: 13412-0		
	<b>DATOS ESTADÍSTICOS</b>	
	Matrícula 2020	63
	Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	96 %
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>	
	Enseñanza Básica	86%
	<b>PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico</b>	
	Lenguaje	Matemática
	Sin información	Sin información
	SNED Periodo 2020 - 2021	60 %
	<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>	<b>ALTO</b>

## FICHAS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MULTIGRADO

<b>ESCUELA DE CONCENTRACIÓN FRONTERIZA DE TULAHUÉN</b>			
Reconocimiento Oficial: Rex. 5019 de fecha 19/08/1981 RBD: 803-6			
	<b>DATOS ESTADÍSTICOS</b>		
	Matrícula 2020	190	
	Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)		
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>		
	92.95 %		
	<b>PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico</b>		
	Lenguaje	Matemática	
	Sin información	Sin información	
	<b>PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 8° Básico</b>		
	Lenguaje	Matemática	
210	248		
<b>IDPS (INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL) 8° Bás.</b>			
Autoestima A. y Motiv. Escolar	Clima de Convivencia Escolar	Particip. Y Formac. Ciudadana	Hábitos de vida saludable
71	70	78	70
SNED Periodo 2020 - 2010			Sin SNED
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>			<b>MEDIO</b>

<b>ESCUELA FLOR DEL VALLE</b>			
Reconocimiento Oficial: Rex. 5021 de fecha 19/08/1981 RBD: 821-4			
	<b>DATOS ESTADÍSTICOS</b>		
	Matrícula 2020	192	
	Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)	92	
	<b>INDICE DE VULNERABILIDAD</b>		
	90.91 %		
	<b>PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico</b>		
	Lenguaje	Matemática	
	Sin información	Sin información	
	<b>PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 8° Básico</b>		
	Lenguaje	Matemática	
253	259		
<b>IDPS (INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL) 8° Bás.</b>			
Autoestima A. y Motiv. Escolar	Clima de Convivencia Escolar	Particip. y Formac. Ciudadana	Hábitos de vida saludable
79	85	82	80
SNED Periodo 2020 - 2010			100 %
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>			<b>ALTO</b>

<b>ESCUELA JUNTAS</b>			
Reconocimiento Oficial: Rex. 5022 de fecha 21/12/1981		RBD: 822-2	
<b>DATOS ESTADÍSTICOS</b>			
Matrícula 2020		133	
Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)		91%	
<b>ÍNDICE DE VULNERABILIDAD</b>		88.35 %	
<b>PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico</b>			
Lenguaje		Matemática	
Sin información		Sin información	
<b>PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 8° Básico</b>			
Lenguaje		Matemática	
253		260	
<b>IDPS (INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL) 8° Bás.</b>			
Autoestima A. y Motiv. Escolar	Clima de Convivencia Escolar	Particip. Y Formac. Ciudadana	Hábitos de vida saludable
75	80	83	77
<b>SNED</b> Periodo 2020 - 2010		Sin SNED	
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>		MEDIO	



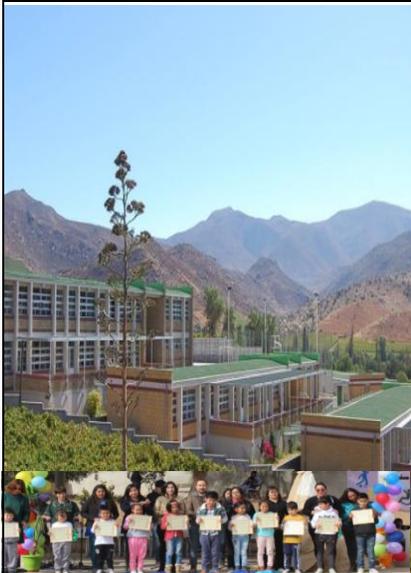
<b>COLEGIO RÍO GRANDE</b>			
Reconocimiento Oficial: Rex. 5027 de fecha 19/08/1981		RBD: 827-3	
<b>DATOS ESTADÍSTICOS</b>			
Matrícula 2020		225	
Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)		90.2 %	
<b>ÍNDICE DE VULNERABILIDAD</b>		97 %	
<b>PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico</b>			
Lenguaje		Matemática	
Sin información		Sin información	
<b>PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 8° Básico</b>			
Lenguaje		Matemática	
248		241	
<b>IDPS (INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL) 8° Bás.</b>			
Autoestima A. y Motiv. Escolar	Clima de Convivencia Escolar	Particip. Y Formac. Ciudadana	Hábitos de vida saludable
79	76	81	76
<b>SNED</b> Periodo 2020 - 2010		Sin SNED	
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>		MEDIO	



<b>ESCUELA EL PALQUI</b>			
Reconocimiento Oficial: Rex. 5031 de fecha 19/08/1981		RBD: 798-6	
<b>DATOS ESTADÍSTICOS</b>			
Matrícula 2020		784	
Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)		90.9 %	
<b>ÍNDICE DE VULNERABILIDAD</b>		93.31 %	
<b>PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico</b>			
Lenguaje		Matemática	
Sin información		Sin información	
<b>PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 8° Básico</b>			
Lenguaje		Matemática	
220		252	
<b>IDPS (INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL) 8° Bás.</b>			
Autoestima A. y Motiv. Escolar	Clima de Convivencia Escolar	Particip. Y Formac. Ciudadana	Hábitos de vida saludable
80	80	83	81
<b>SNED</b> Periodo 2020 - 2010		60 %	
<b>CATEGORÍA DE DESEMPEÑO</b>		MEDIO	



ESCUELA HUATULAME				
Reconocimiento Oficial: Rex. 5040 de fecha 19/08/1981 RBD: 800-1				
	DATOS ESTADÍSTICOS			
	Matrícula 2020		152	
	Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)		90.6 %	
	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD		93.5 %	
	PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico			
	Lenguaje		Matemática	
	Sin información		Sin información	
	PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 8° Básico			
	Lenguaje		Matemática	
	231		240	
	IDPS (INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL) 8° Bás.			
	Autoestima A. y Motiv. Escolar	Clima de Convivencia Escolar	Particip. Y Formac. Ciudadana	Hábitos de vida saludable
	84	86	92	82
	SNED Periodo 2020 - 2010			Sin SNED
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO			MEDIO

ESCUELA ALEJANDRO CHELÉN ROJAS				
Reconocimiento Oficial: Rex. 4978 de fecha 19/08/1981 RBD: 848-6				
	DATOS ESTADÍSTICOS			
	Matrícula 2020		354	
	Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)		96.87 %	
	ÍNDICE DE VULNERABILIDAD		94 %	
	PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico			
	Lenguaje		Matemática	
	Sin información		Sin información	
	PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 8° Básico			
	Lenguaje		Matemática	
	225		228	
	IDPS (INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL) 8° Bás.			
	Autoestima A. y Motiv. Escolar	Clima de Convivencia Escolar	Particip. Y Formac. Ciudadana	Hábitos de vida saludable
	79	80	81	76
	SNED Periodo 2020 - 2010			100 %
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO			MEDIO

COLEGIO LA VILLA					
Reconocimiento Oficial: Rex. 1898 de fecha 07/08/2002 RBD: 13494-5					
		DATOS ESTADÍSTICOS			
		Matrícula 2020		295	
		Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)		95 %	
		ÍNDICE DE VULNERABILIDAD		96 %	
		PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico			
		Lenguaje		Matemática	
		Sin información		Sin información	
		PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 8° Básico			
		Lenguaje		Matemática	
		216		233	
	IDPS (INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL) 8° Bás.				
	Autoestima A. y Motiv. Escolar	Clima de Convivencia Escolar	Particip. Y Formac. Ciudadana	Hábitos de vida saludable	
	78	73	82	76	
	SNED Periodo 2020 - 2010			Sin SNED	
	CATEGORÍA DE DESEMPEÑO			MEDIO	

### ESCUELA WENCESLAO VARGAS

Reconocimiento Oficial: Rex. 5032 de fecha 19/08/1981 RBD: 804-4



DATOS ESTADÍSTICOS			
Matrícula 2020		207	
Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)		92.5 %	
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD		95.15 %	
PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico			
Lenguaje		Matemática	
Sin información		Sin información	
PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 8° Básico			
Lenguaje		Matemática	
210		250	
IDPS (INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL) 8° Bás.			
Autoestima A. y Motiv. Escolar	Clima de Convivencia Escolar	Particip. Y Formac. Ciudadana	Hábitos de vida saludable
83	83	85	82
SNED Periodo 2020 - 2010		60 %	
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO		MEDIO	

### ESCUELA SANTA BERNARDITA

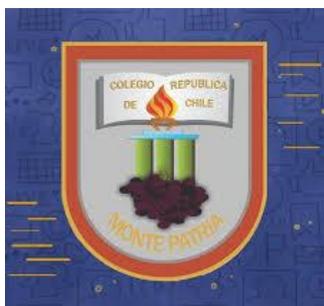
Reconocimiento Oficial: Rex. 01963 del 21 Dic. 1982 RBD: 804-4



DATOS ESTADÍSTICOS			
Matrícula 2020		116	
Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)		96.29 %	
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD		92.3 %	
PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico			
Lenguaje		Matemática	
Sin información		Sin información	
PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 8° Básico			
Lenguaje		Matemática	
231		252	
IDPS (INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL) 8° Bás.			
Autoestima A. y Motiv. Escolar	Clima de Conviv. Escolar	Partic. y Formac. Ciudadana	Háb. de vida saludable
79	85	91	73
SNED Periodo 2020 - 2010		60 %	
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO		ALTO	

### COLEGIO REPÚBLICA DE CHILE

Reconocimiento Oficial: Rex. 5028 de fecha 19/08/1981 RBD: 799-4



DATOS ESTADÍSTICOS			
Matrícula 2020		655	
Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)		82 %	
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD		Ed. Media: 94 % Ed. Básica: 96 %	
PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico			
Lenguaje		Matemática	
Sin información		Sin información	
PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 8° Básico			
Lenguaje		Matemática	
232		245	
IDPS (INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL) 8° Bás.			
Autoestima A. y Motiv. Escolar	Clima de Conviv. Escolar	Partic. y Formac. Ciudadana	Háb de vida saludable
76	74	78	69
PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 2° año Medio			
* No se rindió SIMCE el año 2019 en todo el país			
SNED Periodo 2020 - 2010		Sin SNED	
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO		Ed. Básica: MEDIO Ed. Media : MEDIO	

### COLEGIO CERRO GUAYAQUIL

Reconocimiento Oficial: Rex. 1227 de fecha 01/04/2001 RBD: 13462-7



DATOS ESTADÍSTICOS			
Matrícula 2020		441	
Porcentaje De Asistencia (Marzo, 2020)		94,4 %	
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD			
Enseñanza Básica		96,21 %	
PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 4° Básico			
Lenguaje		Matemática	
285		278	
IDPS (INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL) 4° Bás			
Autoestima A. y Motiv. Escolar	Clima de Convivencia Escolar	Particip. Y Formac. Ciudadana	Hábitos de vida saludable
100	93	91	68
PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 8° Básico			
Lenguaje		Matemática	
227		234	
IDPS (INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL) 4° Bás			
Autoestima A. y Motiv. Escolar	Clima de Convivencia Escolar	Particip. Y Formac. Ciudadana	Hábitos de vida saludable
74	76	78	71
PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 2° Medio			
* No se rindió SIMCE el año 2019 en todo el país			
SNED			
Periodo 2020 - 2010		Sin SNED	
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO			
Enseñanza Básica		MEDIO BAJO	
Enseñanza Media		MEDIO BAJO	

### LICEO PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA

Reconocimiento Oficial: Rex. 951 de fecha 17/10/1984 RBD: 802-8



DATOS ESTADÍSTICOS			
Matrícula 2020		460	
Porcentaje de Asistencia HC (Marzo, 2020)		90,60 %	
Porcentaje de Asistencia TP (Marzo, 2020)		84,32 %	
Promedio Asistencia Ponderada (Marzo, 2020)		88,30 %	
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD			
Enseñanza Media		96,36 %	
PUNTAJE PROMEDIO SIMCE 2019 2° Medio			
Lenguaje		Matemática	
Sin información		Sin información	
INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL 2° M.			
Autoestima A. y Motiv. Escolar	Clima de Convivencia Escolar	Particip. Y Formac. Ciudadana	Hábitos de vida saludable
-	-	-	-
SNED			
Periodo 2020 - 2010		Sin SNED	
CATEGORÍA DE DESEMPEÑO			
Enseñanza Media		MEDIO BAJO	

## 2.2 ÁREA DE GESTIÓN NORMATIVA, TÉCNICO PEDAGÓGICO Y EDUCATIVO:

El área de gestión de normativa, técnico pedagógico y educativo, tiene dos ámbitos de acción: uno centrado en la normativa que regula el funcionamiento del sistema nacional del Ministerio de Educación, la Superintendencia de Educación Escolar y la Agencia de Calidad de la Educación.

El segundo ámbito dice relación directa con la asesoría técnico pedagógico hacia los establecimientos educacionales, sus equipos de gestión directiva, técnico pedagógico y, fundamentalmente, hacia los docentes de aula, privilegiando el uso de metodologías innovadoras con foco en los aprendizajes de los estudiantes.

### 2.2.1 POBLACIÓN ESCOLAR MUNICIPAL

De conformidad a la normativa vigente, los Establecimientos Educacionales deben contar con un Informe Técnico de Capacidad, el cual es elaborado y emitido por la Seremía de Educación Regional, previa visita de un funcionario de dicho organismo.

El informe técnico entrega las capacidades de cada una de las dependencias de los Establecimientos Educacionales, el cual rige para todos aquellos trámites que el Establecimiento requiera: creación y supresión de cursos, ampliación de nivel, ampliación de modalidad, etc.

Con el nuevo Sistema de Admisión Escolar (SAE), este informe cobra aún mayor relevancia, dado que es el indicador de capacidad que deben declarar las Direcciones de los Establecimientos Educacionales en la plataforma SAE.

Hoy en día, y producto de la disminución de matrícula comunal, por la significativa baja en la tasa de natalidad, la migración de las familias en busca de mejores oportunidades laborales, a consecuencia del largo período de escasez hídrica, entre otras causas, permite mantener sin problemas la capacidad instalada en los Establecimientos Educacionales Municipales, siendo la siguiente:

### 2.2.2. Oferta Educativa Comunal Municipal (Capacidad Instalada)

MODALIDAD EDUCATIVA	CAPACIDAD INSTALADA	MATRÍCULA ACTUAL 2020	% OCUPACIÓN/ DISPONIBLE
Educación Prebásica Educación Básica Educación Media HC y TP Educación de Adultos Educación Especial	<b>8.150 Estudiantes</b>	632	<b>57.5% 42.5%</b>
		3179	
		767	
		83	
		32	
		<b>TOTAL: 4.693</b>	

Matrícula actualizada al 04 de septiembre de 2020. Fuente: SIGE.MINEDUC.CL

### 2.2.3 Comportamiento de matrícula por Establecimiento Educacional:

Actualmente, nuestro Sistema Comunal de Educación administra 42 Establecimientos Educacionales, los cuales brindan cobertura a toda la demanda de matrícula de educación pública en nuestro territorio.

En el ámbito de la educación particular subvencionada, existen en la comuna cuatro Establecimientos Educacionales, los cuales entregan un servicio educativo a los estudiantes que prefieren su oferta educativa.

Existe, aproximadamente, un 10% de estudiantes de educación básica y media que continúan estudios en otras comunas de la Provincia del Limarí y de la Región de Coquimbo.

## 2.2.4 MATRÍCULA PRIORITARIOS - PREFERENTES E IVE 2019 – 2020

La Subvención Escolar Preferencial, es una iniciativa que entrega recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente, a los sostenedores de establecimientos que han firmado con el Mineduc., un Convenio de Igualdad de oportunidades y Excelencia Educativa, para la implementación de un Plan de Mejoramiento Educativo.

El objetivo de la Ley de Subvención Escolar Preferencial es mejorar la calidad y equidad de la educación en los establecimientos que atienden estudiantes cuyos resultados académicos se pueden ver afectados por sus condiciones socioeconómicas, estos alumnos son determinados como prioritarios y preferentes por el Ministerio de Educación.

### Estudiantes Prioritarios

Son aquellos para quienes las condiciones socioeconómicas de sus hogares pueden dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. La calidad de estudiantes prioritario es determinada anualmente por el Mineduc., de acuerdo con los criterios establecidos por la Ley N°20.248.

### Estudiantes Preferentes

Se entenderá por alumnos preferentes a aquellos estudiantes que no tengan calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenezcan al 80% más vulnerable del total nacional, según el instrumento de caracterización social vigente.

La calidad de alumno preferente será determinada anualmente por el Ministerio de Educación, directamente o a través de los organismos de su dependencia que éste determine.

La determinación de la calidad de alumno preferente, así como la pérdida de la misma, será informada anualmente por el Ministerio de Educación a la familia de dicho alumno y al sostenedor del establecimiento en que éste se encuentre matriculado.

Índice de Vulnerabilidad Escolar IVE, es otro indicador de vulnerabilidad, el cual es determinado por la JUNAEB utilizando el Sistema Nacional de Asignación con Equidad – SINA E, para medir vulnerabilidad escolar en educación parvularia, básica y media. El sistema clasifica a los estudiantes en 3 niveles llamados “**prioridades**”, según condiciones de pobreza y riesgo de fracaso escolar. La primera prioridad corresponde a alumnos en condición de extrema pobreza mientras que la segunda y tercera prioridad se construye sobre métricas de riesgo de fracaso escolar.

En el diagrama que se presenta abajo, se especifican los datos correspondientes a alumnos Prioritarios, alumnos Preferentes e Índice de Vulnerabilidad Escolar de cada Establecimiento educacional municipal de nuestra Comuna.

## MATRÍCULA PRIORITARIOS, PREFERENTES E IVE ENSEÑANZA BÁSICA.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Año 2019			Año 2020		
	Prioritarios	Preferentes	IVE	Prioritarios	Preferentes	IVE
El Maqui	9	8	100%	9	5	100 %
Front. Las Ramadas	15	2	89.47%	15	4	78.57%
El Maitén	3	0	100%	4	-	100 %
Huanilla	8	1	80 %	10	1	77.78%
C. H. Los Molles	8	0	100%	7	-	100 %
Sol de las Praderas	11	4	100%	10	5	100 %
La Unión	5	3	100%	5	3	100 %
El Tayán	13	1	93.75%	12	2	92.86%
Gustavo Contreras C.	4	2	100 %	1	4	100 %
N. Esp. de Pejerreyes	17	1	94.44%	11	3	100 %
Los Clonquis	4	2	62.50%	4	1	80 %
Buenaventura	10	1	100 %	6	1	100 %
C. Front. de Tulahuén	167	21	95.27%	155	24	92.95%
Sol del Cuyano	12	2	86.67%	9	9	87.50%
Flor del Valle	121	60	95.89%	127	57	90.91%
Juntas	97	36	96.84%	94	36	88.35%
Colliguay	11	3	100 %	6	3	100 %
Héroes de Chile	4	1	100 %	4	1	75 %
Pablo Neruda	7	3	100 %	8	2	100 %
Hacienda Valdivia	4	2	83.33%	4	-	100 %
Río Grande	178	53	97.25%	156	63	96.72%
República de Chile	306	82	96.12%	276	83	96.26%
Marcela Paz	16	0	100 %	12	-	100 %
El Palqui	588	199	93.87%	532	231	93.31%
Wenceslao Vargas	135	53	95.60%	136	69	95.15%
Santa Bernardita	97	24	95.51%	92	23	92.31%
Carmela Prat	6	4	77.78%	8	2	100 %
Inés de Suárez	7	1	100 %	4	1	100 %
Esperanza de Huana	58	21	87.18%	53	22	92.31%
Prof. Manuel Ortíz Q.	27	3	100 %	23	6	96.55%
Huatulame	117	44	96.43%	106	41	93.50%
Chilecito	23	19	100 %	18	19	100 %
Los Morales	44	7	96.72%	35	8	96.08%
Alejandro Chelén R.	271	95	95.04%	216	85	94.14%
La Variola	2	1	100 %	3	1	100 %
Los Perales de C.	4	0	100 %	2	-	100 %
Los Ángeles de R.	5	1	100 %	5	-	100 %
Renacer de C.	49	17	91.43%	44	17	85.71%
Cerro Guayaquil	258	90	96.21%	246	103	96.07%
La Villa	251	53	95 %	208	57	95.69%
<b>TOTAL E. BASICA</b>	<b>2972</b>	<b>920</b>	<b>94.3%</b>	<b>2.676</b>	<b>992</b>	<b>93.5%</b>

En el año 2019, de una matrícula total de 4.679 estudiantes, el 89% pertenecía al grupo de estudiantes prioritarios o preferentes, correspondiendo el 64% a estudiantes prioritarios y un 25 % a estudiantes Preferentes. Un 11% está fuera de esta clasificación. Mientras que, el IVE Comunal correspondió a un 94.3%.

El año 2020, de una matrícula de 4.693 estudiantes, el 94% pertenece al grupo de estudiantes Prioritarios o Preferentes. El 68 % corresponde al grupo de Prioritarios y el 26% a los Preferentes. Un 6% queda fuera de la clasificación. El IVE comunal registra un índice muy similar al año anterior, 94.5 %.

## MATRÍCULA PRIORITARIOS, PREFERENTES E IVE ENSEÑANZA MEDIA

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Año 2019			Año 2020		
	Prioritarios	Preferentes	IVE	Prioritarios	Preferentes	IVE
Colegio R. de Chile	158	79	95.48%	113	82	93.66%
Cerro Guayaquil	69	19	90.41%	63	26	96.47%
Liceo P. Edo. Frei M.	390	141	96.78%	344	121	96.36%
<b>Total E. MEDIA</b>	<b>617</b>	<b>239</b>	<b>94.2%</b>	<b>520</b>	<b>229</b>	<b>95.4 %</b>
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>3589</b>	<b>1159</b>	<b>94.3 %</b>	<b>3196</b>	<b>1221</b>	<b>94.5 %</b>

### 2.2.5 Matrícula de Migrantes

Uno de los desafíos que ha tenido que asumir nuestro país es el aumento progresivo de la diversidad cultural en las Escuelas y Liceos, producto del fenómeno migratorio que se ha producido en los años 2000, especialmente. Éste, aunque es un fenómeno reciente en nuestro país, en nuestra Comuna ya se cuenta en algunos Establecimientos Educativos, con una población incipiente de migrantes, lo cual los ha llevado a tener que generar estrategias de inclusión que garanticen que estos niños y niñas accedan, con pleno Derecho, al aprendizaje en un marco de respeto a la diversidad que representan. Este hecho debe ser valorado como una oportunidad de enriquecimiento cultural y social recíproco entre las familias de migrantes y la comunidad educativa.

A la fecha, 6 Establecimientos cuentan con matrícula de migrantes, concentrándose, principalmente en la Escuela Básica de El Palqui, con el 33% del total de la matrícula de migrantes y en Enseñanza Media, en el Liceo Bicentenario Presidente Eduardo Frei Montalva, con el 28.5 % del total.

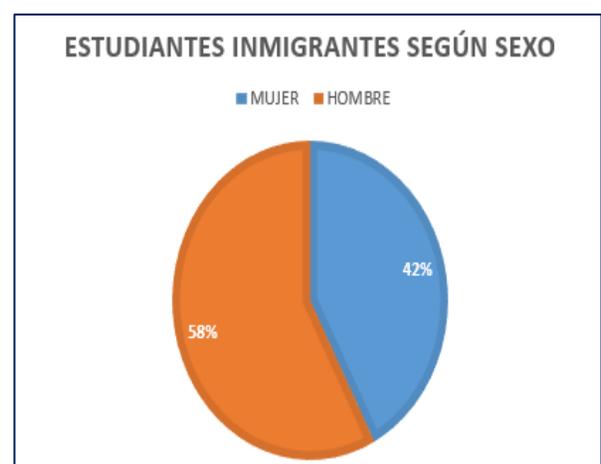
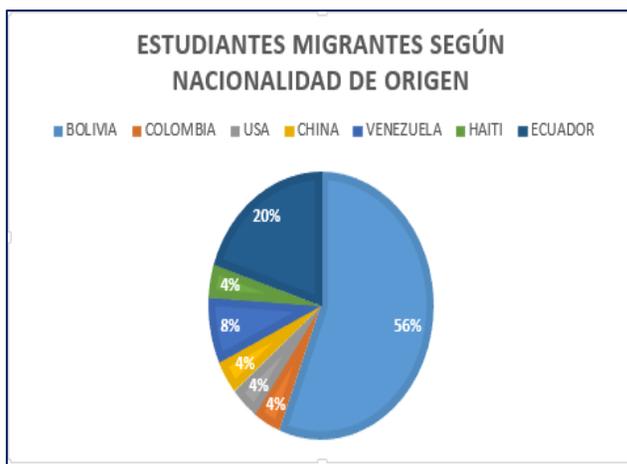
Entre los niños y niñas migrantes hay una diversidad de nacionalidades, como se observa en el gráfico 1, siendo los estudiantes de nacionalidad Boliviana los más numerosos.

Por otro lado, de los 26 estudiantes migrantes, el 58 % son hombres y el 43% damas. Este registro nos permitirá ir monitoreando el comportamiento de la matrícula de migrantes en el futuro, así como la efectividad de las estrategias de inclusión implementadas por los Establecimientos.

ESTABLECIMIENTO	N° DE INMIGRANTES	NACIONALIDAD EXTRANJERA							SEXO	
		BOLIVIA	COLOMBIA	USA	CHINA	VENEZUELA	HAITI	ECUADOR	MUJER	HOMBRE
Alejandro Chelén	3	1	-	-	-	2	-	-	-	3
El Palqui	7	3	-	-	-	-	1	3	3	4
Río Grande	1	1	-	-	-	-	-	-	1	-
La Villa	5	3	-	-	-	-	-	1	2	3
Fronteriza de Tuluahuén	1	1	-	-	-	-	-	-	1	-
República de Chile	3	-	1	1	1	-	-	-	1	2
Liceo Edo. Frei M.	6	5	-	-	-	-	-	1	3	3
<b>TOTAL</b>	<b>26</b>	<b>14</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>5</b>	<b>11</b>	<b>15</b>



Gráfico N°1



## 2.2.6 MATRÍCULA Y ASISTENCIA MEDIA EDUCACIÓN BÁSICA; EDUCACIÓN MEDIA HC; ED. TÉCNICO PROFESIONAL Y ED. ADULTOS (DATOS Y ANÁLISIS)

Además de la educación regular, existen otras instancias que permiten que, aquellos jóvenes y adultos que, por distintas razones no completaron sus estudios en enseñanza regular, puedan avanzar en sus niveles educativos o certificar sus estudios básicos y/o medios, a través de la rendición de pruebas, ya sea para Equivalencia de estudios para fines laborales, según D.S N° 257 o para Validación de Estudios, según Decretos N° 614/369; 433/439.

Pueden rendir exámenes de validación de estudios de Educación Básica y/ o Educación Media, aquellas personas que:

- Cuentan con a lo menos 18 años cumplidos al momento de la inscripción.
- No están realizando estudios regulares y no se encuentran matriculados en ninguna modalidad de educación para personas jóvenes y/o adultas.
- Estuvieron matriculados en el año en curso, pero que estén retirados oficialmente del establecimiento educacional, por razones justificadas, y no aparecen matriculados en el Sistema SIGE.
- Han realizado estudios en establecimientos educacionales sin reconocimiento oficial del Estado.

- Sean extranjeros residentes en Chile o chilenos que regresan del extranjero, cuyos países no tienen convenio para convalidar estudios o que no tengan derecho a acogerse a una normativa especial de convalidación de estudios, o en su defecto no quieren acogerse a ese trámite.
- Estén estudiando en una escuela de educación especial y desear completar la escolaridad.

Las personas que cumplan con los requisitos tienen plazos de inscripción y fechas específicas para rendir los exámenes, los cuales son definidos por la SECREDOC y la entidad examinadora designada, previa postulación.

En nuestra Comuna, la entidad examinadora que ha sido designada en los últimos años para este mecanismo es el Colegio República de Chile

### Matrícula Validación de estudios con fines Laborales y Continuidad de estudios Años 2019 – 2020.

E. Examinador	Año 2018		Año 2019		Año 2020	
	Fines Laborales	Continuar Estudios	Fines Laborales	Continuar Estudios	Fines Laborales	Continuar Estudios
C. República de Chile	60	36	47	26	40	20
<b>Total</b>	<b>96</b>		<b>73</b>		<b>60</b>	

Se observa una disminución sistemática en la cantidad de personas que optan por el mecanismo de validación de estudios, en los últimos tres años, tanto de las personas que rinden exámenes con fines laborales como los jóvenes que lo hacen para continuar sus estudios. Nos falta indagar las causas y la relación de las causas con otros datos.

## 2.3 RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA Y EDUCATIVOS:

### 2.3.1. RENDIMIENTO ESCOLAR

#### Educación Básica años 2018 – 2019

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	AÑO 2018				AÑO 2019			
	MATRIC	PROM.	REP.	RET.	MATRIC	PROM.	REP.	RET.
El Maqui	28	27	0	1	19	15	1	3
Frontera Las Ramadas	19	19	0	0	17	14	0	3
El Maitén	3	3	0	0	2	2	0	0
Huanilla	16	10	0	6	10	9	0	1
C. H. Los Molles	6	6	0	0	8	8	0	0
Sol de las Praderas	11	11	0	0	16	14	1	1
La Unión	9	9	0	0	9	8	0	1
El Tayán	16	15	0	1	14	14	0	0
Gustavo Contreras C.	6	6	0	0	5	5	0	0
Nva. Esp. de Pejerreyes	23	18	0	5	18	18	0	0
Los Clonquis	8	6	2	0	6	5	0	1
Buenaventura	15	11	0	4	11	11	0	0
Conc. Front. de Tulahuén	154	139	9	6	164	148	8	8
Sol del Cuyano	15	15	0	0	16	14	2	0
Flor del Valle	154	139	7	8	159	151	2	6
Juntas	98	90	5	3	112	103	0	9
Colliguay	15	15	0	0	7	6	0	1
Héroes de Chile	7	6	1	0	4	4	0	0
Pablo Neruda	8	8	0	0	10	10	0	0
Hacienda Valdivia	6	6	0	0	6	6	0	0
Río Grande	186	179	3	4	190	174	9	7
República de Chile	375	305	30	40	352	311	11	30
Marcela Paz	11	10	1	0	16	14	0	2
El Palqui	676	620	30	26	644	589	24	31
Wenceslao Vargas	162	154	5	3	176	158	7	11
Santa Bernardita	89	85	4	0	100	89	2	9
Carmela Prat	10	9	0	1	11	8	0	3
Inés de Suárez	7	5	0	2	6	5	0	1
Esperanza de Huana	41	38	1	2	56	46	6	4
Prof. Manuel Ortíz Q.	37	32	2	3	30	28	1	1
Huatulame	145	139	1	5	133	122	0	11
Chilecito	36	32	1	3	34	33	0	1
Los Morales	61	59	2	0	54	51	0	3
Alejandro Chelén R.	298	282	0	16	308	288	1	19
La Variola	3	3	0	0	2	2	0	0
Los Perales de Campanario	4	4	0	0	4	4	0	0
Los Ángeles de Rapel	6	6	0	0	5	5	0	0
Renacer de Cerrillos	37	35	0	2	44	40	2	2
Cerro Guayaquil	320	280	10	30	288	272	7	9
La Villa	246	230	10	6	246	226	7	13
<b>TOTALES</b>	<b>3367</b>	<b>3066</b>	<b>124</b>	<b>177</b>	<b>3.312</b>	<b>3.030</b>	<b>91</b>	<b>191</b>
<b>PORCENTAJES</b>	<b>100%</b>	<b>91.1%</b>	<b>3.6%</b>	<b>5.2%</b>	<b>100%</b>	<b>91 %</b>	<b>3 %</b>	<b>6 %</b>

En Educación Básica, los resultados de rendimiento del año 2019, a nivel Comunal, fueron similares a los registrados en el año anterior, se observa una disminución no significativa de la repitencia, como también de la tasa de retiro, la cual aumentó en un 0.9%, lo cual no es significativo, en relación a la matrícula.

El 60% de los Establecimientos no presenta índices de repitencia. Los Establecimientos que presentan mayor índice de repitencia son de modalidad Multigrado: Otros Establecimientos que presentan un alto número de retiros son, Sol del Cuyano con un 13 % y Esperanza de Huana con un 11%. Los Establecimientos que registran el mayor número de repitentes son El Palqui, Río Grande, Wenceslao Vargas, y República de Chile. Su registro oscila entre el 3% y el 5%.

El 33% no presenta índices de retiro, es decir, en la mayoría de los Establecimientos se registran retiros siendo los Establecimientos Frontera Las Ramadas y El Maqui, los que presentan el mayor índice de retiro. Lo anterior se debe a la actividad de trashumancia de algunas familias, específicamente en la Escuela Frontera Las Ramadas. Los Establecimientos Polidocentes que presentan mayor índice de retiro son: República de Chile; Huatulame; La Villa, Wenceslao Vargas; El Palqui y Alejandro Chelén, con un registro que oscila entre el 5 % y el 9%.

### Educación Media Humanista – Científica años 2018 – 2019

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	AÑO 2018				AÑO 2019			
	MATRIC	PROM.	REP.	RET.	MATRIC	PROM.	REP.	RET.
República de Chile	234	188	11	35	217	197	8	12
Cerro Guayaquil	81	67	6	8	94	77	8	9
Liceo Pdte. Eduardo Frei M.	350	268	38	44	358	286	34	38
<b>TOTALES E. MEDIA HC</b>	<b>665</b>	<b>523</b>	<b>55</b>	<b>87</b>	<b>669</b>	<b>560</b>	<b>50</b>	<b>59</b>
<b>PORCENTAJES</b>	<b>100%</b>	<b>78.6%</b>	<b>8.2%</b>	<b>13.1%</b>	<b>100%</b>	<b>77,4%</b>	<b>6,9%</b>	<b>8,1%</b>

### Educación Media Téc. Profesional Liceo Pdte. Eduardo Frei M. años 2018–2019

ESPECIALIDAD TP	AÑO 2018				AÑO 2019			
	MATRIC	PROM.	REP.	RET.	MATRIC	PROM.	REP.	RET.
Refrig. Y Climatización	87	77	6	4	85	65	9	11
Gastronomía	112	99	9	4	107	104	1	2
<b>TOTALES E. MEDIA TP</b>	<b>199</b>	<b>176</b>	<b>15</b>	<b>8</b>	<b>192</b>	<b>169</b>	<b>10</b>	<b>13</b>
<b>PORCENTAJES</b>	<b>100%</b>	<b>88.4%</b>	<b>7.5%</b>	<b>4%</b>	<b>100%</b>	<b>88,0%</b>	<b>5,2%</b>	<b>6,7%</b>

### Educación Media Humanista – Adultos, años 2018 – 2019

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	AÑO 2018				AÑO 2019			
	MATRIC	PROM.	REP.	RET.	MATRIC	PROM.	REP.	RET.
República de Chile	108	57	04	47	104	65	02	37
<b>PORCENTAJES</b>	<b>100%</b>	<b>52.7%</b>	<b>3.7%</b>	<b>43.5%</b>	<b>100%</b>	<b>62,5%</b>	<b>1,9%</b>	<b>35,5%</b>

## Rendimiento Escolar Comunal años 2018–2019 por Modalidades Educativas

MODALIDADES EDUCATIVAS	AÑO 2018				AÑO 2019			
	MATRIC	PROM.	REP.	RET.	MATRIC	PROM.	REP.	RET.
Educación Básica	3367	3066	124	177	3312	3032	91	191
Educación Media H-C	665	523	55	87	669	560	50	59
Educación Media T-P	199	176	15	8	192	169	10	13
Educación Media Adultos	108	57	4	47	104	65	2	37
<b>Rendim. Comunal 2018</b>	4339	3822	198	320	4277	3826	153	300
<b>Porcentajes</b>	100%	88.0%	4.6%	7.4%	100%	89,4%	3,5%	7,1%

En el nivel de Educación Media, los niveles de repitencia aumentan en relación a la Enseñanza Básica. Entre las distintas modalidades en Enseñanza Media, el más alto porcentaje de repitencia se produce en la Modalidad HC (6.9%), seguida de la Modalidad Técnico Profesional (5.2%). El nivel más bajo de repitencia se produce en la Educación Media de Adultos (1.9%). Sin embargo, en esta última modalidad se registra el más alto índice de retiro (7.1%).

Respecto del año anterior, se puede deducir que, a nivel comunal, se mejoraron los índices de repitencia en todas las modalidades. Las cifras de retiro, disminuyeron en la Modalidad HC, aumentó en un 2.7% en la modalidad Técnico Profesional. Sin embargo, se mantiene en un nivel crítico el alto nivel de retiro en la modalidad Educación Media Adultos.

### 2.3.2. RESULTADOS ACADÉMICOS SIMCE Y PSU

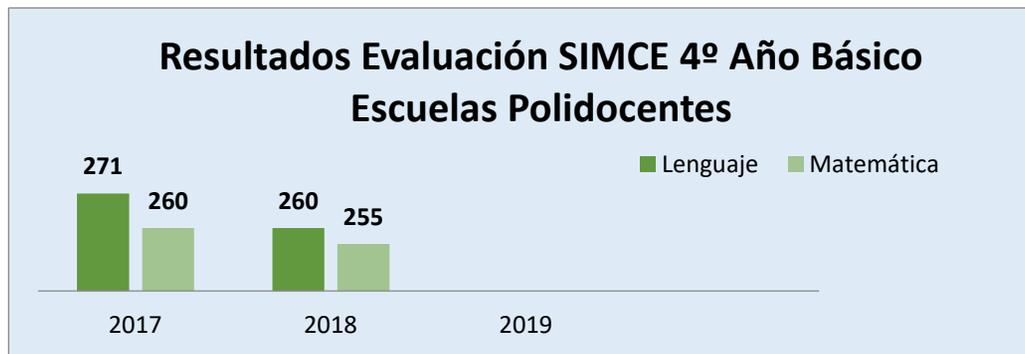
#### RESULTADOS DE EFICIENCIA INTERNA Y EDUCATIVOS

##### Escuelas Polidocentes.

##### Resultados SIMCE 4° Básico de los últimos 3 años

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Año 2017		Año 2018		Año 2019	
	LENGUAJE	MATEMÁTICA	LENGUAJE	MATEMÁTICA	LENGUAJE	MATEMÁTICA
Conc. Front. de Tulahuén	272	267	235	249	S/I	S/I
Flor del Valle	272	273	<b>281</b>	<b>305</b>	S/I	S/I
Juntas	239	227	<b>266</b>	<b>247</b>	S/I	S/I
Río Grande	254	249	<b>275</b>	238	S/I	S/I
República de Chile	248	238	244	248	S/I	S/I
El Palqui	276	272	262	270	S/I	S/I
Wenceslao Vargas	280	272	274	251	S/I	S/I
Santa Bernardita	365	302	250	258	S/I	S/I
Huatulame	266	246	258	244	S/I	S/I
Alejandro Chelén R.	268	256	265	259	S/I	S/I
Cerro Guayaquil	249	247	254	240	S/I	S/I
La Villa	261	270	252	248	S/I	S/I
<b>Promedio Comunal</b>	<b>270.8</b>	<b>259.9</b>	<b>259.7</b>	<b>254.8</b>	S/I	S/I

S/I: Sin Información



Es importante consignar que debido al contexto social por la cual atravesamos como país, no existen registros de resultados de SIMCE cuarto básico en el año 2019. Por tal motivo, es difícil poder generar un análisis comparativo considerando este antecedente, sin embargo, es posible visualizar el comportamiento de resultados de los últimos años de nuestra comuna en las escuelas polidocentes.

En el gráfico se observa un descenso de los resultados comunales. En el área de lectura la disminución fue de 11 puntos menos en comparación con el año 2017, mientras que en matemáticas existió también una baja de 5 puntos.

En términos de alzas y mejora de los resultados, en el cuadro con la información más específica destacan las escuelas: Juntas, Río Grande y Flor del Valle con los aumentos más sustanciales en Lenguaje, mientras que en Matemática lo hacen también las escuelas: Juntas y Flor del Valle.

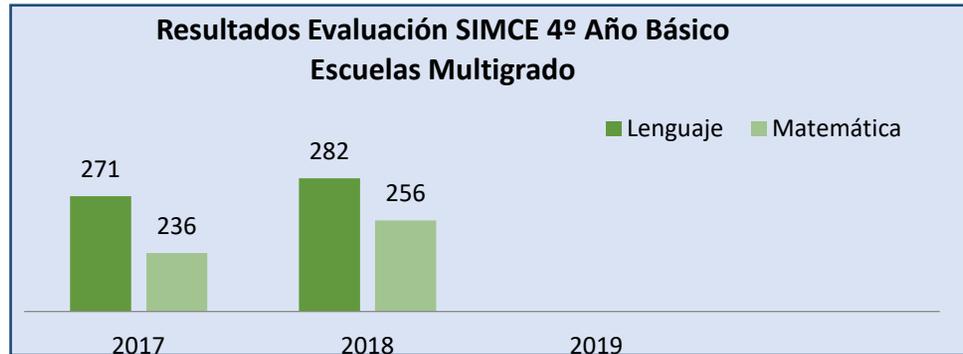
### Escuelas Multigrados.

#### Resultados SIMCE 4º Básico de los últimos 3 años

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Año 2017		Año 2018		Año 2019	
	LENGUAJE	MATEMÁTICA	LENGUAJE	MATEMÁTICA	LENGUAJE	MATEMÁTICA
El Maqui	342	295	256	228	S/I	S/I
Frontera Las Ramadas	272	228	308	256	S/I	S/I
Huanilla	256	215	263	229	S/I	S/I
Central H. Los Molles	S/I	S/I	307	302	S/I	S/I
Sol de las Praderas	S/I	S/I	334	280	S/I	S/I
Nva. Esp. de Pejerreyes	320	281	273	242	S/I	S/I
Sol del Cuyano			270	245	S/I	S/I
Pablo Neruda	257	205	256	242	S/I	S/I
Hacienda Valdivia	S/I	S/I	249	263	S/I	S/I
Esperanza de Huana	267	253	248	267	S/I	S/I
Chilecito	250	201	282	240	S/I	S/I
Los Morales	250	238	257	238	S/I	S/I
Los Ángeles de Rapel	S/I	S/I	342	312	S/I	S/I
Renacer de Cerrillos	274	252	284	229	S/I	S/I
<b>Promedio Comunal</b>	<b>270.9</b>	<b>235.9</b>	<b>282.0</b>	<b>256.2</b>	S/I	S/I

S/I: Sin información

\* Los 14 Establecimientos Multigrado que no aparecen en la gráfica, no registran información en los últimos años.



Los puntajes registrados corresponden a la prueba rendida por las escuelas multigrado en los años 2017 y 2018 respectivamente, tanto en Lenguaje y Matemática, habiendo recibido resultados 9 establecimientos el año 2017 y 14, el año 2018.

Se puede observar un alza significativa en la asignatura de Lenguaje y Comunicación, con un promedio de 11 puntos, presentando un mayor incremento las escuelas de Ángeles de Rapel con 342, Sol de las Praderas con 334, Frontera Las Ramadas con 308, Central Hidroeléctrica Los Molles con 307 y Chilecito con 282.

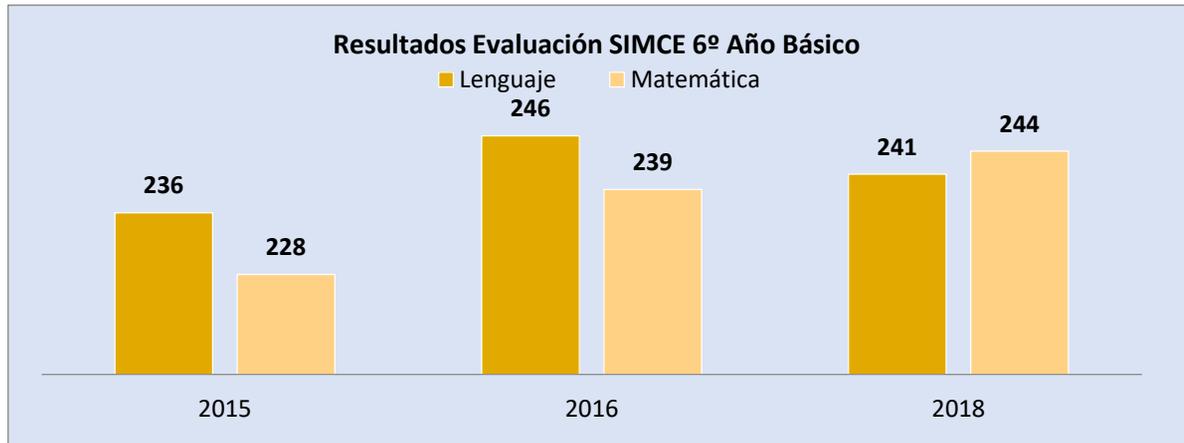
Con respecto a la asignatura de Matemática, se muestra una importante alza al comparar los dos años, de 20 puntos, destacando la escuela Ángeles de Rapel con 312 puntos, Central Hidroeléctrica Los Molles con 302, Escuela que no rindieron SIMCE el año 2017. También se visualiza en la escuela Pablo Neruda un aumento de 37 puntos, Chilecito de 39 puntos y Frontera Las Ramadas de 28 puntos, respectivamente.

Cabe destacar que el año 2019 no se entregaron resultados de 4º año básico, debido a que el sistema escolar fue afectado por el movimiento social y el universo de matrícula de ese nivel, no fue representativa a nivel nacional.

### Escuelas Polidocentes

#### Resultados SIMCE 6º Básico de los últimos años.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Año 2015		Año 2016		Año 2018	
	LENGUAJE	MATEMÁTICA	LENGUAJE	MATEMÁTICA	LENGUAJE	MATEMÁTICA
Conc. Front. de Tulahuén	223	217	237	235	230	239
Flor del Valle	224	217	<b>273</b>	266	<b>293</b>	286
Juntas	261	229	232	239	226	231
Río Grande	268	256	259	242	270	245
República de Chile	253	244	240	231	235	252
El Palqui	234	240	247	237	227	227
Wenceslao Vargas	270	238	257	264	217	231
Santa Bernardita	221	217	267	224	254	240
Huatulame	217	214	<b>230</b>	233	<b>233</b>	245
Alejandro Chelén R.	232	227	255	236	228	242
Cerro Guayaquil	197	200	<b>205</b>	214	<b>235</b>	220
La Villa	<b>234</b>	235	<b>244</b>	244	<b>248</b>	267
<b>Promedio Comunal</b>	<b>236</b>	<b>227.8</b>	<b>245.5</b>	<b>238.8</b>	<b>241.3</b>	<b>243.8</b>



Como se observa en la gráfica del promedio de los resultados comunales en SIMCE 6º básico y haciendo un análisis comparativo de los registros de los últimos tres años, se puede concluir en términos generales que, en el área de lenguaje, los resultados no muestran diferencias significativas, la tendencia se ha mantenido en resultados bajo la media (250 pts, media nacional), el mejor resultado en estos tres últimos años ha sido el 2016, con 246 puntos, existe una baja de 4 puntos en la última evaluación.

Por otra parte, a pesar de que los resultados son bajos en comparación a la media nacional en el área de matemática, se puede evidenciar un alza sostenida desde el 2015 al 2018 con una diferencia de 16 puntos en el promedio comunal.

En la particularidad, destacan los resultados en alza continua de los Establecimientos: Flor del Valle, Huatulame, Cerro Guayaquil y escuela La Villa.

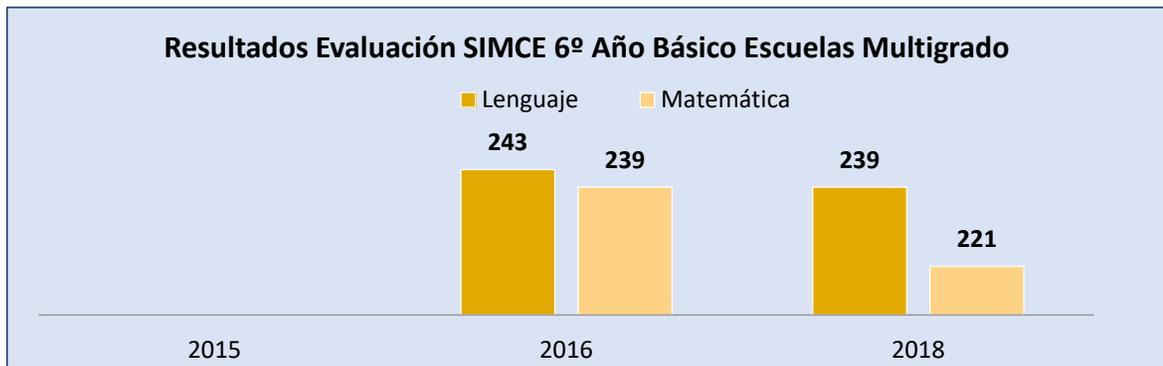
### Escuelas Multigrados

#### Resultados SIMCE 6º Básico de los últimos años.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Año 2015		Año 2016		Año 2018	
	LENGUAJE	MATEMATICA	LENGUAJE	MATEMATICA	LENGUAJE	MATEMATICA
Frontera Las Ramadas	S/I	S/I	S/I	S/I	256	233
Huanilla	S/I	S/I	S/I	S/I	242	211
El Tayán	S/I	S/I	S/I	S/I	228	175
Nva. Esp. de Pejerreyes	S/I	S/I	S/I	S/I	204	175
Los Clonquis	S/I	S/I	S/I	S/I	207	189
Sol del Cuyano	S/I	S/I	S/I	S/I	271	238
Hacienda Valdivia	S/I	S/I	254	197	296	277
Esperanza de Huana	S/I	S/I	227	228	205	211
Prof. Manuel Ortíz Q.	S/I	S/I	S/I	S/I	246	238
Chilecito	S/I	S/I	S/I	S/I	215	222
Los Morales	S/I	S/I	208	228	<b>227</b>	<b>224</b>
Renacer de Cerrillos	S/I	S/I	<b>283</b>	<b>291</b>	<b>270</b>	<b>262</b>
<b>Promedio Comunal</b>	S/I	S/I	<b>243.0</b>	<b>238.9</b>	<b>238.9</b>	<b>221.3</b>

S/I: Sin información

\* Los 16 Establecimientos Multigrado que no aparecen en la gráfica, no registran información en los últimos años.

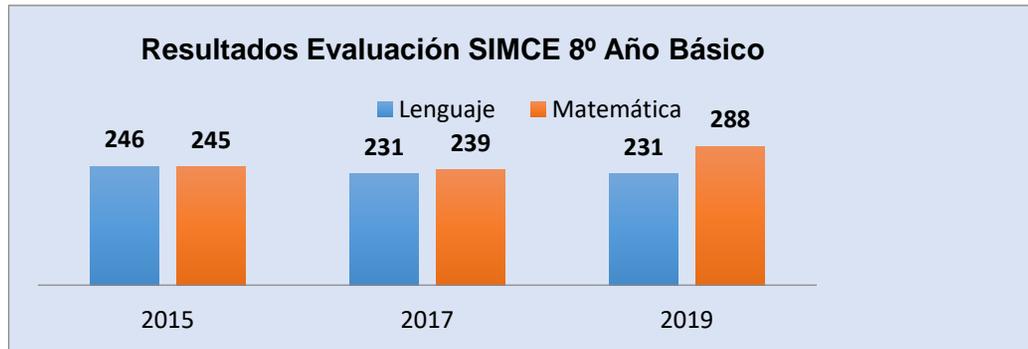


Al realizar una comparación entre los resultados obtenidos en la medición SIMCE en Lenguaje de 6º año básico en las escuelas multigrado entre los años 2016 y 2018, se puede advertir una baja de 4 puntos. No obstante, el año 2017 sólo cuatro establecimientos rindieron la prueba y el año 2018, doce establecimientos. Si se hace la comparación entre las escuelas que participaron en ambas oportunidades, se puede destacar la escuela Hacienda Valdivia y Los Morales, las que aumentaron su puntaje en 42 y 19 puntos respectivamente. Sin embargo, en la mayoría de los Establecimientos, los resultados están bajo la media nacional.

En la asignatura de Matemática, existe una baja considerable al comparar los años 2016 y 2018 de 18 puntos. Sin embargo, la escuela Hacienda Valdivia incrementó su resultado en 80 puntos. La gran mayoría de los resultados están aún bajo la media nacional.

### Resultados SIMCE 8º Básico de los últimos años

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Año 2015		Año 2017		Año 2019	
	LENGUAJE	MATEMATICA	LENGUAJE	MATEMATICA	LENGUAJE	MATEMATICA
Conc. Front. de Tulahuén	224	239	240	253	210	248
Flor del Valle	258	271	250	246	253	259
Juntas	242	243	272	253	253	260
Río Grande	230	246	245	245	248	241
República de Chile	236	228	227	234	227	239
El Palqui	241	266	237	243	220	252
Wenceslao Vargas	235	251	248	261	210	250
Santa Bernardita	211	225	220	225	231	252
Huatulame	230	224	232	233	231	240
Alejandro Chelén R.	259	251	242	256	225	228
Cerro Guayaquil	234	231	203	229	227	234
La Villa	239	240	207	229	216	233
Chilecito	260	271	176	197	254	301
<b>Promedio Comunal</b>	<b>246.0</b>	<b>245.0</b>	<b>230.6</b>	<b>238.7</b>	<b>231.2</b>	<b>249</b>



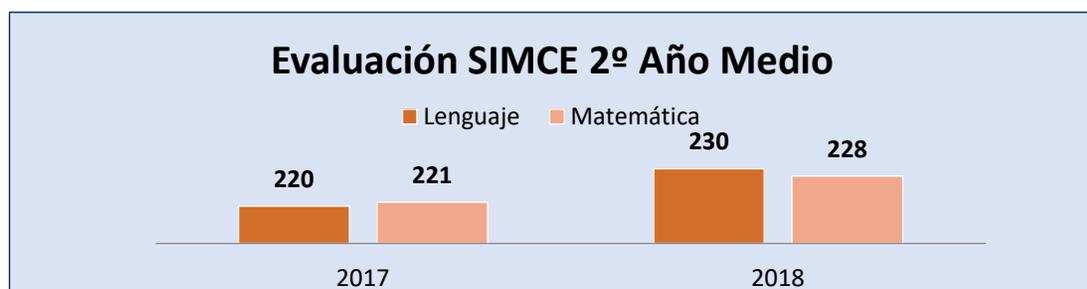
El promedio comunal SIMCE 8º básico, en Lengua y Literatura, muestra en los últimos tres años un importante descenso, con una diferencia de 15 puntos del mejor resultado obtenido el año 2015, en los últimos dos años los resultados se mantienen en 231 puntos promedio, 10 puntos bajo la media nacional. En términos específicos, la escuela que más destaca manteniendo sus resultados con tendencia al alza es la escuela Río Grande de Carén. En la particularidad, los resultados son oscilantes en su mayoría.

En el área de matemática, los resultados son similares en tendencia a nivel comunal, son más bien oscilantes y no sostenidos. Se evidencia un alza de 04 puntos en comparación al año 2015. En esta área y según recuadro por escuelas, la que más destaca es la escuela Chilecito con su resultado 2019 y su resultado sobre la media nacional del periodo anterior. Es importante señalar que esta escuela se suma al análisis de escuelas Polidocentes por ser la única escuela multigrado que imparte 8º básico.

### Resultados SIMCE 2º Medio

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Año 2017		Año 2018		Año 2019	
	LENGUAJE	MATEMÁTICA	LENGUAJE	MATEMÁTICA	LENGUAJE	MATEMÁTICA
Colegio República de Chile	205	214	241	242	S/I	S/I
Colegio Cerro Guayaquil	244	234	229	226	S/I	S/I
Liceo Bicentenario Pdte. Eduardo Frei Montalva	212	217	222	218	S/I	S/I
<b>Promedio Comunal</b>	<b>220.3</b>	<b>221.7</b>	<b>230.7</b>	<b>228.7</b>	<b>S/I</b>	<b>S/I</b>

S/I: Sin Información



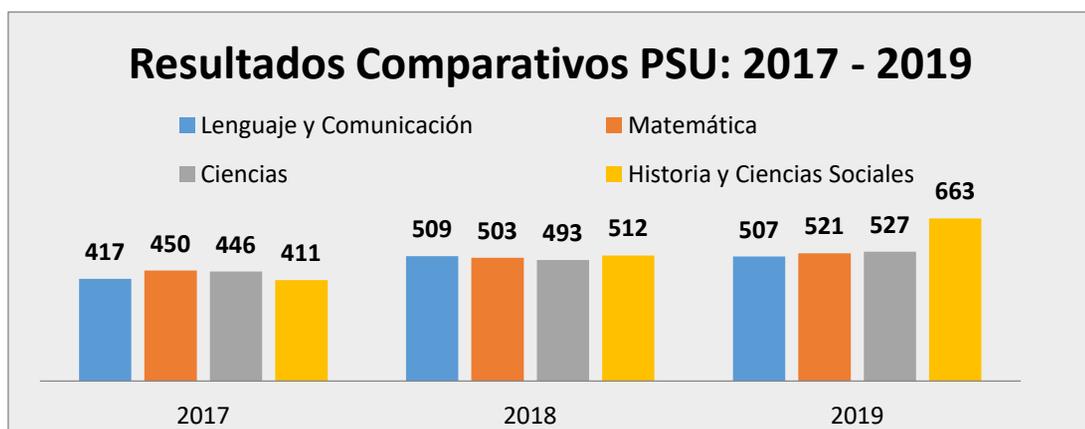
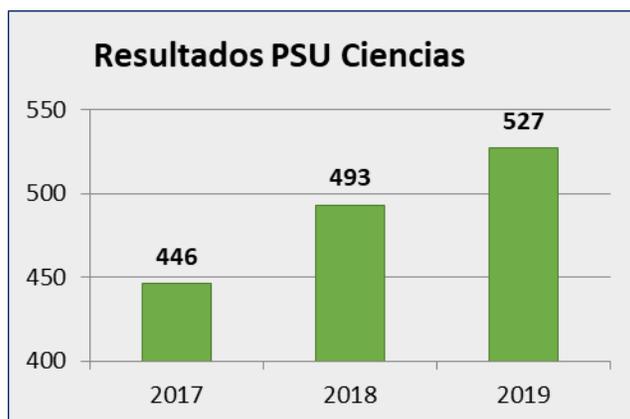
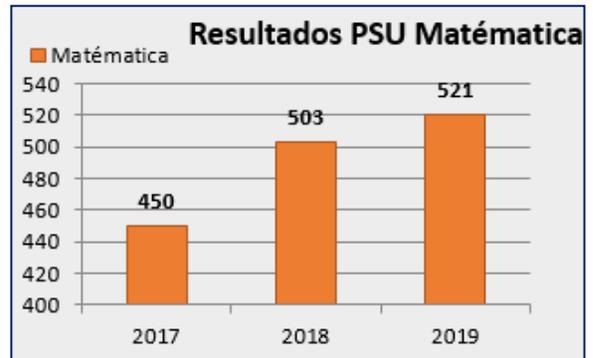
Los datos comparativos para el análisis de resultados de Evaluación SIMCE de 2º Año Medio para nuestra comuna, comprende los años 2017 y 2018, puesto que no se cuentan con datos para el año 2019 de esta evaluación estandarizada. Esta no fue rendida por los estudiantes de nuestra comuna de Monte Patria en este nivel de enseñanza, debido a la contingencia vivida a nivel nacional por el estallido social, por lo que en la tabla adjunta no se registran datos para el año 2019.

En los promedios representados para resultados Simce de 2º Año Medio para los años 2017 y 2018, se aprecia un alza en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, en Lectura 10.3 y Matemática 7 puntos. Comparativamente, el mayor incremento lo registra el Colegio República de Chile, con 36 puntos en Lectura y 28 en Matemática. Mientras que el Liceo Bicentenario de Excelencia Pdte. Eduardo Frei Montalva, presenta un alza en Lenguaje de 10 puntos, y en Matemática se mantiene el resultado ya que sólo experimenta el aumento de 1 punto; en el caso del Colegio Cerro Guayaquil experimenta una baja de 25 puntos en Lenguaje y 03 puntos en Matemática.

## RESULTADOS PSU DE LOS ULTIMOS TRES AÑOS, 2017 – 2019

ESTABLECIMIENTO	ASIGNATURA											
	LENG. Y COM.			MATEMÁTICA			CIENCIAS			HIST. y Cs. SOC.		
	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019	2017	2018	2019
<b>Promedio Comunal</b>	<b>417</b>	<b>509</b>	<b>507</b>	<b>450</b>	<b>503</b>	<b>521</b>	<b>446</b>	<b>493</b>	<b>527</b>	<b>411</b>	<b>512</b>	<b>663*</b>

\* El año 2019, no fue rendida la Prueba de Historia y Ciencias Sociales por la contingencia nacional generada por el estallido social por lo que los resultados obtenidos estuvieron sujetos a orientaciones y determinaciones del DEMRE



**Importante:** Los datos registrados no representan, de manera fidedigna, la situación Comunal pues los resultados cotejados corresponden a aquellos estudiantes quienes accedieron, voluntariamente, a informarlos. Por ley, los resultados no son publicados, éstos son informados sólo al estudiante quien se guarda el derecho a mantenerlos en reserva o informarlos.

Los resultados de la evaluación estandarizada PSU (Prueba de Selección Universitaria), constan de la Prueba de Lenguaje y Comunicación, Prueba de Matemática, Prueba de Ciencias y Prueba de Historia y Ciencias Sociales. En nuestra Comuna ésta es rendida por los Establecimientos de Enseñanza Media Municipal: Liceo Bicentenario Pde. Eduardo Frei Montalva, Colegio República de Chile y Colegio Cerro Guayaquil. El año 2019, para proceso de Admisión 2020, tuvo la particularidad que se rindió en un contexto especial como país, lo cual determinó, especialmente, uno de los resultados obtenidos por nuestros(as) estudiantes.

Comparativamente se entregan resultados promedios de los obtenidos por nuestros tres Establecimientos Municipales de Enseñanza Media Comunal.

Según los datos expuestos podemos apreciar que en tres de las cuatro evaluaciones rendidas se apreció un aumento en el promedio comunal, que si bien no es significativo, si da cuenta de una tendencia al aumento que se ha ido sosteniendo en estos tres años; estas son Pruebas de Matemática, de Ciencias e Historia y Ciencias Sociales; mientras que en el caso de la Prueba de Lenguaje y Comunicación se aprecia oscilación en los puntajes, sin ser un numeral significativo.

Al analizar los resultados obtenidos por las evaluaciones de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas año 2017, 2018 y 2019, asignaturas claves que se promedian y determinan el ingreso de estudiantes a las Universidades Chilenas del Consejo de Rectores, se aprecia un aumento en los resultados de la asignatura de Matemática entre los años 2017 y 2019, de 71 puntos , mientras que Lenguaje y Comunicación a pesar de ser oscilante sus resultados , se aprecia un alza en comparación al año 2017 de 90 puntos.

Los resultados en Ciencias presentan una tendencia al alza apreciándose una diferencia de más 81 puntos entre el año 2017 y 2019, y más 34 puntos entre 2018 y 2019, pudiéndose considerar una mejora en los resultados obtenidos por esta disciplina. Cabe señalar que una de estas evaluaciones, no fue rendida el año 2019 por la contingencia social vivida en el país, es la Prueba de Historia y Ciencias Sociales. En su lugar, a los estudiantes se les asignó como resultado el mejor puntaje correspondiente a: mejor puntaje obtenido de las otras tres Pruebas, puntaje asignado por NEM o Ranking de su Establecimiento; por lo cual el promedio comunal de la Prueba de Historia y Ciencias Sociales 2019 (Admisión 2020) muestra un considerable aumento, como se aprecia en la gráfica adjunta. No obstante, los resultados de esta prueba venían con una tendencia al alza entre el año 2017 y 2018 de más 101 puntos.

### **2.3.3 CATEGORÍA DE DESEMPEÑO DE LOS ESTABLECIMIENTOS**

El artículo de la Ley N° 20.529, sobre Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media y su fiscalización, creó la Agencia de la Calidad de la Educación. Entre las funciones de la Agencia se encuentran la ordenación de los Establecimientos Educativos reconocidos por el Estado en función de las mediciones de los aprendizajes y de los otros indicadores de calidad educativa, con la finalidad, entre otras, de identificar, cuando corresponda, las necesidades de apoyo.

La información respecto del nivel de categorización es definida al término del año, por lo que el nivel informado es válido para todo el año siguiente.

La gráfica muestra los 14 Establecimientos Educativos Municipales, de nuestra Comuna, que han sido categorizados por la Agencia de la Calidad. Los demás, no presentan categorización por baja matrícula.

### Nivel de Categorización Establecimientos Polidocentes

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
	NIVEL DE DESEMPEÑO	NIVEL DE DESEMPEÑO	NIVEL DE DESEMPEÑO
Conc. Front. de Tulahuén	Medio	Medio	Medio
Flor del Valle	Alto	Medio	Alto
Juntas	Medio	Medio	Medio
Río Grande	Medio	Medio	Medio
República de Chile	Medio	Medio	Medio
El Palqui	Medio	Medio	Medio
Wenceslao Vargas	Medio	Medio	Medio
Santa Bernardita	Alto	Alto	Alto
Huatulame	Medio	Medio Bajo	Medio
Los Morales	Medio	Medio	Medio
Alejandro Chelén R.	Medio	Medio	Medio
Renacer de Cerrillos	Alto	Medio	Alto
C. Cerro Guayaquil	Medio	Insuficiente	Medio Bajo
La Villa	Medio	Medio	Medio
Insuficientes	0	1	0
Medio Bajo	0	1	1
Medio	11	11	10
Alto	3	1	3
<b>TOTALES</b>	14	14	14

Fuente: Agencia de la Calidad.

### Niveles de categorización Educación Media.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020
	NIVEL DE DESEMPEÑO	NIVEL DE DESEMPEÑO	NIVEL DE DESEMPEÑO
Cerro Guayaquil	Medio Bajo	Insuficiente	Medio Bajo
Rep. de Chile	Medio Bajo	Medio	Medio
Liceo Pdte. Edo. Frei M.	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo
Insuficientes	0	1	0
Medio Bajo	3	0	2
Medio	0	2	1
Alto	0	0	0
<b>TOTALES</b>	3	3	3

Fuente: Agencia de la Calidad.

### 2.3.4 NIVELES DE LOGROS DE INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) son un conjunto de índices que entregan información relacionada con el desarrollo personal y social de los estudiantes de un establecimiento de manera complementaria a los resultados en la prueba SIMCE y al logro de los Estándares de Aprendizaje. Así, estos indicadores amplían el concepto de calidad de la educación al incluir aspectos que van más allá del dominio del conocimiento académico. Éstos se inscriben dentro de los requerimientos estipulados por el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación y son evaluados por la Agencia de Calidad de la Educación.

En este marco legal, los IDPS tienen un rol clave. Por mencionar algunos aspectos de su relevancia, podemos mencionar: proporcionan a los establecimientos información relevante con respecto a distintas áreas de desarrollo de sus estudiantes y les entregan una señal sobre la importancia de implementar acciones sistemáticas para desarrollar esos aspectos no académicos que son fundamentales para la formación integral de los alumnos; de acuerdo a las indicaciones del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, los IDPS son considerados para evaluar el nivel de Desempeño del Establecimiento y; a nivel comunal, son unos de los indicadores comprometidos para evaluar la gestión anual directiva a través de los actuales Convenios de Desempeño por Alta Dirección Pública.

Según el Plan Nacional de Evaluaciones, el año 2019 correspondía evaluar 4° básico, 8° básico y 2° año medio de forma censal. El contexto de aplicación del SIMCE fue afectado por el movimiento social, traduciéndose en una baja asistencia, por consiguiente una cobertura limitada, lo que no permitió publicar datos oficiales, ni promedios nacionales ni tendencias en el tiempo y la evaluación de Segundo Año Medio no se realizó. Por lo tanto, para esos niveles, se da cuenta de los resultados Comunales del año 2018.

La Evaluación de 8° básico se desarrolló de manera normal, por lo tanto se consignan los resultados de los Establecimientos de la Comuna y se compara con el resultado del año 2018.

#### Resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social 2019 en 8° año Básico y variación respecto del 2018.

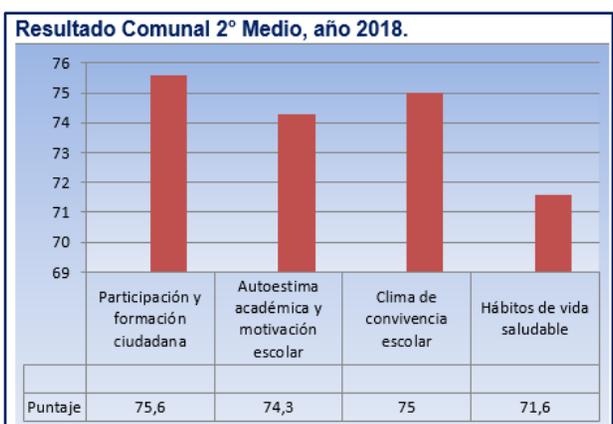
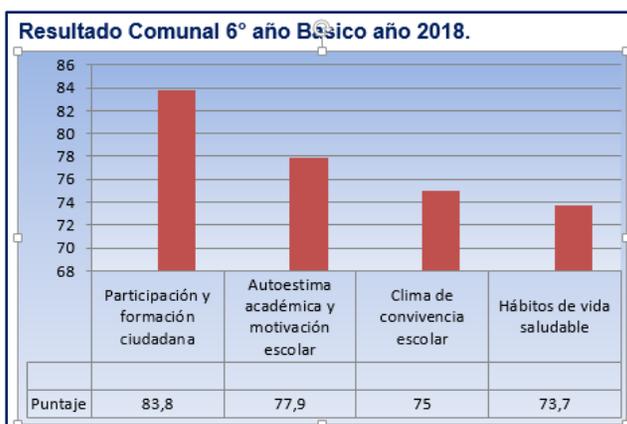
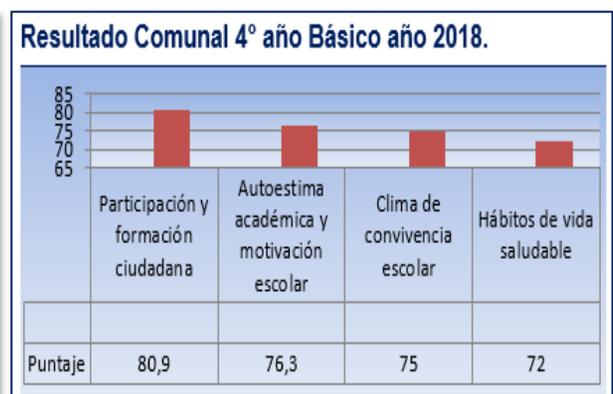
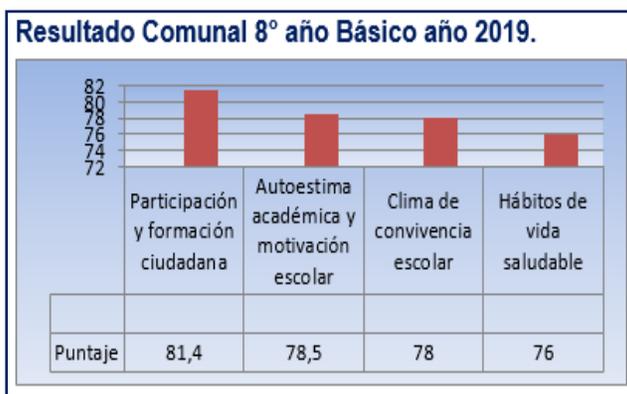
ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Año 2019							
	AUTOEST. ACADÉMICO Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	DIFERENCIA AÑO 2017	CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	DIFERENCIA AÑO 2017	PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	DIFERENCIA AÑO 2017	HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	DIFERENCIA AÑO 2017
<u>C. Front. de Tulahuén</u>	79	-6	80	-2	81	0	76	-1
Flor del Valle	79	-1	85	8	82	3	80	6
Juntas	75	3	80	4	83	11	77	6
Río Grande	79	-1	76	-3	81	-3	76	-5
República de Chile	76	3	74	1	78	2	69	-1
El Palqui	76	3	74	1	78	2	69	-1
Wenceslao Vargas	80	3	83	-1	85	-3	82	-3
Santa Bernardita	79	-6	80	-2	81	0	76	-1
<u>Huatulame</u>	84	S/I	86	S/I	92	S/I	82	S/I
<u>Alejandro Chelén R.</u>	79	4	80	2	81	7	76	7
Cerro Guayaquil	74	-2	76	1	78	-6	71	-8
La Villa	78	0	73	-6	82	-2	76	2
Esc. Chilcito	83	S/I	68	S/I	77	S/I	79	S/I
<b>Promedio Comunal</b>	<b>79</b>	<b>78</b>	<b>78</b>	<b>78</b>	<b>81</b>	<b>82</b>	<b>76</b>	<b>75</b>

S/I: Sin Información.

Los resultados de los Indicadores de desarrollo personal y social en 8° año básico del año 2019 fueron similares a los del año 2017, entre la misma categoría.

Se mantienen similares también en cuanto al puntaje de desarrollo entre ellos. Como lo muestra el gráfico, el nivel que presenta mayor desarrollo es el de Participación y Formación Ciudadana, seguido de la Autoestima Académica; en tercer lugar está Clima de Convivencia Escolar y el que presenta el desarrollo más descendido es el de Hábitos de Vida Saludable.

### Resultados Comunes de los Indicadores de Desarrollo personal y Social.



Como se mencionó, anteriormente, el año 2019 sólo hubo resultados oficiales para 8° año básico pues de 4° año no se publicaron los resultados porque la muestra a nivel nacional no fue representativa y la evaluación estandarizada de 2° Medio no se rindió. La última evaluación de 6° año básico corresponde al año 2018, pues ésta se toma cada dos años.

En relación a los resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, a nivel Comunal, según nos muestran los gráficos, hay una constante en relación al nivel de desarrollo de los indicadores, Se mantiene el patrón en todos los niveles: El indicador que presenta mayor nivel de desarrollo es Participación y formación Ciudadana, en segundo lugar, el indicador Autoestima Académica y Motivación Escolar, en tercer lugar, Clima de Convivencia Escolar y, finalmente, el indicador Hábitos de vida saludable.

La medición de estos indicadores se basa en una escala que tiene un rango de 0 a 100 puntos, donde un valor más cercano al 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano al 100 indica un mayor logro en el indicador.

Se puede observar que los resultados promedios comunales, están en el rango de los 70 a 80 puntos, por tanto es posible seguir avanzando en el desarrollo de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, con calidad y pertinencia, aportando al desarrollo integral de todos nuestros estudiantes, en la medida que se puedan identificar, a nivel Comunal y a nivel de cada Establecimiento, los nudos críticos existentes.

### 2.3.5 ESTUDIANTES EN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR – PIE

**Número de estudiantes pertenecientes al PIE y Porcentaje correspondiente en relación a matrícula total del Establecimiento.**

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	Año 2018		Año 2019		Año 2020	
	N°	%	N°	%	N°	%
Marcela Paz	6	55%	5	41%	4	38%
Manuel Ortiz Quintana	12	32%	9	30%	8	30%
Esperanza de Huana	13	21%	17	24%	14	22%
Chilecito	12	29%	11	26%	8	24%
Renacer de Cerrillos	19	36%	16	26%	18	35%
Santa Bernardita	23	23%	29	23%	16	17%
Juntas	31	26%	35	28%	39	31%
Flor del Valle	42	24%	33	18%	35	20%
Wenceslao Vargas	45	25%	48	26%	41	22%
Rio Grande	50	23%	51	23%	36	16%
C. Fronteriza de Tulahuén	54	29%	41	21%	35	18%
Huatulame	33	20%	39	25%	27	18%
La Villa	47	17%	52	17%	49	16%
Cerro Guayaquil	88	20%	70	16%	71	16%
Alejandro Chelén	73	21%	70	19%	52	16%
República de Chile	92	14%	93	14%	72	11%
Liceo P.E.F.M.	103	33%	79	16%	43	10%
El Palqui	115	15%	116	14%	113	14%
Los Morales	16	27%	17	32%	15	27%
<b>TOTAL COMUNAL</b>	<b>874</b>	<b>21%</b>	<b>831</b>	<b>19%</b>	<b>696</b>	<b>14%</b>

El año 2020 ha sido un año complejo en varios ámbitos de la gestión para el Programa PIE. El proceso de postulación de los estudiantes al Programa, no se ha podido realizar de manera regular, tanto es así que, el proceso aún no está cerrado.

En un primer corte, realizado, en el mes de abril, se sumó una matrícula de 640 estudiantes, en nuevas revisiones de expedientes pudimos postular a 46 estudiantes más. La proyección total, una vez concluido el proceso de evaluación, debiese ser cercana a los 836 estudiantes.

Lo anterior ha tenido como consecuencia una significativa disminución en la subvención, por la baja matrícula en el programa, por lo que el Departamento de Educación ha tenido que hacer esfuerzos extraordinarios para poder cumplir con el pago de remuneraciones de los profesionales propios del programa.

Otro aspecto que ha sido complejizado por el contexto remoto, es la entrega de los apoyos específicos a cada estudiante. Al no tener diagnósticos claros, es probable que los profesionales del Programa no tengan visualizado a todos los estudiantes, por lo tanto, los apoyos son más bien genéricos.

Los factores positivos del contexto actual tienen que ver con aspectos muy importantes, como son, la consolidación de los equipos de profesionales PIE en cada una de las escuelas. La escasa rotación de profesionales ha permitido que generen fuerte sentido de pertenencia a la comunidad educativa en la que se desempeñan, generando compromiso y vinculación con los procesos y objetivos declarados por cada escuelas.

Otro aspecto positivo, ha sido la innovación e incorporación de nuevas estrategias para apoyar a los estudiantes a distancia.

Finalmente, se ha podido evidenciar que han bajado los porcentajes de fracaso y repitencia de los estudiantes que pertenecen al programa de integración, en algunos casos mejorando, considerablemente, sus resultados de aprendizaje.

Por lo mismo, los equipos técnicos y docentes de los Establecimientos, evalúan que los aportes del Equipo PIE, en el trabajo remoto, ha sido fundamental.

## 2.4 EVALUACIÓN Y CARRERA DOCENTE.

### 2.4.1. PANORAMA DE EVALUACIÓN DOCENTE EN LA COMUNA.

#### Comportamiento proceso de Evaluación Docente 2016 -2020 (al 31 de Agosto)

Situación	AÑOS				
	2016	2017	2018	2019	2020
Docentes Inscritos	S/I	S/I	86	83	141
Docentes Evaluados	93	102	60	50	*
Docentes Eximidos	-	-	-	-	-
Docentes Suspendidos	S/I	S/I	26	31	50

\*Proceso vigente

S/I: Sin Información.

#### Resumen resultados Evaluación Docente años 2016 al 2019

Años	CATEGORIAS				
	Destacados	Competentes	Básicos	Insatisfactorio	Totales
2016	20	69	4	0	93
2017	21	67	14	0	102
2018	6	39	15	0	60
2019	4	35	11	0	50
<b>Totales</b>	51	210	44	0	305
%	17%	69%	14%	0%	100%

#### Indicadores más descendidos en el ámbito de la evaluación docente año 2018

Indicador	Desempeño en portafolio	Porcentaje de logro
Uso del error para el aprendizaje	Reflexión	5%
Valor del trabajo colaborativo para el desarrollo profesional	Trabajo colaborativo	10%
Ambiente de trabajo	Clase grabada	12%
Preguntas y actividades	Clase grabada	18%
Análisis y uso de los resultados de la evaluación	Evaluación	18%

#### Indicadores más descendidos en el ámbito de la evaluación docente año 2019

Indicador	Desempeño en portafolio	Porcentaje de logro
Calidad de dialogo profesional	Trabajo colaborativo	9%
Ambiente de trabajo	Clase grabada	13%
Valor del trabajo colaborativo para el desarrollo profesional	Trabajo colaborativo	14%
Análisis y uso de los resultados de la evaluación	Evaluación	15%
Preguntas y actividades	Clase grabada	17%

En el comportamiento de la inscripción de docentes al proceso de evaluación 2020, este se vio aumentado en un 69% con una inscripción total de 141 docentes de los diferentes niveles educativos. Por primera vez ingresan al proceso 6 educadoras de Jardines Infantiles vía transferencia de fondos (VTF) de nuestro sistema municipal, las cuales ingresan a la carrera docente. Esto permite materializar su profesionalización, ofreciendo a las educadoras una valoración a su trabajo pedagógico en aula, así como también acompañamiento, capacitación permanente y proyección.

Respecto de los resultados de la evaluación docente durante, el año 2018 y 2019, se registró una baja porcentual de al menos un 10% en docentes en la categoría Destacado y se aumentó en el mismo porcentaje los docentes categorizados en nivel Básico, lo que nos insta como sistema a desarrollar de mejor forma las instancias de desarrollo profesional tanto desde los establecimientos como desde el sostenedor, determinando tiempos para la reflexión pedagógica, potenciando el trabajo colaborativo y gestionando diferentes instancias de capacitación para la mejora de las prácticas docentes.

Una de estas instancias de apoyo al desarrollo profesional es, el Plan de Superación Profesional (PSP) 2019. Este Plan se trabaja, colaborativamente, con los docentes participantes, los equipos directivos y técnicos de los establecimientos polidocentes y el equipo técnico DEM, en el análisis de la información, para generar un plan con requerimientos territoriales y contextualizados. En el presente Plan, donde se fortaleció el indicador “preguntas y actividades” de la clase grabada, el cual tenía un porcentaje de logro de un 17% aproximadamente, tanto en la evaluación 2019, como en el 2018.

En la implementación PSP 2019, participaron 20 docentes de los 23 indicados por el CPEIP (2 con licencia médica y 1 que optó por no participar) todos en categoría básico.

Se ejecutó una capacitación de 10 hrs. cronológicas con la temática “La Pregunta como Estrategia Transversal para la participación efectiva en distintos momentos de la clase”. Se diseñó esta propuesta atendiendo a la relevancia de la pregunta durante el desarrollo de una clase. En las distintas fases de este ciclo se requiere motivar la participación de todos los estudiantes a través de activación de los conocimientos previos, el desarrollo y aplicación de habilidades de pensamiento y su profundización; para lo cual las estrategias de la pregunta es fundamental.

Considerando la relevancia de la temática, la necesidad planteada por los participantes y los bajos niveles de logro obtenidos en los resultados de la evaluación docente en el transcurso de los últimos años, el diseño del PSP 2020 se focalizó en el “Análisis y Uso de los Resultados de la Evaluación”. La Evaluación es un tema fundamental en la práctica pedagógica y lo ratifica el Decreto 67/2018, en el que se establece que, “la evaluación es parte intrínseca del proceso de enseñanza”; por lo tanto, su rol pedagógico tiene como objetivo fundamental, promover el progreso del aprendizaje de todos los estudiantes, considerando la diversidad como un aspecto inherente a todas las aulas. Desde esta perspectiva, la evaluación cumple un rol crucial en el monitoreo y acompañamiento del aprendizaje de los estudiantes y en la reflexión docente para la toma de decisiones pertinentes y oportunas respecto a la enseñanza.

## 2.4.2 CARRERA PROFESIONAL DOCENTE

### Plan de Desarrollo Profesional Docente

La Ley N°20.903, crea el sistema de Desarrollo Profesional Docente, uno de los pilares de la Reforma educativa. En esta ley se establecen transformaciones para dar solución e intervenir en materias propias de la profesión docente, las necesidades de apoyo a su desempeño y su valoración. Esta ley garantiza que el Estado brinde acompañamiento y apoyo gratuito para potenciar las trayectorias laborales, fortaleciendo las capacidades docentes y directivas, enfatizando el profesionalismo en la formación.

La ley 20.903, establece que el Plan Local debe promover el trabajo colaborativo, entre profesores, y la retroalimentación de las prácticas pedagógicas. Por ello, el Plan debe resguardar tiempos y espacios para que los docentes, sistemática y regularmente, trabajen de forma colaborativa y sean retroalimentados en aspectos del desempeño profesional que son determinantes para alcanzar los aprendizajes de todos los estudiantes. Por consiguiente, el Plan Local de Formación es una oportunidad para mejorar el desempeño docente en aspectos que son críticos para el aprendizaje escolar, y promover que los profesores avancen en la Carrera Docente.

A nivel comunal, los focos de este Plan de Formación Local se enmarcan en generar mejores aprendizajes en nuestros estudiantes a través de un desarrollo de competencias de los docentes y asistentes de la educación, por medio de procesos de acompañamiento, perfeccionamiento e incorporación a redes profesionales que promuevan la colaboración y el liderazgo. Estos focos se establecieron a través del análisis de datos como: resultados SIMCE y de evaluación docente, además se incorporaron requerimientos normativos y de interés de los establecimientos educacionales de la comuna.

Nuestro Plan de Formación Local está organizado en base a las dimensiones comprendidas en el Modelo de Gestión de la Calidad y con una visión estratégica a 4 años, los cuales se detallan a continuación:

Dimensión	Objetivos estratégico
<b>Liderazgo</b>	Generar condiciones y espacios de reflexión pedagógica y trabajo técnico a nivel comunal para propiciar en los establecimientos de manera sistemática y continua la mejora de los aprendizajes de todas/os los estudiantes.
<b>Gestión pedagógica</b>	Propiciar instancias para mejorar y potenciar las competencias profesionales tanto de docentes como asistentes de la educación con el propósito de producir la mejora continua de los aprendizajes de los estudiantes
<b>Formación y convivencia</b>	Mejorar las competencias de los docentes y asistentes de la educación para generar espacios de convivencia en el aula que favorezcan un clima adecuado para el aprendizaje.
<b>Gestión de recursos</b>	Implementar diferentes instancias de capacitación y/o perfeccionamiento dirigida a los funcionarios del sistema educativo municipal (Establecimientos y DEM), según requerimientos y/o necesidades.

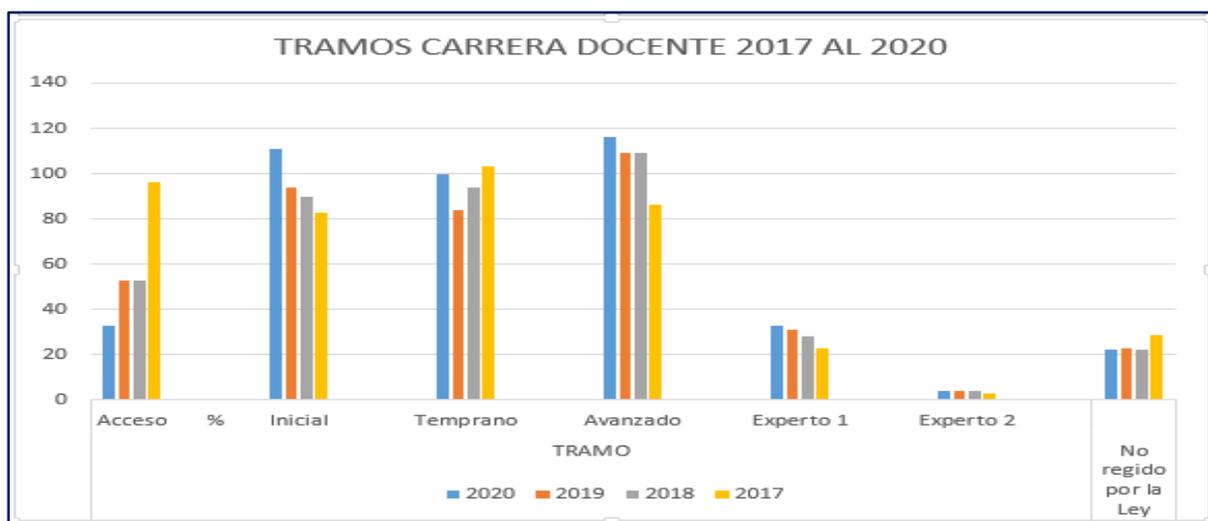
## Carrera Docente - Tramos Desarrollo Profesional

La Ley 20.903 crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente Carrera Docente y se inicia su implementación el año 2016 el cual define las bases de una política pública que potencia, orienta y regula el desarrollo de docentes y educadoras, con instrumentos de evaluación, formación, acompañamiento y reconocimiento profesional como elementos centrales de un sistema educativo de calidad.

La Carrera Docente cuenta con cinco tramos de desarrollo: *Inicial*, *Temprano*, *Avanzado*, *Experto I* y *Experto II*, además de un tramo provisorio denominado *Acceso*. Los docentes en tramos Inicial y Temprano tienen obligación de participar del Sistema de Reconocimiento el año en que son convocados, de lo contrario, perderán el derecho a recibir la asignación de tramo hasta que completen el proceso. Para los docentes que se encuentren en tramos Avanzado, Experto I, Experto II y Acceso, será voluntario participar del Sistema de Reconocimiento.

Año	TRAMO						No registros por la Ley
	Acceso	Inicial	Temprano	Avanzado	Experto 1	Experto 2	
2020	33	111	100	116	33	4	22
2019	53	94	84	109	31	4	23
2018	53	90	94	109	28	4	22
2017	96	83	103	86	23	3	29
<b>Total</b>	<b>235</b>	<b>378</b>	<b>381</b>	<b>420</b>	<b>115</b>	<b>15</b>	<b>96</b>
<b>Promedio</b>	<b>59</b>	<b>95</b>	<b>95</b>	<b>105</b>	<b>29</b>	<b>4</b>	<b>24</b>

\* Fuente: maestro-DEM recursos humanos (2017-2018-2019) y Plataforma Carrera Docente (agosto 2020)



La ubicación del Tramo profesional considera los años de experiencia profesional del docente y el resultado obtenido en el Portafolio y en la Prueba de conocimientos específicos y pedagógicos.

A nivel comunal, la mayoría de nuestros docentes se encuentran entre los siguientes tramos: Iniciales con un 23%; Temprano 24% y Avanzado 26% en promedio, siendo los niveles más bajos experto I con un 7% y experto II con un 1% del total de docentes de la comuna. El tramo Experto I se ha observado un aumento sostenido de docentes al igual que el tramo avanzado lo que evidencia una profesionalización de la labor docente en nuestro territorio. En el año 2020 el 39 % de nuestros docentes se encuentran ubicados en los tramos avanzado, experto I y experto II.

## AREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

### 2.5 RECURSOS HUMANOS DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL MUNICIPAL

#### 2.5.1 Comportamiento de la dotación Docente en los tres últimos años y proyección 2021

DOCENTES FUNCIÓN Y NIVEL	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PROYECCIÓN 2021
Total Docentes	414	400	398	
Total Horas Docentes	17.521	16.943	16672	
Total Docentes Directores	10	10	10	
Total Horas Docentes Directores	440	440	440	
Total Docentes Subdirectores	0	0	0	
Total Horas Docentes Subdirectores	0	0	0	
Total Docentes Inspectores Generales	4	4	4	
Total Horas Docentes Inspectores G.	176	176	176	
Total Docentes Jefes UTP	10	13	12	
Total Horas Docentes Jefes UTP	440	572	520	
Total Docentes Evaluadores	7	7	10	
Total Horas Docentes Evaluadores	308	308	440	
Total Docentes Orientadores	7	6	6	
Total Horas Docentes Orientadores	308	264	264	
Total Docentes Encargados	30	30	32	
Total Horas Docentes Encargados	1.320	1.320	1408	
Total Docentes de Aula	335	324	326	
Total Horas Docentes de Aula	13.995	14.080	13594	
Total Docentes Curriculistas	1	1	0	
Total Horas Docentes Curriculistas	44	44	44	
Total Docentes Otros	-	-	-	
Total Horas Docentes Otros	-	-	-	

Como se observa en el diagrama, la estructura de los Establecimientos se ha mantenido en los tres últimos años, con excepción de los Orientadores, mientras que la cantidad de docentes de aula ha disminuido conforme ha ido disminuyendo la matrícula.

(Falta análisis)

## 2.5.2. Dotación de Asistentes de la Educación en los Establecimientos Municipales en los últimos tres años y Proyección 2021.

ASISTENTES Y ASISTENTES PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	PROYEC. 2021
Total Asistentes de la Educación	483	467	446	
Total Horas Asistentes de la Educación	19617	19091	18640	
Total Asistentes Profesionales de la Educ.	144	114	100	
Total Horas Asist. Profesionales de la Ed.	6127	4938	4308	
Total Asistentes de la Educ.: Paradocentes	172	160	119	
Total Hrs. Asistentes de la Ed. Paradocentes	6582	6750	5136	
Total Asistentes de la Ed. Aux. de Servicios	114	107	88	
Total Horas Asistentes de la Ed. Aux. de S.	4621	4366	3535	

La dotación Comunal de Asistentes y Asistentes Profesionales de la Educación se ha visto disminuida en los tres últimos años, lo que es correspondiente con la disminución de matrícula comunal.

(Falta análisis)

## 2.6 CONCURSO POR ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA

La ley N° 20.501, de fecha 26.02.2011, sobre Calidad y Equidad de la Educación, estableció un nuevo mecanismo de selección de Jefes de Departamento de Educación y Directores de Establecimientos Municipales con el fin de mejorar la gestión y administración de la educación pública y, fortalecer el desempeño directivo. El nuevo sistema adscribió la selección de Jefes DEM y Directores a la Alta Dirección Pública con la colaboración de la Dirección Nacional del Servicio Civil, organismo encargado de gestionar los concursos. Así la tarea encomendada a la ADP fue entregar su experiencia en la selección directiva por medio de concursos públicos, abiertos, competitivos y transparentes para identificar a profesionales con liderazgo pedagógico, capacidad de gestión y visión estratégica, comprometidos con su comunidad escolar en el desarrollo de proyectos educativos efectivos e innovadores.

En Octubre del año 2019 se inició el proceso de llamado a Concurso Público por Alta Dirección Pública para proveer cargo de Director en 10 Establecimientos de la Comuna.

En el mes de Julio del presente año finalizó el proceso con el nombramiento, por parte de la primera autoridad a través de la Providencia N°305, de los Directores elegidos por ADP para asumir el cargo por los próximos 5 años.

Se resuelven los siguientes nombramientos:

Establecimiento	Localidad	Cargo	Nombre y Apellido
Liceo Presidente Eduardo Frei M.	Monte Patria	Directora	María Celeste Rojas Busto
Escuela Básica Huatulame	Huatulame	Directora	Maury Galleguillos Rodríguez
Colegio Cerro Guayaquil	Monte Patria	Directora	Pablina Olivares Cofré
Escuela Alejandro Chelén Rojas	Chañaral Alto	Director	Rodolfo Quintana Valderrama
Colegio República de Chile	Monte Patria	Director	Carlos Cortés Vega
Colegio Río Grande	Carén	Director	César Veas Cortés
Escuela Fronteriza de Tuluahuén	Tuluahuén	Director	Cristian Miranda Parada
Escuela Wenceslao Vargas	Rapel	Director	Enrique Alcayaga Miranda

Por renuncia al cargo de Directora de la Sra. María Celeste Rojas Busto, la primera autoridad comunal, haciendo uso de la facultad declarada en el Artículo 32 bis del Estatuto Docente, es que el Sostenedor instruye declarar Desierto el Concurso Público de Antecedentes por Alta Dirección Pública convocado por la Ilustre Municipalidad de Monte Patria y el Registro Civil para proveer el cargo de Director/a del Liceo Bicentenario de Excelencia Presidente Eduardo Frei Montalva y también de la Escuela Básica El Palqui y Colegio La Villa.

A través de la Providencia N° 308, con fecha 10 de Agosto de 2020, el Alcalde, don Camilo Ossandon Espinoza, instruye nombramiento de Directores de Reemplazo, a los siguientes docentes profesionales:

Establecimiento	Localidad	Cargo	Nombre y Apellido
Liceo Bicentenario Pde. Edo. Frei M.	Monte Patria	Director	Esteban E. Labarca Cepeda
Escuela El Palqui	El Palqui	Director	Luis E. Cortés Olivares
Colegio La Villa	La Villa El Palqui	Director	Marco A. Barraza Rojas

Los Directores nombrados en reemplazo en los referidos Establecimientos permanecerán, por un período hasta que se genere el nombramiento de su titular por concurso por Alta Dirección Pública.

**PERSONAL QUE LABORA EN EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA.**

**Dirección del Departamento de Educación**

Cargo	Nombre del Funcionario/a	Título Profesional
Director (S) Departamento de Educación	Luis Eugenio Rivera Angel	Profesor de Educ. General Básica con especialidad en Cs. Sociales e históricas.

**Área Gestión Pedagógica**

Cargo	Nombre Funcionario/a	Título Profesional
JEFE ÁREA TECNICO PEDAGÓG.	OLIVA ANGEL CARMEN GLORIA	PROF. DE ESTADO EN HIST. Y GEOG.
ASESOR PEDAGÓGICO	AGUIRRE TARIFEÑO DORIS R.	PROF. DE ESTADO EN BIOLOGIA Y CS.
ASESOR PEDAGÓGICO	ALFARO CARVAJAL JOCELIN	EDUCADORA DE PÁRVULOS
GESTION ADMINISTRATIVA	BUSTAMANTE ARAVENA MIGUELINA	PROFESOR DE ESTADO EN E. FISICA
EXTRAESCOLAR Y CULTURA	CASTILLO BOILET JAIME EDUARDO	PROFESOR DE ESTADO EN E. FISICA
ASESOR PEDAGÓGICO	DIAZ CONTRERAS DANNY MIGUEL	PROFESOR EDUC. GENERAL BASICA
ASESOR PEDAGÓGICO	ROBLEDO PINTO MIGUEL ANGEL	PROFESOR DE EST. EN LENGUAJE
ASESOR PEDAGÓGICO	ROJAS FLORES MARCELA LETICIA	PROFESOR DE ESTADO EN INGLÉS
ASESOR PEDAGÓGICO	SEGOVIA PIZARRO MARIA MABEL	PROFESOR EDUC. GENERAL BASICA
ASESOR PEDAGÓGICO	CARMONA ARAYA CLAUDIA JIMENA	PROFESORA DE BIOLOGÍA Y CS.

**Área de Administración y Finanzas**

Cargo	Nombre Funcionario/a	Título Profesional
JEFE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	CASTILLO SEGUEL HUGO ANTONIO	CONTADOR
PERSONAL DE APOYO	ACEVEDO FAUNDEZ LUIS FELIPE	ING. EJEC. CONST. MENCION EDIF.
ENCARGADO UNIDAD REMUNERACIONES / INFORMATICA	AGUILERA JULIO RODRIGO MARCELO	ANALISTA DE SISTEMAS
ADMINISTRATIVO	ALFARO CISTERNAS LIDIA E.	SECRETARIADO EJEC. COMPUTAC.
ADMINISTRATIVO	ALFARO RAMOS SANDRA INELIA	TEC. ADMINIST. DE EMPRESAS
SICOLOGA HPV	ANGEL RODRIGUEZ CAMILA	SICÓLOGA
CONDUCTOR	ARANCIBIA GALLEGUILLOS RAUL J.	TECNICO EN MECANICA
APOYO BIBLIOTECA	ARAYA BUGUEÑO MARIA DELIA	ENSEÑANZA MEDIA
PARADOCENTE	ARAYA CASTRO ALEX ARTEMIO	ENSEÑANZA MEDIA
SECRETARIA RR.FF.	ARAYA LOPEZ BERNARDA DEL C.	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
SECRETARIA	ARAYA VILLALOBOS VALERIA DEL C.	SECRETARIA EJECUTIVA
APOYO BIBLIOTECA	BARRAZA JIMENEZ VERONICA	ENSEÑANZA MEDIA
TESORERO DEM	BARRAZA ROJAS DAVID ALFONSO	ING. EJEC. CONTROL DE GESTION
AUXI.DE SERVICIOS MENORES	BERRIOS PASTEN RAUL OSVALDO	ENSEÑANZA MEDIA
ODONTOLOGA	BOLAÑOS CERTUCHE JOHANA A.	ODONTOLOGA
MONITORA DE FLOCLOR	CARMONA CARMONA ALEJANDRA C.	ENSEÑANZA MEDIA
ENCARGDA UNIDAD SOCIAL	CARMONA GUERRERO JANETTE L.	ASISTENTE SOCIAL
AUX.DE SERVICIOS MENORES	CASTILLO DIAZ JUAN MIGUEL	ENSEÑANZA MEDIA
ENC. DE INFRAESTRUCTURA	CASTILLO FLORES LUIS RODRIGO	TECNICO EN CONSTRUCCION
CONDUCTOR	CASTILLO PALACIOS GABRIEL B.	ENSEÑANZA MEDIA
TECNICO PARVULO TALLERES CDM	CASTRO CASTRO SOFIA DEL PILAR	TEC. NIVEL MEDIO AT. PARVULOS
AUX. DE SERVICIOS MENORES	CISTERNAS MUÑOZ MARIA C.	ENSEÑANZA MEDIA
PREVENCIONISTA DE RIESGOS	COFRE NAVARRO DAVID JONATHAN	ING. EN PREVENCION DE RIESGOS
ASISTENTE SOCIAL	CONTADOR POBLETE MONICA B.	ASISTENTE SOCIAL

Cargo	Nombre Funcionario/a	Título Profesional
SECRETARIA	CONTRERAS CORTES GISELLE N.	TECNICO NIVEL MEDIO ADM. EMP.
AUXILIAR DE PARVULOS	CONTRERAS DIAZ KATHERINE ELENA	TECNICO ATENCION DE PARVULOS
ELECTRICISTA	CONTRERAS LOYOLA SERGIO E.	ENSEÑANZA MEDIA
ENC.SUBVENCIÓN	CORTES LUNA CAROL JULIA	PROFESOR DE RELIGION PARA E. B
AUX.DE SERVICIOS MENORES	CORTES ORDENES YARELA NICOLE	ENSEÑANZA MEDIA
ASIST.RECURSOS EDUCATIVOS	CORTES ZARATE GRACIELA ISABEL	ENSEÑANZA MEDIA
AUX.DE SERVICIOS MENORES	DIAZ DIAZ JUAN CARLOS	ENSEÑANZA MEDIA
ADMINISTRATIVA	FLORES FLORES BARBARA PATRICIA	ENSEÑANZA MEDIA
ENC. MANTENCIÓN DE SISTEMAS	FUENTEVILLA JOFRE JUAN CARLOS	INGENIERO EN INFORMATICA
ENCARGADO DE MOVILIZACION	GALLARDO GALLARDO LUIS ANTONIO	ADMINISTRADOR SOCIAL
AUXILIAR CLINICA MOVIL	JIMENEZ MIRANDA CRISTINA A.	TECNICO DENTAL
ENCARGADA ADQUISICIONES	JOFRE CANIBILO XIMENA SOLEDAD	CONTADOR GENERAL
NUTRICIONISTA	JOFRE LEIVA ANA KAREN	NUTRICIONISTA
ENCARGADA DE BODEGA	MARIN OJEDA MARCELA ALEJANDRA	ENSEÑANZA MEDIA
AYUDANTE BODEGA Y CONDUCTOR	MARTINEZ PIZARRO JOSE G.	LICENCIA DE ENSEÑANZA MEDIA
AUXILIAR CLINICA MOVIL	MILLA ORELLANA MARITZA E.	AUX. PARAMEDICO ODONTOLOGIA
ENC.BIBLIOTECA CRA	MOROSO MOROSO NELSON	DOCENTE
ABOGADA	MUÑOZ FLORES LILIAN ALEJANDRA	ABOGADA
ADMINISTRATIVO	MUÑOZ GOMEZ GABRIELA CARMEN	CONTADOR
AUX.DE SERVICIOS MENORES	MUÑOZ MUÑOZ OSCAR RAFAEL	ENSEÑANZA MEDIA
SECRETARIA	MUÑOZ ROJO SUSANA BEATRIZ	TÉC. NIVEL SUP. ADM. EMPRESAS
SECRETARIA	NARANJO VILLALOBOS SOLANGE F.	CONTADOR NIVEL SUPERIOR

Cargo	Nombre Funcionario/a	Título Profesional
AUX.DE SERVICIOS MENORES	OLIVARES ROJO JUAN CARLOS	SEGUNDO MEDIO
SECRETARIA	ORTIZ AGUILERA PAMELA DEL PILAR	PROFESORA RELIGION PARA E.B.
ENCARGADO UNIDAD PERSONAL	PALTA OLIVARES ALBERTO ANIBAL	ENSEÑANZA MEDIA
ENC.CONTABILIDAD Y PRSTO.	PIZARRO GONZALEZ YANET SILVIA	CONTADOR AUDITOR
SECRETARIA	PLAZA VENEGAS DANIELA ANDREA	TEC. NIV. MEDIO ADM. EMPRESAS
SECRETARIA	POBLETE ORDENES MAIRA GUISELLE	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
CONDUCTOR	RIVERA ARAYA JORGE EDISON	ENSEÑANZA MEDIA
ENCARGADA PROGRAMA HPV	ROBLES RODRIGUEZ DANIELA V.	ASISTENTE SOCIAL
AUX.SERVICIOS	RODRIGUEZ GALLARDO RICARDO	ENSEÑANZA MEDIA
PERSONAL APOYO INFRAEST.	ROJAS PASTEN EDWARD ANDRES	ENSEÑANZA MEDIA
SECRETARIA	ROJAS RIVERA PAOLA ALEJANDRINA	SECRETARIA EJEC. COMPUT.
ENCARGADA SIAPER	SALAS OLIVARES ROSA CELIA C.	INGENIERO COMERCIAL
ENC. MANTENCIÓN DE SISTEMAS	SALINAS ROJAS HECTOR DOMINGO	INGENIERO INFORMATICO
ODONTOLOGA	SANCHEZ MOYA CLAUDIA M.	CIRUJANO DENTISTA
PERIODISTA	SOTO FERNANDOY PAULA ANDREA	PERIODISTA
COORD. PROYECTO INTEGRACION	TABILO PIZARRO RODRIGO F.	PROFESOR DE ESTADO EN E. G. B.
AUXILIAR	TAPIA ARAYA NURY CAROLINA	ENSEÑANZA MEDIA
CONDUCTOR	TAPIA CASTILLO CARLOS ROBERTO	ENSEÑANZA MEDIA
ADMINISTRATIVA	TAPIA TOLEDO LESLIE CAROLINA	TÉC. NIVEL SUP. ADM. EMPRESAS
ADMINISTRATIVA	TOLEDO CORTES TERESA ANDREINA	CONTADOR DE NIVEL SUPERIOR
ENC.U.RENDICIONES DE CUENTAS	VALDIVIA DELGADO EDITH ANGELICA	CONTADOR PUBLICO AUDITOR
ABOGADO	VARGAS LOBOS FELIPE ANDRES	ABOGADO
ENC. REMUNERACIONES	VELASQUEZ TAPIA ROXANA A.	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
AUX.DE SERVICIOS	YAÑEZ SILVA JUAN ANTONIO	ENSEÑANZA MEDIA

## 2.8 LEY BONO RETIRO VOLUNTARIO DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN AL 31/07/2020.

La Ley 20.976 extiende el beneficio establecido en la Ley N° 20.822, a los docentes y ejercicio que cumplan o hayan cumplido la edad legal de jubilar entre el 1 ° de enero de 2016 y el 30 de Junio de 2024. Este incentivo de retiro voluntario permite que los profesionales de la educación que puedan acogerse a éste, cuenten con la certeza de que al término de su vida laboral docente, tendrán derecho a una bonificación de retiro, como justa retribución a la función realizada.

Por otro lado, la Ley 20.964 Tiene por objeto, mejorar las condiciones de retiro para el personal asistente de la educación que se desempeñe en establecimientos educacionales administrados directamente por las Municipalidades o por corporaciones privadas sin fines de lucro. Este plan de incentivo al retiro voluntario permite que durante los ocho años que éste se encuentre vigente, que hasta 9.000 trabajadores puedan acceder a los beneficios ahí establecidos.

### 2.8.1 NÓMINA DE DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS MUNICIPALES DE NUESTRA COMUNA QUE HAN CUMPLIDO O CUMPLIRÁN LA EDAD REGLAMENTARIA AL AÑO 2021, PARA ACOGERSE A RETIRO POR JUBILACIÓN.

RUT	DV	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES
6.272.014	K	Adaos	Seura	Guillermo Del Rosario
6.332.677	1	Cáceres	Tapia	Juan Miguel
7.601.576	7	Olivares	Castro	Rosa María
8.819.057	2	Muñoz	Gómez	Hortensia Carmen
7.108.102	8	Carvajal	Castillo	Mary Estrella
8.174.738	5	Araya	Castillo	Carmen Del Rosario
10.971.930	7	Arancibia	Flores	Laura Hortencia
8.213.555	3	Olivares	Vega	Aida Minerva
6.487.071	8	Araya	León	Armando Rafael
8.388.773	7	Vivanco	Toledo	Pricila Elisa
8.089.342	6	Morales	Pereira	Carmen Isabel
7.218.188	3	Pizarro	Araya	Luis Antonio
9.390.672	1	Jopia	Cuevas	Marta Lidia
8.471.785	1	Contreras	Barraza	Margot Isolina
8.502.173	7	Barraza	Varela	Bárbara Verónica
7.455.571	3	Aguirre	Tarifeño	Doris Ramona
8.391.661	3	Ortiz	Contreras	Ana Patricia
6.685.967	3	Vera	Zepeda	Iván Marcelino
8.140.408	9	Jofré	Bruna	Rita Rosa
7.096.722	7	Castillo	Viera	Andrés Del Carmen
9.142.046	5	Guzmán	Bruna	Norma Del Rosario
8.886.866	8	Rojas	Tapia	Miriam Inés
6.901.496	8	Olivares	Díaz	Roberto
9.021.599	K	Segovia	Pizarro	María Mabel

## 2.8.2 DOCENTES POSTULANTES A LA LEY BONO RETIRO VOLUNTARIO DOCENTE

RUT	DV	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES	FECHA POSTULACIÓN
7.220.697	5	Aeultt	Campusano	Teresa Ester	07/03/2018
7.485.644	6	Angel	Ángel	Norma Lucia	15/06/2018
7.947.769	9	Arcos	Zeballos	Viviana	01/12/2017
8.737.787	3	Contreras	López	Mariela Del C.	18/05/2018
7.139.286	4	Barraza	Varela	Patricia E.	28/03/2018
8.473.916	2	González	Garate	María Angélica	11/06/2018
8.167.969	K	Klause	Cortes	Verónica A.	03/04/2018
6.408.874	2	Ortiz	López	Alfredo Adolfo	01/12/2017
6.792.300	6	Retamales	Barraza	Glenda Sonia	01/12/2017
5.956.415	3	Santander	Aguirre	Carlos Enrique	27/02/2018
7.495.429	4	Santander	Berrios	Dánisa E.	27/03/2018
6.996.152	5	Vega	Aracena	Ángel Ricardo	25/06/2018
7.531.338	1	Zeballos	Galleguillos	Hilda Del C.	20/12/2017
6.902.575	7	Araya	Castillo	Edmundo Del T.	01/07/2019
6.135.307	0	Álvarez	Jorquera	Alberto S.	28/03/2019
8.263.565	3	Castillo	Godoy	Daisy Del C.	11/03/2019
8.132.015	2	Olivares	Narea	Diana Ivonne	29/03/2019
8.757.913	1	Ossandon	Castro	María A.	10/04/2019
6.546.527	2	Rivera	Ángel	Luis Eugenio	01/07/2019
7.057.406	3	Rodríguez	Rodríguez	Gloria Magaly	10/06/2019
6.772.379	1	Sapiain	Núñez	Patsy E.	27/06/2019
6.487.071	8	Araya	León	Armando R.	19/12/2019
10.971.930	7	Arancibia	Flores	Laura H.	03/03/2020
6.272.014	K	Adaos	Seura	Guillermo del R.	17/12/2019
6.332.677	1	Cáceres	Tapia	Juan Miguel	17/01/2020
7.108.102	8	Carvajal	Castillo	Mary Estrella	26/06/2020
8.089.342	6	Morales	Pereira	Carmen Isabel	04/05/2020
8.819.057	2	Muñoz	Gómez	Hortensia C.	26/06/2020
7.601.576	7	Olivares	Castro	Rosa María	25/06/2020
7.218.188	3	Pizarro	Araya	Luis Antonio	06/01/2020
9.390.672	1	Jopia	Cuevas	Marta Lidia	27/01/2020
8.388.773	7	Vivanco	Toledo	Pricila Elisa	07/01/2020

## DOCENTES QUE RENUNCIARON A POSTULAR EN LOS PROCESOS ANTERIORES

Rut	Ap. Paterno	Ap. Materno	Nombres	Año renuncia
6.961.805-7	Cortés	Cortés	Vicente Wilfredo	2017
8.471.785-1	Contreras	Barraza	Margot Isolina	2018
8.502.173-7	Barraza	Varela	Bárbara	2018
7.455.571-3	Aguirre	Tarifeño	Doris Ramona	2018
8.213.555-3	Olivares	Vega	Aida Minerva	2019
8.502.173-7	Barraza	Varela	Bárbara Verónica	2019
8.174.738-5	Araya	Castillo	Carmen Del Rosario	2019

**FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN QUE HAN CUMPLIDO O CUMPLIRÁN LA EDAD REGLAMENTARIA AL AÑO 2021, PARA ACOGERSE A RETIRO POR JUBILACIÓN.**

RUT	DV	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES
7.039.179	1	Aguilera	Lara	Carlos Roberto
8.193.793	1	Araya	Bugueño	María Delia
8.973.862	8	Castillo	Rojas	Hilda Del Rosario
7.112.918	7	Rojas	Campos	Ana Rosario
7.710.987	0	Alvarado	Flores	Héctor
7.658.666	7	Olivares	Rojo	Juan Carlos
8.209.822	4	Berrios	Pasten	Raúl Osvaldo
8.216.848	6	Sepúlveda	Delgado	Jorge Segundo

**2.8.3 ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN POSTULANTES A LA LEY BONO RETIRO VOLUNTARIO**

Rut	Ap. Paterno	Ap. Materno	Nombres	Fecha Postulación
7.039.179-1	Aguilera	Lara	Carlos Roberto	27/07/2020
8.193.793-1	Araya	Bugueño	María Delia	22/07/2020
8.973.862-8	Castillo	Araya	Hilda Rosario	27/07/2020
8.086.953-3	Ángel	Ángel	Cipriana Lourdes	31/07/2019
7.655.375-0	Cofre	Cortes	Manuel Antonio	31/07/2019
7.535.793-1	Miranda	Cortes	Pedro Antonio	08/07/2019
8.471.788-6	Ortíz	Aguilera	Pamela Del Pilar	09/05/2019
8.109.692-9	Castro	Gamboa	Patricia Isabel	17/07/2018
6.768.097-9	Guardia	Araya	Pedro Segundo	30/07/2018
7.852.463-4	Muñoz	Cortes	Inés Isabel	11/07/2018
7.320.993-5	Ortiz	Díaz	Pedro Antonio	18/07/2018
6.255.636-6	Pérez	Segura	Carlos Enrique	17/07/2018
8.621.812-7	Cáceres	Tapia	Carmen Rufina	29/08/2017
8.267.776-3	Castillo	Castillo	Jorge de Jesús	05/09/2017
8.184.746-0	Olivares	Castillo	Patricia Alejandra	29/05/2017

**ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN QUE RENUNCIARON A POSTULAR A LOS PROCESOS ANTERIORES.**

Rut	Ap. Paterno	Ap. Materno	Nombres	Año renuncia
7.943.031-5	Cortes	Pizarro	Juan del Rosario	2017
7.112.918-7	Rojas	Campos	Ana Rosario	2019

## 2.9 ESTADÍSTICA DE LICENCIA MÉDICAS DOCENTES

Periodo entre 01.01.2019 al 31.07.2019 y Periodo entre 01.01.2020 al 31.07.2020

Licencias Médicas Docentes Mujeres	Periodo 2019	Periodo 2020
Total de Licencias médicas Presentadas	139	68
Total de días de Licencias Médicas	2.537	2.048
Nºde funcionarias que presentaron Lic. médica	67	32

Licencias Médicas Docentes Varones	Periodo 2019	Periodo 2020
Total de Licencias médicas Presentadas	67	55
Total de días de Licencias Médicas	1.416	1.546
Nºde funcionarios que presentaron Lic. médica	35	19

Total Licencias Médicas	Periodo 2019	Periodo 2020
Total de Licencias médicas Presentadas	206	123
Total de días de Licencias Médicas	3.953	3.594
Nºde funcionarios que presentaron Lic. médica	102	51

Las licencias médicas son más frecuentes en docentes mujeres que en los hombres.

Durante el presente año se ha producido una disminución considerable en el número de docentes que han presentado licencia médica, se puede especular que ha sido por el contexto de confinamiento en que nos encontramos, no hay dato duro al respecto.

### 2.9.1 ESTADÍSTICA DE LICENCIA MÉDICAS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Periodo entre 01.01.2019 al 31.07.2019 y Periodo entre 01.01.2020 al 31.07.2020

Licencias Médicas Docentes Mujeres	Periodo 2019	Periodo 2020
Total de Licencias médicas Presentadas	277	126
Total de días de Licencias Médicas	4.890	2.780
Nº de funcionarias que presentaron Lic. médica	142	66

Licencias Médicas Docentes Varones	Periodo 2019	Periodo 2020
Total de Licencias médicas Presentadas	23	23
Total de días de Licencias Médicas	189	268
Nºde funcionarios que presentaron Lic. médica	18	10

Total Licencias Médicas	Periodo 2019	Periodo 2020
Total de Licencias médicas Presentadas	300	149
Total de días de Licencias Médicas	5.079	3.048
Nºde funcionarios que presentaron Lic. médica	160	76

En los Asistentes de la Educación, todos los indicadores son, significativamente, más altos en las Asistentes mujeres que en los varones. Al igual que en los docentes, las Licencias médicas han disminuido en lo que va del año, seguramente se debe al confinamiento, sin embargo, no hay datos concretos al respecto.

Comparativamente, las licencias médicas han sido más frecuentes en los Asistentes de la Educación que en los Docentes, específicamente en las mujeres. Los Asistentes de la Educación registran la menor cantidad de horas y funcionarios con Licencia médica.

## 2.9.2 PERMISOS ADMINISTRATIVOS DOCENTES

Período entre 01.01.2019 al 31.07.2019 y Período entre 01.01.2020 al 31.07.2020

Permisos Administrativos a Doc. Mujeres	Periodo 2019	Periodo 2020
N° de solicitudes presentadas	358	31
Total días otorgados	300.5	29.5
Permisos Administrativos a Doc. Varones	Periodo 2019	Periodo 2020
N° de solicitudes presentadas	155	19
Total días otorgados	126.5	16.5
Total Solicitudes presentadas	513	50
Total días otorgados	427	46

A la fecha se registran, significativamente, menor cantidad de solicitudes de permisos administrativos que el año anterior en el mismo periodo. Es probable que esta baja responda al contexto en que nos hemos encontrado desde mediados de Marzo, sin embargo, no hay dato duro al respecto. Se observa de los datos que, los varones han presentado menos cantidad de solicitudes de permiso administrativo que las mujeres.

## PERMISOS ADMINISTRATIVOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Período entre 01.01.2019 al 31.07.2019 y Período entre el 01.01.2020 al 31.07.2020

Permisos Administrativos a Doc. Mujeres	Periodo 2019	Periodo 2020
N° de solicitudes presentadas	791	113
Total días otorgados	652.5	58
Permisos Administrativos a Doc. Varones	Periodo 2019	Periodo 2020
N° de solicitudes presentadas	155	32
Total días otorgados	133.5	22
Total Solicitudes presentadas	946	145
Total días otorgados	786	80

Los Asistentes de la Educación también registran, a la fecha, una disminución muy significativa respecto de la solicitud de permisos administrativos, comparado con el periodo anterior. Los varones hacen solicitudes con menos frecuencia que las asistentes mujeres.

Comparativamente, los Asistentes de la educación registran mayor cantidad de permisos administrativos de lo que indica el dato de los Docentes. No hay datos respecto de las causas.

## PERMISOS ADMINISTRATIVOS DOCENTES SIN GOCE DE REMUNERACIONES AÑO 2019–2020

Durante los años 2019 y 2020 (a la fecha), no se registran permisos docentes sin goce de remuneraciones.

## PERMISOS ADMINISTRATIVOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN SIN GOCE DE REMUNERACIONES AÑO 2019 –2020

Año	Nombre	Fecha de Inicio	Fecha de término
2019	Licette A. Avalos Henríquez	01.03.2019	31.08.2019
	Liliana A. Arancibia Araya	01.05.2019	31.05.2019
2020	Susana A. Araya Barraza	01.03.2020	31.07.2020

### **3.1 DIAGNÓSTICO CUALITATIVO DE AVANCE IMPLEMENTACIÓN DE EJES ESTRATÉGICOS COMUNALES.**

En el año 2019, se definieron 12 Ejes estratégicos Comunales con sus objetivos correspondientes y con propuestas de acciones genéricas. Estos Ejes Estratégicos son parte de la política comunal a mediano plazo definida, a partir de lo establecido en el Plan de Desarrollo Comunal – PLADECO y de un proceso participativo de las comunidades educativas. Estos quedaron establecidos en el PADEM 2020.

Durante el presente año, se hizo una consulta a los Establecimientos para diagnosticar el avance de la instalación o mejoramiento de estos ejes en sus Establecimientos. La consulta consistió en reportar las acciones que se han podido implementar para atender las políticas educativas comunales; las dificultades que se han presentado; las fortalezas y amenazas que identifican para continuar avanzando en el futuro.

En el documento Anexo N° 1 del PADEM 2021, de sistematización de la información, se evidencia lo reportado por los Establecimientos. Se observaron varias coincidencias en las acciones, las que están ennegrecidas por ser las más recurrentes.

En términos generales, la gran mayoría de los Establecimientos están generando articulación entre los ejes estratégicos con el quehacer educativo considerando que varias de las acciones son ejecutadas de manera sistemática en el Establecimiento porque son parte de su PEI. Otros, están intencionando acciones que respondan a los ejes comunales, ya sea desde la práctica pedagógica, como desde la gestión, según sea la naturaleza de éste.

Las dificultades transversales tienen que ver, principalmente, con el contexto en que nos ha puesto la crisis sanitaria, la cual ha impedido el desarrollo de las acciones que estaban previamente planificadas; se ha explicitado la desigualdad de condiciones para enfrentar en contexto de enseñanza remota por la falta de equipos tecnológicos y capacidad de conectividad de buena calidad.

La amenaza que se visualiza para continuar en el proceso de instalación o mejoramiento de los ejes, es la posibilidad de que se prolongue el confinamiento, la falta de recursos para contar con aparatos tecnológicos suficientes para mejorar equidad en cobertura y conexión de calidad a Internet y, en el caso de las Escuelas Multigrados, la falta de recurso humano para atender sus necesidades pedagógicas en asignaturas específicas y apoyo a los estudiantes que presentan dificultades.

Las fortalezas más recurrentemente visualizadas tienen que ver con: el apoyo de la familia; el sentido de pertenencia con el entorno; contar con equipos profesionales suficientes, en los Establecimientos Polidocentes; contar con Redes de apoyo externo; la Subvención SEP y las capacidades de adaptarse a los contextos.

A continuación, se presenta la síntesis de las acciones más frecuentemente mencionadas por los Establecimientos.

## SINTESIS DE ACCIONES DE AVANCE POR EJES

<b>Eje 1: Formación Integral con foco en el desarrollo de habilidades sociales y estilos de vida saludable</b>	
<b>FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS</b>	<b>DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversificación de talleres JEC y extracurriculares, incorporando extensión cultural, desarrollo de campeonatos internos y externos.</li> <li>• Se comparten experiencias del uso del tiempo libre por parte de estudiantes a través de redes sociales.</li> <li>• Trabajo con lecturas pertinentes con la contingencia.</li> <li>• Incorporación de los OAT con énfasis en el desarrollo de habilidades sociales, en la planificación y experiencias de aprendizaje.</li> <li>• Cápsulas educativas, lecturas y guías de aprendizajes relacionadas con alimentación saludable en la asignatura de Ciencia.</li> <li>• Salidas pedagógicas con foco en desarrollo de habilidades sociales y culturales. <i>(Acción permanente en los E.E., en contextos de clases presenciales).</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suspensión de clases por pandemia</li> <li>• La Crisis sanitaria impide realizar actividades presenciales.</li> <li>• Falta de conectividad con todos los integrantes de la comunidad.</li> <li>• Pérdida de hábitos y rutinas de los estudiantes.</li> <li>• La falta de clases presenciales impide ejecutar las actividades y realizar un monitoreo efectivo de las actividades.</li> <li>• Falta de equipos tecnológicos.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con materiales didácticos de manera oportuna para los estudiantes y la familia.</li> <li>• Compromiso de los Apoderados.</li> <li>• Compromiso de la Comunidad educativa y de los Docentes Encargados/as para Planificar actividades que promuevan la vida saludable.</li> <li>• Programa JUNAEB.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consumo inadecuado de alimentación no saludable.</li> <li>• Baja conectividad; Sistema educativo en modalidad remota.</li> <li>• Excesiva oferta de alimentos no saludables a bajo costo y falta de espacios de esparcimiento en la localidad.</li> <li>• Continuidad de la Contingencia por pandemia de covid-19.</li> <li>• Prolongación de suspensión de clases.</li> <li>• Baja escolaridad de los padres y falta de herramientas para apoyar a los hijos/as en casa en el desarrollo integral.</li> <li>• Aislamiento social; Sedentarismo; Factores de riesgo presentes en algunas familias.</li> <li>• Falta de apoyo de la familia para que los estudiantes mantengan en su casa hábitos de alimentación saludable.</li> </ul>

<b>Eje 2: Integración social, participación e identidad territorial</b>	
<b>FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS</b>	<b>DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación activa en actividades inter-escuela de índole deportivo, social, cultural a nivel de Establecimiento, comunal, regional y nacional (<i>Acción permanente en los E.E., en contextos de clases presenciales</i>).</li> <li>Actividades curriculares y extracurriculares que promueven la participación e inclusión de los estudiantes, poniendo énfasis en los sellos identitarios. (<i>Acción permanente en los E.E., en contextos de clases presenciales</i>).</li> <li>Actividades pedagógicas en contexto remoto que favorecen la interacción entre los miembros de la familia.</li> <li>Uso de Redes sociales con los estudiantes y la comunidad educativa.</li> <li>Participación en actividades culturales de la localidad. (<i>Acción permanente en los E.E., en contextos de clases presenciales</i>).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El confinamiento y falta de clases presenciales limita la ejecución de actividades.</li> <li>Mala conectividad de Internet, dispersión geográfica impide una cobertura de comunicación efectiva con todos los estudiantes.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Alto nivel de sentido de pertenencia de la comunidad educativa con el establecimiento.</li> <li>Contar con los recursos necesarios realizar salidas pedagógicas, Talleres y actividades extracurriculares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Bajo acceso y cobertura de internet en la comunidad educativa,</li> <li>Prolongación del confinamiento. Deserción escolar.</li> <li>Posibilidad de contagio en un eventual regreso a clases presenciales.</li> </ul>

<b>Eje 3: Matrícula y Asistencia (Promover la asistencia y mantención de matrícula)</b>	
<b>FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS</b>	<b>DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Campaña de promoción del Establecimiento, puerta a puerta y a través de medios audio visuales.</li> <li>Seguimiento y monitoreo de la asistencia de los alumnos del profesor jefe y profesionales del equipo PIE; profesionales de apoyo interno: asistente social, orientadora, psicólogos.</li> <li>Clases virtuales con estrategias motivadoras.</li> <li>Generar redes de apoyo para vincularse con los estudiantes de mayor vulnerabilidad (Carabineros, Asistentes sociales).</li> <li>Reconocimiento a mejor asistencia por alumno y por curso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clases a distancia.</li> <li>Conexión a Internet inestable.</li> <li>Alta inasistencia o inasistencia inestable en modalidad remota.</li> <li>Falta de sistematización de estrategias para obtener información oportuna de la inasistencia de los estudiantes.</li> <li>Falta de promoción del Establecimiento.</li> <li>Falta de sistematización de estrategias de promoción del Establecimiento.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mobilización Municipal para el traslado.</li> <li>Mantención de matrícula durante la Crisis sanitaria.</li> <li>El Establecimiento ha tenido un alto promedio de asistencia.</li> <li>Apoderados comprometidos con la matrícula y asistencia de los estudiantes.</li> <li>Contar con equipo de profesionales completo que atienden diferentes áreas del aprendizaje.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incertidumbre por retorno a clases presenciales.</li> <li>Escuelas que ofrecen mejores incentivos como movilización, mejor infraestructura, seguridad, entre otros.</li> <li>Prolongación del confinamiento.</li> <li>Baja natalidad en las localidades cercanas y migración por falta de fuentes laborales en el sector.</li> <li>Falta de recursos para contratar especialista de Inglés.</li> <li>Mobilización Municipal para estudiantes de 7° y 8° de otro Establecimiento.</li> </ul>

<b>Eje 4: Aprendizaje significativo</b>	
<b>FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS</b>	<b>DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades extracurriculares; salidas pedagógicas.</li> <li>• Se organizan y fomentan actividades curriculares y extracurriculares para estimular y desarrollar la diversidad de intereses y habilidades de los estudiantes.</li> <li>• Ejecución de un Programa de Integración atendiendo alumnos con necesidades educativas (transitorias y permanentes).</li> <li>• Atención personalizada.</li> <li>• Se promueve una cultura educativa enfatizando los valores institucionales.</li> <li>• Se han implementado diversas estrategias de manera lúdica para el desarrollo de las diferentes habilidades, realizando monitoreo y evaluación de manera diaria de los estudiantes para verificar el logro de sus aprendizajes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las condiciones de la modalidad remota no permiten hacer una retroalimentación efectiva.</li> <li>• Suspensión de clases presenciales impiden la realización de las actividades planificadas.</li> <li>• Licencias médicas sin reemplazo oportuno.</li> <li>• Falta de sistematización de los procesos pedagógicos, como rutinas pedagógicas, monitoreo.</li> <li>• Retraso en los aprendizajes y aumento de la brecha educativa.</li> <li>• Falta de motivación de los estudiantes.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seminario de Educación Rural.</li> <li>• Intercambio de experiencias pedagógicas en el Microcentro.</li> <li>• Disposición a capacitarse. Apoyo que brinda el apoderado al proceso educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de aparatos tecnológicos para todos los estudiantes</li> <li>• Mala calidad de conectividad.</li> <li>• Bajo compromiso de los padres en generar expectativas en sus estudiantes y en la labor formativa y académica.</li> <li>• Bajo nivel de escolaridad de los Padres.</li> <li>• Prolongación de la Crisis Sanitaria.</li> <li>• Falta de acceso a actividades culturales. Falta de recursos para implementar actividades pedagógicas.</li> </ul>

<b>Eje 5: Fortalecimiento de la equidad en los Establecimientos Multigrados</b>	
<b>FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS</b>	<b>DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo colaborativo con algunos docentes multigrados.</li> <li>• Contar con Asistente de aula en primer y segundo año.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de participación de todos los docentes Multigrado.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Compartir experiencias exitosas, nuevas estrategias de enseñanza y material didáctico.</li> <li>• Contar con Programa de Mejoramiento Educativo financiado por Subvención Especial Preferencial. (PME-SEP).</li> <li>• Furgón escolar de acercamiento desde los hogares a la escuela.</li> <li>• Posibilidades de Perfeccionamiento académico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No contar con atención de especialistas: fonoaudiólogo, psicólogo.</li> <li>• Por la emergencia sanitaria no se ha podido concretar contratación de especialista, para atender algunas Asignaturas específicas como: Ed. Musical, Artes, Ed. Física, inglés y/o Taller JEC de Medio ambiente.</li> <li>• Establecimientos cercanos con una oferta educativa más llamativa al tener educación preescolar y contar con inglés desde primer ciclo, PIE, además de contar con furgón gratuito para su traslado.</li> </ul>

<b>Eje 6: Fortalecimiento de las Bases Curriculares.</b>	
<b>FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS</b>	<b>DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Determinar y establecer espacios físicos que permitan la implementación de nuevas asignaturas, especialmente en 3º y 4º medio. (C. Guayaquil)</li> <li>• Capacidades del equipo técnico. (Liceo)</li> <li>• Trabajo en coordinaciones y GPT's. (Liceo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contexto de pandemia y no contar con la infraestructura para la implementación adecuada de nuevos electivos en el caso de 3º y 4º medio. (C. Guayaquil)</li> <li>• Desconocimiento de las bases curriculares</li> <li>• Pérdida del cargo de curriculista</li> <li>• Resistencia a la implementación del currículo. (Liceo)</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con profesionales que han sido capaces de generar programas de trabajo colaborativo y articulado para la implementación de nuevas bases curriculares en educación media.</li> <li>• Implementación de trabajo tanto remoto como presencial que permita ir abordando los objetivos de aprendizaje, evitando incrementar la brecha de aprendizajes. (C. Guayaquil)</li> <li>• Capacitaciones a las cuales han accedido docentes y equipo técnico. (Liceo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vernos expuestos nuevamente a la contingencia debido a la crisis producida por el COVID -19, el cual ha impedido el desarrollo y funcionamiento normal del establecimiento y en consecuencia la debida implementación de las nuevas bases curriculares para 3º y 4º medio. (C. Guayaquil)</li> <li>• Reducción de los planes de estudio vigentes. (Liceo)</li> </ul>

<b>Eje 7: Innovación tecnológica y habilidades TICs.</b>	
<b>FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS</b>	<b>DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con Laboratorio de Enlaces.</li> <li>• Contar con Red enlaces, soporte técnico y contar con docente de coordinador, Contar con equipos tecnológicos para el trabajo docente en aula.</li> <li>• Uso de nuevas tecnologías como el celular, para desarrollar sus actividades de clases a distancia.</li> <li>• Personal de apoyo idóneo.</li> <li>• Uso de herramientas digitales gratuitas en el contexto de emergencia. (Redes sociales, uso de correo institucional).</li> <li>• Cantidad y calidad de los equipos informáticos con los cuales cuenta el establecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de competencias del uso de las TICs en apoderados, estudiantes y algunos funcionarios.</li> <li>• Internet de mala calidad y conectividad que no da cobertura a la necesidad.</li> <li>• Falta renovar recursos TICS y de Laboratorio. La modalidad remota no ha permitido usar algunos materiales tecnológicos como set de Robótica.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Metodologías interactivas.</li> <li>• Recursos SEP.</li> <li>• Generar nuevas formas y estrategias de aprendizajes.</li> <li>• Apoyo de la familia para facilitar sus celulares para la realización de trabajos educativos.</li> <li>• El establecimiento cuenta con material tecnológico suficiente.</li> <li>• Propiciar la inserción de las TICs en el ámbito pedagógico y de la gestión directiva a través de iniciativas ministeriales y territoriales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de disponibilidad de aparatos tecnológicos para todos los estudiantes en su hogar.</li> <li>• La conectividad del establecimiento no es adecuada a las necesidades.</li> <li>• Poco conocimiento de apoderados en el uso de diversas tecnologías.</li> <li>• Apoderados no cuentan con conexión a internet y aparatos tecnológicos (celular, computador, Tablet, etc.)</li> <li>• Falta de notebook y un buen plan de internet en el Establecimiento.</li> <li>• La falta de aparatos tecnológicos con conexión en el hogar, genera una brecha de aprendizajes.</li> </ul>

<b>Eje 8: Vinculación con el entorno</b>	
<b>FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS</b>	<b>DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades cívicas en la que participa la comunidad.</li> <li>• Planificar en las asignaturas de ed. Tecnológica y artística, trabajos que puedan desarrollar con materiales del entorno y que sean reutilizables (reciclables).</li> <li>• Encuentro de estudiantes con el Club de Adulto Mayor de la comunidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El confinamiento ha dificultado la realización de actividades de vinculación con la comunidad.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entorno rural.</li> <li>• La comunidad local apoya las actividades del establecimiento.</li> <li>• Sentido de pertenencia de los estudiantes con la comunidad y el Establecimiento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Situación sanitaria y social contingente impide la realización de actividades planificadas con la comunidad.</li> <li>• Temor a contagio en contexto de retorno a clases presenciales.</li> </ul>

<b>Eje 9: Formación de liderazgo de los jóvenes.</b>	
<b>FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS</b>	<b>DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Funcionamiento adecuado del Consejo Escolar.</li> <li>• Existencia de Centro de alumnos elegido democráticamente.</li> <li>• Participación activa de nuestros estudiantes en mesa comunales, Centro de estudiantes, Competencias de debates y foros, entre otros.</li> <li>• Participación activa de jóvenes en jornadas de liderazgo a nivel comunal, provincial y regional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se ha podido renovar el Centro de estudiantes por el confinamiento.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Eventos organizados por diferentes instituciones externas.</li> <li>• Disponibilidad de los estudiantes para participar en Consejo Escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contexto covid-19, disminuye la posibilidad de participación.</li> </ul>

<b>Eje 10: Fortalecimiento de la Educación Técnico Profesional.</b>	
<b>FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS</b>	<b>DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtención de la calidad de liceo bicentenario</li> <li>• Profesores, en su mayoría, comprometidos con su especialidad. (Liceo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura educativa técnica orientada a desestimar las asignaturas del plan general de estudios. (Liceo)</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdos y convenios que se han concretado y que deberían ser implementados</li> <li>• Mayor equipamiento de la especialidad de Refrigeración y Climatización</li> <li>• Alianzas estratégicas con Instituciones externas</li> <li>• Certificaciones de alumnos y docentes. (Liceo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de reemplazo de las clases prácticas en la educación remota</li> <li>• Dependencia de agentes externos para el éxito de las actividades programadas. (Liceo)</li> </ul>

<b>Eje 11: Cuidado y conservación del patrimonio ambiental y cultural.</b>	
<b>FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS</b>	<b>DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades implementadas que difunden el patrimonio (Seminario Gastronómico Intercultural, Celebración de los pueblos originarios, Realización de peña literaria, muestras costumbristas, mateadas, día del medio ambiente, jornadas de reforestación, de limpieza, plan de formación, otras.</li> <li>• Diferentes asignaturas, propendiendo al fomento del cuidado y conservación del medio ambiente y cultura, tanto local como nacional, a través de diferentes proyectos que den muestra del trabajo, ferias, salidas pedagógicas, conversatorios y difusión de nuestra cultura. Sellos Educativos vinculados (transversalidad) con el cuidado y conservación del patrimonio ambiental y cultural.</li> <li>• Vinculación y articulación de los OFT con los OA.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desconocimiento del patrimonio ambiental y cultural de la comuna.</li> <li>• Falta planificar y determinar responsables de algunas actividades a fin de resguardar la implementación de las acciones y su impacto en la comunidad educativa.</li> <li>• Dificultades propias del contexto de pandemia.</li> <li>• Sistematizar las acciones ya realizadas.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Disposición de los profesores, y la comunidad, hacia el trabajo colaborativo y de articulación para el fomento del cuidado y conservación del patrimonio ambiental y cultural.</li> <li>• Planificación que pone foco en los OFT.</li> <li>• Continuidad de trabajo instituciones ligadas al tema:</li> <li>• Taller JEC y Sellos Educativos relacionados con el entorno y patrimonio cultural.</li> <li>• La cultura material e inmaterial de la vida diaria de las diferentes localidades de Monte Patria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de recursos materiales destinados a la difusión y conservación del patrimonio ambiental y cultural de la región.</li> <li>• Contexto Covid –19 .</li> <li>• Deteriorio del patrimonio propio/local</li> <li>• Cultura nacional de usar y botar basura en cualquier lugar y desmotivación por el tema patrimonial.</li> </ul>

<b>Eje 12: Fortalecimiento del Idioma Inglés.</b>	
<b>FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS</b>	<b>DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de talleres JEC de NT a 4º Básico.</li> <li>• Se cuenta con docente especialista en Inglés para realizar Taller en 5º y 6º.(El Maqui); (Esp. de Huana); (Los Morales); (Manuel Ortíz Quintana); (Renacer de Cerrillos); (Sol de Las Praderas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No se cuenta con docente especialista.</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos SEP. Taller de Inglés para los estudiantes.</li> <li>• Apoderados comprometidos con la idea de tener Taller de Inglés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemas de conectividad. Prolongación del confinamiento.</li> <li>• Falta de conocimiento básico en Inglés de la familia para apoyar a los estudiantes.</li> <li>• Se interrumpió gestión para contar con un docente de Inglés por la Crisis Sanitaria.</li> </ul>

### 3.2 EVALUACIÓN AVANCE PLAN DE TRABAJO AREA TÉCNICA PEDAGOGICA

#### 3.2.1 Informe avance Plan de Trabajo Unidad Asesoría Pedagógica

ÁREA	TÉCNICO PEDAGÓGICA
PLAN UNIDAD	Asesoría Pedagógica
RESPONSABLE/S	Equipo Técnico
<b>OBJETIVO DE LA UNIDAD</b>	Monitorear la gestión y cumplimiento de las políticas y normativas ministeriales y comunales, procedimientos y prácticas de organización preparación, implementación y evaluación del proceso educativo para que los Establecimientos generen las condiciones a fin de mejorar los aprendizajes de los estudiantes y su gestión.
<b>Dimensión</b>	Gestión Pedagógica
<b>Acción</b>	Revisión del diseño y monitoreo de la implementación del reglamento de evaluación de acuerdo a los lineamientos del decreto 67
<b>Descripción de la acción</b>	Se realizarán visitas periódicas para monitorear la planificación, implementación en el aula y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje en los Establecimientos de nuestra comuna.
<b>Nivel de Avance en relación a la Planificación</b>	Medianamente logrado
<b>Nudos críticos detectados</b>	La Crisis sanitaria ha afectado la ejecución de la acción, pues nos ha demandado poner el foco en el trabajo remoto.
<b>Observaciones</b>	Se ha abordado el decreto 67, a través de reuniones virtuales con los Establecimientos, en el contexto de aprendizaje remoto dando énfasis en la evaluación formativa y la retroalimentación.
<b>Dimensión</b>	Gestión Pedagógica
<b>Acción</b>	Monitoreo de la implementación del decreto 83 en el aula
<b>Descripción de la acción</b>	Se realizarán jornadas de trabajo y visitas para monitorear la planificación e implementación en el aula de los lineamientos establecidos en el decreto 83.
<b>Nivel de Avance en relación a la Planificación</b>	Medianamente logrado
<b>Nudos críticos detectados</b>	La modalidad de trabajo remoto ha dificultado ejecutar las actividades planificadas.
<b>Observaciones</b>	Se orientó a los Establecimientos a diversificar sus prácticas a través de una propuesta curricular transversal en la cual se puso énfasis en los Objetivos de aprendizaje transversales, promoviendo de esa forma el desarrollo de habilidades y actitudes por sobre el contenido
<b>Dimensión</b>	Gestión Pedagógica
<b>Acción</b>	Gestión y coordinación de apoyos y participación de estudiantes de E. Media con Programa PACE UCN.
<b>Descripción de la acción</b>	Se generaran instancias de coordinación y gestión de la participación de los estudiantes de 3º y 4º Año Medio adscritos a los requerimientos del Programa PACE UCN que fortalezcan la formación integral de los estudiantes

<b>Nivel de Avance en relación a la Planificación</b>	Medianamente logrado
<b>Nudos críticos detectados</b>	Los requerimientos exigidos por la crisis sanitaria ha impedido la ejecución de actividades grupales y colectivas, que eran las instancias a las cuales estaban dirigidos los apoyos de esta acción
<b>Observaciones</b>	Se han realizado actividades virtuales con estudiantes de enseñanza media en la línea de Orientación Vocacional adscritos al Programa PACE UCN

<b>Dimensión</b>	Gestión Pedagógica
<b>Acción</b>	Gestión y coordinación de apoyos y/o participación de los estudiantes – padres/apoderados de E. Media en instancias de orientación vocacional – proyectos de vida
<b>Descripción de la acción</b>	Se generaran con los EE instancias de coordinación y gestión de la participación de los estudiantes de 3º y 4º Año Medio adscritos a los requerimientos del Programa PACE UCN y sus respectivas familias como motivación para valorar las oportunidades que ofrece el programa
<b>Nivel de Avance en relación a la Planificación</b>	Medianamente logrado
<b>Nudos críticos detectados</b>	Los requerimientos exigidos por la crisis sanitaria ha impedido la ejecución de actividades de manera sistemática especialmente con padres y/o apoderados como estaba programado, estas acciones se han realizado a través de Profesores Jefes de los respectivos establecimientos
<b>Observaciones</b>	Se han coordinado nuevas instancias de motivación a estudiantes a través de la gestión de los establecimientos y PACE UCN, reunión de coordinación y entrega de estrategias entre PACE UCN – Establecimientos y Sostenedor.

<b>Dimensión</b>	Gestión Pedagógica
<b>Acción</b>	Gestionar y ejecutar en conjunto con otros profesionales, el apoyo a docentes de escuelas multigrado, en estrategias de inclusión escolar.
<b>Descripción de la acción</b>	Se gestionará y ejecutará el apoyo a los docentes de escuelas de los microcentros de la comuna, en forma conjunto con otros profesionales del equipo técnico DEM, en estrategias de inclusión escolar.
<b>Nivel de Avance en relación a la Planificación</b>	No logrado
<b>Nudos críticos detectados</b>	La situación sanitaria actual y la falta de especialista (fonoaudióloga) en el DEM no ha permitido brindar apoyo a aquellos estudiantes de las escuelas multigrado que presentan necesidades específicas.
<b>Observaciones</b>	La acción no se ha podido ejecutar.

<b>Dimensión</b>	Gestión Pedagógica
<b>Acción</b>	Fortalecimiento de la comunidad de trabajo colaborativo PIE en el aula, a través de la profundización de la práctica de codocencia como estrategia principal para la atención de la diversidad de aprendizaje en el aula regular.
<b>Descripción de la acción</b>	Realización de reuniones periódicas con los equipos técnicos y profesionales para revisar y evaluar la implementación del trabajo colaborativo en contexto PIE, para ajustar objetivos y estrategias que posibiliten consolidar la co docencia como condición fundamental para el buen funcionamiento del programa y el fortalecimiento de las comunidades de aprendizaje.
<b>Nivel de Avance en relación a la Planificación</b>	Medianamente Logrado
<b>Nudos críticos detectados</b>	Guiar los procesos de acompañamiento de la codocencia en las condiciones actuales ha sido muy complejo.
<b>Observaciones</b>	Se han realizado reuniones mensuales, que en sus temáticas ha cubierto aspectos importantes de los objetivos planificados y previstos para cuando se logre conformar la Red de Educ. Especial.

<b>Dimensión</b>	Gestión Pedagógica
<b>Acción</b>	Fortaleciendo los VTFs y el nivel de Parvularia
<b>Descripción de la acción</b>	Se fortalecerán los procesos de organización y ejecución de instancias de comunidad de aprendizaje a las Educadoras de párvulo y Asistentes de párvulos entregando orientaciones, ejecutando Talleres y monitoreando la implementación del Decreto 373 y el cumplimiento de normativas correspondientes al nivel.
<b>Nivel de Avance</b>	Medianamente Logrado
<b>Nudos críticos detectados</b>	La contingencia sanitaria ha impedido realizar de manera presencial las actividades programadas.
<b>Observaciones</b>	Se han realizado reuniones virtuales y visitas a los jardines con posibilidad de regularizar normativa para Reconocimiento Oficial.

<b>Dimensión</b>	Liderazgo
<b>Acción</b>	Orientación, apoyo y monitoreo de la normativa vigente
<b>Descripción de la acción</b>	Se entregará de manera oportuna información respecto a las nuevas políticas normativas vigentes, y se monitoreará su gestión y cumplimiento por parte de los establecimientos educacionales
<b>Nivel de Avance en relación a la Planificación</b>	Mayormente logrado
<b>Observaciones</b>	Se ha entregado orientaciones y apoyo de las normativa vigente, especialmente aquellas emitidas por el Ministerio de Educación y Salud para responder a las demandas de la contingencia. Lo que en la práctica ha significado priorizar aquello por sobre el monitoreo de algunas normativas, como la circular número 1.

<b>Dimensión</b>	Liderazgo
<b>Acción</b>	Apoyo en los procesos PME
<b>Descripción de la acción</b>	Se apoyará en los procesos de diagnóstico, planificación, monitoreo, seguimiento y evaluación de los planes de mejoramiento educativo.
<b>Nivel de Avance en relación a la Planificación</b>	Logrado
<b>Nudos críticos detectados</b>	Las características del contexto dificultarán hacer un acompañamiento más efectivo a los Establecimientos, tanto por la calidad de la conectividad, como por la calidad de la interacción y posibilidades de participación.
<b>Observaciones</b>	Las estrategias de apoyo han sido virtuales, a través de reuniones de trabajo entre el equipo técnico y los Equipos de los Establecimientos, a través de correo electrónico y a través de Talleres de capacitación virtual con una ATE.

<b>Dimensión</b>	Liderazgo
<b>Acción</b>	Coordinar y gestionar apoyos y vinculación con Establecimientos de E. Media en el contexto del Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE)
<b>Descripción de la acción</b>	Se generaran instancias de coordinación y gestión de la información, actividades y/o requerimientos administrativa y/o pedagógicos con relación a los Establecimientos de E. Media y la UCN según requerimientos del Programa PACE , ello vinculados con estudiantes, docentes , equipos directivos/técnicos
<b>Nivel de Avance en relación a la Planificación</b>	Mayormente logrado
<b>Nudos críticos detectados</b>	La modalidad de trabajo remoto ha dificultado ejecutar las actividades planificadas y de manera más efectiva.
<b>Observaciones</b>	Se ha mantenido la comunicación y vinculación entre DEM – Establecimientos en Programa PACE y PACE UCN. vía remota con distintos estamentos del sistema educativo

<b>Dimensión</b>	Liderazgo
<b>Acción</b>	Fortalecer el liderazgo pedagógico de los Docentes de cada Microcentro.
<b>Descripción de la acción</b>	Se fortalece la participación activa en diferentes instancias propuestas por el Mineduc y/o DEM, que vayan en beneficio de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
<b>Nivel de Avance en relación a la Planificación</b>	Mayormente logrado
<b>Nudos críticos detectados</b>	El contexto actual ha sido un impedimento para la participación presencial de los coordinadores de los microcentros en instancias propuestas por Mineduc y/o DEM para fortalecer su liderazgo.
<b>Observaciones</b>	Todos los profesores de los microcentros han tenido la oportunidad de participar en diversas instancias de capacitación en forma virtual ,desde el Mineduc y también desde el DEM (PME), las que van en beneficio de la mejora de los aprendizajes de los estudiantes para las cuales ha existido una preocupación constante sobre su participación en ellas desde el DEM.

<b>Dimensión</b>	Liderazgo
<b>Acción</b>	Planificación, organización y coordinación del Programa PIE las acciones PIE en función de los
<b>Descripción de la acción</b>	Se fortalecen las estrategias para el buen funcionamiento del PIE en las 19 escuelas adscritas, generando monitoreo y acompañamiento de los procesos administrativos, poniendo en valor el proceso de evaluación diagnóstico integral como instancia de toma de decisiones pedagógicas efectivas en los procesos de planificación e implementación de la enseñanza, de acuerdo a lineamientos nacionales y comunales, y a los decretos que los rigen: Dcto. 170°, Dcto. 83°, Dcto. 67°.
<b>Nivel de Avance en relación a la Planificación</b>	Medianamente logrado
<b>Nudos críticos detectados</b>	El contexto sanitario no nos permitió concluir con el proceso de evaluación diagnóstica integral, éste aún no se ha cerrado. Existen estudiantes que al no tener claro su diagnóstico, no están recibiendo los apoyos necesarios, no existen los antecedentes necesarios para poder identificar como se está manifestando su dificultad.
<b>Observaciones</b>	A través de reuniones mensuales y otros canales de comunicación con directores/as y las coordinaciones PIE de las escuelas se han intencionado focos que tiene relación con la planificación y sistematicidad de los apoyos que requieren ciertos estudiantes, en estos contextos. Hemos revisado las orientaciones que tenemos que tener presentes para poder redireccionar los apoyos como profesionales del PIE en contextos de pandemia.

<b>Dimensión</b>	Convivencia y Participación
<b>Acción</b>	Representación del sostenedor en las comunidades educativas
<b>Descripción de la acción</b>	Se representará al Departamento de Educación en los Consejos Escolares y actividades cívicas de los EE.EE. y de las localidades de la comuna.
<b>Nivel de Avance en relación a la Planificación</b>	Mayormente logrado
<b>Nudos críticos detectados</b>	La contingencia sanitaria no ha permitido la asistencia presencial a los Establecimientos.
<b>Observaciones</b>	El contexto actual ha modificado la planificación de actividades representativas en los Establecimientos, sin embargo, los Consejos Escolares se ha realizado a través de plataformas virtuales.

<b>Dimensión</b>	Convivencia y Participación
<b>Acción</b>	Generar instancias de formación y participación dirigidas a distintos miembros de las comunidades educativas.
<b>Descripción de la acción</b>	Se realizarán jornadas de trabajo, talleres de perfeccionamiento o capacitación e instancias de participación con los distintos miembros de la comunidad educativa.

<b>Nivel de Avance en relación a la Planificación</b>	Medianamente logrado
<b>Nudos críticos detectados</b>	Los requerimientos exigidos por la crisis sanitaria ha impedido la ejecución de actividades grupales y colectivas.
<b>Observaciones</b>	Se han realizado actividades de capacitación virtual con estudiantes de enseñanza media, principalmente.

<b>Dimensión</b>	Gestión de Recursos
<b>Acción</b>	Generar instancias de desarrollo profesional y monitorear la gestión del plan de formación local.
<b>Descripción de la acción</b>	Se realizarán jornadas de trabajo y talleres de perfeccionamiento o capacitación a los funcionarios de los establecimientos educacionales de la comuna y se monitorearán los planes de formación local de los establecimientos.
<b>Nivel de Avance en relación a la Planificación</b>	Mayormente logrado
<b>Nudos críticos detectados</b>	Producto de la pandemia, los objetivos centrales del plan de formación local, fueron adaptados al contexto y focalizadas las necesidades desde los establecimientos.
<b>Observaciones</b>	Se han generado instancias de desarrollo profesional, en el área de liderazgo, planificación estratégica, monitoreo y evaluación PME, primeros auxilios psicológicos y reuniones efectivas. Desde la gestión pedagógica se ha trabajado priorización curricular, aprendizaje socioemocional, neuroeducación, evaluación formativa y retroalimentación, marco para la buena enseñanza y Plan de superación Profesional. En el ámbito de convivencia se ha enfocado en el apoyo socioemocional, gestión emocional de los docentes y fortalecer los equipos de convivencia en el diseño e implementación del plan de contención emocional. Se ha fortalecido las redes profesionales (jefes de UTP, Trabajadoras sociales, encargados PIE, Inglés) donde se han entregado orientaciones y se comparten buenas prácticas.

### 3.2.2 EVALUACION AVANCE PROGRAMAS DE UNIDAD SOCIAL

ÁREA	TÉCNICO PEDAGÓGICA	
<b>PLAN UNIDAD</b>	UNIDAD SOCIAL – BECAS:	
<b>PROGRAMA</b>	BECAS Y BENEFICIOS	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Beca Indígena</li> <li>2. Beca Presidente de la República.</li> <li>3. Prog. Me Conecto Para Aprender</li> </ol>
<b>RESPONSABLE/S</b>	Janette Carmona Guerrero	

<b>EVALUACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2019</b>	
<b>Dimensión</b>	Apoyo al Desarrollo de los estudiantes
<b>Objetivo</b>	Apoyar a estudiantes en condición de vulnerabilidad y/o de buen rendimiento académico respecto a la tramitación de postulación y renovación de beneficios y becas.
<b>Evaluación Del Logro De Las Metas Propuestas</b>	Se logra gestionar el 100% de las solicitudes de postulación, renovación a becas y beneficios.
	Se entrega información sobre beneficios y becas a los Establecimientos Educativos.
<b>Fuente Financiamiento</b>	JUNAEB
<b>Monto Inversión/es</b>	<p><b>Beneficiarios anual:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Beca Indígena:</b> 59 becados Inversión: \$19.747.000</li> <li><b>Beca Presidente de la República:</b> 153 becados Inversión: \$61.405.740</li> <li><b>Me conecto para aprender:</b> 327 estudiantes beneficiados Inversión: \$95.514.411</li> </ol>

<b>INFORME AVANCE PLAN DE TRABAJO 2020</b>	
<b>Dimensión</b>	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes
<b>Objetivo</b>	Apoyar a estudiantes en condición de vulnerabilidad y/o de buen rendimiento académico respecto a la tramitación de postulación y renovación de beneficios y becas.
<b>Acción</b>	Gestionar y coordinar en los Establecimientos Educativos de la comuna el acceso oportuno y eficaz a los beneficios y becas.
<b>Descripción de la acción</b>	Se realizarán atenciones a estudiantes que requieren apoyo en proceso para postulación y renovación de beneficios estudiantiles
<b>Nivel de Avance en relación a la Planificación</b>	100% de beneficios tramitados
<b>Nudos críticos detectados</b>	PANDEMIA COVID -19
<b>Observación</b>	Debido a la contingencia sanitaria actual, se ha modificado la atención a una modalidad remota. La comunicación con los usuarios se realiza a través de teléfono, correo electrónico y whatsapp.

<b>ÁREA</b>	<b>TÉCNICO PEDAGÓGICA</b>	
<b>PLAN UNIDAD</b>	UNIDAD SOCIAL	
<b>PROGRAMA</b>	SALUD ORAL	Programa Clínica Dental Móvil.
<b>RESPONSABLE/S</b>	Janette Carmona Guerrero	

<b>EVALUACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2019</b>	
<b>Dimensión</b>	Apoyo al desarrollo de los Estudiantes
<b>Objetivo</b>	Mejorar la salud bucal de los estudiantes con el fin de prevenir enfermedades buco dentarias a través de talleres educativos preventivos, donde incluye a padres, apoderados y profesores y la segunda parte donde interviene el odontólogo con el tratamiento que corresponde a cada alumno para que la boca quede sana y libre de caries.
<b>Evaluación Del Logro De Las Metas</b>	Se cumplió el 100% de la cobertura programada anualmente según convenio. 1679 estudiantes atendidos año 2019
<b>Fuente Financiamiento</b>	Convenio de colaboración para la ejecución de Programa de Salud Oral entre JUNAEB y la Municipalidad de Monte Patria.
<b>Monto Inversión</b>	\$139.580.469 anual

<b>INFORME AVANCE PLAN DE TRABAJO 2020</b>	
<b>Dimensión</b>	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes
<b>Objetivo</b>	Mejorar la salud bucal de los estudiantes con el fin de prevenir enfermedades buco dentarias a través de talleres educativos preventivos, donde incluye a padres, apoderados y profesores y la segunda parte donde interviene el odontólogo con el tratamiento que corresponde a cada alumno para que la boca quede sana y libre de caries.
<b>Acción</b>	Realizar tratamientos odontológicos y acciones de prevención para mejorar de salud de los estudiantes desde los Niveles NT 1, NT 2 y desde 2° a 8° año básico.
<b>Descripción de la acción</b>	Se realizará atención integral de atención dental a estudiantes realizados por profesionales odontólogos en módulos dentales móviles en los Establecimientos Educativos.
<b>Nivel de Avance en relación a la Planificación</b>	No Logrado.
<b>Nudos críticos detectados</b>	Debido a la contingencia sanitaria actual se suspendió la atención dental. Actualmente se está trabajando en reprogramación de atenciones de acuerdo a orientaciones y protocolos entregados por JUNAEB

<b>ÁREA</b>	<b>TÉCNICO PEDAGÓGICA</b>
<b>PLAN UNIDAD</b>	UNIDAD SOCIAL
<b>PROGRAMA</b>	PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE
<b>RESPONSABLE/S</b>	Janette Carmona Guerrero Edith Castillo Torres Mónica Contador Poblete

<b>EVALUACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2019</b>	
<b>Dimensión</b>	Apoyo al desarrollo de los estudiantes.
<b>Objetivo</b>	Resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna, con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros estudiantes a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyen a su mantención en el sistema escolar.
<b>Evaluación Del Logro De Las Metas</b>	Se logró un avance del 70% de estudiantes pesquisados a la fecha
<b>Observación</b>	El Paro de profesores a nivel nacional, provocó que los estudiantes no se presentaran a controles programados, durante el primer semestre escolar.
<b>Fuente Financiamiento</b>	Convenio vigente entre JUNAEB - I. Municipalidad de Monte Patria.
<b>Monto Inversión</b>	Convenio vigente entre JUNAEB e I. Municipalidad de Monte Patria.

<b>INFORME AVANCE PLAN DE TRABAJO 2020</b>	
<b>Objetivo de la Unidad</b>	Resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna, con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros estudiantes a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyen a su mantención en el sistema escolar.
<b>Dimensión</b>	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
<b>Acción</b>	Pesquisar a estudiantes de los cursos focalizados para ser considerados con Servicios Médicos, coordinando y gestionando las acciones del programa en los Establecimientos Educativos de la comuna.
<b>Descripción de la acción</b>	Se realizarán coordinaciones y actividades necesarias en los Establecimientos Educativos para pesquisar estudiantes con problemáticas de salud y seguimiento de los estudiantes que requieren control.
<b>Nivel de Avance en relación a la Planificación</b>	Debido a la Pandemia mundial actualmente se encuentran suspendidas las atenciones médicas.
<b>Nudos críticos detectados</b>	PANDEMIA MUNDIAL – COVID 19

<b>ÁREA</b>	<b>TÉCNICO PEDAGÓGICA</b>
<b>PLAN UNIDAD</b>	UNIDAD SOCIAL
<b>PROGRAMA</b>	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
<b>RESPONSABLE/S</b>	Janette Carmona Guerrero Edith Castillo Torres Mónica Contador Poblete

<b>EVALUACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2019</b>	
<b>DIMENSIÓN</b>	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes
<b>OBJETIVO (S)</b>	Entregar diariamente el servicio de alimentación escolar a estudiantes en condición de vulnerabilidad de los Establecimientos Educativos Municipales de la comuna con el objetivo de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.
<b>EVALUACIÓN DEL LOGRO DE LAS METAS</b>	Se entrega el 100% del servicio de alimentación a los y las estudiantes focalizados.
<b>FUENTE FINANCIAMIENTO</b>	JUNAEB
<b>MONTO INVERSIÓN (ES)</b>	<b>Cobertura</b> 1. <b>Pre-kinder:</b> 636 raciones 2. <b>Kinder:</b> 751 raciones 3. <b>Básica:</b> 10.475 raciones 4. <b>Media:</b> 2.077 raciones 5. <b>Adultos:</b> 60 raciones

<b>INFORME AVANCE PLAN DE TRABAJO 2020</b>	
<b>OBJETIVO DE LA UNIDAD</b>	Entregar diariamente el servicio de alimentación escolar a estudiantes en condición de vulnerabilidad de los Establecimientos Educativos Municipales de la comuna con el objetivo de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.
<b>Dimensión</b>	Apoyo al Desarrollo de los Estudiantes
<b>Acción</b>	Coordinar y gestionar el programa PAE de la comuna, de acuerdo a las necesidades detectadas por los Establecimientos Educativos.
<b>Descripción de la acción</b>	Se realizará monitoreo y seguimiento del programa manteniendo comunicación y retroalimentación con encargados PAE de cada Establecimiento y con JUNAEB provincial y regional.
<b>Nivel de Avance en relación a la Planificación</b>	Desde la suspensión de clases (marzo 2020) se ha modificado la entrega del beneficio, por una canasta de alimentos cada 15 días.
<b>Nudos críticos detectados</b>	PANDEMIA – COVID 19

<b>ÁREA</b>	<b>TÉCNICO PEDAGÓGICA</b>
<b>PLAN UNIDAD</b>	UNIDAD SOCIAL
<b>PROGRAMA</b>	PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL.
<b>RESPONSABLE/S</b>	Janette Carmona Guerrero Edith Castillo Torres Mónica Contador Poblete

<b>EVALUACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2019</b>	
<b>DIMENSIÓN</b>	Apoyo al desarrollo de los estudiantes.
<b>OBJETIVO</b>	Apoyar a los estudiantes en situación de vulnerabilidad, que viven en localidades alejadas y que necesitan trasladarse a otro lugar para dar continuidad a sus estudios, ofreciendo al estudiante casas de Familias Tutoras alojamiento, alimentación y apoyo afectivo que favorezcan el desarrollo integral de los alumnos y puedan finalizar su proceso educativo.
<b>EVALUACIÓN DEL LOGRO DE LAS METAS</b>	- Se logró entregar el beneficio al 100% de los estudiantes beneficiarios. - Se logró dar cumplimiento a lo programado en el Plan Anual correspondiente al Programa
<b>FUENTE FINANCIAMIENTO</b>	Convenio vigente entre JUNAEB y La Municipalidad de Monte Patria.
<b>MONTO INVERSION</b>	\$ 39.102.300.-

<b>INFORME AVANCE PLAN DE TRABAJO 2020</b>	
<b>OBJETIVO DE LA UNIDAD</b>	Apoyar a los estudiantes en situación de vulnerabilidad, que viven en localidades alejadas y que necesitan trasladarse a otro lugar para dar continuidad a sus estudios, ofreciendo al estudiante casas de Familias Tutoras alojamiento, alimentación y apoyo afectivo que favorezcan el desarrollo integral de los alumnos y puedan finalizar su proceso educativo.
<b>Dimensión</b>	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
<b>Acción</b>	Coordinar y gestionar el Programa de Residencia Familiar de acuerdo a las necesidades detectadas de los (as) estudiantes de la comuna de acuerdo al lineamiento general según convenio desde 7 <sup>a</sup> año básico a 4 <sup>o</sup> año medio.
<b>Descripción de la acción</b>	Llevar a cabo la ejecución del Plan Anual del programa, de acuerdo a las actividades programadas con los estudiantes beneficiados y Familias Tutoras.
<b>Nivel de Avance en relación a la Planificación</b>	Debido a la contingencia sanitaria se modificó el Plan Anual. La JUNAEB reinvirtió los recursos en compra de insumos como mascarillas, guantes, alcohol gel, para los alumnos beneficiarios.
<b>Nudos críticos detectados</b>	PANDEMIA MUNDIAL – COVID 19

<b>ÁREA</b>	<b>TÉCNICO PEDAGÓGICA</b>
<b>PLAN UNIDAD</b>	UNIDAD SOCIAL
<b>PROGRAMA</b>	JARDINES INFANTILES VTF
<b>RESPONSABLE/S</b>	Janette Carmona Guerrero Edith Castillo Torres

<b>EVALUACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2019</b>	
<b>DIMENSIÓN</b>	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
<b>OBJETIVO</b>	Coordinar, gestionar y evaluar los requerimientos de los Jardines Infantiles VTF, con el fin de asegurar una oferta educativa para los párvulos de nuestra comuna.
<b>EVALUACIÓN DEL LOGRO DE LAS METAS</b>	Se logra dar cumplimiento a lo planificado durante el proceso 2019.
<b>FUENTE FINACIAMIENTO</b>	JUNJI - Municipalidad de Monte Patria.
<b>MONTO INVERSION</b>	Convenio vigente entre JUNJI y Municipalidad de Monte Patria.

<b>INFORME AVANCE PLAN DE TRABAJO 2020</b>	
<b>OBJETIVO DE LA UNIDAD</b>	Coordinar, gestionar y evaluar los requerimientos de los Jardines Infantiles VTF, con el fin de asegurar una oferta educativa para los párvulos de nuestra comuna.
<b>Dimensión</b>	Apoyo al desarrollo de los estudiantes
<b>Acción</b>	Coordinar, gestionar y evaluar requerimientos técnicos y administrativos de los Jardines VTF.
<b>Descripción de la acción</b>	Resolver problemáticas sociales de los Jardines Infantiles VTF, a su vez dar respuesta a los requerimientos de funcionamiento de los Jardines Infantiles.
<b>Nivel de Avance en relación a la Planificación</b>	Debido a la Pandemia mundial actualmente se encuentran suspendidas las funciones de los Jardines Infantiles VTF.
<b>Nudos críticos detectados</b>	PANDEMIA MUNDIAL – COVID 19.

<b>ÁREA</b>	<b>TÉCNICO PEDAGÓGICA</b>
<b>PLAN UNIDAD</b>	UNIDAD SOCIAL
<b>PROGRAMA</b>	PROGRAMA PRO RETENCIÓN
<b>RESPONSABLE/S</b>	Mónica Contador Poblete

<b>EVALUACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2019</b>			
<b>DIMENSIÓN</b>	Apoyo al desarrollo de los estudiantes		
<b>OBJETIVO (S)</b>	Ofrecer alternativas de apoyo y seguimiento familiar para evitar el abandono y la repitencia. Fortalecer y consolidar las competencias y conocimientos básicos, sin las cuales no es posible avanzar hacia aprendizajes más complejos.		
<b>EVALUACIÓN DEL LOGRO DE METAS</b>	Se logra dar cumplimiento a lo planificado durante el proceso 2019.		
<b>FUENTE FINACIAMIENTO</b>	MINEDUC		
<b>MONTO INVERSION</b>	Primero	7° y 8° de Enseñanza Básica	\$ 105.230
	Segundo	1° y 2° de Enseñanza Media	\$ 168.365
	Tercero	3° y 4° de Enseñanza Media	\$210.453
	Cuarto	4° año de Enseñanza media–egresado	\$252.546

<b>INFORME AVANCE PLAN DE TRABAJO 2020</b>			
<b>OBJETIVO DE LA UNIDAD</b>	Ofrecer alternativas de apoyo y seguimiento familiar para evitar el abandono y la repitencia. Fortalecer y consolidar las competencias y conocimientos básicos, sin las cuales no es posible avanzar hacia aprendizajes más complejos.		
<b>Dimensión</b>	Apoyo al desarrollo de los estudiantes		
<b>Acción</b>	Apoyando la permanencia de os estudiantes en el sistema escolar.		
<b>Descripción de la acción</b>	Se fortalecen las prácticas de enseñanza pertinentes a las necesidades particulares de los alumnos y alumnas, las prácticas que comprometan a todos los estudiantes con el aprendizaje. Se proponen tareas que fortalezcan la alianza familia-escuela o liceo, como mantener informados a los padres, madres y apoderados; mostrarles logros y comprometerlos a los con aprendizajes y, se ofrecen alternativas de apoyo para evitar la repitencia.		
<b>Nivel de Avance en relación a Planificación</b>	Medianamente logrado		
<b>Nudos críticos detectados</b>	El contexto de la contingencia sanitaria ha dificultado la realización de las acciones presenciales.		
<b>Observación</b>	Beneficiarios 2020: 375 estudiantes		
	<b>ESTABLECIMIENTO</b>	<b>N° ALS.</b>	<b>ESTABLECIMIENTO</b>
	Liceo Bicentenario Pdte. Eduardo Frei Montalva	133	Wenceslao Vargas
	República de Chile	85	Flor del Valle
	Cerro Guayaquil	37	Juntas
	El Palqui	35	Chilecito
	Huatulame	02	Alejandro Chelen R.
	Conc. Front. de Tulahuén	22	La Villa: 12 alumnos.
	Río Grande	13	Santa Bernardita
El año 2019 hubo 395 beneficiarios, 10 alumnos más que en el presente año.			

### 3.2.3 EVALUACION AVANCE PROGRAMAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN

#### INFORME AVANCE PLAN DE TRABAJO UNIDAD EXTRAESCOLAR Y CULTURA

AREA TÉCNICO PEDAGÓGICA	
<b>PLAN UNIDAD</b>	Extraescolar y Cultura
<b>RESPONSABLE</b>	Jaime Castillo Boilet

<b>OBJETIVO DE LA UNIDAD</b>	Coordinar las instancias y/o espacios de participación que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes y colaborar en la mejora de los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes de las escuelas y liceos subvencionados de la Comuna de Monte Patria.
------------------------------	---

<b>Dimensión</b>	Convivencia y Participación.
<b>Acción</b>	Gestionando la formación integral de los estudiantes.
<b>Descripción de la acción</b>	Se fortalecen los procesos de planificación, coordinación y ejecución, en conjunto con la Red de Coordinadores de Educación Extraescolar de los Establecimientos Educativos y con Redes de Apoyo (IND – GORE), actividades Extraescolares de Carácter Cultural, Deportivo, Recreativo, a modo de contribuir a la formación integral de los Alumnos/as.
<b>Nivel de Avance</b>	No logrado
<b>Nudos críticos detectados</b>	La Crisis sanitaria ha afectado la ejecución de las actividades que contempla la acción teniendo en cuenta que dichas actividades son todas de carácter colectivo.
<b>Observaciones</b>	Se implementó desde el Instituto Nacional de Deportes, Región de Coquimbo participación de estudiantes a través de medios remotos, teniendo poca aceptación aduciendo problemas de conectividad.

<b>Dimensión</b>	Convivencia y Participación
<b>Acción</b>	Promoviendo la participación activa de todos lo estudiantes.
<b>Descripción de la acción</b>	Se planifican, coordinan y gestionan instancias de participación cultural, formativa y/o académicas de todas las comunidades educativas de la comuna.
<b>Nivel de Avance</b>	No logrado
<b>Nudos críticos detectados</b>	La Crisis sanitaria ha afectado la ejecución de las actividades que contempla la acción teniendo en cuenta que dichas actividades son todas de carácter colectivo.
<b>Observaciones</b>	Varias actividades están consideradas para el segundo semestre y finalización de año escolar, habrá que evaluar la continuidad de la crisis sanitaria e indicaciones del MINEDUC.

## INFORME AVANCE PLAN DE TRABAJO UNIDAD CRA

AREA TÉCNICA PEDAGÓGICA	
ÁREA	GESTIÓN CURRICULAR
PLAN UNIDAD	Centro de Recursos de Aprendizaje - CRA
RESPONSABLE/S	Nelson W. Moroso Moroso
EVALUACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2019	
Dimensión	<b>Gestión de recursos</b>
Objetivo (S)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Implementar, mejorar el espacio y mobiliario de las bibliotecas CRA para optimizar la gestión de los recursos educativos.</li> <li>- Generar un espacio acogedor que favorezca las relaciones interpersonales y la convivencia escolar, que inviten y motiven a la lectura.</li> </ul>
Evaluación del Logro de las Metas	- El Colegio Cerro Guayaquil se adjudicó el proyecto de implementación de la Biblioteca CRA, la que, además considera capacitación para el personal y la entrega de una colección bibliográfica de alta calidad.
Fuente de Financiamiento	Fundación La Fuente y Viva Leer Copec
Monto inversión	Costo Total \$65.000.000.-

Dimensión	<b>Gestión de Recursos del PME.</b>
Objetivo	Contar con un encargado/a CRA y un Coordinador Pedagógico que tengan una formación compatible con el Cargo.
Evaluación del Logro de las Metas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizaron capacitaciones a Encargados CRA, organizado por la Red Provincial CRA.</li> <li>- Participación en taller de fomento lector-escritor, dirigido a los encargados CRA. Es taller fue coordinador por David Santos Arrieta y contempló la participación de escritores nacionales e internacionales.</li> </ul>
Monto Inversión	\$2.500.000 (Dos millones quinientos mil pesos), fue el costo del Encuentro Provincial CRA.

INFORME AVANCE PLAN DE TRABAJO 2020	
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Integrar los recursos del CRA y sus actividades con el currículum escolar, favoreciendo el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, apoyando el logro de competencias de información, lectoras, indagatorias y culturales, promoviendo el trabajo autónomo de los estudiantes y el trabajo colaborativo de los profesores entre ellos y con el CRA.
Dimensión	<b>Gestión de Recursos</b>
Acción	Actualizar y /o ampliar la colección existente de la Bibliotecas CRA
Descripción de la acción	Mejorar el servicio de las Bibliotecas CRA, actualizando, ampliando los recursos disponibles en la Biblioteca CRA con el fin de atender las necesidades de los usuarios y todas las áreas del currículum, alcanzando la cantidad adecuada de libros por alumno, de acuerdo a los estándares asociados a la matrícula de cada escuela.

<b>Nivel de Avance en relación a la Planificación</b>	El 100 % de las bibliotecas postularon al beneficio. Se le hizo un seguimiento a cada una de las escuelas, para que todas hicieran uso del beneficio.
<b>Nudos críticos detectados</b>	El contexto sanitario no ha permitido ejecutar las demás actividades programadas.
<b>Observaciones</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La mayoría de los encargados CRA desarrollan otras funciones que afectan su trabajo en el CRA, dejando de lado ciertas tareas como por ejemplo, lo relacionado con el procesamiento técnico y automatización de la colección. Sacar fotocopias y apoyar en otras labores al interior de la escuela se presentan como una verdadera problemática manifestada por los/as encargados/as CRA.</li> <li>- Falta de computadores y conexión a internet en muchos CRA.</li> <li>- Alta rotación de encargados/as CRA.</li> <li>- La labor del señor Nelson Moroso, como Encargado de la Biblioteca Pública Municipal, le consume casi todo su tiempo. Por lo que sólo puede apoyar, asesorar técnicamente, capacitar y orientar en la medida de sus posibilidades a los/as encargados/as CRA. Se le dificulta realizar un seguimiento o monitoreo en terreno a las bibliotecas escolares.</li> </ul>

## INFORME AVANCE PLAN DE TRABAJO PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA – HPV

ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA	
<b>PLAN UNIDAD</b>	PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I
<b>RESPONSABLE/S</b>	Daniela Robles Rodríguez – Francisca García.
EVALUACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2019	
<b>Dimensión</b>	Unidad de apoyo a la educación
<b>Objetivo (S)</b>	Favorecer en niños y niñas una adaptación exitosa durante la primera etapa de la vida escolar, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas inserto en las comunidades educativas.
<b>Evaluación del Logro de las Metas Propuestas</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realizar e instalar acciones promotoras de la salud mental, el bienestar y el desarrollo psicosocial en la comunidad educativa. Nivel de logro: MEDIANAMENTE LOGRADO</li> <li>2. Detectar en niños y niñas de la comunidad educativa la presencia de problemas psicosociales y de conductas de riesgo. Nivel de logro: MEDIANAMENTE LOGRADO</li> <li>3. Ejecutar acciones preventivas con aquellos niños y niñas que han sido identificados con riesgo de desarrollar problemas psicosociales y de salud mental. Nivel de logro: LOGRADO</li> <li>4. Derivar hacia la red de salud mental local a niños y niñas detectados con mayor riesgo de desarrollar problemas psicosociales y de salud mental.</li> <li>5. Nivel de logro: MEDIANAMENTE LOGRADO</li> </ol>
<b>FUENTE Financiamiento</b>	JUNAEB
<b>Monto Inversión</b>	\$18.474.000 Proyecto Anual

INFORME AVANCE PLAN DE TRABAJO 2020	
<b>OBJETIVO DE LA UNIDAD</b>	El Programa Habilidades para la Vida I, tiene como objetivo general: Favorecer en niños y niñas una adaptación exitosa durante la primera etapa de la vida escolar, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas inserto en las comunidades educativas.
<b>Dimensión</b>	Gestión Pedagógica
<b>Acciones</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Talleres a Padres de promoción de crianza positiva y prevención de Maltrato.</li> <li>2. Talleres Docentes de primer ciclo, de NT1 a 4° básico.</li> <li>3. Derivaciones atención especializada.</li> <li>4. Talleres Preventivos estudiantes 2° básico</li> <li>5. Diagnostico Situacional, levantamiento y monitoreo situación de crisis.</li> <li>6. Reuniones de coordinación con equipo Directivo.</li> <li>7. Reuniones de coordinación con equipo de convivencia o/y dupla psicosocial por establecimiento</li> </ol>
<b>Descripción de la acción</b>	<p><b>1.-Talleres a Padres de promoción de crianza positiva y prevención de Maltrato.</b></p> <p>Descripción; Se le entrega al apoderado cápsulas digitales e infografías, afiche o tríptico el cual entrega herramientas psicosociales de crianza positiva y prevención de maltrato, acciones protectoras y promotoras del bienestar de niños y niñas.</p> <p>Este material se entrega a través de las educadoras de párvulo, por medio del grupo de apoderados de whatsapp, una vez a la semana se realiza esta entrega a las educadoras para que posteriormente lleguen a los apoderados.</p> <p><b>2.- Talleres Docentes de primer ciclo, de NT1 a 4 ° básico y directivos de establecimiento, acompañamiento al profesor para su trabajo de aula.</b></p> <p>Descripción: estos talleres se realizan de forma virtual, una vez al mes por plataforma que el docente estime más conveniente. Las coordinaciones son a través del grupo creado por establecimiento de docentes que participan del taller.</p> <p>El acompañamiento al profesor en su trabajo de aula, se realiza a través de material digital entregado a través del grupo de whatsapp de docentes por establecimiento.</p> <p><b>3.- Derivaciones atención especializada.</b></p> <p>Descripción: se identifica los alumnos derivados a través de instrumento de detección del año anterior, para ser derivados a red de salud mental si así corresponde, con previo aviso al apoderado, al docente y a la encargada del programa en el establecimiento, todo el año se realiza el seguimiento del alumno tratante.</p>

<p><b>Descripción de la acción</b></p>	<p><b>4.- Talleres Preventivos estudiantes 2°</b></p> <p>Descripción: se le realiza un cuadernillo de actividades al alumno pesquisado el cual arrojó un perfil de riesgo el cual debe desarrollar en el material que se le envía a su hogar, a través de la coordinación con la profesora jefe del curso quien es la encargada de entregar el. Estos cuadernillos se entregan una vez que el alumno termine de realizar el primero en un período de un mes aprox. Dependiendo de su enseñanza aprendizaje que tenga el alumno y al apoyo que requiere en el hogar para desarrollar tal material.</p> <p><b>5.- Diagnostico Situacional, levantamiento y monitoreo situación de crisis</b></p> <p>Descripción: se realiza una reunión con equipo directivo, por medio virtual y por plataforma que el equipo estime conveniente, para dar a conocer a nivel comunal la situación actual en la cual se encuentra la comuna con los ocho establecimientos adscritos al programa, teniendo como resultado el diagnostico situacional de cada establecimiento , respondido por el director de tal colegio.</p> <p><b>6.- coordinación con equipo Directivo.</b></p> <p>Descripción: de forma quincenal el equipo del programa debe tener reuniones con modalidad virtual, con el equipo de directivos para la inserción, en la dinámica y planificación educativa, de las temáticas y metodologías propuestas por el programa.</p> <p><b>7.- Reuniones de coordinación con equipo de convivencia o/y dupla psicosocial por establecimiento.</b></p> <p>Descripción: se realiza de forma quincenal, con el equipo de convivencia a través de modalidad virtual y con plataforma que el equipo del establecimiento estime conveniente, con la finalidad de coordinar las acciones programadas por hpv en este periodo de intervención irregular, tanto así con las duplas de los establecimientos.</p> <p><b>8. Instrumento de detección PSC Y TOCCA.</b></p>
<p><b>Nivel de Avance en relación a la Planificación</b></p>	<p><b>Medianamente logrado,</b> según su planificación con una modificación de convenio para este año 2020 nueva modalidad especial COVID 19.</p>
<p><b>Nudos críticos detectados</b></p>	<p>El programa HPV los nudos críticos que ha tenido hasta la fecha en el primer periodo de clases con la comunidad educativa en general son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acceso A Internet</li> <li>2. Baja Conectividad</li> <li>3. Choque De Talleres Con Establecimientos</li> <li>4. Poca Disponibilidad De Los Docentes</li> <li>5. Cambio De Teléfono De Parte De Apoderados</li> </ol>

## INFORME PROGRAMA DE 4 A 7

ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA	
PLAN UNIDAD	PROGRAMA DE 4 A 7
RESPONSABLE/S	Miguelina Bustamante
EVALUACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2019	
Dimensión	Formación y Convivencia
Objetivo	Contribuir al acceso, permanencia y mejoramiento de las condiciones laborales de las mujeres entre 18 y 65 años de edad, preferentemente jefas de hogar, y que pertenecen a los quintiles de ingreso autónomo I, II y III, a través de la generación de espacios de cuidado corresponsable para niños y niñas entre 6 y 13 años a su cargo.
Evaluación del Logro de las Metas	El programa se cierra técnicamente, logrando dar respuesta a los compromisos suscritos en el convenio con SERNAMEG. ORD.: N° 04/2020 Directora Regional SERNAMEG.
Fuente Financ.	SERNAMEG
Monto Inversión	\$ 27.159.808

INFORME AVANCE PLAN DE TRABAJO 2020	
OBJETIVO DE LA UNIDAD	Proporcionar a mujeres responsables de niños y niñas de 6 a 13 años, acceso al servicio de cuidado provisto por el programa, en apoyo a su participación en el mercado laboral gestionando apoyos transversales para la autonomía económica de las participantes.
Dimensión	Formación y Convivencia
Acción	Implementación del Programa de 4 a 7
Descripción de la acción	Se gestiona y coordina la ejecución del Programa de 4 a 7 en 3 Establecimientos de la Comuna y se realizan las contrataciones de equipo de monitores para cada Establecimiento.
Nivel de Avance	Aprobado el convenio de continuidad transferencia de fondos y ejecución del Programa 4 a 7, se realizan las actividades referidas a la contratación del personal e inscripción de participantes año 2020. (28-02-2020)
Nudos críticos detectados	Desde nivel nacional del Área Mujer y Trabajo del SERNAMEG, instruye a ejecutores 4 a 7, el congelamiento de dicho programa.
Observaciones	La decisión está fundada en el contexto de contingencia nacional, provocado por la pandemia mundial COVID-19.

## INFORME PARTICIPACIÓN DEL CENTRO DE PADRES Y APODERADOS.

ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA	
PLAN UNIDAD	CENTROS DE PADRES Y APODERADOS
RESPONSABLE/S	Miguelina Bustamante

EVALUACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2019	
Dimensión	Formación y Convivencia
Objetivo	Diseñar los procedimientos generales para asegurar el buen funcionamiento de los Centros de Padres y Apoderados.
Evaluación de Logro	100%
Fuente Financiam.	FAEP
Monto Inversión	\$ 2.000.000.-

INFORME AVANCE PLAN DE TRABAJO 2020	
Objetivo de la Unidad	Diseñar los procedimientos generales para asegurar el buen funcionamiento de los Centros de Padres y Apoderados.
Dimensión	Gestión de la Convivencia
Acción	Fortaleciendo la participación de los Padres y Apoderados.
Descripción de la acción	Se fortalecerá la participación activa de los CC.PP.AA., para apoyar el desarrollo del P.E.I., de su Establecimiento, generando espacios de participación, a través de talleres, participación en mesas territoriales, Talleres, entre otros.
Nivel de Avance	80%
Nudos críticos detectados	La contingencia producida por la Crisis sanitaria no ha permitido desarrollar algunas actividades planificadas.

### 3.4 INFORME Y AVANCE PLAN DE UNIDAD DE COMUNICACIONES DEM

AREA DIRECCIÓN DEM	
PLAN UNIDAD	Comunicaciones
RESPONSABLE/S	Paula Soto Fernandoy

EVALUACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2019	
Dimensión	Liderazgo del Sostenedor
Objetivo	Creación de canales fluidos de comunicación desde el sostenedor hacia las comunidades educativas y sus respectivos estamentos y equipos, para fortalecimiento de su liderazgo.
Evaluación Del Logro de las Metas Propuestas	Se puede afirmar que los contenidos al interior de la Dirección de Educación de la comuna de Monte Patria, se remiten a procedimientos y normas que marcan hitos institucionales; donde la toma de decisiones comunicacionales es mayoritariamente centralizada, y que la comunicación en general, transmite información de acuerdo a ciertos criterios consensuados con el sostenedor, con el fin de poseer los lineamientos claros para la creación de contenido y su difusión. Desde el 2019 se ha intensificado más aún, el apoyo directo en temas comunicaciones con el Área Técnico Pedagógico DEM y con los Establecimientos Educativos, donde las metas propuestas por la unidad se concretaron de buena forma y en su totalidad.
Fuente Financiam.	FAEP
Monto Inversión	400.000-

<b>INFORME AVANCE PLAN DE TRABAJO 2020</b>	
<b>OBJETIVO DE LA UNIDAD</b>	Creación de canales fluidos de comunicación desde el sostenedor hacia las comunidades educativas y sus respectivos estamentos y equipos, para fortalecimiento de su liderazgo.
<b>Dimensión</b>	<b>Liderazgo del Sostenedor</b>
<b>Acción</b>	Canales de comunicación efectiva
<b>Descripción de la acción</b>	Entregar apoyo comunicacional para el desarrollo y entrega de información del quehacer de la Dirección DEM y equipo de trabajo profesional, sistema educativo comunal.
<b>Nivel de Avance</b>	Satisfactorio
<b>Observaciones</b>	Se cambia estrategias de Revista Externa e Interna DEM por material audiovisual.

<b>Dimensión</b>	<b>Liderazgo del Sostenedor</b>
<b>Acción</b>	Promoción y Difusión
<b>Descripción de la acción</b>	Crear y utilizar distintas estrategias de promoción y difusión para colaborar en el fortalecimiento de las acciones y proyectos que realiza el sostenedor y su equipo, como también las comunidades educativas que están bajo su jurisdicción.
<b>Nivel de Avance</b>	Satisfactorio
<b>Observaciones</b>	A pesar que se tuvo que reformular algunas estrategias, se logró de mejor forma el trabajo de dicha acción y de manera constante. Hasta la fecha se han logrado dos publicaciones en medios escritos, Diario el Ovallino y Diario El Día, respecto a cápsulas educativas estudiantiles.

<b>Dimensión</b>	<b>Formación y Convivencia</b>
<b>Acción</b>	Fortaleciendo espacios de participación estudiantil
<b>Descripción de la acción</b>	Generar espacios de diálogo para fortalecer el liderazgo y participación estudiantil.
<b>Nivel de Avance</b>	Satisfactorio
<b>Nudos críticos detectados</b>	Sólo se ha podido trabajar con los CCAA, RED de Enseñanza Media en los encuentros virtuales.
<b>Observaciones</b>	A pesar que se tuvo que reformular algunas estrategias, se logró de mejor forma el trabajo de dicha acción. Hasta la fecha se lograron 4 publicaciones en medios escritos, Diario el Ovallino y Diario El Día, respecto a cápsulas educativas estudiantil y a Conversatorio Estudiantil sobre Vulneración de Derechos.

### 3.5 EVALUACIÓN AVANCE DE PLANES DE TRABAJO ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

#### 3.5.1 UNIDAD DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

ÁREA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
<b>PLAN UNIDAD</b>	Prevención de Riesgos y Seguridad Escolar
<b>RESPONSABLE/S</b>	David Cofré Navarro

EVALUACIÓN SEGUNDO SEMESTRE 2019	
<b>Dimensión</b>	Capacitación Dirección Central DEM 2019
<b>Objetivo</b>	Buscar el aumento de la capacidad humana y técnica del personal mediante actividades de capacitación en su área de desarrollo.
<b>Evaluación del Logro Metas</b>	Producto de la contingencia a nivel país producto de pandemia por COVID-19, las capacitaciones presenciales han sido pausadas, hasta que las condiciones lo permitan.
<b>Fuente Financiamiento</b>	N/A
<b>Monto Inversión</b>	N/A

INFORME AVANCE PLAN DE TRABAJO 2020	
<b>Objetivo de la Unidad</b>	Regularización y actualización de plan integral de seguridad escolar (P.I.S.E.), de sistema educativo para resguardar la integridad física y psicológica de todos los miembros que lo componen.
<b>Dimensión</b>	Formación y Convivencia.
<b>Acción</b>	Revisión y actualización del plan integral de seguridad escolar de EE.EE.
<b>Descripción de la acción</b>	Se mejoran las estrategias de apoyo y entrega de orientaciones a los Equipos Directivos de los Establecimientos para la actualización del Plan de Seguridad y protocolos de actuación.
<b>Nivel de Avance</b>	100%
<b>Nudos críticos</b>	Exigencias demandadas por la contingencia sanitaria.
<b>Observaciones</b>	La contingencia sanitaria provocada por el COVID-19 ha demandado incorporar acciones que no estaban contempladas inicialmente, como entregar apoyo para implementar protocolos para el retorno a clases seguro y definir los implementos de seguridad y prevención necesarios para garantizar la seguridad física y psicológica de las comunidades educativas.

### 3.5.2 UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA

ÁREA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
<b>PLAN UNIDAD</b>	Infraestructura
<b>RESPONSABLE/S</b>	Luis Castillo Flores

FUNCIONES ESPECÍFICAS DE LA UNIDAD
<ul style="list-style-type: none"> <li>Esta Unidad, tiene la misión de dar inicio a proyectos de Infraestructura escolar, considerando reparaciones y mantenimientos en inmuebles para así, fortalecer aún más, la mejora y el bienestar integral de quienes forman parte de nuestras comunidades educativas pues, en los diferentes entornos en los que nos debemos desarrollar y convivir, se hace trascendente contar con una infraestructura adecuada en pro de la calidad de vida.</li> </ul>
OBJETIVOS:
<ul style="list-style-type: none"> <li>Nuestros Establecimientos Educativos deben contar con infraestructura adecuada, segura, que de cumplimiento a la normativa vigente. Por ende, la unidad de infraestructura debe velar porque ésta esté siempre en buen estado, a fin de que nuestros niños, niñas y jóvenes, estudien en ambientes seguros y propicios.</li> <li>Construir salas de clases, en el caso que sea necesario, para desarrollar las actividades que se genere en la escuela, tales como la lectura, proyectos pedagógicos, juegos y alimentación, talleres extraescolares, computación, entre otros.</li> <li>Contar con los desagües y/o fosas apropiadas e instalaciones sanitarias suficientes y acordes para los niños y niñas, docentes y asistentes de la educación.</li> <li>Construir espacios de juego con materiales seguros para que los niños y niñas, jóvenes y jovencitas, no corran riesgo alguno en su seguridad.</li> <li>Proporcionar condiciones de higiene para contribuir al buen desarrollo sociocultural dentro del establecimiento y, personal-emocional de nuestros estudiantes.</li> <li>Que los EE.EE cuenten con la aislación necesaria para el bienestar de los participantes de las comunidades educativas.</li> <li>También, colaborar en la gestión y coordinación de proyectos generados desde el Ministerio, como: Proyecto Plan Preventivo.</li> </ul>

PROYECTOS A EJECUTARSE EL AÑO 2020	
<b>1.ESTABLECIMIENTO</b>	<b>LA VILLA</b>
<b>ACCIÓN/PROYECTO</b>	Proyectos en Plataforma Emergencia habilitación de Escuela dañada por Lluvias (Proyecto Actualmente En Plataforma Mineduc)
<b>ESTADO DEL PROYECTO</b>	<b>Proyecto no viable para su financiamiento.</b>

PROYECTOS A EJECUTARSE EL AÑO 2020	
<b>2. ESTABLECIMIENTO</b>	<b>Todos Los Establecimientos</b>
<b>ACCIÓN/PROYECTO</b>	Revitalización “ <b>Fondo De Apoyo A La Educación Publica 2019</b> ” Reparación, Mejoramiento, Renovación, Equipamiento Tecnológico. Adquisición de Material
<b>ESTADO DEL PROYECTO</b>	<b>Proyecto para ejecución año 2020</b>
<b>3. ESTABLECIMIENTO</b>	Cerro Guayaquil - La Villa - Alejandro Chelén R. - Flor del Valle - Juntas - Río Grande - Sta. Bernardita de Pedregal - Renacer de Cerrillos.
<b>ACCIÓN/PROYECTO</b>	Proyecto F.N.D.R. “Construcción Estructura Techada
<b>ESTADO DEL PROYECTO</b>	<b>Proyectos ejecutados durante el año 2020</b>
<b>4. ESTABLECIMIENTO</b>	Río Grande Carén, Colegio República de Chile, Liceo Bicentenario Pde. Eduardo Frei M., Escuela Juntas, Escuela La Villa.
<b>ACCIÓN/PROYECTO</b>	Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP 2019). Mantenimiento, Conservación y Regularización de Inmuebles e Infraestructura.
<b>ESTADO DEL PROYECTO</b>	<b>En ejecución año 2020</b>
<b>5. ESTABLECIMIENTO</b>	Los Perales de Campanario, Gustavo Contreras Castro, Huanilla, La Variola, Central Hidroeléct. Los Molles-El Palomo, Inés de Suarez, El Maqui.
<b>ACCIÓN/PROYECTO</b>	Diagnóstico de Infraestructura. Estudios FAEP 2019.
<b>ESTADO DEL PROYECTO</b>	<b>En ejecución 2020</b>
<b>6. ESTABLECIMIENTO</b>	Escuelas Multigrado
<b>ACCIÓN/PROYECTO</b>	Adquisición De Mobiliario y equipamiento FAEP 2019
<b>ESTADO DEL PROYECTO</b>	<b>Material Adquirido</b>

### 3.5.3 UNIDAD DE MOVILIZACIÓN

ÁREA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
<b>PLAN UNIDAD</b>	Movilización
<b>RESPONSABLE/S</b>	Marcela Marín – Luis Gallardo.

COBERTURA DE MATRÍCULA	AÑOS		
	2018	2019	2020
Matrícula Comunal	4.648	4.679	4.688
Cobertura de Matrícula	988 (21.25%)	1.283 (27.42%)	1.289 (27.5%)
Costo Anual Licit. Externa	\$ 177.112.910	\$ 276.000.000	\$ 285.000.000
Costo Anual interno	\$ 55.519.429	\$ 164.000.000	Sin determinar
<b>Inversión Total</b>	<b>\$ 232.632.339</b>	<b>\$ 440.000.000</b>	

<b>TRASLADO CON TRANSPORTE EXTERNO</b>			
<b>Ruta / Recorrido</b>	<b>Establecimiento beneficiario</b>	<b>N° Alumnos/as trasladados Año 2019</b>	<b>N° Alumnos/as trasladados (Marzo/20)</b>
Río Rapel / Río Mostazal Río Grande / Río Huatulame	Liceo Bicentenario Pdte. Eduardo Frei M.	297	249
Río Rapel / Río Grande Río Huatulame / Huana	Colegio República De Chile	140	227
Pulpica Alto/ Pulpica Bajo /Chañaral de Carén/ Colliguay / Chaguaral/ Semita / Alrededores.	Colegio Río Grande	93	109

<b>TRASLADO CON TRANSPORTE EXTERNO</b>			
<b>Ruta / Recorrido</b>	<b>Establecimiento beneficiario</b>	<b>N° Alumnos/as Año 2019</b>	<b>N° Alumnos/as trasladados (Marzo 2020)</b>
Palos Quemados / Tome Alto / Tome Bajo / La Villa Sur / Alrededores.	Escuela El Palqui	62	74
Los Morales / Chacarillas / Los Rojas / Alrededores	Escuela Alejandro Chelen Rojas	42	45
Chañaral A./ Alrededores	Escuela Los Morales	30	32
Caren / Panguecillo / Choapa	Escuela Juntas	18	27
Carretones / Alrededores	Escuela Manuel Ortiz Q.	12	14
Hacienda Molles / Los Clonquis	Escuela Wenceslao Vargas	17	19
Colliguay Alto/ Colliguay Bajo / Alrededores.	Escuela Colliguay		07
<b>Total Recorridos</b>	<b>Establecimientos</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>Estudiantes</b>
<b>27</b>	<b>10</b>	<b>751</b>	<b>803</b>

<b>OTROS SERVICIOS REALIZADOS CON TRANSPORTE DEL DEM</b>
Traslado Academias Deportivas Escolares
Traslado de Jardines Junji VTF
Traslado de organizaciones, Actividades Municipales estudiantiles
Traslado agrupaciones Folclóricas Escolares
Traslado de Apoyo Trabajos Comunitarios
Traslado de estudiantes de Establecimientos de la Comuna.

<b>TRASLADO CON TRANSPORTE INTERNO</b>			
<b>Ruta / Recorrido</b>	<b>Establecimiento beneficiario</b>	<b>N° Als. trasladados Año 2019</b>	<b>N° Als. trasladados (Marzo 2020)</b>
Chañaral Alto / Los Tapia / Huatulame	Liceo Bicentenario Pdte. Eduardo Frei M.	80	80
Agua Chica / alrededores	Esc. Flor de Valle	38	40
Rapel, Carretones / Río Huatulame	Col. Rep. de Chile (Nocturna)	53	55
Huatulame / alrededores	Esc. Alejandro Chelén R.	08	15
Chañaral Alto / alrededores	Escuela Huatulame	15	20
Río Rapel / Río Grande / Río Huatulame	Colegio Masttay	26	26
C. H. Los Molles/ Hda. Valdivia / Las Mollacas/ Pedregal de Rapel/ Los Angeles /Higueras de R.	Escuela Wenceslao Vargas	158	150
Colliguay Alto / Colliguay Bajo	Escuela Colliguay	07	-
El Tayán / El Macano / Cisterna / El Cuyano	Esc. Conc. Fronteriza de Tulahuén.	97	100
<b>Total Recorridos</b>	<b>Establecimientos</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>Estudiantes</b>
<b>24</b>	<b>9</b>	<b>482</b>	<b>486</b>

GASTOS POR REPARACIÓN DE VEHÍCULOS		
ITEM	GASTO 2019	GASTO 2020
Mantenión y reparación de vehículos	\$ 39.355.128.-	\$ 20.000.000
Insumos y/o Repuestos	\$ 6.254.298.-	\$ 3.000.000
Combustible para vehículos DEM y Aportes	\$ 41.879.849.-	\$ 12.000.000
<b>Total</b>	<b>\$ 87.489.275</b>	<b>\$ 35.000.000</b>

La demanda de movilización para traslado de estudiantes ha aumentado, progresivamente, por consecuencia también la inversión. Los ingresos por movilización están muy por debajo de lo que concretamente se invierte anualmente. En el presente año, ha disminuido considerablemente la inversión producto de la suspensión de clases presenciales; sin embargo, el gasto se podría duplicar en un contexto de retorno a clases presenciales por las condiciones de resguardo de la seguridad que demandará la situación mientras las clases se retomen con la pandemia aún activa en el entorno.

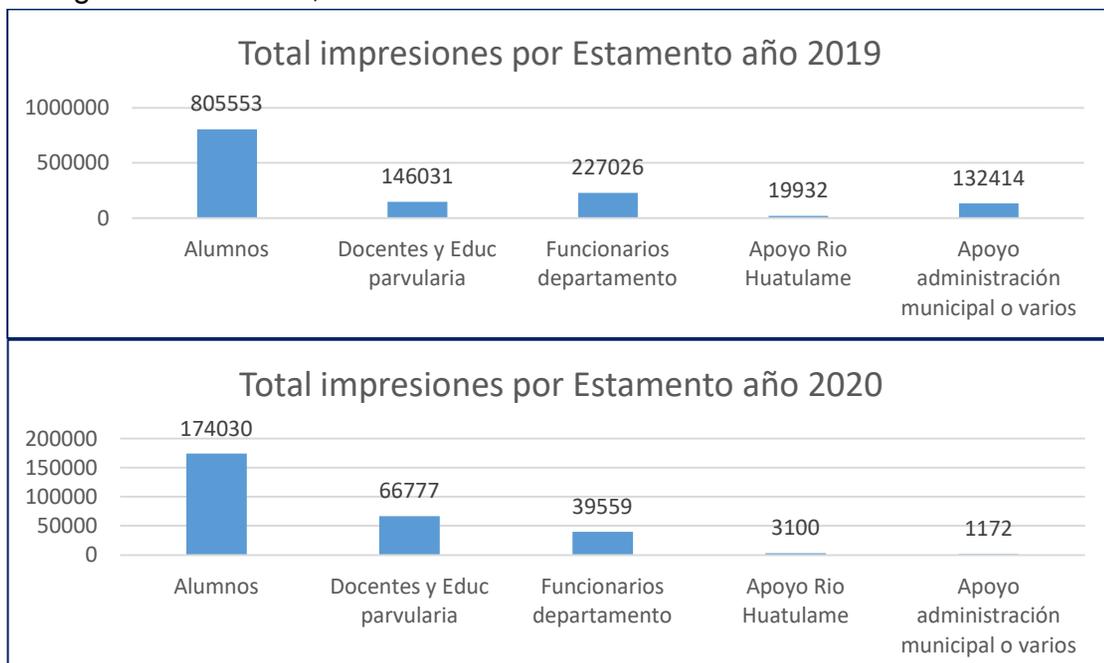
### 3.5.4 UNIDAD DE CENTRO DE MULTICOPIADO

ÁREA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
RESPONSABLE/S	Graciela Cortés Zárte

El Departamento de Educación cuenta con un moderno centro de impresión y multicopiado, implementado por recursos destinados a la administración central (D.E.M.), y por la subvención escolar preferencial (SEP). El gran objetivo es brindar un servicio de calidad para que nuestros estudiantes alcancen los mejores estándares de aprendizajes.

Todos los establecimientos educacionales se ven beneficiados con la impresión y multicopiado de muy buena calidad, de formularios de la administración educativa, pero fundamentalmente, con guías de aprendizajes, así también se imprimen instrumentos de evaluación escolar y cualquier documento requerido para el trabajo docente y de nuestros alumnos y alumnas de nuestra comuna.

La estadística nos indica que durante el año escolar 2019 se imprimieron un total de 1.330.956 copias de documentación, para diversos usuarios, según lo establece el siguiente grafico de barras, siendo los beneficiarios directos los estudiantes.



En lo transcurrido del primer semestre del presente año (Enero a Julio 2020) se contabilizan 285.232 copias impresas.

En el siguiente gráfico, se visualizan la cantidad de impresiones y fotocopiado de documentación del primer semestre 2020 siendo los principales beneficiarios los estudiantes con un total de 174.030 copias de documentación, principalmente guías de trabajo destinadas a la mejora de los aprendizajes, en contexto remoto.



### 3.6 DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES PRIORITARIAS PLANTEADAS POR LOS ESTABLECIMIENTOS

#### 3.6.1 AMBITO: DESARROLLO PROFESIONAL Y TÉCNICO DEL PERSONAL

Los Establecimientos presentan una amplia variedad de temas en el ámbito de Desarrollo Profesional, sin embargo, las temáticas más recurrentes son en el ámbito del manejo de TICs; estrategias metodológicas virtuales; desarrollo de habilidades emocionales y en evaluación, las que se han hecho más pertinentes en el contexto de enseñanza y aprendizaje en modalidad remota.

<p><b>Establecimiento: Alejandro Chelén R.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Formación, capacitación y perfeccionamiento sobre Convivencia Escolar.</li> <li>Formación, capacitación y perfeccionamiento focalizado para profesores de Matemática y Lenguaje de 2do ciclo.</li> <li>Capacitación y perfeccionamiento en instrumentos de evaluación y uso de las TICs.</li> </ol>	<p><b>Establecimiento: El Palqui</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Capacitación en uso de las tecnologías, aprendizaje basado en proyectos, estrategias de enseñanza en el aula, lectoescritura u otras que sean atingentes al establecimiento.</li> <li>Desarrollo técnico profesional de los asistentes de la educación.</li> <li>Fortalecimiento del rol del profesor jefe.</li> <li>Capacitación para asistentes de la educación.</li> </ol>
<p><b>Establecimiento: Flor del Valle</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Capacitación a los funcionarios en contención emocional producto de la pandemia.</li> </ol>	<p><b>Establecimiento: La Villa El Palqui</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Capacitación para docentes de asignaturas del 2º ciclo.</li> </ol>
<p><b>Establecimiento: Liceo Pdte. Edo. Frei M.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Capacitación en prevención de riesgo de acuerdo a las labores que se realizan</li> <li>Capacitaciones específicas para el desarrollo de capacidades internas</li> <li>Capacitaciones en el desarrollo de habilidades emocionales</li> <li>Capacitación en normativas educacionales</li> </ol>	<p><b>Establecimiento: República de Chile</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Capacitación de docentes en uso y aplicación de plataformas virtuales.</li> <li>Capacitaciones en aplicación y uso de estrategias para clases virtuales</li> <li>Capacitación en estrategias del manejo socioemocional de los alumnos</li> <li>Capacitación en la diversidad de construcción de portafolio</li> </ol>
<p><b>Establecimiento: Colegio Mattay</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Capacitación decreto N°83 contextualizada a la escuela especial.</li> <li>Capacitación sobre metodologías y estrategias para trabajar con estudiantes con NEEP.</li> </ol>	<p><b>Establecimiento: Huatulame</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Análisis y uso de resultados de la evaluación</li> <li>Ambiente propicio de aprendizaje.</li> <li>Retroalimentación de los aprendizajes.</li> </ol>

<b>Establecimiento: C. Cerro Guayaquil</b>	<b>Establecimiento: Juntas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación para profesionales PIE.</li> <li>2. Capacitación para funcionarios con respecto a desarrollo de habilidades en los estudiantes</li> <li>3. Capacitación para directivos y profesores en el área de trabajo con familias vulnerables.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación en tics, plataformas y herramientas</li> <li>2. Capacitación en Curriculum y evaluación</li> <li>3. Capacitación en seguridad y contención socioemocional por la contingencia</li> </ol>
<b>Establecimiento: Río Grande</b>	<b>Establecimiento: Front. de Tuluahuén.</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Uso de plataformas para educación a distancia</li> <li>2. Decreto 67 y evaluación formativa.</li> <li>3. Estrategias para fortalecer enseñanza de matemática.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Rearticular redes pedagógicas comunales en niveles de Educación parvularia y las asignaturas de Lenguaje, matemática, Cs. Naturales e Historia G. y Cs. Sociales.</li> <li>2. Talleres e intercambio de experiencias pedagógicas a cargo de profesionales destacados de las redes de la comuna.</li> </ol>
<b>Establecimiento: Wenceslao Vargas</b>	<b>Establecimiento: Sta. Bernardita</b>
No presenta requerimientos.	No presenta requerimientos

<b>DESARROLLO PROFESIONAL Y TÉCNICO DEL PERSONAL ESC. MULTIGRADO</b>	
<b>Establecimiento: C. Hidroeléctrica Los Molles</b>	<b>Establecimiento: Carmela Prat</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación.</li> <li>2. Sanitización e higiene.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitaciones en ámbito seguridad escolar en tiempos de pandemia</li> </ol>
<b>Establecimiento: Frontera Las Ramadas</b>	<b>Establecimiento: Chilecito</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización en contenidos de las cuatro asignaturas de la docente de aula.</li> <li>2. Capacitación y actualización sobre la normativa vigente en educación para La docente encargada.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación en TICs y plataformas virtuales</li> <li>2. Capacitación en desarrollo de competencias socio-emocionales</li> <li>3. Capacitación en la metodología ABP (Aprendizaje Basado en Proyecto)</li> </ol>
<b>Establecimiento: Colliguay</b>	<b>Establecimiento: Marcela Paz</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Realización de capacitación docente acerca de Inclusión y abordaje de estudiantes con problemas de aprendizaje y conductuales.</li> <li>2. Implementación de capacitación docente en Evaluación de Aprendizajes.</li> <li>3. Capacitación docente en el ámbito de apoyo socioemocional para los estudiantes</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Perfeccionamiento en Aprendizaje remoto.</li> <li>2. Perfeccionamiento auxiliar de servicios menores en protocolos ante emergencia sanitaria.</li> <li>3. Capacitación en protocolos emergencia sanitaria y contención emocional ante emergencia sanitaria.</li> </ol>
<b>Establecimiento: El Maitén</b>	<b>Establecimiento: El Maqui</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación en trabajo remoto diversas plataformas.</li> <li>2. Capacitación de contención socioemocional para el retorno a clases.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación en socioemocional.</li> <li>2. Capacitación en Plan integral de seguridad (retorno a clases)</li> </ol>
<b>Establecimiento: Gustavo Contreras Castro</b>	<b>Establecimiento: Hacienda Valdivia</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Talleres de Microcentro en forma mensual, intercambio de experiencias</li> <li>2. Capacitación para alumnos y apoderados para uso de correos y redes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Talleres de resolución de conflictos.</li> </ol>
<b>Establecimiento: Héroes De Chile</b>	<b>Establecimiento: Inés De Suarez</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cursos on line nuevas estrategias de enseñanza a distancia.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Técnico en equipamiento tecnológico y programación computacional.</li> </ol>
<b>Establecimiento: Los Ángeles De Rapel</b>	<b>Establecimiento: Los Morales</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación en el manejo de programas de robótica escolar.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitaciones, Charlas, talleres en la contingencia sanitaria.</li> </ol>
<b>Establecimiento: Los Perales De Campanario</b>	<b>Establecimiento: Manuel Ortiz Quintana</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Talleres de Microcentro en forma mensual, intercambio de experiencias</li> <li>2. Capacitaciones por el DEM en forma remota.</li> <li>3. Apoyo, Asesorías, Capacitaciones</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitaciones para trabajo presencial y remoto.</li> <li>2. Capacitación de asistente de servicios menores en relación a protocolos de sanitización.</li> </ol>

<b>Establecimiento: Renacer De Cerrillos</b> 1. Capacitación en manejo de autocuidado en contexto de emergencia sanitaria. 2. Capacitación en uso y manejo de plataformas virtuales y redes sociales. 3. Capacitación en Priorización curricular y decreto 67.	<b>Establecimiento: Sol del Cuyano</b> 1. Capacitación de gasfitería para asistentes de servicio menores
<b>Establecimiento: Sol de Las Praderas</b> 1. Docente titulado con mención en tecnología y medio ambiente, Pos título en ciencia de la naturaleza en segundo ciclo 2. Asistente de aula titulada de ingeniera en Prevención de riesgo 3. Docente titulada en idioma Inglés 4. Técnico en equipamiento tecnológico y programación computacional	<b>Establecimiento: El Tayan</b> 1. Desarrollo de perfeccionamiento docente propio al plan de carrera docente. 2. Desarrollar talleres de mejoramiento actitudinal y disciplinario para asistente de la educación. 3. Desarrollar capacitación de liderazgo y gestión para profesoras y profesores encargados integrantes de la red de Microcentro.
<b>Establecimiento: Los Clonquis</b> 1. Capacitación DUA 2. Talleres de micro-centro de planificación de clases exitosas de diferentes asignaturas 3. Capacitación de alumnos y apoderados para manejo de redes y correos 4. Capacitación de uso de Tablet por encargado de mantenimiento de equipos	<b>Establecimiento: Esperanza de Huana</b> 1. Talleres de uso de herramientas tecnológicas para clases virtuales. 2. Talleres para funcionarios para manejo de emociones en tiempo de pandemia
<b>Establecimiento: Buenaventura</b> 1.-Capacitación para alumnos y apoderados para uso de correos y redes. 2.-Capacitación para docente y alumnos de parte del encargado de mantención de equipos tecnológicos.	<b>Establecimiento: Unión El Coipo</b> No presenta requerimientos
<b>Establecimiento: Esp. de Pejerreyes</b> No presenta requerimientos	<b>Establecimiento: Huanilla</b> No presenta requerimientos
<b>Establecimiento: Pablo Neruda</b> No presenta requerimientos	<b>Establecimiento: La Variola</b> No presenta requerimientos

### 3.6.2 AMBITO: RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS.

Los requerimientos están enfocados, principalmente, al ámbito tecnológico. El 88% de los Establecimientos presenta requerimientos relacionados con la adquisición de recursos TICs, renovación de equipos TICs , adquisición de equipos de conexión a Internet o implementación de plataformas digitales.

<b>Establecimiento: Alejandro Chelén R.</b> 1. Plataforma Educativa, administrativa y de comunicación (contratación comunal) 2. Recursos TICs para implementar clases on-line	<b>Establecimiento: Liceo Pdte. Edo. Frei M.</b> 1. Modernización equipamiento sala de enlace 2. Laboratorio de inglés 3. Cámara de seguridad en todo el establecimiento
<b>Establecimiento: El Palqui</b> 1.- Aumento de computadores, tablets y proyectores en cada sala de clases. 2.- Adquisición de softwares educativos, softwares de gestión escolar, routers, entre otros. 3.- Material concreto y deportivo.	<b>Establecimiento: C. Cerro Guayaquil</b> 1. Compra de computadores e insumos tecnológicos para los estudiantes (micrófonos, Tablet, tarjetas con internet, entre otros ) 2. Compra de antena que ilumine en un radio de 3 a 4 kilómetros con internet para nuestros estudiantes.
<b>Establecimiento: Sta. Bernardita</b> 1. Conectividad a Internet de Sala de Enlaces 2. Adquisición de dos Notebook para administración y profesores 3. Compra de Equipo de amplificación.	<b>Establecimiento: República de Chile</b> 1. Plataforma administrativa y pedagógica.

<b>Establecimiento: Colegio Mattay</b>	<b>Establecimiento: Flor del Valle</b>
1. Material didáctico de apoyo al trabajo docente. 2. Implementación de tecnologías en el aula. Software educativos.	1. Notebook 2. Proyectors
<b>Establecimiento: Wenceslao Vargas</b>	<b>Establecimiento: Juntas</b>
1. Renovación y adquisición de Equipos computacionales portátiles para docentes.	1. Software educativos 2. Mejorar implementación de la biblioteca 3. Material didáctico
<b>Establecimiento: Río Grande</b>	<b>Establecimiento: Front. de Tulahuén.</b>
1. Chip prepago para los estudiantes 2. Pendrive, dispositivos o Tablet para los estudiantes con conexión internet. 3. Modem o router con plan de internet a docentes para trabajo de educación remota.	1. Mejorar conectividad a internet 2. Renovación computadores 3. Adquirir notebooks para uso de estudiantes y docentes.
<b>Establecimiento: Huatulame</b>	<b>Establecimiento: La Villa El Palqui</b>
1. Renovación de Datas. 2. Tablet.	1. Adquisición de plataforma digital de uso pedagógico y administrativo.

### NECESIDADES EN RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS MULTIGRADOS

<b>Establecimiento: Esperanza de Huana</b>	<b>Establecimiento: Los Perales de C.</b>
1. Tablets, pendrives y 2 discos duros para guardar información 2. Software educativos 3. Licencia Office 365 y antivirus para computadores de funcionarios, de la oficina y del laboratorio de Enlace.	1. Actualización equipos notebook para estudiantes 2. Cargadores solares, linternas solares 3. Maquinarias de ejercicios
<b>Establecimiento: Colliguay</b>	<b>Establecimiento: Chilecito</b>
1. Renovación y aumento de equipos computacionales 2. Contar con modem de mayor capacidad de conexión (Entel) financiado por ley SEP	1. Disponibilidad de plataforma virtual al alcance de toda la comunidad 2. Red de internet Wifi 3. Renovación de computadores 1. Pizarras digitales
<b>Establecimiento: C. Hidroeléctrica Los Molles</b>	<b>Establecimiento: El Coipo</b>
1. Modernizar computadores 2. Modem internet para los alumnos	1. Adquirir recursos Tics para aprendizaje remoto de los estudiantes.
<b>Establecimiento: El Maitén</b>	<b>Establecimiento: El Maqui</b>
1. Renovar equipos computacionales. 2. Comprar una impresora con tinta a color. 3. Comprar una licencia de antivirus.	1. Internet con mayor cobertura. 2. Actualización de programas.
<b>Establecimiento: Huanilla</b>	<b>Establecimiento: Frontera Las Ramadas</b>
1. Mantención de equipos tecnológicos	1. Adquisición de una fotocopiadora.
<b>Establecimiento: Pablo Neruda</b>	<b>Establecimiento: Hacienda Valdivia</b>
1. Computadores, tablet para alumnos 2. Computador para uso de profesor	1. Mejorar conexión a internet. 2. Computadores
<b>Establecimiento: Héroes De Chile</b>	<b>Establecimiento: Esp. de Pejerreyes</b>
1. Tablet con teclado 2. Software educativo de Matemática 3. Software educativo de Inglés.	1. Notebook profesor. 2. Impresora sistema continuo. 3. Computadores para los alumnos.
<b>Establecimiento: Manuel Ortiz Quintana</b>	<b>Establecimiento: La Variola</b>
1. Renovación de Equipos computacionales 2. Adquirir equipos computacionales para trabajo remoto con los estudiantes 3. Adquirir bandas de internet para trabajo remoto.	1. Mapas actualizados, globo terráqueo, mapas políticos de Chile con actuales regiones 2. Modernización de equipos computacionales 3. Implementos para realizar experimentos de ciencias
<b>Establecimiento: Los Angeles De Rapel</b>	<b>Establecimiento: Los Morales</b>
1. Tablet o notebook con acceso a internet para los alumnos y así enfrentar contingencia sanitaria	1. Modem de Internet 2. Tablets, pendrives.
<b>Establecimiento: Carmela Prat</b>	<b>Establecimiento: Inés De Suarez</b>
2. Adquirir recursos TICs para aprendizaje remoto de los estudiantes.	1. Material didáctico

Establecimiento: <b>Marcela Paz</b>	Establecimiento: <b>El Tayan</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tablets para los y las estudiantes.</li> <li>2. Pendrive y Cd educativos con programas interactivos de enseñanza.</li> <li>3. Banda ancha móvil para los estudiantes. Plataforma educativa.</li> <li>4. Teléfono institucional. Arreglar fotocopidora.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Insumos para apoyo del trabajo docente (material concreto).</li> <li>2. Mejoramiento del acceso a las redes de telecomunicaciones (de manera transversal).</li> </ol>
Establecimiento: <b>Renacer De Cerrillos</b>	Establecimiento: <b>Sol Del Cuyano</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Notebook</li> <li>2. Tablet</li> <li>3. Internet</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pendrive</li> <li>2. Pelotas de fútbol y de básquetbol</li> <li>3. Útiles escolares</li> </ol>
Establecimiento: <b>Sol De Las Praderas</b>	Establecimiento: <b>Gustavo Contreras</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Equipos de computadores (PC)</li> </ol>	No presenta requerimientos
Establecimiento: <b>Los Clonquis</b>	Establecimiento: <b>Buenaventura</b>
No presenta requerimientos	No presenta requerimientos

### 3.6.3 ÁMBITO: NECESIDADES DE RECURSO HUMANO

Las necesidades de Recurso Humano están relacionadas, principalmente, con la contratación de Asistentes Profesionales de la Educación, en los Establecimientos Polidocentes. En los Establecimientos Multigrados, los requerimientos planteados tienen que ver con la contratación de horas de Docentes Profesionales de la Educación y docentes especialistas para algunas asignaturas específicas como Educación Musical e Inglés. El 64% de los Establecimientos Multigrado solicitan docente especialista en Inglés.

Establecimiento: <b>La Villa El Palqui</b>	Establecimiento: <b>Huatulame</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluador</li> <li>2. Psicólogo / dupla psicosocial.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Horas psicóloga en Convivencia Escolar.</li> </ol>
Establecimiento: <b>El Palqui</b>	Establecimiento: <b>República de Chile</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Contratación profesor volante que responda a las necesidades de reemplazos frente a licencias médicas, permisos administrativos, refuerzo educativo y otros.</li> <li>2.-Psicólogo para el trabajo colaborativo en convivencia escolar y atención a la diversidad institucional en el equipo de convivencia escolar.</li> <li>3.- Asistente técnico Programa de Integración Escolar.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Docente de lenguaje y comunicación para 5to y 6to año</li> <li>2. Contrato de horas de coordinación ENLACE y CRA</li> <li>3. Contrato de horas trabajadora social</li> <li>4. Técnico deportivo para mantener activo las actividades deportivas del gimnasio</li> <li>5. Auxiliar de aseo para mantención del gimnasio</li> </ol>
Establecimiento: <b>Liceo Pdte. Edo. Frei M.</b>	Establecimiento: <b>Juntas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 2 auxiliares masculino</li> <li>2. Profesional del área ocupacional o psicólogo</li> <li>3. Curriculista</li> <li>4. Profesional del área administrativa y financiera</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Otro auxiliar de aseo (por las dimensiones de la escuela y la contingencia)</li> <li>2. Más Horas para Asistente social y soporte técnico ENLACES</li> <li>3. Otro asistente de aula</li> </ol>
Establecimiento: <b>Colegio Mattay</b>	Establecimiento: <b>Flor del Valle</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Contratación de Asistente Social.</li> <li>2.- Aumento de horas para Psicóloga.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Designar más horas a asistente social</li> <li>2. Psicólogo para convivencia escolar (30 horas) Psicólogo PIE</li> <li>3. Inspector de patio</li> </ol>
Establecimiento: <b>Sta. Bernardita</b>	Establecimiento: <b>C. Cerro Guayaquil</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratación Asistente de Aula para atención de alumno con Síndrome de Goldenhar</li> <li>2. Contración de Prevencionista</li> <li>3. Contratación de Secretaria Administrativa</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratación de orientador/a</li> <li>2. Contratación de personal que cubra las licencias médicas y realice reforzamiento educativo.</li> <li>3. Monitores que fortalezcan los sellos del colegio.</li> </ol>
Establecimiento: <b>Río Grande</b>	Establecimiento: <b>Front. de Tulahuén.</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacitación del personal</li> <li>2. Material de seguridad para personal de servicios menores</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. UTP con 44hrs.</li> <li>2. Psicóloga/o para área de convivencia por 44hrs.</li> <li>3.- Orientador/a con 44hrs.</li> </ol>
Establecimiento: <b>Alejandro Chelén R.</b>	Establecimiento: <b>Wenceslao Vargas</b>
No presentan requerimientos en RRHH	No presentan requerimientos en RRHH

<b>NECESIDADES EN RECURSO HUMANO. ESCUELAS MULTIGRADOS</b>	
<b>Establecimiento: Buenaventura</b>	<b>Establecimiento: Carmela Prat</b>
1. Horas Docente especialista en Inglés. 2. Horas Docente especialista de Música.	1. Horas Docente especialista en Inglés. 2. Contar con un asistente de la educación para alumnos con NEE.
<b>Establecimiento: C. Hidroeléctrica Los Molles</b>	<b>Establecimiento: Chilecito</b>
1. Horas Docente especialista en Inglés. 2. Horas Docente especialista de Música.	1. Profesor de educación física 2. Monitor de folclor 3. Personal para atender biblioteca y realizar trabajo administrativo.
<b>Establecimiento: Colliguay</b>	<b>Establecimiento: Héroes De Chile</b>
1. Horas Docente especialista en Inglés. 2. Horas docente o monitor de Medio Ambiente 3. Horas Docente especialista de Música.	1. Docentes especialistas educador diferencial. 2. Docente de Inglés. 3. Docente o monitor de educación musical
<b>Establecimiento: El Maitén</b>	<b>Establecimiento: El Maqui</b>
1. Horas Docente especialista en Inglés 2. Horas Docente especialista en Educación Física y Salud. 3. Contratación de horas Profesional Fonoaudiólogo.	1. Profesores especialistas (inglés y talleres JEC)
<b>Establecimiento: Sol De Las Praderas</b>	<b>Establecimiento: Frontera Las Ramadas</b>
1. Profesor(a) de Inglés 2. Monitor de Música 3. Equipo multidisciplinario	1. Horas docente especialista para la asignatura de Inglés. 2. Horas docente especialista en Música para Taller artístico e instrumental.
<b>Establecimiento: Gustavo Contreras Castro</b>	<b>Establecimiento: El Coipo</b>
1. Docente especialista en Inglés.	1. Horas Docente especialista en Inglés.
<b>Establecimiento: Inés De Suarez</b>	<b>Establecimiento: Esp. de Pejerreyes</b>
1. Profesor de Inglés. 2. Monitor de Música.	1. Horas Profesor de Inglés.
<b>Establecimiento: Los Ángeles De Rapel</b>	<b>Establecimiento: Los Morales</b>
1. Profesor especialista para la asignatura de inglés.	1. Profesor especialista de Ed. Física. 2. Asistente de aula. 3. Capacitación del personal de servicios menores.
<b>Establecimiento: Marcela Paz</b>	<b>Establecimiento: Manuel Ortiz Quintana</b>
1. Más horas equipo PIE y Asistente de aula. 2. Docente especialista en Inglés. 3. Monitor Artístico y/o deportivo. 4. Reemplazo Técnico en computación (Fuero maternal). 5. Asignación de más horas.	1. Ampliar jornada laboral a asistente de servicios menores para cumplir con los protocolos Covid. 2. Ampliar carga horaria a docente de aula para cumplir con las demandas de trabajo presencial y remoto.
<b>Establecimiento: Esperanza de Huana</b>	<b>Establecimiento: Pablo Neruda</b>
1. Psicóloga PIE 2. Encargada de biblioteca – Secretaria administrativa 3. Paradocente	1. Profesor para la asignatura de Inglés 2. Asistente de sala
<b>Establecimiento: Renacer De Cerrillos</b>	<b>Establecimiento: Sol Del Cuyano</b>
1. Aumento de horas al personal 2. Contratación de Auxiliar de Servicios Menores	1. Profesor o Monitor de Música 2. Profesor o monitor de Ed. Física
<b>Establecimiento: Los Clonquis</b>	<b>Establecimiento: El Tayan</b>
1. Monitor de Inglés 2. Monitor de música	1. Horas Docente en Inglés. 2. Horas Docente de Música. 2. Residencia para Docente encargado. 3. Horas suficientes para personal de servicios menores.
<b>Establecimiento: Hacienda Valdivia</b>	<b>Establecimiento: Huanilla</b>
No presentan requerimientos en RRHH	No presentan requerimientos en RRHH
<b>Establecimiento: La Variola</b>	<b>Establecimiento: Los Perales De C.</b>
No presentan requerimientos en RRHH	No presentan requerimientos en RRHH

### 3.6.4 AMBITO: NECESIDADES EN INFRAESTRUCTURA

<p><b>Establecimiento: Alejandro Chelén R.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Arreglo de techumbre</li> <li>Tribunas retráctiles para techado</li> </ol>	<p><b>Establecimiento: Huatulame</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Patio nivel de Transición</li> <li>Retiro de escombros</li> </ol>
<p><b>Establecimiento: El Palqui</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Construcción de 2 salas para Ed. Parvularia.</li> <li>Construcción de 3 bodegas para almacenar material pedagógico, administrativo, insumos varios.</li> <li>Construcción de dos oficinas para atención de apoderados y estudiantes.</li> <li>Renovación de Pintura para edificio.</li> <li>Cierre perimetral. Reemplazo de Panderetas</li> </ol>	<p><b>Establecimiento: La Villa</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Mejoramiento cierre perimetral.</li> <li>Reparación de techo Escuela.</li> <li>Reparación de baños.</li> <li>Reparación de ventanas aulas.</li> <li>Techo de protección para máquinas de ejercicios físicos.</li> </ol>
<p><b>Establecimiento: Liceo Bicentenario Pdte. Edo. Frei M.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Reposición del Establecimiento</li> <li>Mejoramiento de cierre perimetral externo e interno</li> <li>Actualización de red de agua y gas de laboratorio de ciencias</li> <li>Mejoramiento acceso vehicular y peatonal al interior del establecimiento</li> <li>Sombreaderos para estudiantes</li> <li>Reparación cierre perimetral superior de gimnasio techado</li> </ol>	<p><b>Establecimiento: República de Chile</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Servicio higiénico para funcionarios.</li> <li>Habilitación de espacio nivel transición</li> <li>Reparación y adaptación de servicios higiénicos de los alumnos.</li> <li>Adaptación de espacios seguros de acuerdo a contingencia</li> </ol>
<p><b>Establecimiento: Masttay</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Construcción de baños para personas en situación de discapacidad.</li> <li>Construcción de mudador para personas en situación de discapacidad.</li> <li>Construcción de accesos universales.</li> <li>Construcción de sala para taller laboral.</li> <li>Construcción de salas multiuso para terapias fonoaudiológicas y kinésicas.</li> <li>Techado.</li> </ol>	<p><b>Establecimiento: Juntas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Cierre Perimetral Escuela</li> <li>Cierre perimetral Educación Parvularia</li> <li>Reparación de duchas y baños de estudiantes</li> <li>Reparación salas de clases (pared sala 1 básico)</li> <li>Reparación techos de salas que filtran</li> <li>Colocar canaletas salas sector antiguo</li> <li>Protecciones metálicas en cocina, comedor y carro.</li> <li>Reparación rampla segundo piso</li> <li>Reparación loza cancha techado</li> <li>Sala para laboratorio de ciencias</li> <li>Cierre perimetral casona por riesgos</li> </ol>
<p><b>Establecimiento: Wenceslao Vargas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Reparación de Fosa Séptica que recibe las aguas servidas de la cocina y comedor escolar.</li> <li>Mejoramiento de servicios higiénicos de funcionarios del Establecimiento</li> </ol>	<p><b>Establecimiento: Flor del Valle</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Habilitar sala PIE</li> <li>Ampliar comedor para primer ciclo</li> </ol>
<p><b>Establecimiento: Río Grande</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Sala para Programa de Integración</li> <li>Bodega de alimentación</li> <li>Comedor para profesores y asistentes</li> </ol>	<p><b>Establecimiento: Front. de Tulahuén.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Mejorar ventilación en salas de clases</li> <li>Habilitar SS.HH. para minusválidos</li> <li>Instalar pasamanos</li> <li>Construcción Escuela de emergencia</li> </ol>
<p><b>Establecimiento: Cerro Guayaquil</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Creación de salas y/o espacio para atención de nivel pre básico.</li> <li>Salas o cubículos para talleres artísticos y laboratorio de enlaces para educación media.</li> <li>Pintura para mejorar de la fachada, delimitar espacios y mejoras en salas del colegio.</li> </ol>	<p><b>Establecimiento: Sta. Bernardita</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Reparar y reponer cielo americano Salas de Clases, Comedor, Biblioteca, Sala Enlaces y Sala de Audio.</li> <li>Cambiar piso de Biblioteca CRA.</li> <li>Pavimentación patio de tierra.</li> </ol>

<b>NECESIDADES EN INFRAESTRUCTURA ESCUELAS MULTIGRADO</b>	
<b>Establecimiento: Buenaventura</b> 1. Iluminación en sectores como la Pérgola y salida de baños alumnos. 2. Reposición cierre perimetral frontis del establecimiento.	<b>Establecimiento: Carmela Prat</b> 1. Contar con ventilación (aire acondicionado) clima extremo. 2. Solucionar red eléctrica, árboles ponen en peligro la red eléctrica.
<b>Establecimiento: Colliguay</b> 1. Habilitar patio con condiciones de seguridad para mantener la distancia social. 2. Colocación de barandas de seguridad en las zonas faltantes 3. Incorporación a la red de agua potable que menos problemas de abastecimiento presenta.	<b>Establecimiento: Chilecito</b> 1. Cubrir la cancha. 2. Instalar datos en salas de clase 3. Instalación de proyecto de aguas grises 4. Terminar de construir cierre perimetral 5. Habilitar espacio de juegos para kínder 6. Restaurar y pintar fachada de la escuela 7. Pintar salas de clases 8. Cambiar puertas de las salas de clase 9. Cambiar vidrios de ventanas
<b>Establecimiento: C. Hidroeléctrica Los Molles</b> 1. Bodega 2. Oficina 3. Protecciones ventanas del comedor	<b>Establecimiento: El Coipo</b> 1. Revisión del sistema eléctrico recinto de oficina y servicios higiénicos del personal.
<b>Establecimiento: El Maitén</b> 1. Mejorar la iluminación del Establecimiento, en lo posible con focos solares 2. Reposición del cierre perimetral del Establecimiento. 3. Reposición de cocina –comedor.	<b>Establecimiento: El Maqui</b> 1. Fosa séptica en óptimas condiciones. 2. Renovación de baños que incluya para discapacitados.
<b>Establecimiento: Nva. Esperanza De Pejerreyes</b> 1. Ampliación sala de clases. 2. Cierre perimetral.	<b>Establecimiento: Frontera Las Ramadas</b> 1. Estructura techada multicancha del establecimiento. 2. Mejorar parte del Cierre perimetral (Palos y malla) 3. Construcción de bodega
<b>Establecimiento: Gustavo Contreras Castro</b> 1. Reposición sistema de alcantarillado y servicios higiénicos (obra iniciada a fines del año 2017 y aún no está terminada)	<b>Establecimiento: Hacienda Valdivia</b> 1. Cierre de parte del perímetro del frontis del Establecimiento. 2. Cierre de pasillo de sala de clases a comedor. 3. Mejora de SS.HH., de estudiantes.
<b>Establecimiento: Héroes De Chile</b> 1. Reparación de baños alumnos y docente 2. Mantención eléctrica iluminación de sala y enchufes. 3. Instalación de iluminaria patio de la escuela, pasillos.	<b>Establecimiento: Huanilla</b> 1. Iluminación en sectores como la oficina, sala de computación, y comedor- cocina. 2. Reposición cierre Perimetral Frontis de la Escuela 3. Reparación de sala de 8° año Edificio nuevo, y casa habitación profesores.
<b>Establecimiento: Inés De Suarez</b> 1. Pasamano en escalera. 2. Rampa de acceso al establecimiento. 3. Protección en puerta del aula.	<b>Establecimiento: La Variola</b> 1. Multicancha 2. Cierre perimetral 3. Arreglo de baños alumnos
<b>Establecimiento: Los Ángeles De Rapel</b> 1. Cierre perimetral y frontis de la escuela en muy mal estado ,todos los años solicito lo mismo	<b>Establecimiento: Los Morales</b> 1. Techado.- 2. Evacuación de aguas lluvias.
<b>Establecimiento: Los Perales De Campanario</b> 1. Seguridad en puertas y ventanas, instalación de protecciones 1. Cierre perimetral 2. Instalación y conexión agua de copa a cocina	<b>Establecimiento: Manuel Ortiz Quintana</b> 1. Infraestructura: 2. Sombra de multicancha para proteger a los estudiantes de rayos UV lo cual se viene solicitando hace 3 años en diversos oficios. 3. Rampa de acceso a baños y comedor.
<b>Establecimiento: Marcela Paz</b> 1. Reponer calefont robado, de la cocina. 2. Reparar cierre perimetral (maya, reja, portón y estructura de bloques. 3. Arreglar SS.HH., de todo el establecimiento e implementarlos ante las necesidades de la emergencia sanitaria.	<b>Establecimiento: Pablo Neruda</b> 1. Reposición de servicios higiénicos, niños, niñas, profesor 2. Pavimentación patio 3. Mejoramiento techumbre en salas de clases-comedor

<b>Establecimiento: Renacer De Cerrillos</b>	<b>Establecimiento: Sol Del Cuyano</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cierre perimetral</li> <li>2. Bodega de deportes</li> <li>3. Bodega de Transición</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Oficina para la profesora Encargada</li> <li>2. Bodega para guardar los insumos sanitarios</li> <li>3. Pintura para demarcar el patio para separar a los estudiantes por EL COVID</li> </ol>
<b>Establecimiento: Sol De Las Praderas</b>	<b>Establecimiento: El Tayan</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Ampliación de sala de clases y reestructuración de la misma</li> <li>2. División de cocina con comedor de alumnos</li> <li>3. Protecciones metálicas de ventanas en parte trasera del establecimiento</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejoramiento infraestructura (muro de contención sector ladera).</li> <li>2. Mejoramiento de fachada y paredes internas (pintura, solicitada en proyecto mejoramiento ex fondo Movámonos).</li> <li>3. Mejoramiento eléctrico. Solicitado durante el año 2019).</li> </ol>
<b>Establecimiento: Los Clonquis</b>	<b>Establecimiento: Esperanza de Huana</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Luminarias en el sector de la pérgola y pasillos del establecimiento</li> <li>2. Instalación de equipo fotovoltaico</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Arreglo de portón de acceso al establecimiento</li> <li>2. Arreglo de luminaria de la cancha del establecimiento</li> </ol>

### 3.6.5 AMBITO : NECESIDADES EN EQUIPAMIENTO

<b>Establecimiento: Alejandro Chelén R.</b>	<b>Establecimiento: Huatulame</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Equipos de aireación y ventilación salas de clases</li> <li>2. Implementar sala de ciencias</li> <li>3. Mobiliario Primeros Básicos (50 mesas y 50 sillas N° 3)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estantes y mobiliario CRA.</li> <li>2. Mobiliario Enlaces.</li> </ol>
<b>Establecimiento: Flor del Valle</b>	<b>Establecimiento: La Villa</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contenedor para implementos de Educación Física y Salud.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mesas salas de profesores.</li> </ol>
<b>Establecimiento: Liceo Bicentenario Pdte. Edo. Frei M.</b>	<b>Establecimiento: República de Chile</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementación para limpieza, higienización y sanitización del Establecimiento</li> <li>2. Implementación para la mantención del Establecimiento</li> <li>3. Sistema de alarma de emergencia no eléctrica</li> <li>4. Diseño e implementación nueva imagen corporativa institucional</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementos e insumos de seguridad.</li> <li>2. Climatización para salas de clases y oficinas</li> <li>3. Medidas de sanitación diaria, para ello se requiere maquinaria especial</li> <li>4. Pintura general del edificio escolar</li> </ol>
<b>Establecimiento: Colegio Masttay</b>	<b>Establecimiento: El Palqui</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementación de salas multiusos para terapias fonoaudiológicas y kinésicas.</li> <li>2. Implementación de baterías psicométricas actualizadas para las evaluaciones psicológicas.</li> <li>3. Implementación de taller laboral cocina.</li> <li>4. Implementación talleres JEC.</li> <li>5. Alzador eléctrico para movilización de paciente (para mudado)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Renovación de mobiliario escolar, escritorios docentes y comedor estudiantes.</li> <li>2. Actualización y renovación de equipamiento tecnológico en todas las dependencias.</li> <li>3. Cámaras de seguridad y sistema de alarmas.</li> </ol>
<b>Establecimiento: Wenceslao Vargas</b>	<b>Establecimiento: Juntas</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reposición de cinturones de seguridad del Transporte escolar municipal.</li> <li>2. Renovación de mobiliario y estantería de Biblioteca CRA.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Computadores para docentes</li> <li>2. Sistema multicopiado</li> <li>3. Impresoras</li> </ol>
<b>Establecimiento: Río Grande</b>	<b>Establecimiento: Conc. Front. de Tulahuén.</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementación termo para agua caliente</li> <li>2. Dispositivos y conexión de internet para docentes y estudiantes.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Renovar equipos de computación en el laboratorio de enlaces.</li> <li>2. Renovar escritorios (Oficina).</li> <li>3. Renovar sillas de oficina.</li> </ol>
<b>Establecimiento: Cerro Guayaquil</b>	<b>Establecimiento: Sta. Bernardita</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Falta de enchufes en las salas (mejorar instalaciones eléctricas (se corta la energía constantemente))</li> <li>2. Mejorar la infraestructura de conexión a internet (100MG)</li> <li>2. Invertir en compra de material pedagógico tangible (libros, juegos didácticos, entre otros)</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cambiar Mobiliario (mesas y sillas) Biblioteca CRA</li> <li>1. Renovar estantes de salas de clases</li> <li>2. Cambiar puertas de Oficinas, Comedor y S.S.H.H. Damas y Varones</li> </ol>

<b>NECESIDADES EN EQUIPAMIENTO ESCUELAS MULTIGRADO</b>	
<b>Establecimiento: Buenaventura</b>	<b>Establecimiento: Carmela Prat</b>
1. Reposición televisor para conexión.	1. Contar con más computadores de escritorio 2. Mejorar estantes de la biblioteca.
<b>Establecimiento: C. Hidroeléctrica Los Molles</b>	<b>Establecimiento: Chilecito</b>
1. Juegos de patio 2. Canastas de basketball movibles 3. Sistema de riego	1. Compra de Productos y artículos de seguridad e higiene. 2. Contenedores de reciclaje 3. Compra de materiales para confeccionar viveros 4. Compra de insumos para talleres JEC
<b>Establecimiento: Colliguay</b>	<b>Establecimiento: El Maqui</b>
1. Contar con un container para bodega. 2. Acceso universal discapacitado	1. Adquisición en equipos de emergencia. 2. Purificador de aire.
<b>Establecimiento: Nva. Esperanza De Pejerreyes</b>	<b>Establecimiento: Frontera Las Ramadas</b>
1. Contenedores de Basura. 2. Iluminación Multicancha.	1. Adquisición de un estante de madera para oficina. 2. Adquisición de un estante grande para guardar instrumentos musicales
<b>Establecimiento: Gustavo Contreras Castro</b>	<b>Establecimiento: Hacienda Valdivia</b>
1. Reposición televisor para conexión.	1. Mesa de comedor. 2. Sillas de comedor.
<b>Establecimiento: Héroes De Chile</b>	<b>Establecimiento: La Variola</b>
1. Anilladora espiralera y cortadora de papel guillotina. 2. Espirales y micas	1. Instalación de techumbre en sector patio principal 2. Elementos de protección y sanitización contra el cov-19
<b>Establecimiento: Inés De Suarez</b>	<b>Establecimiento: Los Clonquis</b>
1. Llaves de monomando para lavamanos. 2. Video proyector. 3. Programas TIC.	1. Adquisición de equipo de internet y conexión 2. Adquisición de televisor para conexión
<b>Establecimiento: Los Ángeles De Rapel</b>	<b>Establecimiento: Los Morales</b>
1. Reposición de mobiliario mesas y sillas para 10 alumnos.	1. Climatizadores para las salas de clases. 2. Purificadores de aire, Termómetros digitales.
<b>Establecimiento: Los Perales De Campanario</b>	<b>Establecimiento: Manuel Ortiz Quintana</b>
1. Reparación y mantención sistema eléctrico de emergencia Generador 2. Reposición sistema energía solar 3. Habilitación puntos de seguridad	1. Adaptar escritorios de los estudiantes para trabajo seguro en el aula o contar con protectores faciales según protocolos covid-19
<b>Establecimiento: Marcela Paz</b>	<b>Establecimiento: El Tayán</b>
1. Equipamiento y materiales para mantener las condiciones de seguridad e higiene para todos los miembros de la comunidad educativa.	1. Mantención técnica equipos y medios audiovisuales. 2. Adquisición de equipamiento para entregar en comodato a estudiantes sin acceso a medios digitales desde sus hogares.
<b>Establecimiento: Renacer De Cerrillos</b>	<b>Establecimiento: Sol Del Cuyano</b>
1. Túnel de sanitización 2. Aire acondicionado 3. Pediluvio	1. Computadores para todos los estudiantes 2. Impresora y fotocopidora con tinta a color 3. Sillas adecuadas para actos cívicos
<b>Establecimiento: Sol De Las Praderas</b>	<b>Establecimiento: Esperanza de Huana</b>
1. Dispensadores de jabón y alcohol gel 2. Llaves de monomando para lavamanos	No presenta requerimientos
<b>Establecimiento: El Coipo</b>	<b>Establecimiento: El Maitén</b>
No presenta requerimientos	No presenta requerimientos
<b>Establecimiento: Huanilla</b>	<b>Establecimiento: Pablo Neruda</b>
No presenta requerimientos	No presenta requerimientos

### 3.6.6 AMBITO : OTRAS NECESIDADES

<b>NECESIDADES EN INFRAESTRUCTURA</b>	
Establecimiento: <b>Alejandro Chelén R.</b>	Establecimiento: <b>La Villa</b>
1. Dron más Gopro 8.	1. Ejecutar la instalación de proyecto de aguas grises.
Establecimiento: <b>El Palqui</b>	Establecimiento: <b>Juntas</b>
1. Cambio de puertas y chapas en todo el establecimiento. 2. Sala de estimulación 3. Mejoramiento multitaller.	1. Rescate de la casona 2. Rescate de la Copa
Establecimiento: <b>Liceo Bicentenario Pdte. Edo. Frei M.</b>	Establecimiento: <b>República de Chile</b>
1. Sello verde, red de gas 2. Resolución sanitaria del Establecimiento 3. Mantenimiento preventivo de red de alcantarillado	1. Contratación de movilización de acercamiento para los alumnos 2. Ampliación de red de internet con mayor capacidad y cobertura
Establecimiento: <b>Río Grande</b>	Establecimiento: <b>Cerro Guayaquil</b>
1. Capacitación en protocolos de uso de implementos de seguridad del personal de aseo y protocolos de limpieza.	1. Capacitación en el desarrollo de habilidades digitales para funcionarios.
Establecimiento: <b>Sta. Bernardita</b>	Establecimiento: <b>Conc. Front. de Tulahuén.</b>
1. Proyectar espacio Patio de la Cultura y Plaza de Juegos.	No presenta otros requerimientos
* Los demás Establecimientos no presentan otros requerimientos	

<b>NECESIDADES EN INFRAESTRUCTURA ESTABLECIMIENTOS MULTIGRADO</b>	
Establecimiento: <b>Chilecito</b>	Establecimiento: <b>Renacer De Cerrillos</b>
1. Retirar pirca del entorno de la escuela	1. Sanitización periódica del establecimiento.
Establecimiento: <b>El Maqui</b>	Establecimiento: <b>Frontera Las Ramadas</b>
1. Modificación de infraestructura para atención de estudiantes con síntomas Covid-19.	1. Regularizar documentación legal del Establecimiento :Titulo de dominio del Terreno, planos de la infraestructura, autorización sanitaria, etc.
* Los demás Establecimientos no presentan otros requerimientos	

## 4. PLAN COMUNAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2021

### 4.1 Visión, Misión del sistema Comunal de Educación Monte Patria

VISIÓN
Liderar la educación pública de la comuna de Monte Patria, brindando un servicio educativo de calidad, promoviendo el desarrollo y formación integral de sus estudiantes y comunidad toda, contribuyendo activamente en la construcción de una sociedad democrática, inclusiva, valórica y comprometida con el desarrollo del territorio.
MISIÓN
Generar condiciones óptimas para el ambiente escolar comunal, que permitan ofertar una educación de calidad para todos los estudiantes, a través de la gestión y promoción de políticas educativas nacionales y lineamientos comunales inclusivos, en un ambiente que propicie la autonomía, el respeto y la responsabilidad con su comunidad y el medio ambiente.

#### 4.1.1 Sellos Territoriales, Principios y Valores de nuestro Sistema educativo Comunal.



#### Principios y Valores de nuestro Sistema educativo Comunal

Liderazgo Visionario
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conducción centrada en la gestión organizacional, con reconocimiento de la comunidad escolar y con visión de futuro.</li> <li>• Excelencia orientada al cliente: Todos los esfuerzos institucionales orientados a satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios, estableciendo para ello estándares de calidad en la gestión escolar con resultados cuali y cuantificables.</li> <li>• Planificación: Para garantizar la eficiencia en el logro de los resultados de aprendizaje y de gestión.</li> <li>• Aprendizaje personal y de la Organización: Crecimiento personal del funcionario y, por ende, de la institución.</li> <li>• Valoración de los Funcionarios y Asociados: Establecimientos de mecanismo de estímulo – recompensa.</li> <li>• Compromiso: Que permita asumir los desafíos, cumplir con las metas y ejecutar acciones de la organización.</li> <li>• Agilidad: Respuestas rápidas a situaciones emergentes, actuando con proactividad.</li> <li>• Diferenciación: Ofrecer proyectos educacionales con singularidad y atractivo de mercado.</li> <li>• Innovación: Innovar en el quehacer escolar a través de estrategias de apoyo técnico pedagógico.</li> </ul>

## Participación

- Incorporar a los integrantes de la Comunidad Escolar en los distintos niveles según su pertinencia en la organización, implementación y ejecución.
- Gestionar para innovar: La innovación promueve el cambio y genera nuevas competencias.
- Gestión basada en datos: La toma de decisiones se debe realizar en base a antecedentes cuali y cuantitativos, que permitan tomar la mejor opción.
- Responsabilidad Pública: Conocer el marco normativo de cada estamento y actuar en conformidad, asociado a la probidad, la transparencia y el compromiso social.
- Foco en resultados y creación de valor: Todos los procesos deben conducirnos a los resultados óptimos, que permitan otorgar valor agregado a la gestión.
- Perspectiva sistemática: La conducción organizacional, se debe a una visión basada en estrategias adecuadas para su desarrollo armónico.
- Respeto: relaciones interpersonales basadas en el respeto hacia la jerarquía y de respeto mutuo, resolución de conflictos a través del diálogo.

### 4.1.2 PLAN ESTRATÉGICO PARA EL DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL COMUNAL

#### OBJETIVO GENERAL

Potenciar el desarrollo educativo comunal Municipal promoviendo el foco de sus Establecimientos hacia desafíos exigentes, con visión territorial, asegurándoles apoyo técnico y administrativo, contención, recursos y posibilidades de seguir aprendiendo, contribuyendo de esta forma a que cada Establecimiento concrete su Proyecto Educativo y mejore, sostenidamente, los aprendizajes y la formación integral de todos sus estudiantes.

#### 4.1.3 EJES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

**EJE: Formación Integral con foco en el desarrollo de habilidades sociales y estilos de vida saludable.**

**OBJETIVO:** Fortalecer la gestión pedagógica de los docentes alineando sus prácticas en el aula con los objetivos de aprendizaje estipulados en las bases curriculares; desarrollando y diversificando experiencias de aprendizaje que apunten al desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes, con énfasis en las habilidades sociales y la formación de hábitos de vida saludable.

Dimensión	Estrategias
<b>Gestión Pedagógica</b>	Diversificación de Talleres JEC que se vinculen con el desarrollo de habilidades sociales y vida saludable en el ámbito nutricional y la actividad física.
	Abordaje de los Objetivos Fundamentales transversales de cada asignatura, con énfasis en el desarrollo de habilidades sociales y estilos de vida saludable, en el proceso de enseñanza y aprendizaje en todos los niveles educativos.
	Coordinación y ejecución de distintos programas de JUNAEB que apuntan a la promoción de la vida saludable: PAE, clínica dental, residencia familiar, pro-retención, salud del estudiante.

<b>Formación y Convivencia</b>	Monitoreo e implementación de acciones que promuevan las habilidades sociales y estilos de vida saludable desde los Planes de gestión de la Convivencia y el Plan formativo de cada EE.
	Generación de espacios de liderazgo y participación de todos los miembros de la comunidad educativa que promuevan las habilidades sociales y estilos de vida saludable.
	Planificación y gestión anual de actividades que incentiven la participación y la vida saludable con los diferentes E.E.
	Programación y ejecución de talleres con la comunidad educativa que promuevan el desarrollo de habilidades para la vida, en Educación Parvularia y 1° ciclo básico. (programa HPV).

**EJE: Integración social, participación e identidad territorial.**

**OBJETIVO:** Promover la cultura, el deporte y la recreación, desde todas las dimensiones de la gestión, a través de las asignaturas del Plan de estudio obligatorio, talleres JEC e instancias extracurriculares, dirigidas los distintos estamentos de la comunidad educativa con el propósito de fortalecer la integración social, la participación y la identidad territorial.

<b>Dimensión</b>	<b>Estrategias</b>
<b>Liderazgo</b>	Vinculación con redes de apoyo comunales, provinciales y regionales que apunten a una mayor integración social e identidad territorial a través de acciones deportivas, culturales y recreativas desde la unidad extraescolar.
	Desarrollo de las artes, deportes y recreación de los estudiantes y comunidad educativa, fortaleciendo las asignaturas de artes y Ed. física desde los instrumentos de gestión de los establecimientos.
	Gestión de los recursos para salidas pedagógicas y de extensión planificadas desde los establecimientos con el fin de fortalecer la actividad física y las artes.
	Promover la vinculación con redes, organizaciones y actores locales fomentando la participación de la comunidad educativa en acciones culturales, deportivas y recreativas con el fin de contribuir a una mayor integración social y fortalecer la identidad territorial.
	Incluir, progresivamente, en los establecimientos educacionales que tengan las condiciones, los deportes estratégicos comunales, (Halterofilia, Atletismo, Gimnasia) con el fin de afianzar y consolidar estas modalidades para lograr resultados óptimos.
<b>Convivencia y Formación</b>	Programación y ejecución de actividades de carácter recreativo, deportivo y cultural para estudiantes desde el DEM y establecimientos educacionales municipales.
	Monitoreo de la incorporación de acciones en los planes de formación ciudadana que promuevan la participación de la comunidad educativa fortaleciendo la identidad local.
	Promoción del desarrollo de la actividad física y cultural a través de la vinculación con redes de apoyos del intersector y la postulación a Proyectos IND – GORE.

### EJE: Asistencia y Matrícula

**OBJETIVO:** Gestionar la matrícula y asistencia a través de la implementación de medidas sistémicas de monitoreo, control, entrega de información a los Padres y Apoderados y de incentivo para mantener la matrícula y promover la asistencia de los estudiantes.

Dimensión	Estrategias
<b>Liderazgo</b>	Monitoreo permanente de asistencia a clases de cada Establecimiento a través de reportes enviados mensualmente.
	Creación de la Red Comunal de profesionales de área social, para que, en su plan de trabajo incorpore y gestione estrategias que mejoren la asistencia a clases y evitar el ausentismo escolar.
	Seguimiento y monitoreo constante al avance pedagógico y asistencia a clases aplicando planes remediales cuando corresponda. Articulación con Programa Pro Retención u otros.
<b>Gestión Pedagógica</b>	Puesta en práctica de estrategias pedagógicas que permitan clases dinámicas, motivadoras, participativas e innovadoras que incentiven la asistencia sistemática a clases. Complementándolo con un proceso de acompañamiento y retroalimentación más permanente de parte de los equipos técnicos.
<b>Formación y Convivencia</b>	Desarrollo de una programación de talleres de convivencia escolar y prevención de todo tipo de bullying que evite el ausentismo escolar.
	Monitoreo y seguimiento de estudiantes con inasistencia reiterada por parte de las duplas psicosociales y trabajo con redes de apoyo
	Programación de Talleres con los apoderados del nivel de educación parvularia reforzando la importancia de la asistencia a clases de sus hijos/as para su desarrollo social y educativo. Vinculación con Programa HPV.
	Fortalecimiento de la vinculación con Redes de Apoyo para disminuir porcentajes de ausentismo. Vinculación con las orientaciones de Aulas de Bienestar.

### EJE: Aprendizaje significativo.

**OBJETIVO:** Implementar políticas, procedimientos y estrategias desde las distintas dimensiones, para generar una cultura favorable que incentive el aprendizaje y un adecuado desarrollo académico, personal, social y afectivo en los estudiantes, promoviendo su bienestar físico y emocional.

Dimensión	Estrategias
<b>Liderazgo</b>	Generación de líneas de capacitación para fortalecer competencias que posibiliten el desarrollo de espacios educativos diversos para el aprendizaje de todos los estudiantes.
	Fortalecimiento del rol pedagógico de los equipos técnicos, directivos y de los Microcentros, a nivel territorial centrado en el aprendizaje.
	Promoción de una cultura educativa con sentido de pertenencia y aprendizaje significativo, desde los instrumentos de gestión institucional y pedagógica.

<b>Gestión Pedagógica</b>	Implementación y monitoreo del uso de estrategias diversificadas de enseñanza y aprendizaje, verificando y evaluando permanentemente en aula los aprendizajes de todos los estudiantes, dando especial relevancia a la evaluación formativa.
	Organización de actividades curriculares y extracurriculares para estimular y desarrollar la diversidad de intereses y habilidades de los estudiantes.
	Promoción de una cultura educativa enfatizando los valores institucionales establecidos en los instrumentos de gestión en el proceso enseñanza y aprendizaje.
<b>Formación y Convivencia</b>	Implementación de normas y estrategias que aseguren una sana convivencia con enfoque formativo y participativo que apunte al desarrollo de una cultura educativa cercana a los intereses de todos los estudiantes.
	Apoyo a acciones implementadas por los establecimientos que promuevan aprendizajes significativos a través del Programa Pro-Retención, Programa Residencia Familiar entre otros.
	Monitoreo y fortalecimiento de los Planes de Formación y gestión de la convivencia enfocándolos hacia la formación ética, moral, afectiva y física de los estudiantes y entregando herramientas, valores y vivencias para su autocuidado y bienestar físico y emocional.
	Monitoreo sistemático de los Planes formativos y de gestión de la convivencia verificando su puesta en práctica.

### **EJE: Fortalecimientos de la equidad en los Establecimientos Multigrado**

**OBJETIVO:** Fortalecer la calidad integral de la enseñanza y sentido de equidad en los Establecimientos Multigrado de nuestra comuna, implementando políticas, procedimientos y estrategias para asegurar el adecuado desarrollo académico, afectivo y social, considerando sus diversas necesidades, habilidades e intereses.

<b>Dimensión</b>	<b>Estrategias</b>
<b>Liderazgo</b>	Apoyo de especialistas a Docentes Encargados en relación a estrategias para atender a los estudiantes que presenten dificultades sociales, afectivas y conductuales.
	Contratación, de manera progresiva y según los recursos disponibles, de horas de especialista, para atender algunas asignaturas específicas como: Ed. Musical, Artes, Ed. Física, Inglés y/o Talleres.
<b>Gestión Pedagógica</b>	Gestión de atención de especialistas: fonoaudiólogo, psicólogo, Asistente social a estudiantes Multigrado según evaluación y requerimiento del Establecimiento.

### EJE: Medición de la gestión educativa y la calidad de los Aprendizajes

**OBJETIVO:** Establecer un sistema de monitoreo, recopilación y análisis de datos de los distintos ámbitos de la gestión para su uso en la toma de decisiones y mejora de los aprendizajes.

Dimensión	Estrategias
<b>Liderazgo</b>	Análisis reflexivo de datos relacionados con evaluaciones estandarizadas (SIMCE, PSU, Progresivas), evaluaciones internas y de los otros indicadores de calidad en cada establecimiento para la toma de decisiones.
	Autoevaluación sistemática que considere el análisis de indicadores de calidad de los procesos de gestión, índice de satisfacción de los estudiantes, padres y apoderados, nivel de cumplimiento del PEI y del PME, con sus acciones y metas.
	Análisis y retroalimentación desde los reportes periódicos de cada Establecimiento, centrados en las mediciones de los aprendizajes que considere fortalezas y debilidades fundamentadas.
<b>Gestión Pedagógica</b>	Monitoreo al aprendizaje de los estudiantes en el contexto de acompañamiento al aula.
	Fortalecimiento de mecanismos de apoyo a los estudiantes que presentan vacío o dificultades.

### EJE: Fortalecimiento de las Bases Curriculares

**OBJETIVO:** Gestionar las bases curriculares a nivel de planificación y práctica en el aula, procurando el desarrollo de habilidades del siglo XXI y dando énfasis a las asignaturas de Historia, Artes, y Educación Física, procurando su presencia en el plan diferenciado y/o en las Horas de Libre Disposición en los distintos niveles de enseñanza.

Dimensión	Estrategias
<b>Liderazgo</b>	Levantamiento de una propuesta de plan de estudio e implementación de las nuevas bases curriculares.
	Análisis de propuestas de planes de estudio, necesidades de infraestructura y dotación docente.
	Gestión de recursos para la óptima implementación de las bases curriculares.
	Definición y priorización de necesidades de perfeccionamiento según requerimientos de las nuevas bases curriculares.
<b>Gestión pedagógica</b>	Realización de jornadas de apropiación y comprensión de las nuevas bases curriculares relacionándolas con su PEI, sellos identitarios y valores institucionales.
	Aplicación de encuestas a los estudiantes a fin de determinar sus áreas de interés y levantar planes de estudio.
	Implementación de las nuevas bases curriculares fortaleciendo territorialmente las asignaturas de Historia, artes y Ed. Física en los tiempos curriculares como el plan común de formación general electivo y las horas de libre disposición y los tiempos extracurriculares como academias u otros.

<b>Formación y convivencia</b>	Promoción de la participación del liderazgo estudiantil en la electividad de propuestas curricular del establecimiento desde los intereses de los estudiantes
	Fortalecimiento de las estrategias para entregar orientación vocacional desde el segundo ciclo básico.

### **EJE: Innovación tecnológica y habilidades NTICs**

**OBJETIVO:** Fortalecer el manejo y uso responsable de las NTICs de manera transversal poniéndolas al servicio del aprendizaje e incorporar innovación tecnológica para el desarrollo de las habilidades TICs.

<b>Dimensión</b>	<b>Estrategias</b>
<b>Gestión Pedagógica</b>	Inserción de las TICs en el ámbito pedagógico y la gestión directiva a través de iniciativas ministeriales y territoriales.
	Fortalecimiento de los tiempos curriculares y objetivos de aprendizaje que son afines con el desarrollo de habilidades de NTICs, como la asignatura de tecnología, la JEC, los OFT.
	Monitoreo sistemático de la ejecución de los Programas y uso de los recursos tecnológicos adquiridos y puestos al servicio de los aprendizajes.
<b>Formación y convivencia</b>	Planificación y ejecución de talleres de manejo normativo y prevención del Cyber Bullying a nivel comunal y en EE.EE.
	Organización y ejecución de instancias de participación donde los estudiantes pongan en práctica sus aprendizajes en el uso y manejo NTICs, como por ejemplo: carrera de autos solares, ferias tecnológicas, encuentros de robótica, entre otros.
<b>Gestión de Recursos</b>	Mejoramiento de habilitación de espacios, equipamiento, redes y soporte necesarios para un adecuado uso de la NTICs al interior de los Establecimientos, como aulas tecnológicas, robótica educativa, entre otros.
	Organización y ejecución de instancias de alfabetización, actualización y/o capacitación en el uso de las NTICs al servicio del aprendizaje a los distintos estamentos de comunidad educativa.
	Implementación, progresiva de aulas tecnológicas e incorporación de la robótica educativa para desarrollar habilidades superiores y acercar el mundo a los estudiantes a través de la realidad virtual.

**EJE: Vinculación con el entorno**

**OBJETIVO:** Mejorar la vinculación de los Establecimientos con la comunidad y redes de apoyo a través de convenios y la organización de iniciativas para que los estudiantes fortalezcan su sentido de responsabilidad y pertenencia con el entorno.

Dimensión	Estrategias
<b>Liderazgo</b>	Fortalecimiento de los sellos identitarios de las comunidades educativas a través del vínculo con redes de apoyo y la comunidad, realizando diversas actividades tales como: reuniones, talleres, salidas a terreno, intercambio de experiencias, campañas solidarias, seminarios, muestras artísticas, festivales, actos cívicos entre otros.
<b>Formación y Convivencia</b>	Planificación, en conjunto con los Establecimientos, de acciones que generen vinculación, sentido de responsabilidad y pertenencia con el entorno y la comunidad.
	Implementación de espacios de capacitación a la comunidad, en relación a temas de su interés, como resolución pacífica de conflictos, habilidades parentales, alfabetización digital, uso de la NTICs, reciclaje, compostaje, cocina saludable, uso y cuidado del agua, entre otras.
	Fortalecimiento de la participación de la comunidad en actividades generadas por los Establecimientos, como actos cívicos, aniversario, actividades deportivas, culturales y artísticas.
<b>Gestión de Recursos</b>	Gestión de disponibilidad de tiempos y recurso humano del Establecimiento o externo para ejecutar actividades con la comunidad.

**EJE: Formación de liderazgo en los jóvenes.**

**OBJETIVO:** Generar y promover instancias de formación democrática y participación activa de los estudiantes con liderazgo entre sus pares, directivos de curso y centros de estudiantes, que les permitan adquirir habilidades para la vida democrática, desarrollar el pensamiento reflexivo y la voluntad de acción.

Dimensión	Estrategias
<b>Liderazgo</b>	Promoción y fortalecimiento de la participación activa de todos los estamentos de la comunidad educativa a través del funcionamiento sistemático y organizado de: consejo escolar, centro de padres, centro de alumnos, consejo de profesores, entre otros.
<b>Formación y Convivencia</b>	Fortalecimiento del liderazgo y la participación de la comunidad educativa a través de la elección democrática de sus representantes de centros de alumnos en todos los niveles de enseñanza.
	Implementación de espacios para promover que los estudiantes expresen sus opiniones, intercambien ideas para formarse una opinión y aprendan a debatir; definan temas a discutir, participen en debates, juego de roles, participen en la elaboración de boletines informativos, foros, blogs virtuales, entre otros.
	Vinculación con redes de apoyo comunales, provinciales y regionales que apunten a la participación y liderazgo de los jóvenes (consejo consultivo OPD, SENDA, SALUD, DEPROV entre otras).

**EJE: Fortalecimiento de la Educación técnico profesional**

**OBJETIVO:** Fortalecer la educación técnico profesional de calidad y coherente con las áreas productivas de mayor potencial en la comuna y en el país, diversificando la oferta educativa y potenciando las que existen.

Dimensión	Estrategias
<b>Liderazgo</b>	Diversificación, en el mediano plazo, de la oferta educativa de la modalidad Técnico Profesional.
	Generación y fortalecimiento de los vínculos, a través de convenios, con entidades externas, como instituciones de educación Superior para apoyar la continuidad de estudios o para incorporarse en el mundo laboral de los estudiantes que egresan del Liceo.
	Fortalecimiento de los vínculos con empresas o instituciones para mejorar la implementación de las especialidades técnicas del Liceo y/o ampliar las posibilidades de práctica profesional.
	Evaluación de la factibilidad de ampliar la cobertura y oferta de carreras técnicas para Liceo Bicentenario Pdte. Eduardo Frei M.
<b>Gestión de recursos</b>	Profesionalización y/o capacitación de los docentes del área técnico profesional del Liceo Bicentenario de Excelencia Presidente Eduardo Frei Montalva.
	Mejorar la implementación de las especialidades técnico profesional del Liceo Bicentenario Presidente Eduardo Frei Montalva.

**EJE: Cuidado y conservación del patrimonio ambiental y cultural.**

**OBJETIVO:** Promover el cuidado y conservación del patrimonio natural y cultural, incorporando, en la planificación, práctica en el aula e instancias extracurriculares, objetivos y experiencias de aprendizaje que estén dentro de estos ámbitos.

Dimensión	Estrategias
<b>Liderazgo</b>	Implementación de talleres o academias, que permitan crear conciencia de la importancia y beneficios del cuidado del medio ambiente y la conservación del patrimonio cultural fortaleciendo sus sellos identitarios.
	Vinculación con redes de apoyo tendientes a fortalecer el cuidado y conservación del patrimonio ambiental y cultural.
<b>Gestión Pedagógica</b>	Vinculación curricular desde los objetivos transversales de las distintas asignaturas y el plan de formación ciudadana con el fin de promover la conservación del medio ambiente y el cuidado del patrimonio cultural local.
	Implementación de tiempos curriculares y extra curriculares, como Talleres JEC, academias, entre otras, para abordar la protección y conservación del medio ambiente y el patrimonio cultural.
<b>Formación y Convivencia</b>	Organización de instancias transversales que promuevan el cuidado y conservación del patrimonio ambiental y cultural, como día del patrimonio y día del medio ambiente.

**EJE: Fortalecimiento del aprendizaje del Idioma Inglés**

**OBJETIVO:** Fortalecer la enseñanza del Idioma Inglés en los Establecimientos Multigrado y, en los Polidocentes desde los niveles iniciales a través de diversas estrategias curriculares y extracurriculares con el propósito de desarrollar en los estudiantes habilidades comunicativas que les permitan, al final de su trayectoria educativa, desarrollarse eficientemente en el ámbito académico, social y laboral.

Dimensión	Estrategias
<p><b>Liderazgo</b></p>	<p>Incorporación de Taller de Inglés, en modalidad JEC, para los niveles de NT1 a 4° Básico, con un mínimo de dos horas pedagógicas semanales (entendiendo que en los niveles superiores es obligatorio en el Plan de estudio), en los EE.EE.: Santa Bernardita, W. Vargas, Juntas, Flor del Valle, Huatulame y Masttay. Considerar, en el col. La Villa, Taller desde NT1 o 1° básico.</p>
	<p>Incorporación, gradual, de docentes especialistas para impartir la asignatura de Inglés en los 19 Establecimientos que no cuentan a la fecha con éste profesional, ya sea para realizar la asignatura del Plan de estudio, Taller JEC o formato Taller extracurricular, velando por la normativa correspondiente para Establecimientos Multigrado.</p>
	<p>Incorporación gradual de un Taller JEC de Inglés, para todos los cursos, desde 5° a 4° año Medio, en todos los Establecimientos, ya sea para todos los estudiantes o para quienes muestren interés por mejorar sus habilidades comunicativas en la asignatura</p>
	<p>Fortalecimiento del aprendizaje del Inglés desde el plan de horas de libre disposición en 3° y 4° medio.</p>
<p><b>Liderazgo</b></p>	<p>Fortalecimiento de las estrategias de apoyo al desarrollo de habilidades comunicativas en los estudiantes y comunidad educativa: Red Local de Inglés; Vínculo con Programas de voluntarios externos, a través de diferentes entidades, como el Programa Inglés Abre Puertas - PIAP u otros.</p>

**4.1.4 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y METAS ESTRATÉGICAS DE CADA ESTABLECIMIENTO PARA EL PERIODO 2019- 2022**

La Ley del Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, Ley SAC, de la Educación Parvularia, Básica y Media – Ley N° 20.529/2011, tiene como propósito, asegurar la equidad frente a los procesos educativos, entendiendo aquello como, que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de recibir una educación de calidad. Esta ley ha implicado para los Establecimientos, entre varios otros procesos, la autoevaluación, evaluación externa y apoyo técnico pedagógico en la elaboración e implementación de Planes de Mejoramiento Educativo que permitan a los Establecimientos desarrollar fortalezas y superar debilidades en ciclos de mejora sucesivos. Es así como, en el año 2019, los Establecimientos de nuestra comuna iniciaron un nuevo Ciclo de Mejora Continua, en el cual se plantearon Objetivos y Metas estratégicas para lograr en los próximos cuatro años, los cuales serán implementados, a través de ciclos anuales de mejora continua.

A continuación se especifican los procesos y Metas estratégicas que se planteó cada Establecimiento para el periodo 2019-2022:

## 1. ESCUELA ALEJANDRO CHELÉN ROJAS

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación de los Aprendizajes.</li> <li>2. Estrategias efectivas de enseñanza en el aula</li> <li>3. Seguimiento académico de los estudiantes con dificultades de aprendizaje.</li> <li>4. Acompañamiento de estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales.</li> </ol>	75 % de los estudiantes alcanzan el nivel elemental o adecuado en sus aprendizajes.
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización, difusión y articulación del PEI</li> <li>2. Evaluación del PEI con la comunidad.</li> <li>3. Definición, socialización y motivación de metas y altas expectativas en la comunidad.</li> <li>4. Elaboración, monitoreo, seguimiento y evaluación del PME.</li> <li>5. Recopilación sistemática de los antecedentes de procesos y resultados.</li> <li>6. Seguimiento y análisis de información y resultados para la toma de decisiones.</li> </ol>	Categorización Nivel Alto al término período PME
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Monitoreo, articulación y seguimiento de los Planes Normativos.</li> <li>2. Actualización, socialización y formación para el cumplimiento del Reglamento Interno.</li> <li>3. Orientación, acompañamiento y seguimiento del Profesor Jefe a sus estudiantes.</li> <li>4. Participación y formación ciudadana de los/las estudiantes.</li> <li>5. Monitoreo y seguimiento de casos de Convivencia Escolar.</li> <li>6. Formación y participación activa de Padres y Apoderados en la comunidad.</li> </ol>	Lograr 80 puntos como promedio en los IDPS
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantenimiento de infraestructura y espacios educativos del Establecimiento.</li> <li>2. Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos bibliográficos y didácticos.</li> <li>3. Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos tecnológicos.</li> <li>4. Evaluación y retroalimentación formal de desempeño de todos los estamentos.</li> <li>5. Desarrollo Profesional Docente para mejorar brechas, competencias y habilidades.</li> <li>6. Formación y capacitación del personal.</li> </ol>	Lograr que un 90% de los funcionarios alcance un alto desempeño laboral y una alta percepción de clima positivo en la institución

## 2. COLEGIO CERRO GUAYAQUIL

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje en el aula y atención a la diversidad dando énfasis a la articulación de nuestros sellos y el currículo para lograr incremento en los aprendizajes.	40% de los estudiantes se encuentre en nivel adecuado y un 40% en nivel de logro elemental al finalizar los 4 años. 85% puntos en los indicadores de autoestima académica y motivación escolar.
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Mejorar los procesos de actualización, difusión y articulación del PEI Y PME y otros planes dando énfasis en nuestros sellos educativos y las altas expectativas. Para lograr identidad y alto desempeño en el establecimiento.	70% de los estudiantes cumple el requerimiento para ingresa a la educación superior. Incrementar la categorización de desempeño a medio en los 4 años. Incrementar en 9 puntos promedios el puntaje SIMCE en los 4 años.
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Mejorar los procesos de formación, prevención y normativos del establecimiento dando énfasis a la participación y el buen trato para lograr alto niveles en los IDPS.	Aumentar y/o mantener 80 puntos promedios en los IDPS, en los 4 años.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Fortalecer procedimientos y prácticas institucionales que permitan gestionar, capacitar y evaluar los recursos humanos, financieros y educativo disponible, con la finalidad de mantener los insumos que aseguren el adecuado funcionamiento del establecimiento y la implementación de los procesos educativos que permitan un aprendizaje significativo de todos los estudiantes y la comunidad educativa.	100% de los recursos disponibles para el establecimiento son destinados a satisfacer las necesidades de aprendizaje y bienestar físico y socio emocional de los estudiantes.

### 3. COLEGIO LA VILLA

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación de la Enseñanza.</li> <li>2. Evaluación de los Aprendizajes.</li> <li>3. Procesos de relacionados a las estrategias efectivas de enseñanza en el aula.</li> <li>4. Seguimiento académico de los estudiantes con dificultades de aprendizaje.</li> <li>5. Trabajo colaborativo, integración y atención a la diversidad en la escuela.</li> </ol>	<p>El 100% de los docentes de aula incorporan en sus prácticas y procesos pedagógicos, diversas estrategias innovadoras, motivadoras y metodologías que favorezcan la efectividad de la enseñanza en la sala de clases.</p>
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación del PEI con la comunidad.</li> <li>2. Elaboración, monitoreo, seguimiento y evaluación del PME.</li> <li>3. Recopilación sistemática de los antecedentes de procesos y resultados.</li> <li>4. Seguimiento y análisis de información y resultados para la toma de decisiones.</li> </ol>	<p>Se monitorea y evalúa el 100% de los programas y procesos escolares con el propósito de verificar la efectividad de las estrategias aplicadas por los docentes y equipos, de acuerdo al contexto que se dé la enseñanza-aprendizaje.</p>
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formación valórica, ética y/o espiritual de los estudiantes.</li> <li>2. Monitoreo, articulación y seguimiento de los planes normativos.</li> <li>3. Actualización, socialización y formación para el cumplimiento del Reglamento Interno.</li> <li>4. Orientación, acompañamiento y seguimiento del profesor Jefe a sus estudiantes.</li> </ol>	<p>El 90% de la comunidad educativa promueven y participan en las actividades, eventos y proyectos propuestos en el Plan de Convivencia Escolar.</p>
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos bibliográficos y didácticos.</li> <li>2. Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos tecnológicos.</li> <li>3. Actualización y monitoreo formal de inventario institucional.</li> <li>4. Evaluación y retroalimentación formal de desempeño de todos los estamentos.</li> <li>5. Desarrollo Profesional Docente para mejorar brechas, competencias y habilidades.</li> <li>6. Promoción y fortalecimiento al buen clima laboral.</li> </ol>	<p>El 100% de los recursos disponibles en el establecimiento sean utilizados adecuadamente, según área y asignaturas, en los tiempos requeridos, de acuerdo al contexto de emergencia sanitaria y/o presencial cuando se garantice el retorno.</p>

#### 4. ESCUELA EL PÁLQUI

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procesos de relacionados a las estrategias efectivas de enseñanza en el aula.</li> <li>2. Evaluación de los Aprendizajes.</li> <li>3. Trabajo colaborativo, integración y atención a la diversidad en la escuela</li> </ol>	Incrementar y/o mantener en 5 puntos sobre la media nacional los puntajes promedios de evaluaciones estandarizadas (SIMCE) del establecimiento, al cuarto año del ciclo en comparación con el mismo grupo socioeconómico.
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización, difusión y articulación del PEI.</li> <li>2. Evaluación del PEI con la comunidad.</li> <li>3. Definición, socialización y motivación de metas y altas expectativas en la comunidad.</li> </ol>	Mantener y/o incrementar los indicadores de autoestima académica y motivación escolar en 80 puntos promedio. Incrementar la categoría de desempeño del establecimiento a un nivel alto, al cuarto año del ciclo.
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formación valórica, ética y/o espiritual de los estudiantes.</li> <li>2. Monitoreo, articulación y seguimiento de los planes normativos.</li> <li>3. Actualización, socialización y formación para el cumplimiento del Reglamento Interno.</li> <li>4. Prevención y seguridad Escolar al interior del Establecimiento.</li> </ol>	Mantener y/o incrementar en 80 puntos promedio, los indicadores de desarrollo personal y social del establecimiento con énfasis en el indicador del clima de convivencia escolar y hábitos de vida saludable.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantenimiento de infraestructura y espacios educativos del Establecimiento.</li> <li>2. Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos bibliográficos y didácticos.</li> <li>3. Actualización y monitoreo formal de inventario institucional.</li> </ol>	Un 90% de los funcionarios logran y demuestran un alto nivel de desempeño en los procesos de evaluación de su gestión o dentro del establecimiento.
<ol style="list-style-type: none"> <li>4. Evaluación y retroalimentación formal de desempeño de todos los estamentos.</li> <li>5. Formación y capacitación del personal.</li> </ol>	Un 70% de la comunidad educativa manifiesta un nivel alto de satisfacción en torno a los indicadores relacionados con la infraestructura, recursos y espacios educativos disponibles para el aprendizaje en el establecimiento.

## 5. ESCUELA SANTA BERNARDITA

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación de la Enseñanza</li> <li>2. Evaluación de los Aprendizajes.</li> <li>3. Procesos de relacionados a las estrategias efectivas de enseñanza en el aula</li> </ol>	Al término de los cuatro años del ciclo, el 70% de los estudiantes logran niveles de aprendizaje adecuados y un 30% un alcanzan niveles elementales de acuerdo a los estándares de aprendizaje de las asignaturas de Lenguaje y Matemática en 4°, 6° y 8° básica.
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración, monitoreo, seguimiento y evaluación del PME.</li> <li>2. Definición, socialización y -motivación de metas y altas expectativas en la comunidad.</li> <li>3. Recopilación sistemática de los - antecedentes de procesos y resultados.</li> </ol>	-Mantener el nivel de categorización de desempeño Alto del Establecimiento.
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Prevención y seguridad Escolar al interior del Establecimiento.</li> <li>2. Formación valórica, ética y/o espiritual de los estudiantes</li> </ol>	El 90% de los estudiantes logran tener 85 puntos promedio en los indicadores de autoestima académica y motivación escolar y clima de convivencia.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos tecnológicos.</li> <li>2. Desarrollo Profesional Docente para mejorar brechas, competencias y habilidades.</li> <li>3. Procesos de formación y capacitación del personal.</li> </ol>	-De acuerdo a las Encuestas de satisfacción aplicadas anualmente a la Comunidad Educativa, el 100% declara un buen nivel de satisfacción con la labor y servicio educativo que entrega nuestro Establecimiento.

## 6. ESCUELA FLOR DEL VALLE

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación de los aprendizajes.</li> <li>2. Estrategias efectivas de enseñanza en el aula.</li> <li>3. Seguimiento académico de los estudiantes con dificultades de aprendizaje.</li> </ol>	70% de estudiantes del segundo ciclo (5° a 8°) logra niveles adecuados en lenguaje y matemática. 90% de los estudiantes de primer ciclo (1° a 4°) logra niveles de aprendizajes adecuados en lenguaje y matemática.
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Socialización y motivación de metas y altas expectativas en común.</li> <li>2. Monitoreo y seguimiento del Plan de Mejoramiento Educativo.</li> <li>3. Seguimiento y análisis de información y resultados para la toma de decisiones.</li> </ol>	Alcanzar el 90% de efectividad de las acciones, para mejorar la gestión institucional, logrando mantener una clasificación de nivel de desempeño alto.

<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Formación valórica, ética y/o espiritual de los estudiantes. 2. Orientación, acompañamiento y seguimiento del profesor jefe a sus estudiantes. 3. Formación y participación activa de padres y apoderados en la comunidad educativa.	100% de los integrantes de la Comunidad Educativa, participan en actividades que promuevan la identidad, la sana convivencia y el auto-cuidado.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos tecnológicos. 2. Mantenimiento de infraestructura y espacios educativos del establecimiento. 3. Inducción laboral desde el manual de cargos de la institución.	100% de los recursos materiales utilizados. 100% de los recursos humanos realiza funciones designadas.

## 7. ESCUELA HUATULAME

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Planificación de la Enseñanza.	Subir progresivamente los estándares de aprendizaje de los estudiantes y lograr al cabo de 4 años que el 40% de los estudiantes se encuentren en un nivel de aprendizaje adecuado y un 40% en un nivel elemental.
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Seguimiento y análisis de información y resultados para la toma de decisiones.	Incrementar en 9 puntos promedio el puntaje SIMCE en 4 años.
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Prevención y seguridad Escolar al interior del Establecimiento.	Subir cada año 2 puntos los indicadores de desarrollo personal y social medidos en SIMCE
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Mantenimiento de infraestructura y espacios educativos del Establecimiento.	Cumplir en un 95% los planes de adquisición y funciones establecidas para cada período.

## 8. ESCUELA JUNTAS

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación de la Enseñanza</li> <li>2. Evaluación de los Aprendizajes</li> <li>3. Seguimiento académico de los estudiantes con dificultades de aprendizaje.</li> <li>4. Trabajo colaborativo, integración y atención a la diversidad en la escuela</li> </ol>	<p>100% de los docentes articulan los procesos de planificación y evaluación de la enseñanza con los estándares de aprendizaje para avanzar en los niveles de logro de los estudiantes.</p>
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definición, socialización y motivación de metas y altas expectativas en la comunidad.</li> <li>2. elaboración, monitoreo, seguimiento y evaluación del PME.</li> <li>3. Procesos de seguimiento y análisis de información y resultados para la toma de decisiones.</li> </ol>	<p>100% de los procesos educativos planificados y evaluados en base a indicadores de eficiencia interna y externa.</p>
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formación valórica, ética y/o espiritual de los estudiantes</li> <li>2. Orientación, acompañamiento y seguimiento del profesor Jefe a sus estudiantes.</li> <li>3. Prevención y seguridad Escolar al interior del Establecimiento.</li> <li>4. Monitoreo y Seguimiento de casos de Convivencia escolar.</li> </ol>	<p>100% de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social han mejorado progresivamente en los cuatro años, propiciando un ambiente y clima escolar adecuado</p>
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantenimiento de infraestructura y espacios educativos del Establecimiento.</li> <li>2. Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos tecnológicos.</li> <li>3. Desarrollo Profesional Docente para mejorar brechas, competencias y habilidades</li> </ol>	<p>100% de los recursos disponibles para la escuela son destinados para mejorar condiciones y espacios para el aprendizaje.</p>

## 9. LICEO BICENTENARIO PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mejorar sistemáticamente el trabajo colaborativo relacionado con los procesos educativos de nuestra comunidad Liceana para la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.</li> </ol>	<p>El 100% de las acciones planificadas de los procesos Educativos se desarrollan colaborativamente</p>

<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Fortalecer un liderazgo efectivo en el diseño, articulación y conducción institucional, que involucre a la comunidad educativa, considerando la diversidad de sus integrantes, con el propósito de impactar positiva y significativamente en mejorar el perfil de egreso de los estudiantes.	El 100% de los integrantes y estamentos de la comunidad educativa cuentan con un canal efectivo de comunicación.
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Sistematizar un plan de convivencia donde prime el respeto, el buen trato y la participación de la comunidad educativa, proporcionando herramientas, valores y vivencias, servicios e implementación que permitan cuidar el bienestar físico y emocional de todos sus integrantes con el propósito de generar un ambiente apropiado del enseñanza-aprendizaje.	El 100% del plan de Convivencia Escolar ejecutado.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Gestionar políticas, procedimientos y prácticas efectivas para la provisión y optimización de los recursos humanos, financieros, de seguridad, sanitarios y educativos como soporte necesario para la adecuada implementación de los procesos educativos.	El 100% de los recursos gestionados están orientados a cubrir las necesidades del establecimiento.

## 10. COLEGIO REPÚBLICA DE CHILE

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación de la Enseñanza</li> <li>2. Evaluación de los Aprendizajes.</li> <li>3. Procesos de relacionados a las estrategias efectivas de enseñanza en el aula.</li> <li>4. Seguimiento académico de los estudiantes con dificultades de aprendizaje.</li> <li>5. Acompañamiento de estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales.</li> <li>6. Trabajo colaborativo, integración y atención a la diversidad en la escuela.</li> </ol>	El 100% de los lineamientos estratégicos pedagógicos presenciales y virtuales; establecidos, aseguran la intervención, avance y priorización curricular considerando las necesidades de todos los estudiantes para lograr la movilidad ascendente y sistemática de los procesos de enseñanza aprendizaje.

<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización, difusión y articulación del PEI.</li> <li>2. Evaluación del PEI con la comunidad.</li> <li>3. evaluación del PEI con la comunidad.</li> <li>4. Recopilación sistemática de los antecedentes de procesos y resultados.</li> <li>5. Seguimiento y análisis de información y resultados para la toma de decisiones.</li> </ol>	<p>El 100% de las acciones Institucionales estarán orientadas a una cultura de altas expectativas de los aprendizaje de los estudiante, optimizando los canales de comunicación efectivos con todos los miembros de la comunidad escolar</p>
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procesos de formación y capacitación del personal.</li> </ol>	<p>Procesos de formación y capacitación del personal.</p>
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantenimiento de infraestructura y espacios educativos del Establecimiento</li> <li>2. Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos tecnológicos.</li> <li>3. Contratación, selección y retención de personal competente</li> <li>4. Desarrollo Profesional Docente para mejorar brechas, competencias y habilidades</li> <li>5. Formación y capacitación del personal</li> <li>6. Promoción y fortalecimiento al buen clima laboral</li> </ol>	<p>El 100% de los recursos educativos, tecnológicos y humanos asignados y contratados por el Establecimiento, aseguran el apoyo para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.</p>

## 11. COLEGIO RÍO GRANDE

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Orientar al sistema escolar en contexto de Covid19 resguardando la continuidad del aprendizaje de los estudiantes durante la educación a distancia.</li> <li>2. Observación y retroalimentación de prácticas pedagógicas; Monitoreo y evaluación de los procesos y resultados de aprendizaje; Implementación de estrategias para nivelar aprendizajes.</li> </ol>	<p>Implementación estrategias para la continuidad del aprendizaje en período de contexto Covid-19.</p>
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implementación de un ambiente escolar organizado.</li> </ol>	<p>Gestión para orientar y monitorear el proceso educativo en tiempos de pandemia.</p>

<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Fortalecimiento y desarrollo de la participación y convivencia escolar (contención y aprendizaje socioemocional)	Implementación de acciones que aseguren un proceso pedagógico integral en el hogar y escuela.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Implementación de un ambiente escolar organizado.	Optimización de los recursos para la gestión del proceso educativo y de seguridad en contexto covid-19.

## 12. ESCUELA WENCESLAO VARGAS

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación de la Enseñanza.</li> <li>2. Procesos relacionados a las estrategias efectivas de enseñanza en el aula.</li> <li>3. Seguimiento académico de los estudiantes con dificultades de aprendizaje.</li> <li>4. Atención y desarrollo de los talentos, actitudes e intereses de los estudiantes</li> <li>5. Trabajo colaborativo, integración y atención a la diversidad en la escuela.</li> </ol>	100% de procedimientos y prácticas ejecutadas, evaluadas y retroalimentadas, con el fin de mejorar los niveles de logros de los estándares de aprendizaje.
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización, difusión y articulación del PEI.</li> <li>2. Evaluación del PEI con la comunidad.</li> <li>3. Seguimiento y análisis de información y resultados para la toma de decisiones.</li> <li>4. Proceso recopilación sistemática de los antecedentes de procesos y resultados.</li> <li>5. elaboración, monitoreo, seguimiento y evaluación del PME.</li> </ol>	100% de procedimientos y prácticas institucionales instaladas, ejecutadas, evaluadas y retroalimentadas con el objetivo de mejorar la categorización de desempeño.
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formación valórica, ética y/o espiritual de los estudiantes.</li> <li>2. Monitoreo, articulación y seguimiento de los planes normativos.</li> <li>3. Actualización, socialización y formación para el cumplimiento del Reglamento Interno.</li> <li>4. Orientación, acompañamiento y seguimiento del profesor Jefe a sus estudiantes.</li> <li>5. Participación y formación ciudadana de los/las estudiantes.</li> <li>6. Prevención y seguridad Escolar al interior del Establecimiento.</li> <li>7. Monitoreo y Seguimiento de casos de Convivencia escolar.</li> <li>8. Formación y participación activa de padres y Apoderados en la comunidad.</li> </ol>	100% de procedimientos y prácticas del Plan de Gestión de la Convivencia monitoreado, evaluado y retroalimentado, con el fin de mejorar los indicadores de desarrollo personal y social.

<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Promoción y fortalecimiento al buen clima laboral.</li> <li>Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos bibliográficos y didácticos.</li> <li>Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos tecnológico</li> <li>Actualización y monitoreo formal de inventario institucional.</li> <li>Evaluación y retroalimentación formal de desempeño de todos los estamentos.</li> <li>Desarrollo Profesional Docente para mejorar brechas, competencias y habilidades.</li> <li>Formación y capacitación del personal.</li> <li>Mantención de infraestructura y espacios educativos del Establecimiento.</li> </ol>	<p>95% de los procedimientos y prácticas de la gestión de recursos humanos y educativos implementados, ejecutados, evaluados y retroalimentados.</p>

### 13. ESCUELA DE CONCENTRACIÓN FRONTERIZA DE TULAHUÉN.

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Proceso de Evaluación de los Aprendizajes.</li> <li>Procesos de relacionados a las estrategias efectivas de enseñanza en el aula.</li> <li>Proceso de seguimiento académico de los estudiantes con dificultades de aprendizaje.</li> </ol>	<p>Al término de los cuatro años, se espera que en las asignaturas de Lenguaje y matemáticas, el 60% de los estudiantes de segundo y cuarto básico logren alcanzar los niveles de aprendizajes elementales y el 40% se encuentre en los niveles de aprendizajes adecuados. Además se espera que los resultados SIMCE de octavo básico se incrementen en 10 puntos en dichas asignaturas.</p>
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Proceso de elaboración, monitoreo, seguimiento y evaluación del PME.</li> <li>Procesos de seguimiento y análisis de información y resultados para la toma de decisiones.</li> <li>Proceso de definición, socialización y motivación de metas y altas expectativas en la comunidad.</li> </ol>	<p>Al término de los cuatro años se espera que el Establecimiento Educacional logre alcanzar un nivel de desempeño medio alto.</p>
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>Prevención y seguridad Escolar al interior del Establecimiento.</li> <li>Proceso de monitoreo y Seguimiento de casos de Convivencia escolar.</li> <li>Procesos de formación y participación activa de padres y Apoderados en la comunidad.</li> </ol>	<p>Al término de los cuatro años el establecimiento logra un promedio de 80 puntos en los indicadores de desarrollo personal y social de vida saludable, autoestima y motivación escolar.</p>

<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos tecnológicos. 2. Proceso de Desarrollo Profesional Docente para mejorar brechas, competencias y habilidades. 3. Procesos de formación y capacitación del personal. 4. Procesos de adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos bibliográficos y didácticos.	Al término de los cuatro años, el establecimiento logra mantener un 95% de asistencia de los estudiantes y logra mantener el 100% de los docentes evaluados en el nivel de competente y al menos un docente en el nivel de destacado.

#### 14. ESCUELA BUENAVENTURA

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Sistematizar los procesos de gestión curricular y la planificación de la profesora encargada que permita mejorar el aprendizaje en el aula y el desarrollo de las habilidades considerando sus talentos, actitudes, debilidades y necesidades.	El 90% de logros alcanzados en la cobertura curricular y el logro de aprendizajes y desarrollo de habilidades de los estudiantes, estarán presentes en las planificaciones de aula de las diferentes asignaturas.
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Fortalecer la comunicación entre el sostenedor y la profesora encargada para potenciar el liderazgo y la gestión de los resultados de la escuela y sus integrantes.	N° de oficios, entrevistas y/o solicitudes requeridas por la docente encargada, alcanzando un 70% de respuestas o soluciones entregadas al establecimiento.
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Afianzar las prácticas de la buena convivencia y seguridad en la escuela para afianzarla formación, la participación y la inclusión.	Se habrá logrado el 90% de las acciones planificadas dando cuenta de las actividades referidas a la sana convivencia y seguridad de la comunidad, la participación, la formación ciudadana y la inclusión de todos.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Mejorar la gestión de recursos financieros y educativos, de tal manera que favorezcan los resultados y metas a lograr.	80% de los recursos educativos y/o financieros entregados en la escuela, apuntan a la mejora de los resultados y metas a lograr.

## 15. COLEGIO CARMELA PRAT

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación de la Enseñanza.</li> <li>2. Evaluación de los Aprendizajes.</li> <li>3. Procesos de trabajo colaborativo, integración y atención a la diversidad en la escuela</li> </ol>	<p>90% de los profesores fortalecen, mejoran y aseguran sus prácticas pedagógicas en función de detectar y apoyar a tiempo las dificultades de los aprendizajes en las asignaturas fundamentales de los alumnos y alumnas, priorizando contenidos por el contexto actual (covid-19). valorando y conociendo su entorno social, natural y cultural.</p>
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización, difusión y articulación del PEI.</li> <li>2. Evaluación del PEI con la comunidad.</li> <li>3. Elaboración, monitoreo, seguimiento y evaluación del PME.</li> </ol>	<p>90% El profesor y comunidad educativa participa activamente en los procesos educativos y formativos de los estudiantes y ponen en marcha PEI, PME Y PISE.</p>
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos focalizados</b>	<b>Meta estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formación valórica, ética y/o espiritual de los estudiantes</li> <li>2. prevención y seguridad escolar al interior del establecimiento.</li> <li>3. prevención y seguridad escolar al interior del establecimiento.</li> </ol>	<p>Involucrar al 100% de la comunidad educativa en generar sentido de pertenencia cultural, cuidado del medio ambiente y la sana convivencia y participación en el plan de contención socio-emocional.</p>
<b>Dimensión recursos</b>	
<b>Procesos focalizados</b>	<b>Meta estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantención de infraestructura y espacios educativos del Establecimiento.</li> <li>2. Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos tecnológicos.</li> <li>3. Promoción y fortalecimiento al buen clima laboral.</li> </ol>	<p>El docente implementa 100% los recursos educativos y tecnológicos adquiridos, que deben estar disponible para toda la comunidad educativa para mejorar los resultados académicos y culturales.</p>

## 16. ESCUELA CENTRAL HIDROELÉCTRICA LOS MOLLES

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procesos de relacionados a las estrategias efectivas de enseñanza en el aula</li> </ol>	<p>El 80% de los estudiantes alcanza niveles elementales y/o adecuados en las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas.</p>
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluación del PEI con la comunidad.</li> </ol>	<p>El 90% de los índices de eficiencia interna se mantienen o mejoran en el contexto de pandemia</p>

<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Prevención y seguridad Escolar al interior del Establecimiento	Procesos de adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos bibliográficos y didácticos.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Procesos de adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos bibliográficos y didácticos.	El 90% de los recursos sean utilizados frente a las necesidades de la comunidad educativa, especialmente los relacionados con la disponibilidad para el aprendizaje de los estudiantes y con un sistema educativo de sanitización y aseo.

## 17. ESCUELA CHILECITO

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Procesos de relacionados a las estrategias efectivas de enseñanza en el aula. 2. Acompañamiento de estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales. 3. Atención y desarrollo de los talentos, actitudes e intereses de los estudiantes. 4. Procesos de trabajo colaborativo, integración y atención a la diversidad en la escuela.	EL 80% de los docentes y profesionales PIE incorporan en su práctica en el aula metodologías y/o estrategias efectivas que prioricen el trabajo colaborativo, la mejora continua como herramientas que permiten a los estudiantes tener deseos de superación y ampliar sus expectativas de vida a través de la entrega de diversas oportunidades de aprendizajes fundamentadas en los sellos educativos.
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Elaboración, monitoreo, seguimiento y evaluación del PME. 2. Definición, socialización y motivación de metas y altas expectativas en la comunidad.	El 80 % del equipo de gestión adquiere competencias de liderazgos en la consecución de los objetivos formativos y académicos de los estudiantes, los cuales están centrados en la mejora continua, y la integración y participación de los diferentes actores educativos.
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Formación valórica, ética y/o espiritual de los estudiantes. 2. Participación y formación ciudadana de los/las estudiantes. 3. Orientación, acompañamiento y seguimiento del profesor Jefe a sus estudiantes.	El 90% de los integrantes de la comunidad educativa reconoce, promueve y se apropia de conductas de sana convivencia a través de la participación, la resolución pacífica de conflictos, el respeto y el compromiso por el bienestar común, además de fortalecer los valores institucionales.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos tecnológicos. - Procesos de formación y capacitación del personal. 2. Procesos de promoción y fortalecimiento al buen clima laboral.	El 90% del equipo de docentes y asistente de la educación participa en instancias o espacios de perfeccionamientos y/o capacitaciones para el desarrollo de la mejora continua, así como también el 90% de las adquisiciones de recursos materiales se obtienen de forma óptima para el logro de los objetivos.

## 18. ESCUELA COLLIGUAY

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procesos de relacionados a las estrategias efectivas de enseñanza en el aula atención y desarrollo de los talentos, actitudes e intereses de los estudiantes</li> <li>2. Trabajo colaborativo, integración y atención a la diversidad en la escuela.</li> </ol>	<p>Se habrá alcanzado un 80% de cobertura curricular y el 80% de los docentes percibirá que las instancias de colaboración e intercambio de expectativas, conocimiento y prácticas de aprendizaje al interior del microcentro han impactado en la mejora de manera significativa.</p>
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización, difusión y articulación del PEI definición, socialización y motivación de metas y altas expectativas en la comunidad.</li> <li>2. Seguimiento y análisis de información y resultados para la toma de decisiones</li> </ol>	<p>El 100 % de los indicadores claves de la gestión institucional y pedagógica es sistematizada, actualizada y oportunamente informada a la comunidad educativa.</p>
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización, socialización y formación para el cumplimiento del Reglamento Interno monitoreo, articulación y seguimiento de los planes normativos.</li> <li>2. Formación y participación activa de padres y Apoderados en la comunidad</li> </ol>	<p>El 85% de los indicadores de desarrollo personal y social habrán mejorado progresivamente según las encuestas de percepción de los estudiantes y padres y apoderados quienes reconocen reconocerán, además, que las practicas institucionales relacionadas con la convivencia escolar, aseguran un ambiente adecuado y propicio para el desarrollo personal y social de toda la comunidad educativa.</p>
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantenimiento de infraestructura y espacios educativos del EE.</li> <li>2. Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos bibliográficos y didácticos.</li> <li>3. Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos tecnológicos.</li> </ol>	<p>El 100% de recursos recibidos será utilizado de manera eficiente por la comunidad educativa para garantizar los aprendizajes programados para todos los estudiantes.</p>

## 19. ESCUELA EL COIPO

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación de la Enseñanza.</li> <li>2. Evaluación de los Aprendizajes.</li> <li>3. Trabajo colaborativo, integración y atención a la diversidad en la escuela</li> </ol>	<p>El 100 % de los procedimientos y prácticas para organizar, preparar, implementar y evaluar el proceso educativo en la modalidad multigrado se encuentran debidamente definidos y con lineamientos claros para su ejecución, teniendo un microcentro organizado con un plan de trabajo pertinente en contexto de pandemia, atendiendo la priorización curricular, la retroalimentación y la evaluación formativa.</p>

<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización, difusión y articulación del PEI.</li> <li>2. Evaluación del PEI con la comunidad.</li> <li>3. Elaboración, monitoreo, seguimiento y evaluación del PME.</li> </ol>	<p>El 100% del personal del Establecimiento realiza sus funciones para el logro de los objetivos en contexto remoto. Los documentos que orientan el quehacer educativo están alineados con el P E I ,para la toma de decisiones, las comunicaciones y conectividad en el contexto actual .La seguridad y sanitización para el retorno a clases.</p>
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formación valórica, ética y/o espiritual de los estudiantes</li> <li>2. Prevención y seguridad Escolar al interior del Establecimiento.</li> <li>3. Prevención y seguridad Escolar al interior del Establecimiento.</li> </ol>	<p>Mejorar en un 100% la convivencia escolar mediante un Plan de autocuidado y contención socio emocional en un ambiente seguro para fortalecer la autoestima y motivación académica en el contexto actual.</p>
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantenimiento de infraestructura y espacios educativos del Establecimiento.</li> <li>2. Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos tecnológicos.</li> <li>3. Promoción y fortalecimiento al buen clima laboral.</li> </ol>	<p>El establecimiento cuenta con el 100% de recurso humano y material necesario para su funcionamiento adecuado . Además cuenta con los insumos de higiene y limpieza que permiten mantener la seguridad de los espacios para la prevención de contagios de covid 19.</p>

## 20. ESCUELA EL MAITÉN

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación de la Enseñanza</li> <li>2. Evaluación de los Aprendizajes.</li> <li>3. Procesos de relacionados a las estrategias efectivas de enseñanza en el aprendizaje remoto.</li> </ol>	<p>Al término de cuatro años, lograr que al menos en un 85%, este definida la implementación curricular en apoyo y seguimiento de procesos y prácticas aprendizajes desarrolladas en el aula; asegurando el logro de los objetivos de aprendizaje y fortaleciendo la inclusividad.</p>
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización, difusión y articulación del PEI.</li> <li>2. Recopilación sistemática de los antecedentes de procesos y resultados.</li> <li>3. Seguimiento y análisis de información y resultados para la toma de decisiones.</li> </ol>	<p>Al término de cuatro años lograr que al menos el 95% de las acciones implementadas conlleven a un óptimo funcionamiento del establecimiento educacional.</p>

<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Orientación, acompañamiento y seguimiento del profesor Jefe a sus estudiantes.	90% se cumpla con las condiciones que generen un ambiente favorable para el aprendizaje de alumnos y alumnas.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos tecnológicos. 2. Formación y capacitación del personal.	Un 90% de los estudiantes habrán hecho un buen uso de los recursos materiales y tecnológicos, mejorando sus aprendizajes.

## 21. ESCUELA EL MAQUI

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Atención y desarrollo de los talentos, actitudes e intereses de los estudiantes.	Al término de 4 años, se habrá logrado el 80% de la cobertura curricular.
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Elaboración, monitoreo, seguimiento y evaluación del PME.	Al término de 4 años, el 90% de las metas propuestas en el presente PME se habrán cumplido y se habrá logrado un nivel de cumplimiento óptimo en cuanto a cantidad y coherencia.
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Orientación, acompañamiento y seguimiento del profesor Jefe a sus estudiantes.	Al término de 4 años, se habrá mejorado de manera sostenida con el 90% de los indicadores de desarrollo personal y social de los estudiantes y se tendrá una valoración positiva de éstos de parte de los padres y apoderados.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Procesos de adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos bibliográficos y didácticos.	El Establecimiento cuenta con el 90% de las necesidades de recursos humanos y educativos gestionados y cubiertos y el de los recursos financieros invertidos.

## 22. ESCUELA ESPERANZA DE PEYERREYES

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Planificación de la Enseñanza 2. seguimiento académico de los estudiantes con dificultades de aprendizaje. 3. Procesos de trabajo colaborativo, integración y atención a la diversidad en la escuela	Al término de los cuatro años el 90 % de los alumnos alcanzará el nivel 1 de la priorización curricular en la asignaturas de Lenguaje, matemáticas, ciencias e Historia, de acuerdo a los estándares de aprendizaje, mejorando progresivamente los resultados con evaluaciones formativas en el contexto del covid 19, trabajando la priorización curricular y retroalimentación en contexto remoto.

<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización, difusión y articulación del PEI.</li> <li>2. Elaboración, monitoreo, seguimiento y evaluación del PME.</li> <li>3. Procesos de seguimiento y análisis de información y resultados para la toma de decisiones.</li> </ol>	<p>Lograr en un 100 % el desarrollo y fortalecimiento de la gestión Educativa en el contexto actual de pandemia, para optimizando el levantamiento de datos que permita tomar mejores decisiones pedagógicas, liderazgo que apunta a mejorar conectividad, espacios seguros y sanitización de todos los espacios educativos y actualización de protocolos de actuación en el contexto de esta pandemia para asegurar los aprendizajes de todos los estudiantes.</p>
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Orientación, acompañamiento y seguimiento del profesor Jefe a sus estudiantes.</li> <li>2. Prevención y seguridad Escolar al interior del Establecimiento.</li> <li>3. Procesos de formación y participación activa de padres y Apoderados en la comunidad.</li> </ol>	<p>El Plan de formación señalado en la Estrategia será contextualizado en un 100 % implementando estrategias que apunten a gestionar un Plan de Convivencia Escolar con foco en la contención socioemocional y la participación en el autocuidado y entorno seguro de toda la Comunidad Educativa en base al levantamiento de datos de estudiantes, familia y entorno.</p>
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Mantenimiento de infraestructura y espacios educativos del Establecimiento.</li> <li>2. Procesos de adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos bibliográficos y didácticos.</li> </ol>	<p>Se gestionará los recursos educativos y tecnológicos que permitan mantener el acceso al Enseñanza Aprendizaje remoto del 100 % de los estudiantes y gestionar eficientemente la organización del retorno a clases en forma segura incorporando todos los procesos de sanitización y limpieza del Establecimiento, todos los recursos solicitados se usaran de manera efectiva en el contexto de pandemia que estamos viviendo.</p>

### 23. ESCUELA FRONTERA LAS RAMADAS

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procesos de relacionados a las estrategias efectivas de enseñanza en el aula.</li> </ol>	<p>El 90% de los y las estudiantes desarrolla habilidades de comprensión lectora y de pensamiento lógico matemático.</p>
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Definición, socialización y motivación de metas y altas expectativas en la comunidad.</li> </ol>	<p>El 100 % de la comunidad educativa participa en acciones para instalar una cultura escolar inclusiva para que los estudiantes mejoren progresivamente los resultados académicos y formativos.</p>

<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Prevención y seguridad Escolar al interior del Establecimiento. 2. Procesos de formación y participación activa de padres y Apoderados en la comunidad.	El 100% de la comunidad educativa participa en las actividades de la escuela creando un ambiente inclusivo, seguro y favorable para el aprendizaje.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Mantenimiento de infraestructura y espacios educativos del Establecimiento. 2. Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos bibliográficos y didácticos.	El 100% de los recursos necesarios están disponibles para toda la comunidad educativa.

#### 24. ESCUELA GUSTAVO CONTRERAS CASTRO

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Sistematizar los procesos de gestión curricular y la planificación de la profesora encargada que permita mejorar el aprendizaje en el aula y el desarrollo de las habilidades considerando sus talentos, actitudes, debilidades y necesidades.	El 90% de logros alcanzados en la cobertura curricular y los logros de aprendizajes y desarrollo de habilidades de los estudiantes, estarán presentes en las planificaciones de aula de las diferentes asignaturas.
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Fortalecer la comunicación entre el sostenedor y el Profesor Encargado para potenciar el liderazgo y la gestión de los resultados de la Escuela y sus integrantes.	Nº de oficios, entrevistas y/o solicitudes requeridas por el docente Encargado, alcanzando un 70% de respuestas o soluciones entregadas al establecimiento.
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Afianzar las prácticas de la buena convivencia y seguridad en la escuela para afianzarla formación, la participación y la inclusión.	Se habrá logrado el 90% de las acciones planificadas dando cuenta de las actividades referidas a la sana convivencia y seguridad de la comunidad, la participación, la formación ciudadana y la inclusión de todos.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Mejorar la gestión de recursos financieros y educativos, de tal manera que favorezcan los resultados y metas a lograr.	80% de los recursos educativos y/o financieros entregados en la escuela, apuntan a la mejora de los resultados y metas a lograr.

## 25. ESCUELA HACIENDA VALDIVIA

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Fortalecer las prácticas pedagógicas a nivel de aprendizaje en el aula tendientes a que los alumnos (as) mejoren sus aprendizajes conozca y valoren su entorno social y natural.	El 90% de los estudiantes mejoran los aprendizajes y actitudes con el entorno en función del logro de los aprendizajes. El 90% de los estudiantes logrará aprendizajes adecuados en la asignatura de Lenguaje y Comunicación al término de 4° básico. El 90% de los estudiantes logrará aprendizajes adecuados en Matemática al término de 6° año E.B.
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Potenciar las habilidades de los estudiantes de primero a sexto básico para elevar los resultados académicos y formativos.	El establecimiento logra el nivel medio alto al término de los 4 años. Mantener y mejorar el promedio de asistencia de todos los estudiantes.
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Fortalecer la formación ética y moral de los estudiantes y comunidad, para lograr un desarrollo personal y social con valores positivos como el respeto, responsabilidad y tolerancia.	Al término de cuatro años, se mejorará los indicadores de desarrollo personal y social, logrando 80 puntos promedio. El 90% de la Comunidad educativa se siente satisfecha con el servicio educativo entregado por el establecimiento.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Desarrollar procedimientos y estrategias técnico administrativas para el buen uso de los recursos que dispone el establecimiento educacional al servicio de los aprendizajes, que le permita a la comunidad su utilización permanente y efectiva.	Organización e implementación de rutinas, protocolos y materiales que aseguren la enseñanza aprendizaje vía remota y aseguren las condiciones de higiene y seguridad de todos los estudiantes en un retorno seguro a clases.

## 26. ESCUELA HEROES DE CHILE

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Planificación de la Enseñanza	El 70 % de las actividades planificadas en lenguaje y comunicación apunten a la mejora de la comprensión lectora, la redacción y el vocabulario.
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Elaboración, monitoreo, seguimiento y evaluación del PME.	Lograr un 70 % del correcto funcionamiento del Establecimiento.
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Formación y participación activa de padres y Apoderados en la comunidad.	Lograr un 90% de participación de los alumnos, padres y apoderados en las distintas actividades programadas por la Escuela.

<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
2. Desarrollo Profesional Docente para mejorar brechas, competencias y habilidades.	Lograr el 90% de los recursos solicitados para apoyar a los alumnos de forma integral en su proceso enseñanza-aprendizaje. .

## 27. ESCUELA HUANILLA

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Gestión curricular y la planificación del profesor encargado que permita mejorar el aprendizaje en el aula y el desarrollo de las habilidades considerando sus talentos, actitudes, debilidades y necesidades.	El 90% de logros alcanzados en la cobertura curricular y los logros de aprendizajes y desarrollo de habilidades de los estudiantes, estarán presentes en las planificaciones de aula de las diferentes asignaturas.
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Fortalecer la comunicación entre el sostenedor y el profesor encargado para potenciar el liderazgo y la gestión de los resultados de la escuela y sus integrantes.	N° de oficios, entrevistas y/o solicitudes requeridas por el profesor encargado, alcanzando un 80% de respuestas o soluciones entregadas al establecimiento.
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Afianzar las prácticas de la buena convivencia y seguridad en la escuela para afianzarla formación, la participación y la inclusión.	Se habrá logrado el 90% de las acciones planificadas dando cuenta de las actividades referidas a la sana convivencia y seguridad de la comunidad, la participación, la formación ciudadana y la inclusión de todos.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Mejorar la gestión de recursos financieros y educativos, de tal manera que favorezcan los resultados y metas a lograr.	90% de los recursos educativos y/o financieros entregados en la escuela, apuntan a la mejora de los resultados y metas a lograr.

## 28. ESCUELA INÉS DE SUAREZ

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Procesos relacionados a las estrategias efectivas de enseñanza en el aula. 2. Trabajo colaborativo (padres), integración y atención a la diversidad en la escuela.	El 80% de los estudiantes afianzaran sus aprendizajes y habilidades en el aula por medio de los procesos pedagógicos aplicados por la docente encargada.
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Seguimiento y análisis de información y resultados para la toma de decisiones.	Lograr en un 100% el liderazgo dentro del establecimiento para mejorar un buen clima de toda la comunidad escolar y elevando los estándares de calidad.

<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Prevención y seguridad Escolar al interior del Establecimiento. 2. Formación y participación activa de padres y Apoderados en la comunidad.	Lograr en un 100% la consolidación de un clima de sana convivencia escolar favoreciendo el desarrollo de habilidades y actitudes personales y sociales con el apoyo y compromiso de la familia.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Mantención de infraestructura y espacios educativos del Establecimiento.	El 100% de los recursos gestionados se encuentran presentes en el establecimiento para garantizar el cumplimiento de la planificación estratégica.

## 29. ESCUELA LA VARIOLA

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Procesos de trabajo colaborativo, integración y atención a la diversidad en la escuela	En el 90% de las asignaturas se estarán incorporando estrategias para fortalecer las habilidades de comunicación escrita y oral y se estarán abordando los objetivos transversales de cada asignatura.
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Proceso recopilación sistemática de los antecedentes de procesos y resultados.	Al término de los cuatro años el establecimiento habrá logrado una clasificación de nivel de desempeño Medio Alto.
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Orientación, acompañamiento y seguimiento del profesor Jefe a sus estudiantes.	El Establecimiento logra un promedio de 80 puntos en los indicadores de Desarrollo personal de autoestima, motivación y clima de convivencia escolar.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Procesos de adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos bibliográficos y didácticos	Contar con el 100% de los recursos materiales y de personal necesarios, para responder a las demandas que permitan asegurar la calidad del servicio educativo.

### 30. ESCUELA LOS ÁNGELES DE RAPEL

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Trabajo colaborativo, integración y atención a la diversidad en la escuela	Lograr al término de los cuatro años que el 85% de los alumnos(as) de tercero a sexto año logren niveles de aprendizajes adecuados en lenguaje, matemática, ciencias e historia. Que los alumnos de primero y segundo año logren un 80% en las mismas asignaturas.
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Actualización, difusión y articulación del PEI	Al término de los cuatro años se habrá logrado el 95% la eficiencia interna del establecimiento aumentado su resultados de pruebas estandarizadas, matrícula , asistencia El 100% de la comunidad educativa tendrá una evaluación positiva de la Gestión del Establecimiento y su propuesta educativa.
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Formación valórica, ética y/o espiritual de los estudiantes	Al término de los cuatro años se habrá logrado el 90% de los indicadores de desarrollo personal y social basado en el sentido de valoración de pertenencia local , y del medio ambiente y una fuerte autoestima y vida saludable - Que el 100% de los objetivos planteados en el Programa de formación y el Plan de Convivencia y participación sean reconocidos por la comunidad educativa.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos tecnológicos.	Lograr al término de los cuatro años el aumento de matrícula de alumnos(as) y el 100% de compromiso de la comunidad educativa con el establecimiento dando un buen uso de los recursos financieros y materiales proporcionados por el Sostenedor.

### 31. ESCUELA LOS MORALES

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Procesos de relacionados a las estrategias efectivas de enseñanza en el aula	El 100% de los docentes y profesionales PIE implementaran estrategias didácticas diversificadas para que los estudiantes logren un buen desempeño y autonomía en el proceso enseñanza aprendizaje.
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Actualización, difusión y articulación del PEI 2. Evaluación del PEI con la comunidad. 3. Definición, socialización y motivación de metas y altas expectativas en la comunidad.	El 100% de la implementación de los procesos pedagógicos aseguran la eficacia en la comunicación, organización y buen ambiente de trabajo en búsqueda de la mejora continua.
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Participación y formación ciudadana de los/las estudiantes. 2. Procesos de formación y participación activa de padres y Apoderados en la comunidad.	Lograr el 100% de desarrollo de competencias de los estudiantes en actividades deportivas, artístico, culturales y medio ambientales fortaleciendo competencias actitudinales y el respeto a la diversidad cultural.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Procesos de adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos bibliográficos y didácticos. 2. Desarrollo Profesional Docente para mejorar brechas, competencias y habilidades. 3. Procesos de formación y capacitación del personal.	El 100% de los recursos serán utilizados para el logro de los objetivos, metas y aprendizajes de los estudiantes

### 32. ESCUELA LOS PERALES DE CAMPANARIO

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Procesos de relacionados a las estrategias efectivas de enseñanza en el aula 2. Sistematizar los procesos de gestión curricular y la planificación de la profesor Encargado	El 100% de los estudiantes alcanza un nivel de logro adecuado.
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Fortalecer el rol del Encargado de escuela en todos los ámbitos que le competen en relación a la comunidad educativa y la toma de decisiones teniendo a la base el manejo de datos cuantitativos y cualitativos concretos.	Al término de los 4 años la escuela logra una clasificación de desempeño Medio Alto.

<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Prevención y seguridad Escolar al interior del Establecimiento.	Lograr 80 puntos Al término de los cuatro años mejorando de manera progresiva los indicadores de desarrollo personal y social, especialmente los referidos a autoestima y motivación académica, participación y formación ciudadana. El 80% de la comunidad escolar tendrá una valoración positiva de la gestión del Establecimiento.

<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Mantenimiento de infraestructura y espacios educativos del Establecimiento.	El 90% de los recursos gestionados han sido recepcionados y habrán impactado de manera significativa en el logro de los objetivos priorizados.

### 33. ESCUELA MANUEL ORTIZ QUINTANA

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Asegurar políticas, procedimientos y prácticas adecuadas de organización, preparación, complementación y evaluación del proceso educativo, considerando las necesidades de los estudiantes con el propósito de lograr los objetivos de aprendizaje.	El 100% de los OA establecidos en la priorización curricular principalmente del Nivel 1 serán trabajados con los estudiantes para asegurar el logro de aprendizajes en el contexto de educación remota y la priorización curricular.

<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Asegurar una adecuada articulación, diseño de políticas, conducción y planificación institucional en conjunto, en una primera instancia entre el sostenedor y docente encargada y luego entre esta última y la comunidad escolar.	El 90% de la comunidad escolar manifiesta satisfacción por los logros de su participación de manera colaborativa entorno a las actividades emanadas por el establecimiento.

<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Consolidar políticas, procedimientos y prácticas de formación ciudadana, convivencia y participación.	El 90% de los estudiantes logra elevar sus indicadores de desarrollo personal y social.

<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Asegurar procedimientos y prácticas dirigidas a contar con el recurso humano, los recursos financieros, materiales y las redes externas.	El 90% de la comunidad escolar reconoce satisfacción ante el recurso humano, financiero, material educativo y de seguridad.

### 34. ESCUELA MARCELA PAZ

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Planificación de la Enseñanza 2. Evaluación de los Aprendizajes.	El 100% de los/las estudiantes logran aprendizajes con los niveles adecuados y elemental con el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas.

<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Procesos de seguimiento y análisis de información y resultados para la toma de decisiones.	El 100 % de la comunidad educativa, se manifiesta satisfecha con la gestión participativa.
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Prevención y seguridad Escolar al interior del Establecimiento. 2. Procesos de formación y participación activa de padres y Apoderados en la comunidad.	El 100 % de la comunidad educativa, muestra satisfacción por los ambientes propicios de respeto y valoración a la diversidad.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos tecnológicos. 2. Desarrollo Profesional Docente para mejorar brechas, competencias y habilidades.	El 100 % de los recursos se gestionan para favorecer el aprendizaje de los/las estudiantes, utilizando normas y rutinas que favorecen el uso y utilización de todos los recursos.

### 35. ESCUELA PABLO NERUDA

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Planificación de la Enseñanza	El 100% de los/las estudiantes logran aprendizajes con los niveles adecuados y elemental con el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas.
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Actualización, difusión y articulación del PEI	El 100 % de la comunidad educativa, se manifiesta satisfecha con la gestión participativa.
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Participación y formación ciudadana de los/las estudiantes.	El 100 % de la comunidad educativa, muestra satisfacción por los ambientes propicios de respeto y valoración a la diversidad.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. . Mantención de infraestructura y espacios educativos del Establecimiento. 2. Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos tecnológicos	El 100 % de los recursos se gestionan para favorecer el aprendizaje de los/las estudiantes, utilizando normas y rutinas que favorecen el uso y utilización de todos los recursos.

### 36. ESCUELA RENACER DE CERRILLOS

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Planificación de la Enseñanza 2. Procesos de relacionados a las estrategias efectivas de enseñanza en el aula.	70% de los estudiantes logren un óptimo aprendizaje de los contenidos propuestos. 90% de las planificaciones por asignatura, según los contenidos propuestos.
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Definición, socialización y motivación de metas y altas expectativas en la comunidad. 2. Procesos de seguimiento y análisis de información y resultados para la toma de decisiones.	70% del trabajo comprometido se cumplirá entre el D.E.M. y el establecimiento educacional.
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Actualización, socialización y formación para el cumplimiento del Reglamento Interno. 2. Prevención y seguridad Escolar al interior del Establecimiento.	90% de la comunidad educativa promueve y se apropia de conductas de autocuidado.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos bibliográficos y didácticos. 2. Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos tecnológicos. 3. Formación y capacitación del personal.	100% de los recursos recepcionados en el establecimiento son utilizados de manera óptima y oportuna.

### 37. ESCUELA SOL DE LAS PRADERAS

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Planificación de la Enseñanza	El 85% de las políticas, procedimientos y prácticas consensuadas, son implementadas en el establecimiento en función de la cobertura curricular y en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Definición, socialización y motivación de metas y altas expectativas en la comunidad.	El 90% de la toma de decisiones se realiza en función del análisis de datos y resultados obtenidos.
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Formación y participación activa de padres y Apoderados en la comunidad.	El 90% de la comunidad educativa manifiesta habilidades sociales constructivas y democráticas, demostrando conciencia protectora y conservadora del entorno.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
1. Mantenimiento de infraestructura y espacios educativos del Establecimiento.	Asegurar en un 100%, la adecuada provisión de recursos y materiales, para el funcionamiento del establecimiento y el cumplimiento de acciones del PME.

### 38. ESCUELA SOL DEL CUYANO

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estrategias efectivas de enseñanza en el aula seguimiento académico de los estudiantes con dificultades de aprendizaje.</li> <li>2. Atención y desarrollo de los talentos, actitudes e intereses de los estudiantes Evaluación de los Aprendizajes.</li> </ol>	Debido a la contingencia actual, la cobertura curricular se logrará en un 60% en todas las asignaturas, en concordancia con los resultados de aprendizaje.
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Seguimiento y análisis de información y resultados para la toma de decisiones</li> <li>2. Elaboración, monitoreo, seguimiento y evaluación del PME</li> <li>3. Recopilación sistemática de los antecedentes de procesos y resultados.</li> </ol>	Se logrará el 60% de la Planificación estratégica propuesta y esto se verá reflejado en un impacto positivo en los resultados cualitativos y cuantitativos planteados.
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Monitoreo y Seguimiento de casos de Convivencia escolar.</li> <li>2. Monitoreo, articulación y seguimiento de los planes normativos</li> </ol>	Se logrará mejorar, progresivamente, el 50% de los indicadores de desarrollo Personal y social relacionados con: clima de convivencia, autoestima de motivación escolar, participación y formación Ciudadana.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos tecnológicos.</li> </ol>	El 50% de las necesidades planteadas por el Establecimiento son resueltas.

### 39. ESCUELA ESPERANZA DE HUANA

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planificación de la Enseñanza</li> <li>2. Seguimiento académico de los estudiantes con dificultades de aprendizaje.</li> <li>3. Acompañamiento de estudiantes con dificultades sociales, afectivas y conductuales.</li> <li>4. Trabajo colaborativo, integración y atención a la diversidad en la escuela.</li> </ol>	El 90% de la comunidad educativa eleva los aprendizajes al incorporar el uso de diferentes estrategias pedagógicas, considerando siempre las necesidades educativas de los estudiantes.

<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración, monitoreo, seguimiento y evaluación del PME.</li> <li>2. Seguimiento y análisis de información y resultados para la toma de decisiones.</li> <li>3. Recopilación sistemática de los antecedentes de procesos y resultados.</li> </ol>	El 100% de los actores educativos se identifican con la orientación, los sellos y objetivos del establecimiento.
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formación valórica, ética y/o espiritual de los estudiantes.</li> <li>2. Prevención y seguridad Escolar al interior del Establecimiento.</li> <li>3. Orientación, acompañamiento y seguimiento del profesor Jefe a sus estudiantes.</li> </ol>	El 100% de los integrantes de la escuela apoya el quehacer educativo en un clima adecuado, agradable e inclusivo, potenciando los sellos y cada planificación creada en el establecimiento.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Proceso de Mantenimiento de infraestructura y espacios educativos del Establecimiento.</li> <li>2. Proceso de adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos tecnológicos</li> <li>3. Proceso de atracción, selección y retención de personal competente.</li> </ol>	El 80% de los requerimientos del establecimiento son solucionados en forma oportuna cumpliendo las fechas programadas en las acciones que se han planificado, tanto en recursos humanos como adquisición de materiales y mantenimiento.

#### 40. ESCUELA LOS CLONQUIS

<b>Dimensión Gestión Pedagógica</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Procesos relacionados a las estrategias efectivas de enseñanza en el aula.</li> </ol>	Se mejora en un 70% los aprendizajes de los Estudiantes en las asignaturas de lenguaje, matemática, historia y ciencias .
<b>Dimensión Liderazgo</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elaboración, monitoreo, seguimiento y evaluación del PME.</li> <li>2. Seguimiento y análisis de información y resultados para la toma de decisiones.</li> </ol>	Cumplimiento de un 80% de los procesos pedagógicos y administrativos que el Profesor Encargado desempeña en el EE, Fortalecer el vínculo sostenedor y docente encargado
<b>Dimensión Formación y Convivencia</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización, socialización y formación para el cumplimiento del Reglamento Interno.</li> <li>2. Formación valórica, ética y/o espiritual de los estudiantes</li> </ol>	Mejorar la valoración del 80% de los indicadores de desarrollo personal y social - fortalecer compromiso en un 90% de la comunidad educativa.
<b>Dimensión Recursos</b>	
<b>Procesos Focalizados</b>	<b>Meta Estratégica</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adquisición, promoción y monitoreo al uso de recursos tecnológicos.</li> <li>2. Desarrollo Profesional Docente para mejorar brechas, competencias y habilidades.</li> </ol>	Fortalecer el compromiso en un 80% del docente encargado en mejorar la capacidad de trabajar en equipo en el interior del micro-centro.

## 4.2 PROYECCIÓN RECURSOS HUMANOS

La propuesta de dotación docente que a continuación se presenta, podría sufrir modificaciones, dado que con el proceso de Sistema de Admisión Escolar (SAE), sólo podemos tener una visión parcial de matrícula con que contarán los establecimientos durante el mes de marzo 2020; y por los ajustes de las bases curriculares en la implementación de los respectivos programas y planes de estudio.

La variable matrícula y los porcentajes mensuales de asistencia media de los estudiantes es de alta incidencia en los ingresos de la subvención escolar, principal fuente de financiamiento para solventar el presupuesto del sistema comunal de educación de Monte Patria.

Finalmente dicho comportamiento determinará la dotación requerida ajustada a la normativa establecida por el Ministerio de Educación.

### 4.2.1 PROPUESTA DOTACIÓN DOCENTE 2020 POR ESTABLEC. EDUCACIONAL

Establecimiento Educacional	Doc. Direct.	Doc. Téc	Doc. Aula	Doc. Enc.	Total
El Maqui				1	1
Fronteras Las Ramadas				1	1
El Maitén				1	1
Huanilla				1	1
C. H. Los Molles				1	1
Sol de Las Praderas				1	1
La Unión El Coipo				1	1
El Tayán				1	1
Gustavo Contreras Castro				1	1
Nueva Esp. de Pejerreyes				1	1
Los Clonquis				1	1
Buenaventura				1	1
C. F. Tulahuén	1	2	19	-	22
Sol del Cuyano				1	1
Flor del Valle	-	-	14	1	15
Juntas	-	-	15	1	16
Colliguay				1	1
Héroes de Chile				1	1
Pablo Neruda				1	1
Hacienda Valdivia				1	1
Río Grande	1	2	15	-	18
República de Chile	2	3	41	-	46
Marcela Paz				1	1
El Palqui	2	3	39	-	44
Wenceslao Vargas	1	1	18	-	20
Santa Bernardita	-	-	9	1	10
Carmela Prat				1	1
Inés de Suárez				1	1
Esperanza de Huana			4	1	5
Profesor Manuel Ortíz Q.			1	1	2

Establecimiento Educacional	Doc. Direct.	Doc. Téc	Doc. Aula	Doc. Enc.	Total
Huatulame	1	1	15	-	17
Chilecito			3	1	4
Los Morales			4	1	5
Alejandro Chelén	1	3	25	-	29
La Variola				1	1
Los Perales de Campanario				1	1
Los Ángeles de Rapel				1	1
Renacer de Cerrillos			4	1	5
Cerro Guayaquil	1	3	30	-	34
La Villa	1	2	18	-	21
Liceo Pdte. Eduardo Frei M.	2	3	42	-	47
Masttay			3	1	4
Departamento de Educación	1	10	-	-	11
<b>TOTALES</b>	<b>14</b>	<b>33</b>	<b>319</b>	<b>32</b>	<b>398</b>

#### 4.2.2 AJUSTE PLANTA DE FUNCIONARIOS DEL SISTEMA COMUNAL DE EDUCACIÓN

Tal como se explicaba anteriormente, el Sistema Comunal de Educación debe velar desde los aspectos normativos y administrativos, por la adecuada administración y gestión de los recursos humanos y financieros que permitan el normal funcionamiento de todos los establecimientos educacionales de su dependencia. El comportamiento de la matrícula y los promedios de asistencia media comunal tiene alta incidencia en los ingresos de subvención y en la cantidad de recursos humanos requeridos para ofrecer el servicio educativo en cada comunidad escolar; ante ello nos vemos en la necesidad de analizar y revisar posibles ajustes de funcionarios, tanto docentes como de asistentes de la educación, implicando en algunos casos reubicaciones o desvinculaciones por necesidad del servicio; ello dependiendo de los respectivos informes de desempeño laboral que emitan los directores, y de la matrícula efectiva que se registre al mes de marzo de 2020.

#### 4.2.3 POSIBLES AJUSTES DE PLANTA DE FUNCIONARIOS 2020

La reubicación estará sujeta a las necesidades del Departamento de Educación en su ajuste de planta, a contar del 1 de marzo de 2021. Y para ello, se tendrá en consideración la matrícula con que se cuente.

### 4.3 PLANES OPERATIVOS ANUALES 2021

#### 4.3.1 UNIDAD ASESORÍA TÉCNICA

<b>ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA</b>	
<b>PLAN UNIDAD</b>	Asesoría Técnica Pedagógica
<b>RESPONSABLE/S</b>	Equipo Técnico DEM
<b>Objetivo de la Unidad</b>	Generar condiciones estableciendo procedimientos y prácticas de planificación, implementación, monitoreo y evaluación para el cumplimiento de la normativa ministerial, de las políticas comunales y la mejora de los resultados educativos.
<b>Resultados Anuales Esperados</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se mejora el índice de cumplimiento de los procedimientos y prácticas en cada sub unidad de trabajo; PIE, PME-SEP, Normativa; transversalidad; curriculum, de acuerdo a la normativa vigente para cada ámbito.</li> <li>2. La totalidad de los Establecimientos definen acciones que fortalecen las políticas comunales, a través de sus distintos instrumentos de gestión.</li> <li>3. Se mantienen o mejoran los resultados académicos, educativos y de eficiencia interna de todos los Establecimientos</li> </ol>
<b>Acción 1</b>	Desarrollo de una gestión pedagógica inclusiva
<b>Descripción de la acción</b>	Se mejorarán los procesos de Planificación, organización y coordinación de acciones propias del Programa de Integración en función de los lineamientos nacionales y comunales, de acuerdo al decreto N°170 y N° 83, y sus respectivas Orientaciones Técnicas.
<b>Recursos Financieros</b>	Subvención PIE Subvención SEP FAEP
<b>Acción 2</b>	Fortaleciendo la gestión pedagógica en el territorio para asegurar la mejora educativa.
<b>Descripción de la acción</b>	Se fortalecerá la gestión y el cumplimiento de procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo comunal, a través del trabajo colaborativo y monitoreo a las comunidad de aprendizaje, Redes, uso de tiempos no lectivos, procesos de acompañamientos, monitoreo y retroalimentación a las prácticas en el aula y de evaluación, estrategias de transición educativa entre niveles, atendiendo a las características de los contextos.
<b>Recursos Financieros</b>	Subvención SEP FAEP
<b>Acción 3</b>	Gestionando las políticas y normativas educativas nacionales vigentes y de lineamientos comunales.
<b>Descripción de la acción</b>	Se fortalecerán los procesos de gestión, apoyo y monitoreo del cumplimiento de las políticas y normativas vigentes y el mejoramiento de los lineamientos comunales definidas para el territorio, a través de la incorporación de éstas en los Planes individuales considerando estrategias de monitoreo, apoyo y evaluación de la gestión.
<b>Recursos Financieros</b>	Subvención normal Subvención SEP FAEP

<b>Acción 4</b>	Apoyo a la gestión de la mejora continua de los Establecimientos.
<b>Descripción de la acción</b>	Se mejorarán y sistematizarán estrategias de acompañamiento y monitoreo de la mejora continua de los Establecimientos planteada el ciclo de mejoramiento anual de su PME a fin de asegurar el logro de sus objetivos y Metas estratégicas en el mediano plazo.
<b>Recursos Financieros</b>	Subvención SEP Subvención PIE
<b>Acción 5</b>	Fortaleciendo la gestión de la formación, participación y la buena convivencia.
<b>Descripción de la acción</b>	Se fortalecerá la gestión pedagógica de la formación y la convivencia en el aula y los procesos de acompañamiento y monitoreo de los Planes de Gestión de la Convivencia promoviendo la formación de un ciudadano participativo, respetuoso, democrático y con identidad local, atendiendo a los lineamientos comunales y a los contextos.
<b>Recursos Financieros</b>	Subvención SEP Subvención PIE FAEP
<b>Acción 6</b>	Fortaleciendo los espacios de participación y aprendizaje significativo para todas y todos los estudiantes.
<b>Descripción de la acción</b>	Se fortalecerán las instancias y los espacios de participación y aprendizaje significativo a través de los diferentes Planes operativos de las unidades: CRA, PIE, Redes Pedagógicas, PISE, Plan de Gestión de la Convivencia, extraescolar, entre otros.
<b>Recursos Financieros</b>	Subvención SEP Subvención PIE FAEP

#### 4.3.2 UNIDAD SOCIAL

ÁREA	TÉCNICO PEDAGÓGICA	
<b>PLAN UNIDAD</b>	UNIDAD SOCIAL – BECAS:	
<b>PROGRAMA</b>	BECAS Y BENEFICIOS	1. Beca Indígena 2. Beca Presidente de la República. 3. Prog. Me Conecto Para Aprende
<b>RESPONSABLE/S</b>	Janette Carmona Guerrero	
<b>Objetivo de la Unidad</b>	Apoyar a estudiantes en condición de vulnerabilidad y/o de buen rendimiento académico respecto a la tramitación de postulación y renovación de beneficios y becas.	
<b>Resultados Anuales Esperados</b>	Logra gestionar el 100% de las solicitudes presentadas.	
<b>Acción</b>	Gestionar y coordinar en los Establecimientos Educativos de la comuna el acceso oportuno y eficaz a los beneficios y becas por JUNAEB.	
<b>Descripción de la acción</b>	Se realizarán atenciones a estudiantes que requieren apoyo en proceso de postulación y renovación de beneficios estudiantiles.	

Principales actividades	Responsable/s	Fecha de Ejecución
1. Difusión en los Establecimientos Educativos a nivel local acerca de beneficios y becas para estudiantes.	Unidad Social	Anual
2. Orientar a estudiantes en proceso de postulación y renovación de beneficios estudiantiles (JUNAEB-MINISTERIO DE EDUCACIÓN).	Unidad Social	Noviembre-diciembre-enero
3. Recepción de documentos y gestión de documentos para casos especiales (suspensión, reactivación, apelación y otros).	Unidad Social	Noviembre-diciembre-enero
4. Acreditación socioeconómica de estudiantes de la comuna que estudian fuera de ella.	Unidad Social	Diciembre-enero-febrero-marzo
5. Monitoreo de uso de beneficio de transporte escolar municipal	Unidad Social	Marzo a diciembre
<b>Recursos Materiales</b>	Convenio JUNAEB – I. Municipalidad de Monte Patria	
<b>Recursos Financieros</b>	Convenio JUNAEB – I. Municipalidad de Monte Patria	

ÁREA	TÉCNICO PEDAGÓGICA	
<b>PLAN UNIDAD</b>	UNIDAD SOCIAL	
<b>PROGRAMA</b>	SALUD ORAL	Programa Clínica Dental Móvil.
<b>RESPONSABLE</b>	Janette Carmona Guerrero	
<b>Objetivo de la Unidad</b>	Mejorar la salud bucal de los estudiantes con el fin de prevenir enfermedades buco dentarias a través de talleres educativos preventivos, donde incluye a padres, apoderados y profesores y la segunda parte donde interviene el odontólogo con el tratamiento que corresponde a cada alumno para que la boca quede sana y libre de caries.	
<b>Resultados Anuales Esperados</b>	Dar cumplimiento a las metas según convenio anual.	
<b>Acción</b>	Realizar tratamientos odontológicos y acciones de prevención para mejorar de salud de los estudiantes desde los Niveles NT 1, NT 2 y desde 2° a 8° año básico.	
<b>Descripción de la acción</b>	Se realizará atención integral de atención dental a estudiantes realizados por profesionales odontólogos en módulos dentales móviles en los Establecimientos Educativos.	
Principales actividades	Responsable/s	Fecha de Ejecución
1 .Atención dental a estudiantes desde NT 1 a 8° año básico de Establecimientos educativos según convenio.	Odontóloga Asistente Dental	Marzo a diciembre
2. Talleres educativos para los beneficiarios, padres y apoderados atendidos.	Asistente de Párvulos	Marzo a diciembre
3. Revisión e ingreso de fichas médicas a plataforma online	Odontóloga	
4. Gestión administrativa y monitoreo del programa	Encargada Unidad Social	Marzo a diciembre
<b>Recursos Materiales</b>	Convenio JUNAEB – Ilustre Municipalidad de Monte Patria	
<b>Recursos Financieros</b>	Convenio JUNAEB – Ilustre Municipalidad de Monte Patria	

ÁREA	TÉCNICO PEDAGÓGICA
PLAN UNIDAD	UNIDAD SOCIAL
PROGRAMA	PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
RESPONSABLE/S	Janette Carmona Guerrero Edith Castillo Torres Mónica Contador Poblete
Objetivo de la Unidad	Entregar diariamente el servicio de alimentación escolar a estudiantes en condición de vulnerabilidad de los Establecimientos Educativos Municipales de la comuna con el objetivo de mejorar su asistencia a clases y contribuir a evitar la deserción escolar.
Resultados Anuales Esperados	Que se entreguen el 100% de las raciones según cobertura.
Acción	Coordinar y gestionar el programa PAE de la comuna, de acuerdo a las necesidades detectadas por los Establecimientos Educativos.
Descripción de la acción	Se realizará monitoreo y seguimiento del programa manteniendo comunicación y retroalimentación con encargados PAE de cada Establecimiento y con JUNAEB provincial y regional.

Principales actividades	Responsable/s	Fecha de Ejecución
1. Monitorear que los Establecimientos Educativos realicen el ingreso del PAE en la plataforma online.	Janette Carmona	Marzo a diciembre
2. Gestionar las solicitudes de raciones alimenticias y otros requerimientos desde los Establecimientos Educativos a JUNAEB y viceversa.	Janette Carmona	Marzo a diciembre
3. Mantener actualizada y transmitir a los Establecimientos la información respecto al programa.	Janette Carmona	Marzo a diciembre
<b>Recursos Materiales</b>	Convenio JUNAEB – I. Municipalidad de Monte Patria	
<b>Recursos Financieros</b>	Convenio JUNAEB – I. Municipalidad de Monte Patria	

ÁREA	TÉCNICO PEDAGÓGICA
<b>PLAN UNIDAD</b>	UNIDAD SOCIAL
<b>PROGRAMA</b>	PROGRAMA RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL.
<b>RESPONSABLE/S</b>	Janette Carmona Guerrero Edith Castillo Torres Mónica Contador Poblete
<b>Objetivo de la Unidad / Programa</b>	Apoyar a los estudiantes en situación de vulnerabilidad, que viven en localidades alejadas y que necesitan trasladarse a otro lugar para dar continuidad a sus estudios, ofreciendo al estudiante casas de Familias Tutoras alojamiento, alimentación y apoyo afectivo que favorezcan el desarrollo integral de los alumnos y puedan finalizar su proceso educativo.
<b>Resultados Anuales Esperados</b>	Dar cumplimiento al Plan de trabajo que se realiza anualmente.
<b>Acción</b>	Coordinar y gestionar el programa de Residencia Familiar de acuerdo a las necesidades detectadas de los (as) estudiantes de la comuna de acuerdo a los lineamientos generales según convenio desde 7º año básico a 4º año medio.
<b>Descripción de la acción</b>	Llevar a cabo la ejecución del Plan Anual del programa, de acuerdo a las actividades programadas con los estudiantes beneficiados y Familias Tutoras.

Principales actividades	Responsable/s	Fecha de Ejecución
1. Reforzamiento pedagógico a estudiantes beneficiados.	Unidad Social	Abril - Noviembre
2. Talleres de Auto-cuidado, dirigido a estudiantes.	Unidad Social	Abril, Junio, Septiembre, Noviembre.
3. Reuniones con estudiantes, padres y apoderados.	Unidad Social	Abril, Junio, Septiembre, Noviembre.
4. Evaluación Psicológica a Familias Tutoras.	Unidad Social	Mayo
<b>Recursos Materiales</b>	Convenio JUNAEB - I. Municipalidad de Monte Patria.	
<b>Recursos Financieros</b>	Convenio JUNAEB - I. Municipalidad de Monte Patria.	

ÁREA	TÉCNICO PEDAGÓGICA
PLAN UNIDAD	UNIDAD SOCIAL
PROGRAMA	JARDINES INFANTILES VTF
RESPONSABLE/S	Janette Carmona Guerrero Edith Castillo Torres
Objetivo de la Unidad	Coordinar, gestionar y evaluar los requerimientos de los Jardines Infantiles VTF, con el fin de asegurar una oferta educativa para los párvulos de nuestra comuna.
Resultados Anuales Esperados	Dar cumplimiento de los requerimientos y solicitudes de los Jardines.
Acción	Coordinar, gestionar y evaluar requerimientos técnicos y administrativos de los Jardines VTF.
Descripción de la acción	Resolver problemáticas sociales de los Jardines Infantiles VTF, a su vez dar respuesta a los requerimientos de funcionamiento de los Jardines Infantiles.

Principales actividades	Responsable/s	Fecha de Ejecución
1. Visitas Domiciliarias derivadas por los Jardines Infantiles, en donde se atienden problemáticas sociales	Edith Castillo	Marzo - Diciembre
2. Derivaciones de casos a la red de apoyo.	Edith Castillo	Marzo - Diciembre
3. Gestionar beneficios sociales (según corresponda)	Edith Castillo	Marzo - Diciembre
4. Entrevista con Educadoras de Párvulos.	Edith Castillo	Marzo - Diciembre
5. Gestionar las necesidades materiales e insumos básicos de los Jardines VTF.	Edith Castillo	Enero - Diciembre
6. Gestionar la adquisición de insumos pedagógicos y otros.	Edith Castillo	Enero – Diciembre
7. Monitorear el proceso de reconocimiento oficial de los Jardines VTF.	Edith Castillo	Marzo – Diciembre
8. Gestionar el ingreso de párvulos pertenecientes al programa Chile Crece Contigo, a la plataforma online.	Edith Castillo	Marzo - Diciembre
<b>Recursos Materiales</b>	Convenio JUNJI con la I. Municipalidad de Monte Patria.	
<b>Recursos Financieros</b>	Convenio JUNJI con la I. Municipalidad de Monte Patria.	

<b>ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA</b>		
<b>PLAN UNIDAD</b>	UNIDAD SOCIAL	
<b>PROGRAMA</b>	PROGRAMA PRO RETENCIÓN	
<b>RESPONSABLE/S</b>	Mónica Contador Poblete	
<b>INFORME AVANCE PLAN DE TRABAJO 2020</b>		
<b>OBJETIVO DE LA UNIDAD</b>	Ofrecer alternativas de apoyo y seguimiento familiar para evitar el abandono y la repitencia. Fortalecer y consolidar las competencias y conocimientos básicos, sin las cuales no es posible avanzar hacia aprendizajes más complejos.	
<b>Resultados Anuales Esperados</b>	Dar cumplimiento de los requerimientos y solicitudes de los Establecimientos	
<b>Acción</b>	Apoyar la permanencia de los estudiantes en el sistema escolar.	
<b>Descripción de la acción</b>	Se fortalecerán las prácticas de enseñanza pertinentes a las necesidades particulares de los alumnos y alumnas, las prácticas que comprometan a todos los estudiantes con el aprendizaje. Se proponen tareas que fortalezcan la alianza familia-escuela o liceo, como mantener informados a los padres, madres y apoderados; mostrarles logros y comprometerlos a los con aprendizajes y, se ofrecen alternativas de apoyo para evitar la repitencia.	
<b>Principales actividades</b>	<b>Responsable/s</b>	<b>Fecha de Ejecución</b>
Estará determinadas por la contingencia	Por determinar	Marzo a Diciembre

<b>ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA</b>	
<b>PLAN UNIDAD</b>	UNIDAD SOCIAL
<b>PROGRAMA</b>	PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE
<b>RESPONSABLE/S</b>	Janette Carmona Guerrero Edith Castillo Torres Mónica Contador Poblete
<b>Objetivo de la Unidad</b>	Resolver problemas de salud vinculados al rendimiento escolar, tales como: problemas de visión, audición y columna, con el propósito de mejorar la calidad de vida de nuestros estudiantes a través de acciones clínicas y preventivas que contribuyen a su mantención en el sistema escolar.
<b>Resultados Anuales Esperados</b>	Lograr la atención del 100% de los estudiantes que requieren del beneficiario.
<b>Acción</b>	Pesquisar a estudiantes de los cursos focalizados para ser considerados con Servicios Médicos, coordinando y gestionando las acciones del programa en los Establecimientos Educativos de la comuna.
<b>Descripción de la acción</b>	Se realizarán coordinaciones y actividades necesarias en los Establecimientos Educativos para pesquisar estudiantes con problemáticas de salud y seguimiento de los estudiantes que requieren control

Principales actividades	Responsable/s	Fecha de Ejecución
1. Asesorar a los Encargados del programa de salud de los Establecimientos Educativos, en el proceso de pesquisa, con la finalidad de focalizar a los y las estudiantes que presentan problemáticas, visuales, posturales, y auditivas.	Unidad Social	Marzo - Abril
2. Monitorear que los Establecimientos realicen el ingreso a la plataforma de los estudiantes pesquisados.	Unidad Social	Marzo - Abril
3. Validar proceso de pesquisa en la plataforma online.	Unidad Social	Mayo
4. Recepcionar y coordinar a nivel regional y provincial derivaciones de estudiantes con problemas de salud.	Unidad Social	Marzo - Diciembre
5. Planificar y convocar a los estudiantes área las atenciones derivadas a especialistas. (oftalmólogo, Otorrino, Traumatólogo).	Unidad Social	Marzo - Noviembre
<b>Recursos Materiales</b>	Convenio JUNAEB con la I. Municipalidad de Monte Patria.	
<b>Recursos Financieros</b>	Convenio JUNAEB con la I. Municipalidad de Monte Patria.	

#### 4.3.3 UNIDAD PROGRAMAS DE APOYO A LA EDUCACIÓN PROYECCIÓN 2021

AREA TÉCNICO PEDAGÓGICA	
<b>PLAN UNIDAD</b>	Extraescolar y Cultura - Proyección 2021
<b>RESPONSABLE/S</b>	Jaime Castillo Boilet
<b>Objetivo de la Unidad</b>	Coordinar las instancias y/o espacios de participación que promuevan el desarrollo integral de los estudiantes y colaborar en la mejora de los aprendizajes de los niños, niñas y jóvenes de las escuelas y liceos subvencionados de la Comuna de M. Patria.
<b>Resultados Anuales Esperados</b>	Logra gestionar el 100% de las solicitudes presentadas.
<b>Dimensión</b>	Convivencia y Participación
<b>Acción</b>	Gestionando la formación integral de los estudiantes.
<b>Descripción de la acción</b>	Se fortalecen los procesos de planificación, coordinación y ejecución, en conjunto con la Red de Coordinadores de Educación Extraescolar de los Establecimientos Educativos y con Redes de Apoyo (IND – GORE), actividades Extraescolares de Carácter Cultural, Deportivo, Recreativo, a modo de contribuir a la formación integral de los Alumnos/as.
<b>Fuente Financia.</b>	SEP – FAEP – Financiamiento Programas externos: GORE - IND
<b>Dimensión</b>	Convivencia y Participación
<b>Acción</b>	Promoviendo la participación activa de todos los estudiantes.
<b>Descripción de la acción</b>	Se fortalecen los procesos de planificación, coordinación y gestión de instancias de participación cultural, formativa y/o académicas de todas las comunidades educativas de la comuna, atendiendo a las características del contexto.
<b>Fuente Financia.</b>	SEP / FAEP

<b>AREA TÉCNICA PEDAGÓGICA</b>	
<b>ÁREA</b>	GESTIÓN CURRICULAR
<b>PLAN UNIDAD</b>	Centro de Recursos de Aprendizaje – CRA. Proyección 2021
<b>RESPONSABLE/S</b>	Nelson W. Moroso Moroso
<b>Objetivo de la Unidad</b>	Integrar los recursos del CRA y sus actividades con el currículum escolar, favoreciendo el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes de los estudiantes, apoyando el logro de competencias de información, lectoras, indagatorias y culturales, promoviendo el trabajo autónomo de los estudiantes y el trabajo colaborativo de los profesores entre ellos y con el CRA.
<b>Resultados Anuales Esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todas las bibliotecas CRA, se habrán adjudicado el beneficio de selección de libros a través del Programa El Carro de Compras, 2021.</li> <li>- Las bibliotecas CRA, que están rezagadas actualmente habrán retomado el sistema de procesamiento y automatización de la colección.</li> <li>- Todos los Encargados CRA habrán tenido oportunidades de mejorar sus capacidades a través de capacitaciones con Redes externas como DEM; Ministerio de Educación, Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, Serv. Nac. del Patrimonio, etc.</li> <li>- Se habrán fortalecido las instancias de participación y aprendizaje significativo para los estudiantes, a través del Plan de Fomento lector y otras actividades internas de los EE.EE.</li> </ul>
<b>Dimensión</b>	Gestión Pedagógica
<b>Acción 1</b>	Mejorando el gusto por la lectura y la comprensión lectora
<b>Descripción de la acción</b>	Se implementará o mejorará el Plan lector, a través de un trabajo colaborativo entre docentes de asignatura y coordinadores CRA, contemplando actividades curriculares y extracurriculares para todos los niveles, incorporando distintas asignaturas para favorecer el gusto por la lectura, el desarrollo de las habilidades de información y la comprensión lectora.
<b>Fuente Financia.</b>	SEP.
<b>Dimensión</b>	Gestión de Recursos
<b>Acción 2</b>	Motivar a los establecimientos Educativos a Implementar, mejorar el espacio y el mobiliario de la Biblioteca Escolar CRA y material de lectura entretenida.
<b>Descripción de la acción</b>	Se implementarán y mejorarán los espacios y el mobiliario de las bibliotecas CRA para optimizar la gestión de recursos educativos y generar un espacio acogedor que favorezca las relaciones interpersonales y la convivencia escolar, que inviten y motiven a la lectura, en la medida que las circunstancias lo permitan.
<b>Fuente Financia.</b>	A través de la ley SEP y vía proyectos.
<b>Dimensión</b>	Gestión de Recursos
<b>Acción 3</b>	Automatizar la colección de las Bibliotecas CRA.
<b>Descripción de la acción</b>	Continuar automatizando las bibliotecas CRA y de esta forma brindar una atención más expedita y de calidad a los usuarios y al mismo tiempo obtener insumos para elaborar el Informe de Gestión Anual del CRA.
<b>Fuente Financia.</b>	SEP

<b>Dimensión</b>	Gestión de Recursos
<b>Acción 4</b>	Mejorando las competencias de los Encargados CRA
<b>Descripción de la acción</b>	Se gestionará y promoverán instancias de capacitación para los Encargados y Coordinadores CRA, a través del Mineduc, DEM u otras instancias a fin de contar con personal con una formación compatible con el Cargo y las necesidades de apoyo pedagógico de los docentes.
<b>Fuente de Financiamiento</b>	SEP.

<b>ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA</b>	
<b>PLAN UNIDAD</b>	PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I. Proyección 2021
<b>REAPONSABLE/S</b>	Daniela Robles Rodríguez – Camila Ángel Rodríguez.

<b>Objetivo del Programa</b>	El Programa Habilidades para la Vida I, tiene como objetivo general: Favorecer en niños y niñas una adaptación exitosa durante la primera etapa de la vida escolar, mediante un programa de intervención en salud mental escolar para el desarrollo competencias y habilidades sociales, cognitivas y afectivas inserto en las comunidades educativas.
<b>Resultados Anuales Esperados</b>	Se espera que el programa habilidades para la vida, realice en su totalidad todos sus talleres, con los diferentes actores de la comunidad educativa, es decir con docentes, alumnos directivos y apoderados, enfocándose en los objetivos que tiene como programa con cada actor del establecimiento. Con el retorno a clases se espera que vuelvan los talleres con la comunidad educativa de forma presencial, entendiendo que es la forma más efectiva de generar impacto en los docentes, alumnos, apoderados equipo EGE, en general establecimiento. Ahora si persiste la nueva modalidad de trabajo especial por Covid 19.

<b>Acción</b>	Apoyando la formación de niños y niñas felices
<b>Descripción de la acción</b>	Se fortalece el apoyo de la formación de niños y niñas a través de la ejecución de las siguientes acciones que contempla el Programa: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Talleres a Padres de promoción de crianza positiva y prevención de Maltrato.</li> <li>2. Talleres Docentes de primer ciclo, de nt1 a 4 ° básico y directivos de establecimiento, acompañamiento al profesor para su trabajo de aula.</li> <li>3. Derivaciones atención especializada</li> <li>4. Talleres Preventivos estudiantes 2°</li> <li>5. Diagnostico Situacional por establecimiento</li> <li>6. coordinación con equipo Directivo.</li> <li>7. Reuniones de coordinación con equipo de convivencia o/y dupla psicosocial por establecimiento.</li> <li>8. Instrumento de detección PSC Y TOCCA</li> </ol>

Principales actividades	Responsable/s	Fecha de Ejecución
1. Taller promocional con apoderados de NT1 y NT2. Tres módulos.	Ejecutora y coordinadora del programa HpV I	Desde Abril a Noviembre.
2. Seis talleres de auto cuidado docente, de NT1 a 4° Básico.	Ejecutora y coordinadora del programa HpV I	Desde Abril a Noviembre
3. Seis Talleres de acompañamiento al auto cuidado docente, de educación parvulario a 4° básico.	Ejecutora y coordinadora del programa HpV I	Desde Abril a Noviembre
4. Tres talleres de auto cuidado equipo de Gestión.	Ejecutora y coordinadora del programa HpV I	Desde Abril a Noviembre
5. Seis talleres de acompañamiento al docente en su trabajo de aula. De nivel parvulario a 4° básico.	Ejecutora y coordinadora del programa HpV I	Desde Abril a Noviembre
6. Dos sesiones de planificación con el docente jefe del curso para la realización de reuniones de apoderados. De 1° a 4° básico.	Ejecutora y coordinadora del programa HpV I	Desde Abril a Noviembre
7. Detección de instrumento de aplicación TOCA-RR, con docentes de 1° y 3° básico y el PSC-CL con apoderados de NT1, NT2 , 1° y 3° básico.	Ejecutora y coordinadora del programa HpV I	Desde Abril a Noviembre
8. Derivación de casos de alumnos pesquisados según el instrumento de detección del año anterior	Ejecutora y coordinadora del programa HpV	Desde Abril a Noviembre
9. Diez talleres preventivos para estudiantes, con objetivos según los términos de referencia. (TDR) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento e integración grupal.</li> <li>• Identidad y autonomía</li> <li>• Las emociones</li> <li>• Resolución de conflictos</li> <li>• Integración y cierre.</li> </ul>	Ejecutora y coordinadora del programa HpV	Desde Abril a Noviembre
10. Dos reuniones de mesa de trabajo con salud mental con la red de apoyo local del programa HPV.	Ejecutora y coordinadora del programa HpV	Desde Abril a Noviembre
11. Aplicación de encuesta de satisfacción de usuarios del programa y Evaluación de informes de avances en primer semestre y el informe anual.	Ejecutora y coordinadora del programa HpV	Desde Abril a Noviembre
<b>Recursos Materiales</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales de oficina; Material didáctico; Alimentación; Material físico para comunidad educativa.</li> </ul>	
<b>Recursos Financieros</b>	<p>Recursos de varían con el reajuste de cada año, es decir el año 2020, se realizó el depósito de 18.474.000 de forma anual para el Programa Habilidades para la Vida I, Saldo que podría modificarse como se mencionó anteriormente por el reajuste de cada año. El monto asignado es para la efectiva realización del programa, incluyendo el recurso humano, es decir la ejecutora del Programa.</p>	

<b>ÁREA TÉCNICO PEDAGÓGICA</b>	
<b>PLAN UNIDAD</b>	CENTROS DE PADRES Y APODERADOS
<b>RESPONSABLE/S</b>	Miguelina Bustamante
<b>Objetivo del Programa</b>	Diseñar los procedimientos generales para asegurar el desempeño y cumplimiento de la normativa vigente de los establecimientos educacionales.
<b>Resultados Anuales Esperados</b>	Promover la formación integral en los estudiantes a través del involucramiento de familias y apoderados para potenciar el proceso educativo
<b>Acción</b>	Generar espacios para favorecer la participación activa de las familias y apoderados
<b>Descripción de la acción</b>	Escuelas para padres, madres y apoderados

Principales actividades	Responsable/s	Fecha de Ejecución
1. Talleres y/o Charlas formativas	Equipo DEM	Abril-Agosto-Noviembre
2. Encuentros Deportivos Internos y Comunes	Equipo DEM	Mayo-Julio-Octubre-Diciembre
3. Mantener Vigencia de Directivas Centro General de Padres y Apoderados de cada E.E.	Establecimientos	Marzo-Abril
4. Mantener Vigencia de Directivas sub-centros de Padres y Apoderados cada E.E.	Establecimientos	Marzo-Abril
Recursos Financieros	FAEP \$ 3.000.000.-	

#### 4.3.4 PLAN DE UNIDAD DE COMUNICACIONES DEM PROYECCIÓN 2021

AREA DIRECCIÓN DEM	
<b>PLAN UNIDAD</b>	Comunicaciones
<b>RESPONSABLE/S</b>	Paula Soto Fernandoy
<b>Objetivo de la Unidad</b>	<p>Creación de canales fluidos de comunicación desde el sostenedor hacia las comunidades educativas y sus respectivos estamentos y equipos, para fortalecimiento de su liderazgo.</p> <p><b>Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entregar apoyo comunicacional para el desarrollo y entrega de información del quehacer de la Dirección DEM y equipo de trabajo profesional, con el fin de potenciar y promover la identidad del organismo, reputación, imagen y posicionamiento.</li> <li>- Utilizar distintas estrategias de promoción y difusión para colaborar en el fortalecimiento de las acciones y proyectos que realiza el sostenedor y su equipo, como también las comunidades educativas que están bajo su jurisdicción, para así llevar adelante la política de comunicación interna y externa de la Dirección de Educación Municipal.</li> <li>- Generar espacios de diálogo para fortalecer participación y liderazgo de estudiantes líderes de la comuna.</li> </ul>
<b>Resultados Anuales Esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se habrá mantenido o mejorado el vínculo comunicacional entre el DEM y las comunidades educativas.</li> <li>• Se habrá aumentado el número de EE.EE., que realicen retroalimentación con información que colabore con la difusión y promoción del quehacer del sistema educativo comunal.</li> <li>• Se habrá incorporado sistemáticamente a los Centros de estudiantes de Educación Básica en las actividades de liderazgo y participación.</li> </ul>

<b>Dimensión</b>	Liderazgo del Sostenedor
<b>Acción</b>	Fortaleciendo los canales de comunicación.
<b>Descripción de la acción</b>	Se fortalecerán las estrategias de apoyo comunicacional para el desarrollo y entrega de información del quehacer de la Dirección DEM y equipo de trabajo profesional, sistema educativo comunal.
<b>Recursos Financieros</b>	FAEP-SEP

<b>Dimensión</b>	Liderazgo del Sostenedor
<b>Acción</b>	Promoción y Difusión
<b>Descripción de la acción</b>	Se planificarán y utilizarán distintas estrategias de promoción y difusión para colaborar en el fortalecimiento de las acciones y proyectos que realiza el sostenedor y su equipo, como también las comunidades educativas que están bajo su jurisdicción.
<b>Rec. Financieros</b>	FAEP-SEP

<b>Dimensión</b>	Formación y Convivencia
<b>Acción</b>	Fortaleciendo espacios de participación estudiantil
<b>Descripción de la acción</b>	Se planificarán, coordinarán y gestionarán espacios de diálogo y aprendizaje significativo para fortalecer el liderazgo y participación estudiantil.
<b>Rec. Financieros</b>	FAEP-SEP

#### 4.4 PLANES OPERATIVOS ANUALES ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

##### 4.4.1 UNIDAD DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

<b>ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>	
<b>PLAN UNIDAD</b>	Prevención y Seguridad
<b>RESPONSABLE/S</b>	David Cofré Navarro
<b>Objetivo de la Unidad</b>	Promover una cultura de prevención y autocuidado en todo el sistema educativo comunal Municipal, a través de la entrega de orientaciones claras que permita el desarrollo de una actitud de responsabilidad colectiva frente a la seguridad y preparación frente a los riesgos a los que están expuestos, para proporcionar a los y las estudiantes un efectivo ambiente de seguridad mientras desarrollan su etapa formativa y que los Establecimientos Educativos se conviertan en modelos de protección y seguridad, replicables en el hogar y en el entorno.
<b>Resultados Anuales Esperados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Todos los protocolos de actuación y rutinas diarias para enfrentar la contingencia sanitaria estarán definidos, sistematizados, difundidos y aplicándose en cada E.E.</li> <li>- Se habrán realizado capacitaciones requeridas por el contexto.</li> <li>- Los Establecimientos contarán con los recursos y materiales necesarios para resguardar la seguridad física y psicológica de los estudiantes y comunidad educativa.</li> </ul>

<b>Dimensión</b>	Gestión Pedagógica
<b>Acción 1</b>	Vinculando la seguridad y prevención con el aula.
<b>Descripción de la acción</b>	Se implementará un plan, elaborado, colaborativamente con los asesores pedagógicos, para articular la seguridad y prevención con el currículum a través de la vinculación de los temas atingentes con los objetivos de aprendizajes pertinentes con el propósito de entregar información respecto del autocuidado, prevención de conductas de riesgo, herramientas de contención, entre otros.
<b>Rec. Financieros</b>	SEP

<b>Dimensión</b>	Convivencia
<b>Acción 2</b>	Resguardando la seguridad y bienestar de las comunidades educativas.
<b>Descripción de la acción</b>	Se mejorará el plan de apoyo a todos los Establecimientos Municipales de nuestra comuna para enfrentar el retorno a clases presenciales en contexto de COVID-19, mejorando los procesos de implementación y monitoreo de los mismos.
<b>Rec. Financieros</b>	SEP / FAEP

<b>Dimensión</b>	Gestión de Recursos
<b>Acción 3</b>	Mejorando las competencias en prevención y seguridad
<b>Descripción de la acción</b>	Se implementará un plan de capacitación en temas relacionados con seguridad y prevención con personal del DEM y Redes de apoyo externo, a fin de mejorar las competencias en el manejo de conductas preventivas y seguridad en las comunidades educativas.
<b>Rec. Financieros</b>	SEP / FAEP

#### 4.4.2 UNIDAD DE INFRAESTRUCTURA

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
<b>PLAN UNIDAD</b>	Unidad de Infraestructura
<b>REAPONSABLE/S</b>	Luis Castillo Flores
<b>Objetivo de la Unidad</b>	Esta Unidad, tiene como objetivo velar por el buen funcionamiento de los Establecimientos Municipales de nuestra comuna, en el ámbito de la infraestructura, ya sea a través de proyectos de infraestructura, reparaciones y/o mantención de inmuebles a fin de mejorar y colaborar en el bienestar integral y calidad de vida de quienes forman parte de nuestras comunidades educativas.
<b>Resultados Anuales Esperados</b>	- Se habrá respondido de manera satisfactoria a las demandas planteadas por el contexto, los proyectos comprometidos y las necesidades prioritarias manifestadas por los Establecimientos Educativos, en la medida que las condiciones y disponibilidad de recursos lo hayan permitido.

PROYECCIÓN 2021		
ESTABLECIMIENTO	ACCIÓN/PROYECTO	VALOR TOTAL
Los Perales de Campanario, Gustavo Contreras Castro, Huanilla, La Variola, C. H. Los Molles, Inés de Suarez, El Maqui.	Diagnóstico de Infraestructura Estudios FAEP 2019.	\$20.000.000
Rio Grande Carén, Colegio República de Chile, Liceo Presidente Bicentenario Pdte. Eduardo Frei M., Escuela Juntas, Escuela La Villa	Fondo De Apoyo a la Educación Pública (FAEP 2019). Mantención, Conservación y Regularización de inmuebles e Infraestructura.	\$129.830.795
Todos los Establecimientos	Revitalización "FAEP 2019". Reparación, Mejoramiento, Renovación, Equipamiento Tecnológico. Adquisición Material.	\$ 80.192.388
Colegio Masttay	Estudio para convocatoria diseño 2020 FEP	\$ 88.800.000
Liceo Bicentenario Pdte. Eduardo Frei M.	Liceo Bicentenario de Excelencia P.E.F.M., año 2020	\$ 82.257.924
Todos los establecimientos	Mantención, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e Infraestructura	\$ 205.000.000
Todos los establecimientos	Gastos requeridos para actividades de diagnóstico de la Infraestructura.	\$ 35.000.000

#### 4.4.3 UNIDAD DE MOVILIZACIÓN

<b>ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>	
<b>PLAN UNIDAD</b>	Unidad de Movilización
<b>RESPONSABLE/S</b>	Luis Gallardo – Marcela Marín.
<b>Objetivo de la Unidad</b>	Esta Unidad, tiene como objetivo coordinar, gestionar, proveer y monitorear el servicio de movilización al sistema intermedio del sistema educativo municipal comunal y a los Establecimientos educacionales para traslado de estudiantes desde su localidad de origen al Establecimiento correspondiente con el propósito de asegurar la permanencia en el sistema educativo y asistencia diaria a clases de los estudiantes que lo requieran.
<b>Resultados Anuales Esperados</b>	- Se habrán cubierto de manera satisfactoria todas las demandas de traslado y/o movilización, tanto del sistema intermedio como de los Establecimientos.
<b>Acciones</b>	Las acciones estarán definidas según las necesidades demandadas por el sistema educativo municipal comunal.
<b>Dimensión</b>	Liderazgo
<b>Acción</b>	Promoviendo la asistencia permanente.
<b>Descripción de la acción</b>	Se mantendrá el servicio de traslado y movilización a los estudiantes desde su localidad a su Establecimiento generando las instancias para asegurar su asistencia a clases diariamente y participación en instancias extracurriculares que requieran movilización y se atenderá a las demandas del personal del nivel intermedio DEM.
<b>Recursos Financieros</b>	SEP FAEP

#### 4.5 PROYECTO PRESUPUESTO 2021

#### RESUMEN INGRESOS ESTIMADOS 2021

SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE INGRESOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)
115-00-00-000-000-000						<b>INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>14,656,500,000</b>
115-05-00-000-000-000						<b>C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>13,038,000,000</b>
115-05-01-000-000-000						DEL SECTOR PRIVADO	1,000,000
115-05-03-000-000-000						DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	13,037,000,000
115-07-00-000-000-000						<b>C X C INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>1,000,000</b>
115-07-01-000-000-000						VENTA DE BIENES	1,000,000
115-07-02-000-000-000						VENTA DE SERVICIOS	
115-08-00-000-000-000						<b>C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>417,500,000</b>
115-08-01-000-000-000						RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	402,500,000
115-08-99-000-000-000						OTROS	15,000,000
115-15-00-000-000-000						SALDO INICIAL DE CAJA	1,200,000,000
115-15-01-001-000-000						<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>1,200,000,000</b>

## INGRESOS 2021 ESTIMADOS

SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE INGRESOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)
115-00-00-000-000-000						<b>INGRESOS PRESUPUESTARIOS</b>	<b>14,656,500,000</b>
115-05-00-000-000-000						<b>C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>13,038,000,000</b>
115-05-01-000-000-000						<b>DEL SECTOR PRIVADO</b>	<b>1,000,000</b>
115-05-01-001-000-000						DEL SECTOR PRIVADO	1,000,000
115-05-03-000-000-000						<b>DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS</b>	<b>13,037,000,000</b>
115-05-03-002-000-000						DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMIN	0
115-05-03-002-001-000						FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0
115-05-03-003-000-000						<b>DE LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>	<b>13,037,000,000</b>
115-05-03-003-001-000						<b>SUBVENCION DE ESCOLARIDAD</b>	<b>7,708,000,000</b>
115-05-03-003-001-001						SUBVENCION FISCAL MENSUAL	6,862,000,000
115-05-03-003-001-002						SUBVENCION PARA EDUCACION ESPECIAL	846,000,000
115-05-03-003-002-000						<b>OTROS APORTES</b>	<b>3,222,000,000</b>
115-05-03-003-002-001						SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL LEY N° 20248	2,247,000,000
115-05-03-003-002-002						FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA	914,000,000
115-05-03-003-002-999						OTROS	61,000,000
115-05-03-003-003-000						<b>ANTICIPO DE LA SUBVENCION DE ESCOLARIDAD</b>	<b>300,000,000</b>
115-05-03-004-000-000						<b>DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES</b>	<b>444,000,000</b>
115-05-03-004-001-000						CONVENIOS EDUCACIÓN PREBÁSICA (JUNJI)	444,000,000
115-05-03-009-000-000						<b>DE LA DIRECCION DE EDUCACION PUBLICA</b>	<b>810,000,000</b>
115-05-03-009-001-000						FONDO DE APOYO A LA EDUCACION PUB	800,000,000
115-05-03-009-999-000						OTROS	10,000,000
115-05-03-099-000-000						<b>DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS</b>	<b>450,000,000</b>
115-05-03-099-001-000						APORTES DE TESORERIAS Y/O SUBDERE PARA PAGO DE BON	450,000,000
115-05-03-100-000-000						DE OTRAS MUNICIPALIDADES	0
115-05-03-101-000-000						DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU	103,000,000
115-06-00-000-000-000						<b>C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>0</b>
115-07-00-000-000-000						<b>C X C INGRESOS DE OPERACIÓN</b>	<b>1,000,000</b>
115-07-01-000-000-000						<b>VENTA DE BIENES</b>	<b>1,000,000</b>
115-07-02-000-000-000						<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	<b>0</b>
115-08-00-000-000-000						<b>C X C OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>417,500,000</b>
115-08-01-000-000-000						<b>RECUP. Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS</b>	<b>402,500,000</b>
115-08-01-001-000-000						REEMBOLSO ART. 4 LEY N° 19.345	500,000
115-08-01-002-000-000						RECUPERACIONES ART. 12 LEY N° 18.196	402,000,000
115-08-99-000-000-000						<b>OTROS</b>	<b>15,000,000</b>
115-08-99-001-000-000						DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUE	0
115-08-99-999-000-000						<b>OTROS</b>	<b>15,000,000</b>
115-08-99-999-001-000						ARRIENDO CASA FISCAL DOCENTE	9,500,000
115-08-99-999-002-000						ARRIENDO DE CASA FISCAL NO DOCENTE	500,000
115-08-99-999-003-000						ENAJENACION DE BIENES	0
115-08-99-999-004-000						RESTITUCION DE LLAMADAS TELEFONICAS	0
115-08-99-999-005-000						OTROS	5,000,000
115-08-99-999-006-000						PROYECTO TEC	0
115-08-99-999-007-000						APORTES POR COMPRAS COMPARTIDAS	0
115-15-00-000-000-000						<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>1,200,000,000</b>
115-15-01-001-000-000						<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>1,200,000,000</b>

## RESUMEN GASTOS ESTIMADOS 2021

SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE GASTOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)
215-00-00-000-000-000						<b>ACREEDORES PRESUPUESTARIOS 121..</b>	<b>14,656,500,000</b>
215-21-00-000-000-000						<b>C X P GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>12,036,813,000</b>
215-21-01-000-000-000						<b>PERSONAL DE PLANTA</b>	<b>5,744,470,000</b>
215-21-02-000-000-000						<b>PERSONAL A CONTRATA</b>	<b>2,048,691,000</b>
215-21-03-000-000-000						<b>OTRAS REMUNERACIONES</b>	<b>4,243,652,000</b>
215-22-00-000-000-000						<b>C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>2,051,647,000</b>
215-22-01-000-000-000						<b>ALIMENTOS Y BEBIDAS</b>	<b>70,595,000</b>
215-22-02-000-000-000						<b>TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO</b>	<b>20,000,000</b>
215-22-03-000-000-000						<b>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</b>	<b>85,000,000</b>
215-22-04-000-000-000						<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>	<b>709,032,000</b>
215-22-05-000-000-000						<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>292,000,000</b>
215-22-06-000-000-000						<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>350,000,000</b>
215-22-07-000-000-000						<b>PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN</b>	<b>3,000,000</b>
215-22-08-000-000-000						<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>325,010,000</b>
215-22-09-000-000-000						<b>ARRIENDOS</b>	<b>50,000,000</b>
215-22-10-000-000-000						<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS</b>	<b>10,000,000</b>
215-22-11-000-000-000						<b>SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES</b>	<b>105,010,000</b>
215-22-12-000-000-000						<b>OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>32,000,000</b>
215-23-00-000-000-000						<b>C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b>	<b>170,000,000</b>
215-23-01-000-000-000						<b>PRESTACIONES PREVISIONALES</b>	<b>170,000,000</b>
215-23-03-000-000-000						<b>PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR</b>	<b>0</b>
215-25-00-000-000-000						<b>C X P ÍNTEGROS AL FISCO</b>	<b>0</b>
215-25-01-000-000-000						<b>IMPUESTOS</b>	<b>0</b>
-	-	-	-	-	-	-	-
215-26-00-000-000-000						<b>C X P OTROS GASTOS CORRIENTES</b>	<b>20,000,000</b>
215-26-01-000-000-000						<b>DEVOLUCIONES</b>	<b>20,000,000</b>
215-26-02-000-000-000						<b>COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPI</b>	<b>0</b>
215-26-04-000-000-000						<b>APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS</b>	<b>0</b>
215-29-00-000-000-000						<b>C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>235,030,000</b>
215-29-01-000-000-000						<b>TERRENOS</b>	<b>10,000,000</b>
215-29-02-000-000-000						<b>EDIFICIOS</b>	<b>0</b>
215-29-03-000-000-000						<b>VEHÍCULOS</b>	<b>10,010,000</b>
215-29-04-000-000-000						<b>MOBILIARIO Y OTROS</b>	<b>100,010,000</b>

SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE GASTOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)
<u>215-29-05-000-000-000</u>						<b>MÁQUINAS Y EQUIPOS</b>	<b>45,000,000</b>
<u>215-29-06-000-000-000</u>						<b>EQUIPOS INFORMÁTICOS</b>	<b>65,010,000</b>
<u>215-29-07-000-000-000</u>						<b>PROGRAMAS INFORMÁTICOS</b>	<b>5,000,000</b>
<u>215-31-00-000-000-000</u>						<b>C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>10,000</b>
<u>215-31-01-000-000-000</u>						<b>ESTUDIOS BÁSICOS</b>	<b>10,000</b>
<u>215-34-00-000-000-000</u>						<b>C X P SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>142,000,000</b>
<u>215-34-07-000-000-000</u>						<b>DEUDA FLOTANTE</b>	<b>142,000,000</b>
<u>215-35-00-000-000-000</u>						<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>1,000,000</b>
<u>215-35-01-000-000-000</u>						<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>1,000,000</b>

## GASTOS 2021 ESTIMADOS

SUB GRUPO	SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE GASTOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)
<u>215-00-00-000-000-000</u>						<b>ACREEDORES PRESUPUESTARIOS 121..</b>	<b>14,656,500,000</b>
<u>215-21-00-000-000-000</u>						<b>C X P GASTOS EN PERSONAL</b>	<b>12,036,813,000</b>
<u>215-21-01-000-000-000</u>						<b>PERSONAL DE PLANTA</b>	<b>5,744,470,000</b>
<u>215-21-01-001-000-000</u>						<b>SUELDOS Y SOBRESUELDOS</b>	<b>5,526,734,000</b>
<u>215-21-01-001-001-000</u>						SUELDOS BASE	2,085,878,000
<u>215-21-01-001-002-000</u>						ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD	0
<u>215-21-01-001-002-002</u>						ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD, ART. 97, LETRA G), DE LA	0
<u>215-21-01-001-002-003</u>						TRIENIOS, ART. 7, INCISO 3, LEY Nº 15.076	0
<u>215-21-01-001-004-000</u>						<b>ASIGNACIÓN DE ZONA</b>	364,474,000
<u>215-21-01-001-004-001</u>						ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 7 Y 25, D.L. Nº 3.551	0
<u>215-21-01-001-004-002</u>						ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 26, DE LA LEY Nº 19.378 Y	0
<u>215-21-01-001-004-003</u>						ASIGNACIÓN DE ZONA, DECRETO Nº 450, DE 1974, LEY N	0
<u>215-21-01-001-004-004</u>						COMPLEMENTO DE ZONA	364,474,000
<u>215-21-01-001-009-000</u>						<b>ASIGNACIONES ESPECIALES</b>	183,887,000
<u>215-21-01-001-009-001</u>						MONTO FIJO COMPLEMENTARIO, ART. 3, LEY Nº 19.278	0
<u>215-21-01-001-009-003</u>						BONIFICACIÓN PROPORCIONAL, ART.8 LEY Nº 19.410	13,520,000
<u>215-21-01-001-009-004</u>						BONIFICACIÓN ESPECIAL PROFESORES ENCARGADOS DE ESC	43,670,000
<u>215-21-01-001-009-005</u>						ASIGNACIÓN ART. 1, LEY Nº 19.529	
<u>215-21-01-001-009-006</u>						RED MAESTROS DE MAESTROS	
<u>215-21-01-001-009-007</u>						ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45, LEY Nº 1	
<u>215-21-01-001-009-999</u>						OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	126,697,000
<u>215-21-01-001-014-000</u>						<b>ASIGNACIONES COMPENSATORIAS</b>	23,585,000
<u>215-21-01-001-014-001</u>						INCREMENTO PREVISIONAL, ART. 2, D.L. 3501, DE 1980	
<u>215-21-01-001-014-002</u>						BONIFICACIÓN COMPENSATORIA DE SALUD, ART. 3º, LEY	6,840,000
<u>215-21-01-001-014-003</u>						BONIFICACIÓN COMPENSATORIA, ART. 10, LEY Nº 18.675	
<u>215-21-01-001-014-004</u>						BONIFICACIÓN ADICIONAL, ART. 11, LEY Nº 18.675	
<u>215-21-01-001-014-005</u>						BONIFICACIÓN ART. 3, LEY Nº 19.200	16,745,000
<u>215-21-01-001-014-006</u>						BONIFICACIÓN PREVISIONAL, ART. 19, LEY Nº 15.386	
<u>215-21-01-001-014-007</u>						REMUNERACIÓN ADICIONAL, ART. 3º TRANSITORIO, LEY N	
<u>215-21-01-001-014-999</u>						OTRAS ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	
<u>215-21-01-001-028-000</u>						<b>ASIG. POR DESEMP. EN CONDICION. DIFICILES</b>	10,000
<u>215-21-01-001-028-002</u>						DIFICILES ART 50 L.19070	10,000
<u>215-21-01-001-028-003</u>						ASIGNACION DE ESTIMULO ART 65 L.18482	0
<u>215-21-01-001-028-004</u>						ASIGNACION ESTIMULO ART 14 L.15076	0

SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE GASTOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)
						<b>ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA</b>	676,090,000
						<b>ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL</b>	909,426,000
						<b>ASIGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN ESTAB</b>	325,289,000
						<b>ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA Y ASIGNAC</b>	33,621,000
						ASIGNACIÓN POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	33,621,000
						ASIG. DE RESPONSABILIDAD TECNICO-PEDAGOGICA	0
						<b>BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL</b>	845,808,000
						<b>BONIFICACIÓN DE EXCELENCIA ACADÉMICA</b>	74,460,000
						<b>OTRAS ASIGNACIONES</b>	4,206,000
						APORTES DEL EMPLEADOR	142,007,000
						<b>A SERVICIOS DE BIENESTAR</b>	833,000
						A SERVICIOS DE BIENESTAR	833,000
						<b>OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES</b>	141,174,000
						COTIZACION LEY 16.744	52,247,000
						APORTE SIS	77,545,000
						APORTE LEY 20.305	11,382,000
						<b>ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO</b>	<b>429,000</b>
						<b>DESEMPEÑO INSTITUCIONAL</b>	
						<b>ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL</b>	0
						<b>BONIFICACIÓN EXCELENCIA</b>	
						<b>DESEMPEÑO COLECTIVO</b>	
						ASIG. DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	
						ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO COLECTIVO	
						ASIGNACIÓN DE DESARROLLO Y ESTÍMULO AL DESEMPEÑO C	
						<b>DESEMPEÑO INDIVIDUAL</b>	429,000
						<b>ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL</b>	0
						ASIG. DE INCENTIVO POR GESTIÓN JURISDICCIONAL	0
						ASIGNACIÓN ESPECIAL DE INCENTIVO PROFESIONAL, ART.	0
						ASIGNACIÓN VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL	409,000
						ASIGNACIÓN DE MÉRITO, ART. 30, DE LA LEY N° 19.378	0
						<b>REMUNERACIONES VARIABLES</b>	7,800,000
						ASIGNACION ARTICULO 12, LEY N°19.041	0
						ASIGNACIÓN DE ESTÍMULO JORNADAS PRIORITARIAS	0
						ASIGNACIÓN ARTICULO 3 ° LEY N ° 19.264	0

SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE GASTOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)
						<u>ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO DE FUNCIONES CRÍTICAS</u>	0
						<u>TRABAJOS EXTRAORDINARIOS</u>	7,800,000
						<u>TRABAJOS EXTRAORDINARIOS ALCALDIA</u>	0
						<u>COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS</u>	0
						<u>ALCALDIA COMISIONES DE SERVICIOS EN EL PAIS</u>	0
						<u>COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR</u>	0
						<b><u>AGUINALDOS Y BONOS</u></b>	67,500,000
						<u>AGUINALDOS</u>	20,500,000
						<u>AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS</u>	12,000,000
						<u>AGUINALDO DE NAVIDAD</u>	8,500,000
						<u>BONO DE ESCOLARIDAD</u>	15,000,000
						<u>BONOS DE ESCOLARIDAD</u>	0
						<u>BONOS ESPECIALES</u>	32,000,000
						<u>BONO EXTRAORDINARIO ANUAL</u>	31,800,000
						<u>BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD</u>	200,000
						<b><u>PERSONAL A CONTRATA</u></b>	<b>2,048,691,000</b>
						<b><u>SUELDOS Y SOBRESUELDOS</u></b>	1,950,144,000
						<u>SUELDOS BASE</u>	1,003,161,000
						<u>ASIGNACIÓN DE ANTIGÜEDAD, ART. 97, LETRA G), DE LA</u>	0
						<u>ASIGNACIÓN PROFESIONAL</u>	10,000
						<u>ASIGNACION DE ZONA</u>	148,154,000
						<u>ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 7 Y 25, D.L. N° 3.551 , D</u>	0
						<u>ASIGNACIÓN DE ZONA, ART. 26, LEY N° 19.378 Y LEY N</u>	0
						<u>COMPLEMENTO DE ZONA</u>	148,154,000
						<u>OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES</u>	68,643,000
						<u>MONTO FIJO COMPLEMENTARIO, ART. 3, LEY N° 19.278'</u>	
						<u>BONIFICACIÓN PROPORCIONAL, ART. 8, LEY N° 19.410'</u>	1,628,000
						<u>BONIFICACIÓN ESPECIAL PROFESORES ENCARGADOS DE ESC</u>	5,735,000
						<u>ASIGNACIÓN ART. 1, LEY N° 19.529'</u>	0
						<u>RED MAESTROS DE MAESTROS</u>	0
						<u>ASIGNACIÓN ESPECIAL TRANSITORIA, ART. 45, LEY N° 1</u>	0
						<u>OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES</u>	61,280,000
						<u>ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD</u>	10,000
						<u>ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA</u>	10,000

SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE GASTOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)	
							...	
						<u>215-21-02-001-021-000</u>	COMPONENTE BASE ASIGNACION DESEMPEÑO	0
						<u>215-21-02-001-026-000</u>	ASIGNACIÓN DE ESTÍMULO PERSONAL MÉDICO DIURNO	0
						<u>215-21-02-001-044-000</u>	ASIGNACIÓN DE EXPERIENCIA	96,915,000
						<u>215-21-02-001-045-000</u>	ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	128,869,000
						<u>215-21-02-001-046-000</u>	ASIGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN ESTAB	89,447,000
						<u>215-21-02-001-047-000</u>	ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA Y ASIG. R	15,520,000
						<u>215-21-02-001-047-001</u>	ASIGNACIÓN POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	15,510,000
						<u>215-21-02-001-047-002</u>	ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDAD TECNICO PEDAGÓGICA	10,000
						<u>215-21-02-001-048-000</u>	BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	357,460,000
						<u>215-21-02-001-049-000</u>	BONIFICACIÓN DE EXCELENCIA ACADEMICA	33,408,000
						<u>215-21-02-001-999-000</u>	OTRAS ASIGNACIONES	8,547,000
						<b><u>215-21-02-002-000-000</u></b>	<b>APORTES DEL EMPLEADOR</b>	72,369,000
						<u>215-21-02-002-001-000</u>	A SERVICIOS DE BIENESTAR	0
						<u>215-21-02-002-002-000</u>	<b>OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES</b>	<b>72,369,000</b>
						<u>215-21-02-002-002-001</u>	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	40,318,000
						<u>215-21-02-002-002-002</u>	APORTE SIS	32,051,000
						<u>215-21-02-003-000-000</u>	<b>ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO</b>	0
						<u>215-21-02-003-001-000</u>	<b>DESEMPEÑO INSTITUCIONAL</b>	<b>0</b>
						<u>215-21-02-003-001-001</u>	ASIGNACIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0
						<u>215-21-02-003-001-002</u>	BONIFICACIÓN EXCELENCIA	
						<u>215-21-02-004-000-000</u>	<b>REMUNERACIONES VARIABLES</b>	626,000
						<u>215-21-02-004-001-000</u>	ASIGNACION ART 12 LEY 19041	
						<u>215-21-02-004-002-000</u>	ASIGNACIÓN DE ESTÍMULO JORNADAS PRIORITARIAS	
						<u>215-21-02-004-003-000</u>	ASIGNACIÓN ARTÍCULO 3º LEY Nº 19.264	
						<u>215-21-02-004-004-000</u>	ASIGNACIÓN POR DESEMPEÑO DE FUNCIONES CRÍTICAS	
						<u>215-21-02-004-005-000</u>	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	626,000
						<u>215-21-02-004-006-000</u>	COMISIONES DE SERVICIO EN EL PAIS	
						<u>215-21-02-004-007-000</u>	COMISIONES DE SERVICIOS EN EL EXTERIOR	
						<u>215-21-02-005-000-000</u>	<b>AGUINALDOS Y BONOS</b>	25,552,000
						<u>215-21-02-005-001-000</u>	<b>AGUINALDOS</b>	<b>0</b>
						<u>215-21-02-005-001-001</u>	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	0
						<u>215-21-02-005-001-002</u>	AGUINALDO DE NAVIDAD	0
						<u>215-21-02-005-002-000</u>	<b>BONO DE ESCOLARIDAD</b>	840,000

SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE GASTOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)
						<b>BONOS ESPECIALES</b>	24,712,000
						BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	24,000,000
						<b>BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD</b>	<b>712,000</b>
						<b>OTRAS REMUNERACIONES</b>	<b>4,243,652,000</b>
						HONORARIOS A SUMA ALZADA	27,137,000
						HONORARIOS ASIMILADOS A GRADOS	0
						JORNALES	0
						<b>REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CÓDIGO DEL TRABAJO</b>	3,838,598,000
						<b>SUELDOS</b>	<b>3,626,103,000</b>
						SUELDOS BASE Y ASIGNACIONES	3,621,103,000
						REMUNERACIONES VARIABLES HORAS EXTRAS	5,000,000
						<b>APORTE PATRONAL ACHS</b>	<b>212,495,000</b>
						AL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL	5,730,000
						APORTE PATRONAL ACHS	46,946,000
						APORTE SIS	59,328,000
						APORTE SEGURO DE CESANTIA	86,849,000
						COTIZACION LEY 16.744	642,000
						OTROS	0
						AL SERVICIO DE BIENESTAR MUNICIPAL	13,000,000
						<b>REMUNERACIONES VARIABLES</b>	<b>0</b>
						<b>AGUINALDOS Y BONOS</b>	<b>0</b>
						SUPLENCIAS Y REEMPLAZOS	0
						PERSONAL A TRATO Y/O TEMPORAL	0
						ALUMNOS EN PRACTICA	1,944,000
						<b>OTRAS</b>	375,973,000
						<b>ASIGNACIÓN ART. 1, LEY Nº 19.464</b>	<b>66,445,000</b>
						ASIGNACION ART. 1 LEY Nº 19.464	66,445,000
						ASIGNACION DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES	0
						BONO DE DESMPEÑO LABORAL	0
						OTROS	0
						EXCELENCA ACADEMICA ASISTENTES DE LA EDUCACION	0
						<b>OTRAS</b>	<b>309,528,000</b>
						SUELDOS	0
						AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	12,000,000

SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE GASTOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)	
						<u>215-21-03-999-999-003</u>	<u>AGUINALDO DE NAVIDAD</u>	30,000,000
						<u>215-21-03-999-999-004</u>	<u>BONO DE ESCOLARIDAD MARZO</u>	32,455,000
						<u>215-21-03-999-999-005</u>	<u>BONO ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD</u>	11,583,000
						<u>215-21-03-999-999-006</u>	<u>VACACIONES LEGALES PROPORCIONALES</u>	7,753,000
						<u>215-21-03-999-999-007</u>	<u>MOVILIZACION</u>	38,400,000
						<u>215-21-03-999-999-008</u>	<u>VIATICOS DEL PERSONAL</u>	1,244,000
						<u>215-21-03-999-999-009</u>	<u>BONO DESEMPEÑO LABORAL</u>	75,161,000
						<u>215-21-03-999-999-010</u>	<u>BONO ESPECIAL</u>	90,932,000
						<u>215-21-03-999-999-012</u>	<u>BONO DE VACACIONES</u>	10,000,000
						<b><u>215-22-00-000-000-000</u></b>	<b><u>C X P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</u></b>	<b>2,051,647,000</b>
						<b><u>215-22-01-000-000-000</u></b>	<b><u>ALIMENTOS Y BEBIDAS</u></b>	<b>70,595,000</b>
						<b><u>215-22-01-001-000-000</u></b>	<b><u>PARA PERSONAS</u></b>	<b>70,085,000</b>
						<u>215-22-01-001-001-000</u>	<u>CONVENIO ALIMENTACION INTERNADOS</u>	0
						<u>215-22-01-001-002-000</u>	<u>COMPLEMENTO ALIMENTICIO ALUMNOS ESCUELAS</u>	3,085,000
						<u>215-22-01-001-003-000</u>	<u>ALIMENTO UTILIZADO EN JORNADAS DE CAPACITACION, PE</u>	6,000,000
						<u>215-22-01-001-004-000</u>	<u>ALIMENTACION JORNADAS PLANES DE MEJORAMIENTO LEY S</u>	46,000,000
						<u>215-22-01-001-005-000</u>	<u>PARA TALLERES DE LAS ESPECIALIDADES TECNICO PROFES</u>	10,000
						<u>215-22-01-001-999-000</u>	<u>OTROS</u>	15,000,000
						<b><u>215-22-01-002-000-000</u></b>	<b><u>PARA ANIMALES</u></b>	<b>510,000</b>
						<u>215-22-01-002-001-000</u>	<u>PASTO PARA CABALLARES Y BURROS</u>	510,000
						<u>215-22-01-002-001-001</u>	<u>PASTO PARA CABALLARES Y BURROS</u>	500,000
						<u>215-22-01-002-001-002</u>	<u>OTROS</u>	10,000
						<u>215-22-01-002-002-000</u>	<u>PERSONAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES</u>	0
						<b><u>215-22-02-000-000-000</u></b>	<b><u>TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO</u></b>	<b>20,000,000</b>
						<u>215-22-02-001-000-000</u>	<u>TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES</u>	2,000,000
						<u>215-22-02-002-000-000</u>	<b><u>VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS</u></b>	<b>17,700,000</b>
						<u>215-22-02-002-001-000</u>	<u>PERSONAL ADMINISTRACION CENTRAL</u>	2,000,000
						<u>215-22-02-002-002-000</u>	<u>PERSONAL ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES</u>	700,000
						<u>215-22-02-002-003-000</u>	<u>PARA ALUMNOS</u>	15,000,000
						<u>215-22-02-003-000-000</u>	<u>CALZADO</u>	300,000
						<b><u>215-22-03-000-000-000</u></b>	<b><u>COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES</u></b>	<b>85,000,000</b>
						<u>215-22-03-001-000-000</u>	<u>PARA VEHÍCULOS</u>	85,000,000
						<u>215-22-03-002-000-000</u>	<u>PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCIÓN, TRACCIÓN</u>	0
						<u>215-22-03-003-000-000</u>	<u>PARA CALEFACCIÓN</u>	0

SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE GASTOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)	
						215-22-03-999-000-000	PARA OTROS	0
						<b>215-22-04-000-000-000</b>	<b>MATERIALES DE USO O CONSUMO</b>	<b>709,032,000</b>
						<b>215-22-04-001-000-000</b>	<b>MATERIALES DE OFICINA</b>	<b>70,000,000</b>
						<b>215-22-04-002-000-000</b>	<b>TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA</b>	<b>225,000,000</b>
						215-22-04-002-001-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA, EST. EDUCA	202,000,000
						215-22-04-002-002-000	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA TALLERES ED	2,000,000
						215-22-04-002-003-000	IMPLEMENTOS Y MATERIALES DEPORTIVOS ESCUELAS	21,000,000
						215-22-04-002-004-000	IMPLEMENTOS Y MATERIALES DEPORTIVOS UNIDAD EXTRAES	0
						<b>215-22-04-003-000-000</b>	<b>PRODUCTOS QUÍMICOS</b>	<b>0</b>
						<b>215-22-04-004-000-000</b>	<b>PRODUCTOS FARMACÉUTICOS</b>	<b>0</b>
						<b>215-22-04-005-000-000</b>	<b>MATERIALES Y ÚTILES QUIRÚRGICOS</b>	<b>0</b>
						<b>215-22-04-006-000-000</b>	<b>FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS</b>	<b>0</b>
						215-22-04-006-001-000	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	0
						<b>215-22-04-007-000-000</b>	<b>MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO</b>	<b>105,968,000</b>
						215-22-04-007-001-000	MATERIALES Y ÚTILES DE ASEO	105,968,000
						<b>215-22-04-008-000-000</b>	<b>MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS</b>	<b>2,300,000</b>
						215-22-04-008-001-000	ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	2,000,000
						215-22-04-008-002-000	ADMINISTRACION CENTRAL	300,000
						<b>215-22-04-009-000-000</b>	<b>INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES</b>	<b>140,000,000</b>
						215-22-04-009-001-000	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	20,000,000
						215-22-04-009-002-000	TINTAS TONER Y SIMILARES	120,000,000
						<b>215-22-04-010-000-000</b>	<b>MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE IN</b>	<b>48,000,000</b>
						215-22-04-010-001-000	MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIONES DE IN	48,000,000
						<b>215-22-04-011-000-000</b>	<b>REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENIMIENTO Y REPARA</b>	<b>10,000,000</b>
						<b>215-22-04-012-000-000</b>	<b>OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y ÚTILES DIVERSOS</b>	<b>27,264,000</b>
						215-22-04-012-001-000	ESTIMULOS Y PREMIOS CAMPEONATOS DEPORTIVOS ESCOLAR	6,000,000
						215-22-04-012-002-000	ESTIMULOS, RECONOCIMIENTOS Y GALVANOS DEL PERSONAL	500,000
						215-22-04-012-003-000	TEST EVALUACIONES PSICOLOGICAS	10,000
						215-22-04-012-004-000	HERRAMIENTAS	754,000
						215-22-04-012-005-000	OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	20,000,000
						<b>215-22-04-013-000-000</b>	<b>EQUIPOS MENORES</b>	<b>70,000,000</b>
						215-22-04-013-001-000	EQUIPOS MENORES	40,000,000
						215-22-04-013-002-000	MOBILIARIO MENOR	30,000,000

SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE GASTOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)
						<b>PLASTICOS</b>	<b>500,000</b>
						<b>PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES</b>	<b>0</b>
						<b>MATERIAS PRIMAS Y SEMIELABORADAS</b>	<b>0</b>
						<b>OTROS</b>	<b>10,000,000</b>
						<i>DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES</i>	8,000,000
						<i>DE LA ADMINISTRACION CENTRAL</i>	2,000,000
						<b>SERVICIOS BÁSICOS</b>	<b>292,000,000</b>
						<b>ELECTRICIDAD</b>	<b>102,000,000</b>
						<b>AGUA</b>	<b>100,000,000</b>
						<b>GAS</b>	<b>12,000,000</b>
						<i>GAS</i>	12,000,000
						<b>CORREO</b>	<b>1,000,000</b>
						<b>TELEFONÍA FIJA</b>	<b>8,000,000</b>
						<b>TELEFONÍA CELULAR</b>	<b>13,000,000</b>
						<b>ACCESO A INTERNET</b>	<b>56,000,000</b>
						<i>ACCESO A INTERNET</i>	56,000,000
						<i>INTERNET CONVENIO TEC BANDA ANCHA</i>	0
						<b>ENLACES DE TELECOMUNICACIONES</b>	<b>0</b>
						<i>OTROS</i>	0
						<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIONES</b>	<b>350,000,000</b>
						<i>MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES</i>	321,000,000
						<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES</b>	<b>0</b>
						<i>MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS</i>	20,000,000
						<b>MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS</b>	<b>0</b>
						<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MOBILIARIOS Y OTROS</b>	<b>1,000,000</b>
						<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MÁQUINAS Y EQUIPOS D</b>	<b>6,000,000</b>
						<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS</b>	<b>0</b>
						<b>MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y</b>	<b>1,000,000</b>
						<b>MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS</b>	<b>1,000,000</b>
						<i>MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS</i>	0
						<b>OTROS</b>	<b>0</b>
						<b>PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN</b>	<b>3,000,000</b>
						<b>SERVICIOS DE PUBLICIDAD</b>	<b>1,000,000</b>
						<i>PUBLICIDAD GRAFICA</i>	0

SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE GASTOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)	
						<u>215-22-07-001-002-000</u>	<u>PUBLICIDAD RADIAL</u>	1,000,000
						<u>215-22-07-002-000-000</u>	<b>SERVICIOS DE IMPRESIÓN</b>	<b>0</b>
						<u>215-22-07-003-000-000</u>	<b>SERVICIO DE ENCUADERNACION Y EMPASTE</b>	<b>0</b>
						<u>215-22-07-999-000-000</u>	<b>OTROS</b>	<b>2,000,000</b>
						<u>215-22-07-999-001-000</u>	<u>PUBLICACIONES LLAMADO CONCURSO PUBLICO</u>	1,000,000
						<u>215-22-07-999-002-000</u>	<u>PUBLICIDAD GRAFICA Y RADIAL</u>	1,000,000
						<u>215-22-07-999-003-000</u>	<u>PUBLICACION LLAMADO A REMATE PARA VEHICULOS</u>	0
						<u>215-22-08-000-000-000</u>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>325,010,000</b>
						<u>215-22-08-001-000-000</u>	<u>SERVICIOS DE ASEO</u>	0
						<u>215-22-08-002-000-000</u>	<u>SERVICIOS DE VIGILANCIA</u>	0
						<u>215-22-08-003-000-000</u>	<u>SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE JARDINES</u>	0
						<u>215-22-08-004-000-000</u>	<u>SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO</u>	0
						<u>215-22-08-005-000-000</u>	<u>SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEMÁFOROS</u>	0
						<u>215-22-08-006-000-000</u>	<u>SERVICIOS DE MANTENCIÓN DE SEÑALIZACIONES DE TRÁNS</u>	0
						<u>215-22-08-007-000-000</u>	<b>PASAJES, FLETES Y BODEGAJES</b>	<b>283,710,000</b>
						<u>215-22-08-007-001-000</u>	<u>PASAJES Y FLETES</u>	5,200,000
						<u>215-22-08-007-002-000</u>	<u>CONVENIO DE TRASLADO DE ALUMNOS</u>	250,000,000
						<u>215-22-08-007-003-000</u>	<u>TRASLADOS DE ALUMNOS VIAJES ESPECIALES</u>	25,000,000
						<u>215-22-08-007-004-000</u>	<u>TRASLADOS DE PERSONAL</u>	0
						<u>215-22-08-007-005-000</u>	<u>PATENTES</u>	310,000
						<u>215-22-08-007-006-000</u>	<u>SERVICIOS DE CORRESPONDENCIA Y FLETES</u>	1,600,000
						<u>215-22-08-007-007-000</u>	<u>PEAJES, TAG, ESTACIONAMIENTO Y SIMILARES</u>	100,000
						<u>215-22-08-007-008-000</u>	<u>PERMISOS DE CIRCULACION VEHICULOS</u>	1,500,000
						<u>215-22-08-008-000-000</u>	<b>SALAS CUNAS Y/O JARDINES INFANTILES</b>	<b>300,000</b>
						<u>215-22-08-009-000-000</u>	<u>SERVICIOS DE PAGO Y COBRANZA</u>	0
						<u>215-22-08-010-000-000</u>	<u>SERVICIOS DE SUSCRIPCION Y SIMILARES</u>	0
						<u>215-22-08-011-000-000</u>	<u>SERVICIO DE PRODUCCION Y DESARROLLO DE EVENTOS</u>	0
						<u>215-22-08-999-000-000</u>	<b>OTROS</b>	<b>41,000,000</b>
						<u>215-22-08-999-001-000</u>	<u>LIMPIEZA Y SANITIZACION DE FOSAS SEPTICAS</u>	6,000,000
						<u>215-22-08-999-001-001</u>	<u>LIMPIEZA Y SANITIZACION DE FOZAS SEPTICAS</u>	6,000,000
						<u>215-22-08-999-002-000</u>	<u>SANITIZACION Y DESRATIZACION DE ESTABLECIMIENTOS</u>	20,000,000
						<u>215-22-08-999-002-001</u>	<u>SANITIZACION Y DESRATIZACION DE ESTABLECIMIENTOS</u>	20,000,000
						<u>215-22-08-999-003-000</u>	<u>OTROS</u>	15,000,000
						<u>215-22-08-999-003-001</u>	<u>OTROS</u>	15,000,000

SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE GASTOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)
						<b>ARRIENDOS</b>	<b>50,000,000</b>
						ARRIENDO DE TERRENOS	0
						<b>ARRIENDO DE EDIFICIOS</b>	<b>0</b>
						ARRIENDO DE EDIFICIOS	0
						ARRIENDO DE VEHÍCULOS	10,000,000
						ARRIENDO DE MOBILIARIO Y OTROS	0
						ARRIENDO DE MÁQUINAS Y EQUIPOS	0
						ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS	30,000,000
						OTROS	10,000,000
						<b>SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS</b>	<b>10,000,000</b>
						GASTOS FINANCIEROS POR COMPRA Y VENTA DE TÍTULOS Y	0
						<b>PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS</b>	<b>10,000,000</b>
						PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE VEHICULOS	10,000,000
						PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE ESTABLECIMIENTOS	0
						PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS DE MAQUINAS Y EQUIPOS	0
						SERVICIOS DE GIROS Y REMESAS	0
						GASTOS BANCARIOS	0
						OTROS	0
						<b>SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES</b>	<b>105,010,000</b>
						ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	10,000,000
						<b>ESTUDIOS E INVERSIONES</b>	<b>0</b>
						CURSOS DE CAPACITACION	45,000,000
						<b>CURSOS DE CAPACITACION</b>	<b>0</b>
						SERVICIOS INFORMÁTICOS	10,000
						OTROS	50,000,000
						<b>OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>32,000,000</b>
						<b>GASTOS MENORES</b>	<b>6,000,000</b>
						GASTOS MENORES	6,000,000
						<b>GASTOS DE REPRESENTACIÓN, PROTOCOLO Y CEREMONIAL</b>	<b>0</b>
						<b>INTERESES, MULTAS Y RECARGOS</b>	<b>2,000,000</b>
						<b>DERECHOS Y TASAS</b>	<b>1,000,000</b>
						CONTRIBUCIONES	0
						<b>OTROS</b>	<b>23,000,000</b>
						PAGOS DE COSTAS JUDICIALES	0

SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE GASTOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)	
						<u>215-22-12-999-002-000</u>	<u>CERTIFICADOS DE HIGIENE AMBIENTAL</u>	150,000
						<u>215-22-12-999-003-000</u>	<u>PERMISOS DE EDIFICACION</u>	150,000
						<u>215-22-12-999-004-000</u>	<u>GASTOS NOTARIALES Y CONSERVADOR DE BIENES RAICES</u>	6,000,000
						<u>215-22-12-999-005-000</u>	<u>PAGO DE ENTRADA Y SIMILARES PARA ACTIVIDADES DE EX</u>	11,700,000
						<u>215-22-12-999-999-000</u>	<u>OTROS</u>	5,000,000
						<u>215-23-00-000-000-000</u>	<b><u>C X P PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</u></b>	<b>170,000,000</b>
						<u>215-23-01-000-000-000</u>	<b><u>PRESTACIONES PREVISIONALES</u></b>	<b>170,000,000</b>
						<u>215-23-01-004-000-000</u>	<u>DESAHUCIOS E INDEMNIZACIONES</u>	170,000,000
						<u>215-23-03-000-000-000</u>	<b><u>PRESTACIONES SOCIALES DEL EMPLEADOR</u></b>	<b>0</b>
						<u>215-23-03-001-000-000</u>	<u>INDEMNIZACION DE CARGO FISCAL</u>	0
						<u>215-23-03-004-000-000</u>	<u>OTRAS INDEMNIZACIONES</u>	0
						<u>215-25-00-000-000-000</u>	<b><u>C X P ÍNTEGROS AL FISCO</u></b>	<b>0</b>
						<u>215-25-01-000-000-000</u>	<b><u>IMPUESTOS</u></b>	<b>0</b>
						<u>215-26-00-000-000-000</u>	<b><u>C X P OTROS GASTOS CORRIENTES</u></b>	<b>20,000,000</b>
						<u>215-26-01-000-000-000</u>	<b><u>DEVOLUCIONES</u></b>	<b>20,000,000</b>
						<u>215-26-02-000-000-000</u>	<b><u>COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPI</u></b>	<b>0</b>
						<u>215-26-04-000-000-000</u>	<b><u>APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS</u></b>	<b>0</b>
						<u>215-26-04-001-000-000</u>	<u>ARANCEL AL REGISTRO DE MULTAS DE TRÁNSITO NO PAGAD</u>	0
						<u>215-26-04-003-000-000</u>	<u>CONCESIONARIAS</u>	0
						<u>215-26-04-999-000-000</u>	<u>APLICACIÓN OTROS FONDOS DE TERCEROS</u>	0
						<u>215-29-00-000-000-000</u>	<b><u>C X P ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</u></b>	<b>235,030,000</b>
						<u>215-29-01-000-000-000</u>	<b><u>TERRENOS</u></b>	<b>10,000,000</b>
						<u>215-29-02-000-000-000</u>	<b><u>EDIFICIOS</u></b>	<b>0</b>
						<u>215-29-03-000-000-000</u>	<b><u>VEHÍCULOS</u></b>	<b>10,010,000</b>
						<u>215-29-03-001-000-000</u>	<u>VEHICULOS</u>	10,010,000
						<u>215-29-03-001-001-200</u>	<u>VEHICULOS</u>	0
						<u>215-29-04-000-000-000</u>	<b><u>MOBILIARIO Y OTROS</u></b>	<b>100,010,000</b>
						<u>215-29-04-001-000-000</u>	<u>MOBILIARIO Y OTROS - EDUC</u>	100,000,000
						<u>215-29-04-001-001-000</u>	<b><u>MIBILIARIO Y OTROS</u></b>	<b>0</b>
						<u>215-29-04-002-000-000</u>	<u>MOBILIARIO Y OTROS - JUNJI</u>	10,000
						<u>215-29-05-000-000-000</u>	<b><u>MÁQUINAS Y EQUIPOS</u></b>	<b>45,000,000</b>
						<u>215-29-05-001-000-000</u>	<u>MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA</u>	5,000,000
						<u>215-29-05-001-001-000</u>	<b><u>MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA</u></b>	<b>0</b>

SUB GRUPO	SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIGNACION	CLASIFICADOR DE GASTOS	TOTALES (PESOS CHILENOS)	
						<u>215-29-05-002-000-000</u>	MAQUINARIAS Y EQUIPOS PARA LA PRODUCCIÓN	0
						<u>215-29-05-999-000-000</u>	OTRAS	35,000,000
						<u>215-29-05-999-001-000</u>	<b>OTRAS</b>	<b>0</b>
						<u>215-29-06-000-000-000</u>	<b>EQUIPOS INFORMÁTICOS</b>	<b>65,010,000</b>
						<u>215-29-06-001-000-000</u>	<b>EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS</b>	<b>65,010,000</b>
						<u>215-29-06-001-001-000</u>	<u>EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS EDUCACION</u>	65,000,000
						<u>215-29-06-001-002-000</u>	<u>EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS --JUNJI--</u>	10,000
						<u>215-29-06-002-000-000</u>	<b>EQUIPOS DE COMUNICACIONES PARA REDES INFORMATICAS</b>	<b>0</b>
						<u>215-29-06-002-001-000</u>	<u>EQUIPOS DE COMUNICACION PARA REDES INFORMATICAS</u>	0
						<u>215-29-07-000-000-000</u>	<b>PROGRAMAS INFORMÁTICOS</b>	<b>5,000,000</b>
						<u>215-29-07-001-000-000</u>	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	5,000,000
						<u>215-29-07-001-001-000</u>	<b>PROGRAMAS COMPUTACIONALES</b>	<b>0</b>
						<u>215-29-07-002-000-000</u>	SISTEMA DE INFORMACIÓN	0
						<u>215-29-99-000-000-000</u>	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
						<u>215-31-00-000-000-000</u>	<b>C X P INICIATIVAS DE INVERSIÓN</b>	<b>10,000</b>
						<u>215-31-01-000-000-000</u>	<b>ESTUDIOS BÁSICOS</b>	<b>10,000</b>
						<u>215-31-01-001-000-000</u>	GASTOS ADMINISTRATIVOS	10,000
						<u>215-31-01-002-000-000</u>	CONSULTORÍAS	0
						<u>215-34-00-000-000-000</u>	<b>C X P SERVICIO DE LA DEUDA</b>	<b>142,000,000</b>
						<u>215-34-07-000-000-000</u>	DEUDA FLOTANTE	142,000,000
						<u>215-35-00-000-000-000</u>	<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>1,000,000</b>
						<u>215-35-01-000-000-000</u>	<b>SALDO FINAL DE CAJA</b>	<b>1,000,000</b>
						<u>215-35-01-001-000-000</u>	SALDO FINAL DE CAJA	1,000,000

## 5.1 ANEXOS

### Eje 1: Formación Integral con foco en el desarrollo de habilidades sociales y estilos de vida saludable

FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS	DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversificación de talleres JEC y extracurriculares, incorporando extensión cultural, desarrollo de campeonatos internos y externos. (Cerro Guayaquil – La Villa - Huatulame); (Masttay); (Esp. de Huana)</li> <li>• Acuerdo de los docentes para articular con objetivos transversales con las asignaturas. (Wenceslao Vargas); (Masttay)</li> <li>• Los docentes elaboran planificaciones estipuladas en las Bases Curriculares considerando la integralidad, habilidades y vida saludable. (Sta. Bernardita); (Manuel Ortiz Q.)</li> <li>• Se comparten experiencias del uso del tiempo libre por parte de estudiantes a través de redes sociales. (Chilecito); (El Tayán)</li> <li>• Trabajo con guías de aprendizaje con temas relacionados con vida saludable. (El Tayán); (Flor del Valle)</li> <li>• Trabajo con lecturas pertinentes con la contingencia, como el cuento “El escudo protector contra el rey virus”, “Qué está pasando en el Mundo”, para fortalecer hábitos de vida saludable. (Buenaventura); (Inés de Suárez); (Huanilla); (Los Perales de C.)</li> <li>• Incorporación de los OAT con énfasis en el desarrollo de habilidades sociales, en la planificación y experiencias de aprendizaje. (Colliguay); (El Maqui); (El Maitén); (La Variola)</li> <li>• Cápsulas educativas con ejercicios de educación física. (El Palqui); (Sol del Cuyano)</li> <li>• Cápsulas pedagógicas objetivos transversales (El Palqui); (Renacer de Cerrillos)</li> <li>• Desarrollo de guías de aprendizajes relacionadas con alimentación saludable en las asignaturas de Ciencia Elección centro de alumnos, peña literaria, ferias preventivas, corrida institucional, monitoreo quiosco saludable, consumo de alimentación saludable en actividades institucionales (Liceo Bicentenario P.E.F.M.)</li> <li>• Muestra Gastronómica “Morales Chef”.</li> <li>• Todas las actividades fuera del aula están enfocadas a fortalecer nuestro sello de vida saludable. (Marcela Paz); (Renacer de Cerrillos).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Suspensión de clases por pandemia</b> (Juntas) (Colliguay) (Carmela Prat); (Nva. Esp. de Pejerreyes); (El Maqui); (El Maitén); (Flor del Valle); (Héroes de Chile); (Gustavo Contreras C.); (Pablo Neruda); (Los Perales de Campanario); (Los Clonquis)</li> <li>• <b>La Crisis sanitaria impide realizar actividades presenciales.</b>(Buenaventura) (C. H. Los Molles); (El Palqui); (Los Morales)</li> <li>• <b>Falta de conectividad con todos los integrantes de la comunidad.</b> (Chilecito) (Nva. Esp. de Pejerreyes); (La Variola); (Inés de Suárez); (Huanilla); (Manuel Ortiz Q.); (Renacer de Cerrillos)</li> <li>• <b>Pérdida de hábitos y rutinas de los estudiantes.</b> (Carmela Prat); (Sol del Cuyano).</li> <li>• <b>La falta de clases presenciales impide ejecutar las actividades y realizar un monitoreo efectivo de las actividades.</b> (Front. Las Ramadas); (Sol del Cuyano); (El Tayán)</li> <li>• <b>Falta de equipos tecnológicos.</b> (Pablo Neruda); (Renacer de Cerrillos)</li> <li>• Falta de espacios disponibles para actividades sociales y deportivas</li> <li>• Uso inadecuado de redes sociales (Liceo PEFM)</li> <li>• Falta contratar profesionales competentes que puedan desarrollar los talleres que se tienen planificados y que cumplan las expectativas de la comunidad educativa. (Cerro Guayaquil)</li> <li>• La Crisis sanitaria impide que los Talleres JEC se ejecuten (Conc. Front. de Tulahuén - Alejandro Chelén R.)</li> <li>• Problemas de conectividad. (C. Front. de Tulahuén); (Sol de las Praderas.)</li> <li>• Incertidumbre frente al nuevo contexto (Alejandro Chelén R.)</li> <li>• Infraestructura de protección (La Villa)</li> <li>• Falta de estrategias docentes para articular objetivos o asignaturas en base a una temática transversal. (Wenceslao Vargas)</li> <li>• Dificultad en las diversas estrategias de aprendizaje entregadas a los alumnos en forma virtual. (Sta. Bernardita)</li> <li>• Alto valor y poca variedad de los productos saludables.</li> <li>• Interrupciones de tiempos curriculares.</li> </ul>

**Eje 1: Formación Integral con foco en el desarrollo de habilidades sociales y estilos de vida saludable**

FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS	DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salidas pedagógicas con foco en desarrollo de habilidades sociales y culturales. (Rep. de Chile); (El Tayán)</li> <li>• Plan de Formación ciudadana. (Héroes de Chile). (Front. Las Ramadas); (El Tayán)</li> <li>• Levantamiento de datos a través de encuestas para implementar acciones en el área de vida saludable.(C. Cerro Guayaquil)</li> <li>• PEI y Plan de convivencia actualizado. (Conc. Front. de Tulahuén)</li> <li>• Cambio de metodologías; Priorización de los OFT; Fortalecimiento de medidas de autocuidado. (Alejandro Chelén); (Sol de las Praderas)</li> <li>• Quiosco saludable</li> <li>• Programa alimentación saludable integrada a las asignaturas de Educ. Física y salud, Cs. Naturales, biología y tecnología</li> <li>• Fortalecimiento el equipo de convivencia.</li> <li>• Sistematización del rol del profesor jefe. (Juntas)</li> <li>• Se promueve el autocuidado a través cápsulas educativas.</li> <li>• Observación de cápsulas educativas relacionadas con el tema.(Carmela Prat)</li> <li>• Feria de alimentación y estilos de vida saludable, se complementa con un Kiosko saludable. (Flor del Valle)</li> <li>• Talleres de colaciones saludables y actividad física impartidos por Programa Promoción de la Salud del CESFAM. (Flor del Valle)</li> <li>• Promoción de celebraciones escolares saludables en formato digital. (Redes sociales)</li> <li>• Fomento de ambiente escolar saludable mediante cápsulas educativas.</li> <li>• Reuniones y clases virtuales de ciertos niveles y cursos. (Facebook Live, ZOOM)</li> <li>• Cápsulas informativas en relación al estilo de crianza positiva y evitar el maltrato infantil Educación Parvularia y estudiantes focalizados de 2° básico con apoyo de HPV.</li> <li>• Videos con capsulas deportivas y recreativas enviadas por el departamento de Educación (Profesores de Educación física). (Front. Las Ramadas)</li> <li>• Revista de gimnasia semestral.</li> <li>• Encuentro recreativo microcentro: Vida sana y Salud; Taller sobre alimentación saludable CESFAM Carén. (Front. Las Ramadas)</li> <li>• Desarrollo de un plan anual de Gestión de la convivencia en conjunto con la comunidad escolar, además de desarrollar el plan anual de formación ciudadana a través de proyecto radio escolar. (Los Clonquis)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Escasos recurso económico asignado que limita las salidas pedagógicas. (Rep. de Chile)</li> <li>• Dificultades en conectividad. (Juntas); (Pablo Neruda)</li> <li>• Tiempo insuficiente para talleres. (Huatulame)</li> <li>• Escasos hábitos de estudios en algunos estudiantes.</li> <li>• Abuso de pantallas. (Chilecito)</li> <li>• Escaso tiempo de los padres para realizar actividades con sus hijos.(Masttay)</li> <li>• Las horas de profesionales Asistentes de la Educación no son suficientes para apoyar las actividades orientadas hacia el sello de vida saludable.(Marcela Paz)</li> </ul>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se cuenta con materiales didácticos de manera oportuna para los estudiantes y la familia (Buenaventura); (Inés de Suárez); (Huanilla);(Los Perales de Campanario.)</li> <li>• Compromiso de los Apoderados. (C. H. Los Molles); (Flor del Valle); (Héroes de Chile); (Manuel Ortíz Q.)</li> <li>• Compromiso de la Comunidad educativa y de los Docentes Encargados/as para Planificar actividades que promuevan la vida saludable. (Front. Las Ramadas). (Los Morales); (Los Ángeles de Rapel); (Sol de las Praderas.)</li> <li>• Programa JUNAEB. (Rep. de Chile); (Los Ángeles de Rapel); (Pablo Neruda)</li> <li>• Cápsulas deportivas o pausa activa a distancia o remota, potenciar relaciones familiares, desarrollo de habilidades en el uso de redes sociales con fines educativos, hábitos de higiene para una vida saludable (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Disposición de recursos material. (Cerro Guayaquil)</li> <li>• Equipo de Convivencia del Establecimiento. (Conc. Front. de Tulahuén)</li> <li>• Cambios de metodologías y uso de plataformas (Alejandro Chelén R.)</li> <li>• Recursos SEP (La Villa)</li> <li>• Instituciones de redes locales dispuestas a colaborar en cualquier ámbito con nuestro establecimiento. (Wenceslao Vargas)</li> <li>• Bases curriculares y estrategias de aprendizaje.</li> <li>• Recursos tecnológicos (conectividad internet). (Sta. Bernardita)</li> <li>• Redes de apoyo sociales y culturales. (Rep. de Chile)</li> <li>• Posibilidades de autocapacitarse en plataformas y otras herramientas TICs. (Juntas)</li> <li>• Mejoramiento de las capacidades docentes. (Huatulame)</li> <li>• Se cuenta con aparatos tecnológicos. (Colliguay).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Consumo inadecuado de alimentación no saludable.</b> (Liceo Bicentenario PEFM); (Los Ángeles de Rapel)</li> <li>• <b>Baja conectividad; Sistema educativo en modalidad remota</b> (Conc. Front. de Tulahuén); (Chilecito)</li> <li>• <b>Excesiva oferta de alimentos no saludables a bajo costo y falta de espacios de esparcimiento en la localidad.</b> (Wenceslao Vargas); (Los Ángeles de Rapel)</li> <li>• <b>Continuidad de la Contingencia por pandemia de covid-19.</b> (Sta. Bernardita); (Héroes de Chile); (Front. Las Ramadas)</li> <li>• <b>Prolongación de suspensión de clases.</b> (Buenaventura); (Flor del Valle); (Gustavo Contreras C.); (La Variola); (Inés de Suárez); (Huanilla)</li> <li>• <b>Baja escolaridad de los padres y falta de herramientas para apoyar a los hijos/as en casa en el desarrollo integral.</b> (Colliguay); (Chilecito); (El Maqui); (El Maitén); (Sol de las Praderas.)</li> <li>• <b>Aislamiento social; Sedentarismo; Factores de riesgo presentes en algunas familias.</b> (Chilecito); (Masttay)</li> <li>• <b>Contraer COVID19 en contexto de clases presenciales.</b> (Nva. Esp. de Pejerreyes); (Pablo Neruda)</li> <li>• <b>Bajo acceso y cobertura de internet en la comunidad educativa</b> (El Palqui); (Hda. Valdivia); (Los Morales); (Manuel Ortíz Q.); (Renacer de Cerrillos)</li> <li>• <b>Baja calidad de señal de internet en los sectores donde viven nuestros estudiantes y docentes.</b> (El Palqui); (Los Perales de Campanario)</li> <li>• <b>Falta de apoyo de la familia para que los estudiantes mantengan en su casa hábitos de alimentación saludable.</b> (Los Ángeles de Rapel); (Marcela Paz); (Esp. de Huana)</li> <li>• <b>Efectos físicos, psicológicos y fisiológicos producto de la inactividad y confinamiento</b> (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• <b>Faltan instancias comunales que fortalezcan las habilidades sociales de los y las estudiantes.</b></li> </ul>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor autonomía en los estudiantes.</li> <li>• Desarrollo de habilidades sociales.</li> <li>• Incentivo de la motivación escolar. (Chilecito)</li> <li>• Apoyo del Departamento de educación.</li> <li>• Innovación y reinención de los establecimientos educativos para llegar a toda la comunidad educativa a través de medios digitales.</li> <li>• Política nacional de entrega de canastas de alimentos JUNAEB</li> <li>• Elaboración de protocolos.</li> <li>• Trabajo en red. (El Palqui)</li> <li>• Plan retorno seguro a clases. (Hda. Valdivia)</li> <li>• Contar con el CESFAM de Chañaral Alto como Red de apoyo. (Los Morales).</li> <li>• Entorno Natural del Establecimiento.(Los Morales)</li> <li>• Acceso y manejo de tecnologías y Redes sociales.(Masttay)</li> <li>• Apoyo de Redes externas como CESFAM, Centro de Padres, Junta de vecinos, entre otras. (Marcela Paz).</li> <li>• Adaptación a la modalidad remota. (Renacer de Cerrillos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar instancias de participación y fomento de actividades deportivas variadas y que promuevan los hábitos de vida saludables bajo un plan comunal que tome en cuenta los altos índices de obesidad infantil y que se encuentre alineado con este IDPS. (Cerro Guayaquil)</li> <li>• Pandemia y cuarentena impide ejecutar las acciones presenciales; Baja retroalimentación de la familia al docente; Estrés permanente; Mal uso de redes sociales (Alejandro Chelén R.); (Sol de las P.)</li> <li>• Que no se concrete un proyecto de protección del Establecimiento. (La Villa)</li> <li>• Movimientos sociales.(República de Chile)</li> <li>• Imposibilidad de mantener relaciones interpersonales presenciales. (Juntas)</li> <li>• Recursos SEP no son suficientes, Licencias médicas, Pandemia. (Huatulame)</li> <li>• Participación reducida de estudiantes en actividades virtuales debido a la baja o mala calidad de internet que poseen. (El Palqui)</li> <li>• Consumo y tráfico de drogas en la localidad.(Marcela Paz)</li> </ul>

## ANEXO 1. SINTEMATIZACIÓN DE ACCIONES DE AVANCE POR EJES

Eje 2: Integración social, participación e identidad territorial	
FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS	DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Participación activa en actividades inter-escuela de índole deportivo, social, cultural a nivel de Establecimiento, comunal, regional y nacional.</b> (Rep. de Chile); (Flor del Valle); (Juntas); (Masttay); (Wenceslao Vargas); (Chilecito)</li> <li>• <b>Actividades curriculares y extracurriculares que promueven la participación e inclusión de los estudiantes, poniendo énfasis en los sellos identitarios.</b> (Río Grande); (Sta. Bernardita).</li> <li>• <b>Actividades pedagógicas en contexto remoto que favorecen la interacción entre los miembros de la familia.</b>(Front. de Tulahuén); (Colliguay); El Coipo); (El Maitén); (El Maqui); (El Tayán)</li> <li>• <b>Actividades colectivas organizadas por el DEM para los Establecimientos Multigrado.</b> (Buenaventura); (Gustavo Contreras); (Hda. Valdivia); (Inés de Suárez); (Huanilla); (Los Perales de Campanario); (Los Morales)</li> <li>• <b>Visitas domiciliarias para brindar apoyo pedagógico y contención emocional a la familia y a los estudiantes.</b>(Conc. Fronteriza de Tulahuén)</li> <li>• <b>Uso de Redes sociales con los estudiantes y la comunidad educativa.</b> (Chilecito); (Pablo Neruda)</li> <li>• <b>Participación en actividades culturales de la localidad.</b> (Front. Las Ramadas); (Marcela Paz)</li> <li>• Escuela para Padres</li> <li>• Celebración de fechas relevantes a través de medios digitales.</li> <li>• Articulación de las asignaturas de Lenguaje y Matemática, inglés con Educación Física, Música y otras.. (Alejandro Chelén)</li> <li>• Visitas a lugares patrimoniales de la localidad.</li> <li>• Participación en olimpiadas matemáticas, deportivas y debate.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Baja participación en las actividades a distancia. (A. Chelén R.); (Flor del Valle); (Marcela Paz)</li> <li>• Información no llega a toda la comunidad educativa.</li> <li>• Recursos limitados para ejecutar algunas actividades. (La Villa); (Rep. de Chile)</li> <li>• <b>El confinamiento y falta de clases presenciales limita la ejecución de actividades.</b> (El Palqui); (Flor del Valle), (Juntas); (Masttay); (Conc. Fronteriza de Tulahuén); (Buenaventura); (Colliguay); (El Coipo); (El Maitén); (Nva. Esp. de Pejerreyes); (El Tayán); (Front. Las Ramadas); (Gustavo Contreras C.); (Héroes de Chile); (La Variola); (Huanilla); (Manuel Ortíz Q.); (Los Perales de Campanario); (Los Morales); (Sol de Las Praderas); (Pablo Neruda)</li> <li>• Uso precario o básico de las TIC´s;</li> <li>• Mal uso de la autonomía y autodeterminación de los integrantes de la comunidad educativa. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Falta de Planificación efectiva de actividades de extensión.(C. Guayaquil)</li> <li>• Falta de vinculación entre el Establecimiento y las instituciones de la localidad para organizar y/o coordinar actividades que promuevan la cultura local. (Río Grande)</li> <li>• <b>Mala conectividad de Internet, dispersión geográfica impide una cobertura de comunicación efectiva con todos los estudiantes.</b> (Conc. Front. de Tulahuén); (La Variola)</li> <li>• Carencia de equipamiento tecnológico y de conectividad. (Liceo Bicentenario PEFM); (Wenceslao Vargas); (Los Morales); (Sol del Cuyano)</li> <li>• Baja asistencia en pre-básica. (Chilecito)</li> <li>• Aislamiento social. (Sol del Cuyano)</li> </ul>

<b>Eje 2: Integración social, participación e identidad territorial</b>	
FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS	DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro de alumnos. (Huatulame)</li> <li>• Ferias participativas con la comunidad, Eventos en y fuera del EE, Alianza con organizaciones y/o empresas locales, Participación en y con la comunidad en celebraciones, entre otras. (C. La Villa)</li> <li>• Conmemoración virtual de efemérides;</li> <li>• Cápsulas participativas con énfasis en el patrimonio local;</li> <li>• Participación de la comunidad educativa a través de cápsulas digitales en diferentes asignaturas y talleres;</li> <li>• Conmemoración del aniversario escolar virtual.(El Palqui).</li> <li>• Contar con Centro de Padre con personalidad jurídica , Centro de Alumnos, y Club Deportivo, social y cultural. (Rep. de Chile)</li> <li>• Salidas pedagógicas para promover la interacción social de los estudiantes.(Masttay)</li> <li>• Talleres JEC promueven la interacción social y refuerzan las habilidades socioemocionales. (Masttay); (Sta. Bernardita)</li> <li>• Se cuenta con recurso humanos y materiales para desarrollar las acciones propuestas.(Wenceslao Vargas)</li> <li>• Participación activa del Centro de Padres en actividades y reuniones, como también de los estudiantes en los procesos de formación e implementación del Centro de alumnos. (C. Río Grande).</li> <li>• Consejos Escolares. (C. Hidroeléctrica)</li> <li>• Desarrollo de las artes, concurso de pintura con premios en dinero para las familias (aporte de padrinos del colegio). (Pablo Neruda)</li> <li>• Actividades planificadas en el Plan de formación ciudadana. (Héroes de Chile)</li> <li>• Actividades cívicas de la comunidad educativa en plan anual de gestión y participación en actividades académicas. (Los Clonquis); (los Ángeles de Rapel)</li> </ul>	

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Alto nivel de sentido de pertenencia de la comunidad educativa con el establecimiento.</b> (El Palqui); (Front. Las Ramadas); (Manuel Ortíz Q.)</li> <li>• <b>Contar con los recursos necesarios realizar salidas pedagógicas, Talleres y actividades extracurriculares.</b> (C. Guayaquil); (Sta. Bernardita)</li> <li>• Motivación por continuar los procesos</li> <li>• Contar con medios tecnológicos y herramientas necesarias para llegar a la comunidad. (A. Chelén R.)</li> <li>• Entorno patrimonial de la comunidad.(Huatulame)</li> <li>• Espacios permanentes de participación de la comunidad educativa;</li> <li>• Buen uso de los medios digitales;</li> <li>• Uso de plataformas y redes sociales gratuitas para promover la integración social e identidad territorial (El Palqui)</li> <li>• Profesionales idóneos para el apoyo de situaciones de carácter socioemocional. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Participación en redes sociales y con redes de apoyo externas;</li> <li>• Trabajo con programa de liceos bicentenario. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Contar con profesionales dispuestos a realizar alianzas y acercamientos con diferentes instituciones. (C. Guayaquil)</li> <li>• Buena comunicación y disposición a participar de la comunidad educativa. (Juntas).</li> <li>• La riqueza histórica, cultural (arquitectura, Folclore oral, vestigios arqueológicos, etc), y belleza natural del entorno.(Río Grande)</li> <li>• La riqueza de cultura popular que tienen las familias en cuanto a sus costumbres, celebraciones, actividad económica relacionada con el ganado caprino. (El Tayán)</li> <li>• Compromiso de la comunidad educativa con el Plan de Formación ciudadana). (Héroes de Chile)</li> <li>• Trabajo colaborativo entre el Establecimiento y la comunidad. (Los Clonquis)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Bajo acceso y cobertura de internet en la comunidad educativa,</b> (Liceo); (El Palqui); (Juntas); (A. Chelén R.); (Manuel Ortíz Q.)</li> <li>• <b>Prolongación del confinamiento.</b> (Liceo); (C. Guayaquil); (Wenceslao Vargas); (Sta. Bernardita); (Buenaventura); (C. Prat); (El Tayán); (Gustavo Contreras C.); (Los Clonquis)</li> <li>• <b>Deserción escolar.</b> (Chilecito); (Inés de Suárez); (Los Perales de Campanario.); (Sol de las Praderas).</li> <li>• <b>Posibilidad de contagio en un eventual regreso a clases presenciales.</b> (Colliguay);(El Maitén); (El Maqui); (Nva. Esp. de Pejerreyes); (Pablo Neruda)</li> <li>• Falta de apoyo en el hogar. (A. Chelén R.)</li> <li>• Movilidad y fluctuación de la población local, Riesgo social por robos. (La Villa)</li> <li>• Baja calidad de señal de internet en los sectores donde viven nuestros estudiantes y docentes;</li> <li>• Participación reducida de estudiantes en actividades virtuales. (El Palqui)</li> <li>• Días y horarios no compatibles con horarios regulares de establecimiento que impiden la participación de toda la comunidad escolar. (Rep. de Chile).</li> <li>• Dificultad para mantener relaciones interpersonales en contexto de confinamiento. (Juntas)</li> <li>• Poco compromiso de los padres y/o cuidadores en proceso en el tránsito a la vida independiente.(Masttay)</li> <li>• Sistema nacional poco inclusivo;</li> <li>• Condiciones sanitarias;</li> <li>• Falta de motivación por parte de algunos estudiantes y/o apoderados.</li> <li>• Falta de participación de estudiantes debido a ideología religiosa. (Masttay)</li> <li>• Escasa oferta de actividades socioculturales y que promuevan el respecto por el entorno natural organizadas por la comunidad.</li> <li>• Escaso apoyo de la familia en las labores escolares; Consumo de drogas en el sector.(Esp. de Huana)</li> <li>•</li> </ul>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Club de adultos mayores es una instancia para que los estudiantes conozcan de su patrimonio cultural local. (Ángeles de Rapel)</li> <li>• Apoyo de Redes externas como SENDA, Convivencia Escolar Comunal, entre otros.</li> <li>• Posibilidades de generar vínculo con organizaciones sociales de la comunidad educativa para realizar actividades para promover la integración social. (Sol de la Praderas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deterioro de la salud de los adultos mayores de la comunidad. (Los Ángeles de Rapel)</li> <li>• Ambiente de inseguridad percibido por la comunidad causado por la violencia y drogas. (Marcela Paz)</li> </ul>

### Eje 3: Matrícula y Asistencia (Promover la asistencia y mantención de matrícula)

FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS	DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Campaña de promoción del Establecimiento</b>, puerta a puerta y a través de medios audio visuales. (La Villa); (Rep. de Chile); (Los Morales)</li> <li>• <b>Seguimiento y monitoreo de la asistencia de los alumnos</b> del profesor jefe y profesionales del equipo PIE; profesionales de apoyo interno: <b>asistente social</b>, orientadora, psicólogos. (Liceo Bicentenario PEFM); (Flor del Valle); (Juntas); (Conc. Front. de Tulahuén);</li> <li>• <b>Clases virtuales con estrategias motivadoras.</b> (Buenaventura); (Gustavo Contreras C.); (Inés de Suárez); (Huanilla); (Manuel Ortiz Q.); (Los Perales de Campanario)</li> <li>• <b>Monitoreo a estudiantes que han estado ausente en las actividades escolares enviadas.</b> (A. Chelén R.); (Cerro Guayaquil)</li> <li>• <b>Generar redes de apoyo para vincularse con los estudiantes de mayor vulnerabilidad (Carabineros, Asistentes sociales).</b> (A. Chelén R.); (C. Guayaquil)</li> <li>• <b>Reconocimiento a mejor asistencia por alumno y por curso.</b> (Huatulame); (Conc. Front. de Tulahuén)</li> <li>• Contención de alumnos en peligro de deserción escolar. (A. Chelén R.)</li> <li>• Establecer una cultura donde el asistir al colegio signifique aprendizaje tanto para alumnos como para apoderados.(C. Guayaquil)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Clases a distancia.</b> (A. Chelén R.); (Héroes de Chile); (La Variola); (Pablo Neruda); (Marcela Paz); (Renacer de Cerrillos)</li> <li>• <b>Conexión a Internet inestable.</b> (Buenaventura); (Gustavo Contreras); (Inés de Suárez); (Huanilla); Los Perales de Campanario); (Sol de las Praderas); (Sol del Cuyano)</li> <li>• <b>Alta inasistencia o inasistencia inestable en modalidad remota.</b> (C. Prat); (Colliguay); (El Coipo); (El Maitén); (El Maqui); (Renacer de Cerrillos)</li> <li>• <b>Falta de sistematización de estrategias para obtener información oportuna de la inasistencia de los estudiantes.</b> (C. Guayaquil); (Liceo Bicentenario PEFM); (Chilecito)</li> <li>• <b>Falta de promoción del Establecimiento.</b> (Huatulame); (Los Ángeles de Rapel)</li> <li>• <b>Falta de sistematización de estrategias de promoción del Establecimiento.</b> (La Villa); (Juntas)</li> <li>• Regularización de NT1. (C. Guayaquil)</li> <li>• Acceso a conectividad. (A. Chelén R.)</li> <li>• Ausencia de los Padres por motivos laborales. (A. Chelén R.)</li> <li>• Falta de incentivos o reconocimiento a estudiantes y Apoderados por buena asistencia. (Huatulame)</li> <li>• Enfermedades temporales en estudiantes de NT1 y NT2.</li> <li>•</li> </ul>

### Eje 3: Matrícula y Asistencia (Promover la asistencia y mantención de matrícula)

FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS	DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preocupación de cada Profesor Jefe por los alumnos con baja asistencia.(Huatulame)</li> <li>• Promoción permanente para la matrícula del establecimiento a través de cápsulas educativas.</li> <li>• Promoción de asistencia y mantención de matrícula a través del trabajo remoto.</li> <li>• Monitoreo de la participación de estudiantes en actividades generadas por el establecimiento.</li> <li>• Visitas domiciliarias. (El Palqui)</li> <li>• Equipo Multidisciplinario con atención individual permanente a los estudiantes. (Masttay)</li> <li>• Reconocimiento a la mejor asistencia; sistema de mensajería Papi Notas. (Wenceslao Vargas).</li> <li>• Reforzar permanentemente la relevancia de Asistencia y Matrícula con la comunidad educativa. (Sta. Bernardita)</li> <li>• Se realizan actividades orientadas a la promoción de una buena convivencia a través de actividades en aula y recreos interactivos. (Renacer de Cerrillos)</li> <li>• Trabajo personalizado en cursos combinados. (Esp. de Huana)</li> <li>• Clases motivadoras. (Los Ángeles de Rapel)</li> <li>• Mantención de comunicación permanente con los Apoderados. (Pablo Neruda)</li> <li>• Clases participativas on line. (Manuel Ortíz Q.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emergencia sanitaria ha dificultado la realización de varias acciones. (El Palqui)</li> <li>• Falta de profesional de apoyo, Asistente Social. (Rep. de Chile)</li> <li>• Falta se sentido de pertenencia con el Establecimiento.(Rep. de Chile)</li> <li>• Baja carga horaria en el Establecimiento de la Asistente Social. (Flor del Valle)</li> <li>• Falta de apertura de cursos para estimulación temprana.(Masttay)</li> <li>• Estallido social produjo una baja asistencia en los tres últimos meses año 2019. (Río Grande)</li> <li>• Disminución de matrícula por natalidad en el sector. (Sta. Bernardita)</li> <li>• Falta de recursos financieros SEP. (Conc. Front. de Tulahuén)</li> <li>• Ausencia de Servicio eléctrico. (Los Perales de Campanario)</li> <li>• Baja asistencia de Educación parvularia. (Chilecito)</li> <li>• Estudiantes trashumantes que deben interrumpir su proceso educativo en el Establecimiento. (Front, Las Ramadas)</li> <li>• Deserción escolar por temor al contagio en contexto de clases presenciales). (Renacer de Cerrillos)</li> <li>• Dificultades para realizar retroalimentación en contexto remoto. (Sol de las Praderas)</li> </ul>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementar el ABP; Planificar en base al DUA.</li> <li>• Priorización curricular.</li> <li>• <b>Movilización Municipal para el traslado.</b> (Huatulame); (Rep. de Chile); (Juntas); (Río Grande); (Front. de Tulahuén); (Manuel Ortiz Q.); (Los Morales)</li> <li>• <b>Mantención de matrícula durante la Crisis sanitaria.</b> (Buenaventura); (C. Prat); (Colliguay); (Unión El Coipo); (El Maitén); (El Maqui); (Front. Las Ramadas); (Gustavo Contreras C.); (Hda. Valdivia); (Inés de Suárez); (Huanilla); (Marcela Paz); Los Perales de C.)</li> <li>• <b>El Establecimiento ha tenido un alto promedio de asistencia.</b> (Juntas); (Flor del Valle); (Río Grande); (Front. Las Ramadas); (Marcela Paz); (Los Morales); (Sol de las Praderas);</li> <li>• <b>Apoderados comprometidos con la matrícula y asistencia de los estudiantes.</b>(Héroes de Chile); (Los Clonquis); (Renacer de Cerrillos)</li> <li>• <b>Contar con equipo de profesionales completo que atienden diferentes áreas del aprendizaje,</b> (Manuel Ortiz Q.); (Los Morales)</li> <li>• Mejorar la comunicación con la comunidad educativa.(Huatulame)</li> <li>• Utilizar plataformas educativas.</li> <li>• Programa de educación emocional. (A. Chelén R.)</li> <li>• Actual escenario económico, genera éxodo del sistema educativo particular al sistema público.</li> <li>• Contacto directo con las familias a través de llamadas telefónicas, mensajería, video llamadas. (El Palqui)</li> <li>• Motivación para asistir a clases. (Héroes de Chile)</li> <li>• Oferta de formación técnica profesional; Redes de apoyo externas, tales como: JUNAEB, DEM, PACE, Liceos Bicentenario. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Beneficios JUNAEB. (Rep. de Chile)</li> <li>• Buenos resultados académicos. (Sta. Bernardita)</li> <li>• Único Colegio especial en la Comuna; OPD como Red de apoyo externo. (Masttay)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Incertidumbre por retorno a clases presenciales.</b>(A. Chelén); (Río Grande); (Conc. Front. de Tulahuén)</li> <li>• <b>Escuelas que ofrecen mejores incentivos como movilización, mejor infraestructura, seguridad, entre otros.</b> (La Villa); (Marcela Paz); (Manuel Ortiz Q.)</li> <li>• <b>Prolongación del confinamiento.</b> (Flor del Valle); (Juntas); (Buenaventura); Gustavo Contreras C.); (Hda. Valdivia); (Los Clonquis); (Inés de Suárez); (Huanilla); (Marcela Paz); (Los Perales de Campanario)</li> <li>• <b>Baja natalidad en las localidades cercanas y migración por falta de fuentes laborales en el sector.</b> (Sta. Bernardita); (Front. de Tulahuén); (El Tayán); (Los Ángeles de Rapel); (Los Morales)</li> <li>• <b>Falta de recursos para contratar especialista de Inglés.</b> (C. Hidroeléctrica); (Gustavo Contreras)</li> <li>• <b>Movilización Municipal para estudiantes de 7° y 8° de otro Establecimiento.</b>(El Tayán); (Los Ángeles de Rapel)</li> <li>• Falta de motivación, especialmente de estudiantes con sobre edad. (C. Guayaquil)</li> <li>• Bajo valor que le otorga la familia a la asistencia a clases.(Huatulame)</li> <li>• Problemas de acceso y cobertura de internet en la comunidad educativa, baja calidad de señal de internet en los sectores donde viven nuestros estudiantes y docentes.(El Palqui)</li> <li>• Falta de conectividad dada la dispersión geográfica. (Liceo)</li> <li>• Falta de compromiso de la familia con el Proyecto Educativo. (Rep. de Chile)</li> <li>• Falta de redes de apoyo para estudiantes mayores de 18 años; Infraestructura deficiente del establecimiento; Dificultades en la validación de estudios; Falta de redes de apoyo para inserción laboral de estudiantes egresados; Decreto 83; Falta de recursos; Falta de apoyo específico de parte del DEM en cuanto al contexto de educación especial. (Masttay)</li> <li>•</li> </ul>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Redes locales dispuestas a colaborar para entregar incentivos. (Wenceslao Vargas)</li> <li>• Docente Encargado con habilidades artísticas y deportivas.(C. H. Los Molles)</li> <li>• Alto sentido de pertenencia de la comunidad con el Establecimiento. (El Tayán); (Front Las Ramadas).</li> <li>• Pocos estudiantes por sala. (Esp. de Huana)</li> <li>• Promover el Establecimiento (Nva. Esp. de Pejerreyes)</li> <li>• Cursos SAE realizados por docentes encargados, monitoreo de asistencia por medio de subvención mensual. (Los Clonquis); (Sol de las Praderas)</li> <li>• Mantención de proceso educativo remoto (Pablo Neruda)</li> <li>• Jardín VTF cerca del Establecimiento.(Marcela Paz)</li> <li>• Existencia de un Jardín JUNJI permite articulación para captar matrícula. (Manuel Ortiz Q.)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Frecuentes pannes del bus Municipal que traslada a los estudiantes; eventualidades climáticas extremas.( Wenceslao Vargas)</li> <li>• Deserción escolar; desacreditación social de las escuelas públicas. (Chilecito)</li> <li>• Disminución de matrícula en segundo ciclo. (Esp. de Huana)</li> <li>• Escuela sin Enseñanza Básica completa. (Front. Las Ramadas)</li> <li>• Respuestas poco oportunas a las necesidades de la Comunidad Educativa. (La Variola)</li> <li>• No contar con educación Parvularia en la localidad (Manuel Ortiz Q.); (Los Morales)</li> <li>•</li> </ul>

<b>Eje 4: Aprendizaje significativo</b>	
<b>FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS</b>	<b>DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actividades extracurriculares; salidas pedagógicas.</b> (La Villa); (Front. Las Ramadas)</li> <li>• <b>Se organizan y fomentan actividades curriculares y extracurriculares para estimular y desarrollar la diversidad de intereses y habilidades de los estudiantes.</b> (El Palqui); (Sta. Bernardita); (Sol de las Praderas)</li> <li>• <b>Ejecución de un Programa de Integración atendiendo alumnos con necesidades educativas (transitorias y permanentes).</b> (Río Grande); (Manuel Ortiz Q.)</li> <li>• <b>Atención personalizada. Se promueve una cultura educativa enfatizando los valores institucionales.</b> (Colliguay); (El Maitén); (El Maqui)</li> <li>• <b>Apoyo y compromiso de los Padres.</b> (C. Prat)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Las condiciones de la modalidad remota no permiten hacer una retroalimentación efectiva.</b> (A. Chelén R.); (Juntas); (Héroes de Chile); (Los Ángeles de Rapel); (Renacer de Cerrillos); (Marcela Paz); (Manuel Ortiz Quintana)</li> <li>• <b>Suspensión de clases presenciales impiden la realización de las actividades planificadas.</b> (El Palqui); (Juntas); (C. Prat); (Front. Las Ramadas); (La Variola)</li> <li>• <b>Licencias médicas sin reemplazo oportuno.</b> (Huatulame); (Rep. De Chile)</li> <li>• <b>Falta de sistematización de los procesos pedagógicos, como rutinas pedagógicas, monitoreo.</b> (C. Guayaquil); (Wenceslao Vargas); (Conc. Front. De Tulahuén); (Colliguay); (El Maitén); (El Maqui)</li> </ul>

<b>Eje 4: Aprendizaje significativo</b>	
<b>FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS</b>	<b>DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Se han implementado diversas estrategias de manera lúdica para el desarrollo de las diferentes habilidades, realizando monitoreo y evaluación de manera diaria de los estudiantes para verificar el logro de sus aprendizajes.</b> (Buenaventura); (Gustavo Contreras C.); (Inés de Suárez); (Huanilla); (Los Perales de Campanario)</li> <li>• Planificación de la Unidad 1 y 2 con DUA.</li> <li>• Uso de los OFT. (A. Chelén R.)</li> <li>• Diversidad de Talleres;</li> <li>• Monitoreo sistemático de los Planes formativos y de gestión de la convivencia verificando su puesta en práctica. (El Palqui)</li> <li>• Se intenciona desde los instrumentos de gestión institucional y pedagógica, una cultura educativa con sentido de pertenencia y aprendizaje significativo.</li> <li>• Se promueve una cultura educativa enfatizando los valores institucionales establecidos en los instrumentos de gestión en el proceso enseñanza y aprendizaje.</li> <li>• Práctica de Co docencia. (Rep. de Chile)</li> <li>• Trabajo colaborativo de los docentes con profesionales asistentes de la educación. (Juntas); (Rep. de Chile)</li> <li>• Se intenciona la planificación del trabajo en base a datos para la toma de decisiones. C. Guayaquil)</li> <li>• Uso de programas Sumo Primero y Leo Primero. C. Guayaquil)</li> <li>• Se está intencionando el trabajo con los estándares de aprendizaje y se centran los esfuerzos en movilizar los niveles de logro de los estudiantes. C. Guayaquil)</li> <li>• Se ha fortalecido el trabajo pedagógico de las comunidades de aprendizaje. (Flor del Valle)</li> <li>• Plan de Adecuación Curricular Individual (PACI); Preparación y confección de material Didáctico y concreto; Implementación de progresiones de aprendizaje; Aprendizaje basado en experiencias (salidas pedagógicas).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Retraso en los aprendizajes y aumento de la brecha educativa.</b> (C. Prat); (Chilecito); (El Coipo); (El Tayán)</li> <li>• <b>Falta de motivación de los estudiantes.</b> (Los Morales); (Manuel Ortiz Q.)</li> <li>• Falta de especialización docente. (Huatulame)</li> <li>• Falta de capacitación a docentes de 2° ciclo.</li> <li>• Falta de estrategias de acercamiento a los estudiantes de 2° ciclo. (C. La Villa)</li> <li>• Cultura educativa técnica orientada a desestimar las asignaturas del plan general de estudios. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Dificultad para realizar reuniones virtuales efectivas en la contingencia. (Flor del Valle)</li> <li>• Dificultades para el uso de Plataformas TICs. (Juntas)</li> <li>• Poco apoyo técnico pedagógico por parte del DEM. (Masttay)</li> <li>• Escasas capacitaciones y actualizaciones a profesionales del establecimiento. (Masttay)</li> <li>• Escasos de recursos para realizar material pedagógico.(Masttay)</li> <li>• Labores administrativas limitan un mayor acompañamiento al aula para monitorear y analizar procesos;</li> <li>• % de alumnos que se encuentran bajo el nivel elemental en los resultados de las evaluaciones internas y externas;</li> <li>• Competencias deficientes para análisis de resultados de la evaluación y adecuada toma de decisiones;</li> <li>• Sistematización metodologías y estrategias para matemática. (Río Grande)</li> <li>• Falta de herramientas tecnológicas para el aprendizaje remoto. (Conc. Front. De Tulahuén)</li> <li>• Escaso apoyo de los padres en casa para que los estudiantes logren aprendizajes significativos, falta de control en uso de pantallas; escasos hábitos de estudios. (Chilecito); (Renacer de Cerrillos)</li> <li>• El Equipo PIE no está permanentemente en la escuela.(Marcela Paz)</li> </ul>

<b>Eje 4: Aprendizaje significativo</b>	
<b>FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS</b>	<b>DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constante autocapacitación y reflexión del quehacer profesional. (Masttay)</li> <li>• Disposición de los docentes para incorporar metodologías innovadoras. (Wenceslao Vargas)</li> <li>• Implementación de horas docentes para planificación y coordinación de asignaturas;</li> <li>• Plan y Programa de Inglés Propio para alumnos y alumnas entre Primer año y Cuarto año Básico;</li> <li>• Ejecución de Proyectos en apoyo de la gestión pedagógica del establecimiento (CRA, ENLACES);</li> <li>• Asistentes de la educación para el apoyo del proceso educativo;</li> <li>• La gestión pedagógica se orienta y articula a través de una PEI construido por todos los integrantes de la comunidad educativa;</li> <li>• Sistematización de los procesos de Planificación. (Conc. Front. de Tuluahuén)</li> <li>• Plan de gestión de la convivencia monitoreado. (Conc. Front. de Tuluahuén)</li> <li>• Se contextualiza el aprendizaje. (C. H. Los Molles)</li> <li>• Uso de plataformas y cápsulas virtuales. (Chilecito)</li> <li>• Motivación intrínseca de los estudiantes (Esp. de Huana)</li> <li>• Trabajo personalizado. (Héroes de Chile)</li> <li>• Fortalecimiento a través de diversas estrategias los aprendizajes de los estudiantes (DUA), potenciar la formación integral de los estudiantes (valores, auto-cuidado). (Los Clonquis); (Los Morales)</li> <li>• Monitoreo constante; Retroalimentación; Evaluaciones Formativas; Conocimiento de estilos y ritmos de aprendizajes, lo que, permite un trabajo más personalizado.(Los Morales)</li> <li>• Intervención de docentes y especialistas a través de redes sociales, para el apoyo pedagógico de los estudiantes. (Renacer de Cerrillos)</li> </ul>	<p>--</p>

Eje 4: Aprendizaje significativo	
FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS	DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se trabaja con aprendizajes significativos, dentro del contexto local y una educación integral; Metodología del constructivismo; Contamos con horas PIE; Se realizan salidas pedagógicas. (Marcela Paz)</li> </ul>	--

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Seminario de Educación Rural. Intercambio de experiencias pedagógicas en el Microcentro.</b> (Nva. Esp. de Pejerreyes); (Front. Las Ramadas); (Los Ángeles de Rapel); (Los Clonquis); (Sol de las Praderas); (Pablo Neruda)</li> <li>• <b>Disposición a capacitarse.</b> (Front. Las Ramadas); (Pablo Neruda)</li> <li>• <b>Apoyo que brinda el apoderado al proceso educativo.</b> (Liceo Bicentenario PEFM); (Colliguay); (El Maitén); (El Maqui); (El Coipo)</li> <li>• Implementación ABP.</li> <li>• Uso de la tecnología.</li> <li>• Clases a distancia.</li> <li>• Programa de Educación emocional. (A. Chelén R.)</li> <li>• Equipo DEM. (Huatulame); (Front. Las Ramadas)</li> <li>• Subvención SEP. (C. La Villa)</li> <li>• Fortalecimiento del rol pedagógico de los equipos técnicos y directivos a nivel territorial centrado en el aprendizaje.(El Palqui)</li> <li>• Trabajo en Red.(El Palqui)</li> <li>• Planta docente completa. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• La priorización curricular. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Uso pedagógico de las redes sociales liberadas. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Convenios establecidos por el Ministerio de Educación (GSuite). (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Contar con pantallas interactivas;</li> <li>• Centro de padres constituido y activo. (Masttay)</li> <li>• Participación en capacitaciones. (Liceo)</li> <li>• Programa PACE. ( C. Guayaquil)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Falta de aparatos tecnológicos para todos los estudiantes</b> (El Palqui); (Front. de Tulahuén); (Los Morales); (Marcela Paz)</li> <li>• <b>Mala calidad de conectividad.</b> (El Palqui); (Liceo Bicentenario PEFM); (Flor del Valle); (Juntas); (Masttay); (Conc. Front. de Tulahuén); (Chilecito); (Esp. de Huana); (Hda. Valdivia); (Marcela Paz)</li> <li>• <b>Bajo compromiso de los padres en generar expectativas en sus estudiantes y en la labor formativa y académica.</b> (Sta. Bernardita); (Los Ángeles de Rapel)</li> <li>• <b>Bajo nivel de escolaridad de los Padres.</b> (Buenaventura); (Gustavo Contreras C.); (Huanilla); (Inés de Suárez); (Los Perales de Campanario)</li> <li>• Falta de energía eléctrica. (Los Perales de Campanario)</li> <li>• <b>Prolongación de la Crisis Sanitaria.</b> (Buenaventura); (Nva. Esp. de Pejerreyes); (Gustavo Contreras C.); (Los Clonquis); (Los Perales de Campanario)</li> <li>• <b>Falta de acceso a actividades culturales.</b> (C. H. Los Molles)</li> <li>• <b>Falta de recursos para implementar actividades pedagógicas.</b> (Front. Las Ramadas); (Hda. Valdivia)</li> <li>• Falta de competencias en el uso de las Tics.</li> <li>• El factor de estrés.(A. Chelén R.)</li> <li>• Escaso compromiso de los padres y apoderados de alumnos de 2º Ciclo.(Huatulame)</li> <li>• Falta de sentido de pertenencia de la comunidad con la escuela. (La Villa).</li> <li>• Efectos provocados por la Crisis sanitaria: estado socioemocional de la comunidad educativa; aumento del sedentarismo. (El Palqui)</li> </ul>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autogestión del equipo multidisciplinario del establecimiento, para capacitaciones en el ámbito pedagógico. (C. Masttay)</li> <li>• Interés de la comunidad educativa para la postulación de proyectos. (Masttay)</li> <li>• Trabajo en comunidades de aprendizaje (Flor del Valle)</li> <li>• Centro de Multicopiado del DEM. (Juntas)</li> <li>• Plataformas de comunicación. (Juntas)</li> <li>• Oferta de perfeccionamiento relacionado a TICs dispuesto por Mineduc;</li> <li>• Implementación del Plan de DPD, fortaleciendo liderazgos pedagógicos. (Wenceslao Vargas)</li> <li>• Decreto 67. (Río Grande)</li> <li>• Apoyo de profesionales Asistentes de la educación. (Sta. Bernardita)</li> <li>• El entorno de los estudiantes. (C. H. Los Molles)</li> <li>• Continuidad del proceso en modalidad remota. (El Tayán)</li> <li>• Uso de TICs. (Los Ángeles de Rapel)</li> <li>• Reinención de un estilo pedagógico para la enseñanza - aprendizaje. (Renacer de Cerrillos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poca certeza en los lineamientos ministeriales. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Falta de hábitos de estudio en la casa. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Falta de autonomía y autodeterminación para el aprendizaje. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Carencias sociales, afectivas o económicas de algunos estudiantes. (Wenceslao Vargas)</li> <li>• Falta de plataforma para automatizar procesos y obtener información con más rapidez. (C. Guayaquil)</li> <li>• Falta de manejo de competencias TICs. (Masttay)</li> <li>• Escases de recursos económicos del apoderado para el acceso a tecnologías.</li> <li>• Falta de apoyo técnico en organización y postulación de proyectos por parte del sostenedor. (Masttay)</li> <li>• Bajo nivel de escolarización. (Masttay)</li> <li>• Bajo nivel sociocultural de la mayoría de los padres y adultos responsables en el apoyo de las actividades pedagógicas. (Masttay)</li> <li>• Falta de recursos e infraestructura del colegio para realización de actividades. (Masttay)</li> <li>• El aprendizaje remoto limita las posibilidades de lograr aprendizajes significativos. (Río Grande).</li> <li>• Pocas horas de contratación de profesionales asistentes de la educación para apoyar la labor pedagógica (Asist. Social, Prevencionista, fonoaudiólogo). (Sta. Bernardita)</li> <li>• Factores de riesgo en la familia. (Chilecito)</li> <li>• Sobrecarga de trabajo y de trabajo administrativo. (Esp. de Huana)</li> <li>• Madres jefas de Hogar con poco tiempo y apoyo al trabajo escolar. (Los Morales)</li> <li>• Distanciamiento geográfico de la escuela con las Escuelas Polidocentes. (Sol de Las Praderas)</li> <li>• Temor al contagio en contexto de clases presenciales. (Pablo Neruda)</li> </ul>

<b>Eje 5: Fortalecimiento de la equidad en los Establecimientos Multigrados</b>	
<b>FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS</b>	<b>DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Trabajo colaborativo con algunos docentes multigrados.</b> (Buenaventura); (Nva. Esp. de Pejerreyes); (Gustavo Contreras C.); (Huanilla); (Los Perales de Campanario)</li> <li>• <b>Contratación de Docente especialista de Música para taller artístico musical.</b> (Front. Las Ramadas)</li> <li>• <b>Atención de psicólogo a estudiante con problemas de aprendizaje.</b> (Front. Las Ramadas)</li> <li>• <b>Contar con Asistente de aula en primer y segundo año.</b> (Manuel Ortiz Q); (Marcela Paz)</li> <li>• Contar con Equipo PIE y realizar trabajo colaborativo en aula. (Manuel Ortiz Q.)</li> <li>• Contar con Programa de Integración Escolar y docentes especialista en las asignaturas de Educación Física, Inglés y Religión.(Renacer de Cerrillos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Falta de participación de todos los docentes Multigrado.</b> (Buenaventura); (Gustavo Contreras C.); (Inés de Suárez); (Los Perales de C.)</li> <li>• Resultados poco significativos.(La Variola)</li> <li>• No contar con especialistas para las asignaturas de Educ. Física e Inglés. (Los Ángeles de Rapel.)</li> <li>• Falta de atención especializada para los estudiantes con problemas de aprendizaje. (Sol de Las Praderas).</li> <li>• Diversidad de niveles de aprendizaje en contexto remoto. (Sol del Cuyano)</li> </ul>
<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>AMENAZAS</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Compartir experiencias exitosas, nuevas estrategias de enseñanza y material didáctico.</b> (Buenaventura); (Gustavo Contreras C.); (Huanilla); (Inés de Suárez); (Los Clonquis); (Los Perales de C.); (Manuel Ortiz Q.); (Pablo Neruda)</li> <li>• <b>Contar con Programa de Mejoramiento Educativo financiado por Subvención Especial Preferencial. (PME-SEP.</b> (Colliguay); (El Maitén); (El Maqui); (Front. Las Ramadas)</li> <li>• <b>Furgón escolar de acercamiento desde los hogares a la escuela.</b> (Colliguay) ); (El Maitén); (El Maqui)</li> <li>• <b>Posibilidades de Perfeccionamiento académico.</b> (Esp. de Pejerreyes); (Pablo Neruda)</li> <li>• Pocos estudiantes por sala. (Esp. de Huana)</li> <li>• Trabajo on line con Microcentros; DEM y DEPROV. (Hda. Valdivia)</li> <li>• Nuevo ciclo del PME. (Héroes de Chile)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Prolongación suspensión de clases.</b> (Gustavo Contreras C.); (Buenaventura); (Esp. de Pejerreyes); (Front. de Tulahuén); (Huanilla); (Inés de Suárez); (Los Clonquis); (Los Perales de Campanario)</li> <li>• <b>No contar con atención de especialistas: fonoaudiólogo, psicólogo.</b> (Colliguay); (El Maitén); (El Maqui)</li> <li>• <b>Por la emergencia sanitaria no se ha podido concretar contratación de especialista, para atender algunas Asignaturas específicas como: Ed. Musical, Artes, Ed. Física, inglés y/o Taller JEC de Medio ambiente.</b>(Colliguay) ); (El Maitén); (El Maqui)</li> <li>• <b>Establecimientos cercanos con una oferta educativa más llamativa al tener educación preescolar y contar con inglés desde primer ciclo, PIE, además de contar con furgón gratuito para su traslado.</b> (Colliguay); (El Maitén); (El Maqui)</li> <li>•</li> </ul>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
--	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Falta de conexión a Internet de buena calidad.</b> (El Tayán), (Esp. de Huana); (Hda. Valdivia); (Huanilla); (Los Angeles de Rapel); (Manuel Ortíz Q.)</li> <li>• <b>Falta de aparatos tecnológicos para todos los estudiantes.</b> (Marcela Paz); (Sol del Cuyano)</li> <li>• <b>Espacios físicos precarios que no aseguran la calidad de vida digna de los docentes.</b> (Esp. de Huana); (Los Morales)</li> <li>• Rotación de docentes (Front, Las Ramadas)</li> <li>• Inestabilidad Internet.</li> </ul>

### Eje 6: Fortalecimiento de las Bases Curriculares.

FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS	DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorización de objetivos de aprendizaje en las diferentes asignaturas del currículum que permitan abordar y desarrollar habilidades rezagadas del año 2020, permitiendo desarrollar al máximo las bases curriculares por sector de aprendizaje.</li> <li>• Determinar y establecer espacios físicos que permitan la implementación de nuevas asignaturas, especialmente en 3º y 4º medio. (C. Guayaquil)</li> <li>• Capacidades del equipo técnico. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Trabajo en coordinaciones y GPT's. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contexto de pandemia y no contar con la infraestructura para la implementación adecuada de nuevos electivos en el caso de 3º y 4º medio. (C. Guayaquil)</li> <li>• Desconocimiento de las bases curriculares</li> <li>• Pérdida del cargo de curriculista.</li> <li>• Resistencia a la implementación del currículo. (Liceo)</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con profesionales que han sido capaces de generar programas de trabajo colaborativo y articulado para la implementación de nuevas bases curriculares en educación media.</li> <li>• Implementación de trabajo tanto remoto como presencial que permita ir abordando los objetivos de aprendizaje, evitando incrementar la brecha de aprendizajes. (C. Guayaquil)</li> <li>• Capacitaciones a las cuales han accedido docentes y equipo técnico. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vemos expuestos nuevamente a la contingencia debido a la crisis producida por el COVID -19, el cual ha impedido el desarrollo y funcionamiento normal del establecimiento y en consecuencia la debida implementación de las nuevas bases curriculares para 3º y 4º medio. (C. Guayaquil)</li> <li>• Reducción de los planes de estudio vigentes. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> </ul>

<b>Eje 7: Innovación tecnológica y habilidades TICs.</b>	
<b>FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS</b>	<b>DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Contar con Laboratorio de Enlaces.</b> (Huatulame); (Sta. Bernardita)</li> <li>• <b>Contar con Red enlaces, soporte técnico y contar con docente de coordinador, Contar con equipos tecnológicos para el trabajo docente en aula.</b> (La Villa); (Los Morales); (Manuel Ortíz Q.)</li> <li>• <b>Uso de nuevas tecnologías como el celular, para desarrollar sus actividades de clases a distancia.</b> (Buenaventura); (Gustavo Contreras); (Inés de Suárez); (Los Ángeles de Rapel); (Los Perales de Campanario)</li> <li>• <b>Personal de apoyo idóneo.</b> (Huatulame); (Sta. Bernardita); (C. H. Los Molles)</li> <li>• <b>Uso de herramientas digitales gratuitas en el contexto de emergencia. (Redes sociales, uso de correo institucional).</b> (El Palqui); (Los Morales); (Manuel Ortíz Q.)</li> <li>• <b>Cantidad y calidad de los equipos informáticos con los cuales cuenta el establecimiento.</b> (Liceo Bicentenario PEFM); (Los Morales)</li> <li>• Disposición a aprender y realizar autoperfeccionamiento. (A. Chelén R.); (Marcela Paz)</li> <li>• Actualización de implementos comunicacionales e innovación en plataformas, metodologías y maneras de relacionarse con la comunidad educativa. (A. Chelén R.)</li> <li>• Se cuenta con un set de robótica. (C. H. Los Molles)</li> <li>• Implementación de talleres JEC en computación y clases con TIC en Nivel de Transición. (Huatulame)</li> <li>• Contar con proyectos para estudiantes de NT1 a 8° año, Conectividad internet, entre otros. (La Villa)</li> <li>• Adquisición, reparación y mantención de recursos TICs al servicio de los aprendizajes y la gestión administrativa. (El Palqui)</li> <li>• Implementación de dos laboratorios de Enlaces en el establecimiento. (El Palqui)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Falta de competencias del uso de las TICs en apoderados, estudiantes y algunos funcionarios.</b> (A. Chelén R.); (Huatulame); (Río Grande); (Conc. Front. de Tulahuén); (Juntas); (Wenceslao Vargas); (Front. Las Ramadas); (Los Morales); (Marcela Paz)</li> <li>• <b>Internet de mala calidad y conectividad que no da cobertura a la necesidad.</b> (Masttay); (Manuel Ortíz Q.); (Renacer de Cerrillos)</li> <li>• <b>Falta renovar recursos TICS y de Laboratorio.</b> (Sta. Bernardita); (Conc. Front. de Tulahuén)</li> <li>• <b>La modalidad remota no ha permitido usar algunos materiales tecnológicos</b> como set de Robótica. (C. H. Los Molles); Acceso a redes de Internet. (A. Chelén R.)</li> <li>• No se cuenta con plataforma para sistematizar el trabajo pedagógico. (Huatulame)</li> <li>• Estudiantes con bajo dominio de los programas básicos (Word, Excel, PPT, etc.)</li> <li>• Manejo básico de competencias TIC's. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Uso de recursos propios destinados al trabajo remoto. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Falta de equipos suficientes para todos los estudiantes. (Rep. de Chile)</li> <li>• Falta generar espacios y tiempos que permitan capacitaciones internas que no interrumpan el normal funcionamiento del establecimiento y que den muestra de su aplicación en el proceso de enseñanza aprendizaje. (C. Guayaquil)</li> <li>• No contar con profesional capacitado para enseñar el uso de las TICs. (Masttay)</li> <li>• No contar con variedad de herramientas tecnológicas. (Masttay)</li> <li>• No contar con capacitaciones para el uso de herramientas tecnológicas y plataformas virtuales. (Masttay)</li> </ul>

<b>Eje 7: Innovación tecnológica y habilidades TICs.</b>	
<b>FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS</b>	<b>DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Postergación de adquisición de software, por la Crisis sanitaria. (Flor del Valle)</li> <li>• Mejorar el equipamiento y la conexión. (Juntas)</li> <li>• Soporte técnico ENLACES con pocas horas. (Juntas)</li> <li>• Falta conectividad a internet.(Sta. Bernardita)</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• El establecimiento cuenta con un Encargado de Enlaces y un Técnico Informático. (El Palqui)</li> <li>• Incorporación al proceso de aprendizaje de una mayor cantidad de herramientas digitales.(El Palqui)</li> <li>• Encargado de enlace. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Integración de las aplicaciones de las TICs en las diferentes asignaturas. (Rep. de Chile)</li> <li>• Contar con coordinadores de Enlaces por nivel. (Rep. de Chile)</li> <li>• Dotar al establecimiento de diversos materiales tecnológicos que permitan a los y las estudiantes acceder a la tecnología, tanto de forma presencial como remota, fortaleciendo sus habilidades TICs. (C. Guayaquil)</li> <li>• Realizar un catastro de los insumos tecnológico que poseemos para optimizar su utilización y adquisición. (C. Guayaquil)</li> <li>• Generar espacios de capacitación para funcionarios, dando énfasis en el uso de tecnología como herramienta pedagógica. (C. Guayaquil)</li> <li>• Taller JEC de acercamiento a las TICs.</li> <li>• Adjudicación del proyecto de pantallas interactivas, mediante autogestión.</li> <li>• Capacitación básica en el uso de pantalla interactiva. (Mastay)</li> <li>• Implementación de un taller JEC con el desarrollo de habilidades en la asignatura de matemática, utilizando como recurso un software educativo y uso de las TIC. (Flor del Valle)</li> <li>• Mejora de conexión a internet. (Juntas)</li> <li>• Adquisición de computadores (Juntas)</li> <li>• Préstamo de computadora a 2 profesores para el proceso de educación remota. (Juntas)</li> </ul>	<p>--</p>

<b>Eje 7: Innovación tecnológica y habilidades TICs.</b>	
<b>FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS</b>	<b>DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivación de los estudiantes hacia el aprendizaje a través de recursos tecnológicos. (Wenceslao Vargas)</li> <li>• Disponibilidad de adquisición y mantención de recursos TICs. (Wenceslao Vargas)</li> <li>• Cobertura de internet en todo el establecimiento con una conexión de 20 megas dedicados. (Río Grande)</li> <li>• Acceso de los estudiantes a laboratorios de informáticas, Tablet, proyectores interactivos, robótica. (Río Grande)</li> <li>• Contratación de plataforma digital para el proceso pedagógico y administrativo. (Río Grande)</li> <li>• Manejo de diversas estrategias tecnológicas para el Taller JEC de TICS desde 1° a 8° Año. (Sta. Bernardita)</li> <li>• Desarrollo de habilidades TICs a través de la enseñanza aprendizaje a distancia. (Chilecito)</li> <li>• Uso del celular para aprender. (Nva. Esp. de Pejerreyes)</li> <li>• Renovación de computadores del taller de enlaces. (Front. Las Ramadas)</li> <li>• Desarrollo de actividades pedagógicas de Inglés con apoyo de equipos tecnológicos (Computadores, Data, scanner, etc.). (Front. Las Ramadas)</li> <li>• Adquisición de Tablet para estudiante. (Los Clonquis)</li> <li>• Incorporación de las TICs en la Planificación. (Renacer de Cerrillos)</li> </ul>	<p>--</p>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso e instalación G-Suit. (A. Chelén R.)</li> <li>• <b>Metodologías interactivas.</b> (A. Chelén R.); (Masttay); (Los Clonquis)</li> <li>• Uso de las TICs. (A. Chelén R.)</li> <li>• <b>Recursos SEP.</b> (Huatulame); (La Villa); (Juntas); (Nva. Esp. de Pejerreyes); (Front. Las Ramadas)</li> <li>• Capacitaciones en el uso de tecnologías TIC's.</li> <li>• Uso de la consola G Suite. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Integración de las aplicaciones de las tics en las diferentes asignaturas. (Rep. de Chile)</li> <li>• Contar con coordinadores de enlace por nivel. (Rep. de Chile)</li> <li>• El establecimiento cuenta con un inventario de recursos disponibles y con recursos financieros de diferentes subvenciones que permitirían la adquisición de materiales. (C. Guayaquil)</li> <li>• Contar con pantallas interactivas para los estudiantes. (Masttay)</li> <li>• Contar con televisores y proyector para el trabajo audiovisual con los estudiantes. (Masttay)</li> <li>• Software y aplicaciones educativas para mejorar el aprendizaje de los estudiantes. (Masttay)</li> <li>• Ampliar los conocimientos por intermedio de las TICs. (Masttay)</li> <li>• Oferta de perfeccionamiento relacionado a Tics dispuesto por Mineduc. (Wenceslao Vargas)</li> <li>• <b>Generar nuevas formas y estrategias de aprendizajes.</b>(Río Grande); (Hda. Valdivia); Chilecito); (Héroes de Chile); (Huanilla); (Marcela Paz)</li> <li>• Sensibilizar de la importancia de las tecnologías Tics para estos nuevos tiempos.(Río Grande)</li> <li>• Proyecto TABLET. (Sta. Bernardita)</li> <li>• Algunos Docentes con conocimientos avanzados en innovación tecnológica y habilidades TICs.(Front. de Tulahuén)</li> <li>• Capacitaciones internas en innovación tecnológica y habilidades TICs. (Front. de Tulahuén)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Falta de disponibilidad de aparatos tecnológicos para todos los estudiantes en su hogar.</b>(A. Chelén); (Huatulame); (Rep. de Chile); (Río Grande); (<b>Buenaventura</b>); (Chilecito); (Colliguay); (El Maitén; (El Maqui); (EL Coipo); (El Tayán); Esp. de Pejerreyes); (Front. Las Ramadas); (Héroes de Chile); (Huanilla); (Inés de Suárez); (Los Ángeles de Rapel); (Los Perales de C.); (Sol de las Praderas); (Sol del Cuyano)</li> <li>• <b>La conectividad del establecimiento no es adecuada a las necesidades.</b>(El Palqui); (Juntas); (Liceo Bicentenario PEFM); (Wenceslao Vargas); (Sta. Bernardita); (Conc. Front. de Tulahuén); (Buenaventura); (C. H. Los Molles); (Chilecito); (Esp. de Huana); (Nva. Esp. de Pejerreyes); (Gustavo Contreras C.); (Hda. Valdivia); (Inés de Suárez); (Los Morales); (Sol de Las Praderas)</li> <li>• <b>Poco conocimiento de apoderados en el uso de diversas tecnologías.</b> (Masttay); (Front. Las Ramadas); (Renacer de Cerrillos)</li> <li>• <b>Apoderados no cuentan con conexión a internet y aparatos tecnológicos</b> (celular, computador, Tablet, etc.). (C. Masttay); (C. Prat); (La Variola); (Marcela Paz)</li> <li>• <b>Falta de notebook y un buen plan de internet en el Establecimiento.</b> (Buenaventura); (Huanilla); (Inés de Suárez); (Los perales de Campanario.)</li> <li>• <b>La falta de aparatos tecnológicos con conexión en el hogar, genera una brecha de aprendizajes.</b> (El Tayán); (Sol del Cuyano)</li> <li>• Falta de un buen sistema de seguridad y/o protecciones del establecimiento ya han sido afectado por robos. (La Villa)</li> <li>• La Crisis sanitaria ha afectado la realización de actividades.(El Palqui)</li> <li>• Equipos tecnológicos desactualizados. (El Palqui)</li> <li>• Falta de licencias. (Rep. de Chile)</li> <li>• Demora en la adquisición de materiales e insumos tecnológicos. (C. Guayaquil)</li> </ul>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Apoyo de la familia para facilitar sus celulares para la realización de trabajos educativos.</b>(Buenaventura); (Gustavo Contreras); (Huanilla); (Inés de Suárez); (Los Perales de C.); (Sol del Las Praderas); (Sol del Cuyano)</li> <li>• El establecimiento cuenta con material tecnológico suficiente.(C. Prat); (C. Hidroeléctrica); (<b>El Coipo</b>)</li> <li>• Incorporación sistemática de las TICs en los aprendizajes de los estudiantes. (Chilecito)</li> <li>• Promover el autoaprendizaje. (Chilecito)</li> <li>• <b>Propiciar la inserción de las TICs en el ámbito pedagógico y de la gestión directiva a través de iniciativas ministeriales y territoriales.</b>(Colliguay); (El maitén); (El Maqui); (Sol de Las Praderas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No contar con recursos e implementación para ejecutar el uso de las tics en el establecimiento. (C. Masttay)</li> <li>• No contar con la infraestructura (sala de enlaces). (Masttay)</li> <li>• Fácil acceso a estímulos o influencias negativas en redes sociales digitales.(Wenceslao Vargas)</li> <li>• Falta de recursos para invertir en tecnología. (Conc. Front. de Tulahuén)</li> <li>• Afección a la salud por uso prolongados de pantallas; Sedentarismo; Falta de supervisión de los adultos en el uso del internet. (Chilecito)</li> <li>• Falta de energía eléctrica. (Los Perales de Campanario)</li> <li>• Costo económico de la tecnología. (Sol de las Praderas).</li> </ul>

<b>Eje 8: Vinculación con el entorno</b>	
<b>FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS</b>	<b>DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actividades cívicas en la que participa la comunidad.</b> (Huatulame); (Nva. Esp. de Pejerreyes); (Front. Las Ramadas); (Los Ángeles de Rapel.); (Los Morales); (Sol de Las Praderas)</li> <li>• <b>Planificar en las asignaturas de ed. Tecnológica y artística, trabajos que puedan desarrollar con materiales del entorno y que sean reutilizables (reciclables).</b> (Buenaventura); (Colliguay); (El Maitén); (El Maqui); (Inés de Suárez); (Gustavo Contreras); (Los Perales de Campanario); (Huanilla)</li> <li>• <b>Vinculación de actividades pedagógicas con el entorno.</b> (Manuel Ortiz Q.); (Sol del Cuyano)</li> <li>• <b>Encuentro de estudiantes con el Club de Adulto Mayor de la comunidad.</b> (Front. Las Ramadas); (Los Ángeles de R.)</li> <li>• Eventos con y hacia la comunidad (deportivos, artísticos, sociales, culturales, culinarios, entre otros);</li> <li>• Alianza con jardín infantil; (La Villa)</li> <li>• Apoyo hacia las organizaciones sociales. (La Villa)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>El confinamiento ha dificultado la realización de actividades de vinculación con la comunidad.</b> (El Palqui); (Liceo Bicentenario PEFM); (Flor del Valle); (Colliguay)</li> <li>• Escasa identidad con los sellos. (Huatulame)</li> <li>• Formalización y sistematización de vinculación con organizaciones. (La Villa)</li> <li>• Falta de autorización y compromiso de algunos de los apoderados para la realización de actividades pedagógicas. (Masttay)</li> <li>• Dificultades para comunicarse por falta de conectividad. (Juntas)</li> <li>• Integrar con mayor frecuencia a las redes locales de apoyo en actividades que ejecuta la Escuela. (Wenceslao Vargas)</li> <li>• Falta de interacción social. (Chilecito)</li> <li>• Falta actividades de convivencias, recreativas y culturales en el entorno. (Chilecito)</li> <li>• Falta de una cultura ecológica. (Chilecito)</li> </ul>

<b>Eje 8: Vinculación con el entorno</b>	
<b>FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS</b>	<b>DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de actividades institucionales a través de medios audiovisuales. (El Palqui)</li> <li>• Realización de diversas campañas a través de Plan de Objetivos Transversales. (El Palqui)</li> <li>• Trabajo en red con el CESFAM de El Palqui. (El Palqui)</li> <li>• Seminario gastronómico. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Salidas pedagógicas como medio de aprendizaje. (Masttay)</li> <li>• Actividades extraprogramáticas. (Masttay)</li> <li>• Campañas de cuidado del medio ambiente y entorno local con redes externas. (Flor del Valle)</li> <li>• Acciones realizadas por equipo de convivencia como concurso (Condorito, medio ambiente). (Juntas)</li> <li>• Redes Sociales para fortalecer el vínculo escuela familia y dar a conocer acciones hacia el entorno. (Wenceslao Vargas)</li> <li>• Taller de Medio Ambiente. (C. H. Los Molles)</li> <li>• Somos una escuela abierta a la comunidad. (Esp.de Huana); (Front. Las Ramadas)</li> <li>• Plan de gestión de la Convivencia. (Los Clonquis)</li> <li>• Salidas pedagógicas. (Los Morales)</li> <li>• Concurso de pintura contexto remoto con apoyo de padrinos y amigos del colegio. (Pablo Neruda)</li> <li>• Uno de nuestros sellos es "Cuidado del medio ambiente usando la tecnología", en la que se planificaron actividades prácticas con el cuidado nuestro entorno en contexto remoto. (Renacer de Cerrillos)</li> </ul>	<p>--</p>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Entorno rural.</b> (Buenaventura); (C. Hidroeléctrica); (Colliguay); (El Maitén); (El Maqui); (Los Perales de C.); (Huanilla); (Inés de Suárez); (Marcela Paz); (Sol del Cuyano)</li> <li>• <b>La comunidad local apoya las actividades del establecimiento.</b>(C. Prat); (El Coipo); (Front. Las Ramadas); (Marcela Paz)</li> <li>• <b>Sentido de pertenencia de los estudiantes con la comunidad y el Establecimiento.</b> (El Tayán); (Los Morales)</li> <li>• Compromiso de mejora de la comunidad educativa. (Huatulame)</li> <li>• Coordinación con redes de apoyo externas (OPD, PIB, tribunales de familia, etc.) para ayudar a los niños y niñas en situación de vulnerabilidad.(El Palqui)</li> <li>• Convenios y acuerdos establecidos con: CFT Santo Tomás, CTF Estatal de Ovalle, UCN, USACH, INACAP. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Redes de apoyo externas: OPD, CESFAM, Carabineros, entre otras. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Obtención de la calidad de Liceo Bicentenario. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Estudiantes participativos y motivados en las actividades extraprogramáticas. (Masttay)</li> <li>• Vivenciar nuevas experiencias generando aprendizajes dinámicos. (Masttay)</li> <li>• Potenciar nuestros sellos educativos, creando una identidad tanto con el establecimiento como el entorno local. (Flor del Valle)</li> <li>• Redes Sociales para fortalecer el vínculo escuela familia y dar a conocer acciones hacia el entorno. (Juntas); (Los Morales)</li> <li>• Redes locales y empresas de la localidad dispuestas a cooperar con el Establecimiento. (Wenceslao Vargas); (Sol de las Praderas)</li> <li>• Participación de la familia en el desarrollo de aprendizaje de los estudiantes. (Chilecito)</li> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Situación sanitaria y social contingente impide la realización de actividades planificadas con la comunidad.</b> (Wenceslao Vargas); (C. Prat); (Chilecito); (El Coipo); (El Tayán); (Nva. Esp. de Pejerreyes); (Héroes de Chile); (La Variola); (Los Morales)</li> <li>• <b>Temor a contagio en contexto de retorno a clases presenciales.</b> (Nva. Esp. de Pejerreyes); (La Variola); (Pablo Neruda); (Sol del Cuyano)</li> <li>• Pocas instituciones locales con las cuales generar redes. (Huatulame)</li> <li>• La carencia en la comunidad de eventos y actividades culturales y otras. (La Villa)</li> <li>• Bajo acceso y cobertura de internet en la comunidad. (El Palqui)</li> <li>• Priorización de los objetivos de instituciones externos por sobre los propios. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Lejanía con los centros urbanos de prácticas profesionales y educacionales a nivel nacional y regional. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Campo laboral saturado de Gastronomía (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• El entorno es limitante para la realización de actividades pedagógicas y su interacción. (acceso universal); Locomoción compartida con otros establecimientos que limita el tiempo de la realización de salidas pedagógicas; Limitación horaria por contar con estudiantes de diferentes localidades de la comuna. (Masttay)</li> <li>• Baja asistencia. (Flor del Valle)</li> <li>• Apoyo condicionados a ideas no alineadas con nuestro PEI. (Wenceslao Vargas)</li> <li>• Estado socioemocional de la comunidad. (Chilecito)</li> <li>• Indiferencia a las normas de cuidado y protección del entorno. (Chilecito)</li> <li>• Falta de interés de los Apoderados en realizar actividades de vinculación con el entorno. (Esp. de Huana)</li> <li>•</li> </ul>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades curriculares y extracurriculares en las que participa la comunidad. (Esp. de Huana);</li> <li>• Red de apoyo Local. (Nva. Esp. de Pejerreyes)</li> <li>• Plan de Formación Ciudadana. (Héroes de Chile)</li> <li>• Apoyo de Redes externas. (Pablo Neruda)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de recursos para realizar actividades. (Front. Las Ramadas)</li> <li>• Pérdida de tradiciones por el confinamiento. (Los Ángeles de Rapel)</li> <li>• Alto consumo de drogas en el entorno, genera temor. (Manuel Ortiz Q.)</li> </ul>

### Eje 9: Formación de liderazgo de los jóvenes.

FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS	DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Funcionamiento adecuado del Consejo Escolar.</b> (A. Chelén); (C. Masttay), (Río Grande); (Front. de Tulahuén); (Buenaventura); (C. Prat); C. Hidroeléctrica); (Chilecito); (Colliguay); (El Maitén; (El Maqui); (Front. Las Ramadas); (Gustavo Contreras); (Huanilla); Los Angeles de Rapel); (Los Perales de C.); (Manuel Ortíz Q.); (Marcela Paz); (Pablo Neruda); (Sol de Las Praderas)</li> <li>• <b>Existencia de Centro de alumnos elegido democráticamente.</b> (C. Masttay); (Río Grande) (Front. de Tulahuén); (Front. Las Ramadas); (Los Morales); (Manuel Ortíz Q.); (Marcela Paz); (Pablo Neruda); (Sol de Las Praderas)</li> <li>• <b>Participación activa de nuestros estudiantes en mesa comunales, Centro de estudiantes, Competencias de debates y foros, entre otros.</b>(C. La Villa); (Río Grande)</li> <li>• <b>Participación activa de jóvenes en jornadas de liderazgo a nivel comunal, provincial y regional.</b> (Rep. de Chile); (C. Masttay)</li> <li>• Participación de los alumnos en publicación del Diario Digital “El Chelencito”. (A. Chelén)</li> <li>• Participación de alumnos en cápsulas digitales formativas y académicas. (A. Chelén)</li> <li>• Mayor uso de las Tecnologías por parte de los alumnos desarrollando su creatividad y utilizándolas con fines educativos. (A. Chelén)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>No se ha podido renovar el Centro de estudiantes por el confinamiento.</b>(A. Chelén); (Front. de Tulahuén); (Los Morales)</li> <li>• Escasa participación de los estudiantes en las decisiones del Establecimiento.(Huatulame)</li> <li>• Escasa autonomía en la decisión de los estudiantes para acciones realizadas.(C. La Villa)</li> <li>• Debido al confinamiento no se han podido realizar las actividades planificadas.(El Palqui)</li> <li>• Líderes influenciados por intereses ajenos a los propósitos del centro de alumnos.(Liceo)</li> <li>• Bajo interés de participación en actividades que requieren liderazgo.(Rep. de Chile)</li> <li>• Falta contratar la figura de orientador para que desarrolle actividades planificadas y concretas en apoyo a centro de alumnos, directivas y estudiantes en general.(C. Guayaquil)</li> <li>• Falta desarrollar colaborativamente un plan que apunte a orientar a los y las estudiantes en su proyecto de vida. (C. Guayaquil)</li> <li>• Dificultad en las habilidades comunicativas para generar interacción con el entorno. (C. Masttay)</li> <li>• Escasas invitaciones a encuentros de jóvenes. (C. Masttay)</li> <li>• Falta mejorar el apoyo del docente asesor del Centro de alumnos. (Río Grande)</li> </ul>

### Eje 9: Formación de liderazgo de los jóvenes.

FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS	DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación en debates, encuentro de líderes entre otros. (Huatulame)</li> <li>• Promoción del liderazgo positivo, en los estudiantes a través de reconocimientos. (Diplomas digitales). (El Palqui)</li> <li>• Contar con un sistema democrático y participativo de elección de CCAA.(El Palqui)</li> <li>• Apoyo constante del asesor del CC.AA. (El Palqui)</li> <li>• Perfeccionamiento del proceso de electividad y desempeño del centro de alumnos</li> <li>• Ampliación de los espacios de participación</li> <li>• Aumento de la representatividad de del centro de alumnos y liceo. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Encargada de Convivencia y equipo de Convivencia Escolar coordinan, monitorean, apoyan y colaboran en la formación de líderes escolares. (El Palqui)</li> <li>• Reconocimiento a los liderazgos positivos. (Wenceslao Vargas)</li> <li>• Taller de Formación de líderes para el segundo ciclo. (Conc. Front. de Tulahuén)</li> <li>• Vinculación de la formación de liderazgo con los sellos institucionales y el Plan de Formación Ciudadana. (Conc. Front. de Tulahuén)</li> <li>• Participación de alumnos en reuniones de jóvenes líderes. (Esp. de Huana)</li> <li>• Apoderadas jóvenes que motivan la participación de sus hijos e hijas en las actividades. (Los Ángeles de Rapel)</li> <li>• Se cuenta con una planificación que incorpora habilidades para la formación de liderazgo. (Renacer de Cerrillos)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de actividades que promuevan el liderazgo positivo en los jóvenes en tiempo de contingencia. (Chilecito)</li> <li>• Falta fortalecer el vínculo con la comunidad. (La Variola)</li> <li>• Hay estudiantes que no les gusta participar en las actividades virtuales. (Renacer de Cerrillos)</li> </ul>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Eventos organizados por diferentes instituciones externas</b> (Municipalidad, DEM, Salud, OPD, entre otros). (Huatulame); (Los Morales); (Rep. de Chile); (Wenceslao Vargas); (Manuel Ortíz Q.)</li> <li>• <b>Disponibilidad de los estudiantes para participar en Consejo Escolar.</b> (Buenaventura); (Huanilla); (Gustavo Contreras); (Inés de Suárez)</li> <li>• Espacios y tiempos para organizar eventos y encuentros de estudiantes.(C. La Villa)</li> <li>• Fortalecer el liderazgo y participación de los estudiantes a través del Plan de Formación Ciudadana.</li> <li>• Ampliación de los espacios de participación. (Liceo)</li> <li>• Contamos con estudiantes ávidos de aprender. (C. Guayaquil)</li> <li>• Pertenecer a centro de estudiantes.(C. Masstay)</li> <li>• Cultura democrática instalada y reforzada.(Wenceslao Vargas)</li> <li>• Contar con profesionales con conocimientos en organizaciones juveniles y/o desarrollo de liderazgo juvenil.(Front. de Tulahuén)</li> <li>• Contar con talleres que favorecen el liderazgo juvenil (deportes, artes, entre otros).(Front. de Tulahuén)</li> <li>• Desarrollar a través del Proyecto radio escolar en los estudiantes la expresión de opiniones de la actualidad. (Los Clonquis)</li> <li>• Cultura de trabajo participativo y colaborativo en la escuela.(Sol de Las Praderas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Contexto covid-19, disminuye la posibilidad de participación.</b>(Río Grande); (A. Chelén); (Front. de Tulahuén); (Colliguay); (El Maitén); (El Maqui); Buenaventura); (Gustavo Contreras); (Huanilla); (Inés de Suárez); (Los Ángeles de Rapel); (Los Clonquis); (Los Perales de C.); (Pablo Neruda); (Sol de Las Praderas)</li> <li>• Conectividad a internet, distribución geográfica de los estudiantes.(El Palqui)</li> <li>• Influencias de intereses ajenos a los propósitos del centro de alumnos. (Liceo)</li> <li>• Riesgo de politización y partidismo de las actividades.(Rep. de Chile)</li> <li>• Horarios en los que se realizan las actividades externas que promueven la participación de los jóvenes. (C. Guayaquil)</li> <li>• Discriminación del entorno hacia las personas en situación de discapacidad. .(C. Masstay)</li> <li>• Falta de información sobre temáticas de inclusión y personas en situación de discapacidad. .(C. Masstay)</li> <li>• Fácil acceso a estímulos o influencias negativas en redes sociales digitales.(Wenceslao Vargas)</li> <li>• Referentes negativos para los jóvenes en el entorno.(Chilecito)</li> <li>• El entorno no aporta positivamente a los jóvenes (Grupo de estudiantes quienes son líderes negativos, apoyados por sus padres acosan a los líderes positivos). (Manuel Ortíz Q.)</li> </ul>

**Eje 10: Fortalecimiento de la Educación Técnico Profesional.**

FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS	DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Obtención de la calidad de liceo bicentenario</li> <li>• Profesores, en su mayoría, comprometidos con su especialidad. (Liceo)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura educativa técnica orientada a desestimar las asignaturas del plan general de estudios. (Liceo)</li> </ul>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acuerdos y convenios que se han concretado y que deberían ser implementados</li> <li>• Mayor equipamiento de la especialidad de Refrigeración y Climatización</li> <li>• Alianzas estratégicas con IES</li> <li>• Certificaciones de alumnos y docentes. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Falta de reemplazo de las clases prácticas en la educación remota</li> <li>• Dependencia de agentes externos para el éxito de las actividades programadas. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> </ul>

**Eje 11: Cuidado y conservación del patrimonio ambiental y cultural.**

FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS	DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Actividades implementadas que difunden el patrimonio (Seminario Gastronómico Intercultural, Celebración de los pueblos originarios, Realización de peña literaria, muestras costumbristas, mateadas, día del medio ambiente, jornadas de reforestación, de limpieza, plan de formación, otras. (Liceo Bicentenario PEFM); (C. H. Los Molles); (Front. Las Ramadas); (Héroes de Chile); (Masttay); (Los Perales de C.); (Los Clonquis)</b></li> <li>• <b>Diferentes asignaturas, propendiendo al fomento del cuidado y conservación del medio ambiente y cultura, tanto local como nacional, a través de diferentes proyectos que den muestra del trabajo, ferias, salidas pedagógicas, conversatorios y difusión de nuestra cultura. Sellos Educativos vinculados (transversalidad) con el cuidado y conservación del patrimonio ambiental y cultural. (Sta. Bernardita – República de Chile – Río Grande - C. Guayaquil – Juntas – Huatulame – Wenceslao Vargas – El Tayan – La Variola – Los Perales de C. – Renacer de Cerrillos)</b></li> <li>• <b>Vinculación y articulación de los OFT con los OA. (A. Chelén R.); (La Variola); (Masttay).</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Desconocimiento del patrimonio ambiental y cultural de la comuna (Liceo Bicentenario PEFM); (Sta. Bernardita); (Masttay)</b></li> <li>• <b>Falta planificar y determinar responsables de algunas actividades a fin de resguardar la implementación de las acciones y su impacto en la comunidad educativa. (C. Guayaquil); (Huatulame).</b></li> <li>• <b>Falta de motivación de la comunidad educativa: No todos los docentes realizan la articulación. (A. Chelén R.); (Esp. De Huana).</b></li> <li>• <b>Dificultades propias del contexto de pandemia (Juntas – Central Hidroeléctrica – Las Ramadas – Huana - Héroes de Chile – La Variola – Los Perales de C. - Los Clonquis – Renacer de Cerrillos)</b></li> <li>• <b>Sistematizar las acciones de cuidado ya realizadas. (Huatulame); (Wenceslao Vargas).</b></li> </ul>

FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS	DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interés de los alumnos en conocer más del tema del cuidado y conservación del patrimonio (Esp. De Huana).</li> <li>• Videos sobre patrimonio cultural y cuidado del medioambiente (A. Chelén R.); (República de Chile).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Disposición de los profesores, y la comunidad, hacia el trabajo colaborativo y de articulación para el fomento del cuidado y conservación del patrimonio ambiental y cultural.</b> (C. Guayaquil); (Huana); (El Tayán); (Héroes de Chile); (Los Perales de C.)</li> <li>• <b>Planificación que pone foco en los OFT.</b> (A. Chelén R.); (Esp. de Huana); (El Tayán)</li> <li>• <b>Continuidad de trabajo instituciones ligadas al tema:</b> (Municipalidad, Fundación Un Alto en el Desierto, connotados Chefs a nivel nacional, Pro Cultura, otros. (A. Chelén); (Liceo); (Wenceslao Vargas); (Central Hidroeléctrica); (Front. Las Ramadas).</li> <li>• <b>Taller JEC y Sellos Educativos relacionados con el entorno y patrimonio cultural.</b> (Sta. Bernardita); (Río Grande); (Huatulame).</li> <li>• <b>La cultura material e inmaterial de la vida diaria de las diferentes localidades de Monte Patria.</b> (República de Chile); (Huatulame); (Juntas); (Masttay); (Renacer de Cerrillos).</li> <li>• Trabajo Virtual. (A. Chelén).</li> <li>• Oportunidad para buscar alternativas de desarrollo sustentable a través de energías renovables. (Río Grande).</li> <li>• Apoyo de redes externas como el Fundo La Greda y Hacienda Juntas. (Juntas).</li> <li>• Mejora la convivencia de los participantes (Los Clonquis).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Falta de recursos materiales destinados a la difusión y conservación del patrimonio ambiental y cultural de la región.</b> (Liceo); (Sta. Bernardita); (Juntas); (Front. Las Ramadas); (Esp. de Huana); (La Variola)</li> <li>• <b>Contexto Covid –19</b> (A. Chelén); (Esp. de Huana); (El Tayan); (Héroes de Chile); (La Variola); (Los Perales de C.); (Los Clonquis).</li> <li>• <b>Deterioro del patrimonio propio/local (Casona y copa de agua).</b> (Juntas); (Huatulame); (Masttay).</li> <li>• <b>Cultura nacional de usar y botar basura en cualquier lugar y desmotivación por el tema patrimonial.</b> (Wenceslao Vargas); (Front. Las Ramadas); (Renacer de Cerrillos) Falta articular estrategias y acciones con entidades externas. (C. Guayaquil)</li> <li>• El currículum nacional (República de Chile)</li> <li>• Sequía (Río Grande).</li> </ul>

Eje 12: Fortalecimiento del Idioma Inglés.	
FORTALEZA O ACCIÓN/ES EJECUTADAS	DEBILIDAD O FACTORES QUE HAN IMPEDIDO EJECUTAR ALGUNA ACCIÓN.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Implementación de talleres JEC de NT a 4º Básico.</b> (Huatulame); (A. Chelén); (El Palqui); (Rep. de Chile); (C. Guayaquil); (Flor del Valle); (Juntas); (Wenceslao Vargas); (Front. de Tulahuén)</li> <li>• <b>Se cuenta con docente especialista en Inglés para realizar Taller en 5º y 6º.</b>(El Maqui); (Esp. de Huana); (Los Morales); (Manuel Ortíz Q.); (Renacer de Cerrillos); (Sol de Las Praderas)</li> <li>• Continuidad de trabajo de manera virtual. (A. Chelén R.)</li> <li>• Taller JEC de Inglés de 1º a 4º básico. (Sta. Bernardita)</li> <li>• Programa propio de Inglés y Taller JEC para Ed. Parvularia.(Río Grande)</li> <li>• Compra de Diccionarios de Inglés. (Juntas)</li> <li>• Profesional especialista en el área. (Huatulame)</li> <li>• Incorporación del taller Inglés Conversacional al plan de estudio en las horas de libre disposición.(Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Docentes comprometidos. (Liceo Bicentenario PEFM); (C. Guayaquil)</li> <li>• Se cuenta con dos docentes competentes. (Rep. de Chile)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>No se cuenta con docente especialista.</b> (C. H. Los Molles); (La Variola); (Los Perales de C); (Marcela Paz)</li> <li>• No se ha podido trabajar a distancia con los niveles de transición. (A. Chelén R.)</li> <li>• Baja asistencia en contexto remoto. (Huatulame)</li> <li>• Falta de laboratorio de Inglés. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• Falta de retroalimentación oportuna, debido a la educación remota atemporal. (Wenceslao Vargas)</li> <li>• El enfoque de la asignatura ha privilegiado las habilidades de lectura y escritura por sobre las habilidades de auditivas y orales del habla inglesa. (Liceo Bicentenario PEFM)</li> <li>• No contar con instancias de aplicar las habilidades adquiridas en el idioma por la continua interrupción del proceso educativo. (Rep. de Chile); (Flor del Valle)</li> <li>• Falta mejorar la articulación de la asignatura con otras. (C. Guayaquil)</li> <li>• Falta de profesional idóneo para impartir la asignatura.(Mastay)</li> <li>• Falta Taller de Inglés para NT1 y NT2. (Sta. Bernardita)</li> <li>• Logros mínimos de aprendizaje en el Idioma Inglés por no contar con docente especialista. (La Variola)</li> </ul>
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Recursos SEP.</b> (Juntas); (Front. Las Ramadas)</li> <li>• <b>Taller de Inglés para los estudiantes.</b> (Héroes de Chile)</li> <li>• <b>Apoderados comprometidos con la idea de tener Taller de Inglés.</b> (Héroes de Chile)</li> <li>• Trabajo virtual. (A. Chelén R.)</li> <li>• Incorporación más sistemática de la tecnología. (A. Chelén R.)</li> <li>• Capacitación Docente. (A. Chelén R.)</li> <li>• Incorporación de Talleres de Inglés en la JEC. (Flor del Valle)</li> <li>• Red Local de Inglés como instancia de perfeccionamiento. (Wenceslao Vargas)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Problemas de conectividad.</b> (A. Chelén); (Wenceslao Vargas); (Front. de Tulahuén); (Front. Las Ramadas)</li> <li>• <b>Prolongación del confinamiento.</b> (A. Chelén); (Flor del Valle); (Juntas); (Wenceslao Vargas); (Renacer de Cerrillos)</li> <li>• <b>Falta de conocimiento básico en Inglés de la familia para apoyar a los estudiantes.</b> (Sta. Bernardita); (Conc. Front. de Tulahuén)</li> <li>• <b>Se interrumpió gestión para contar con un docente de Inglés por la Crisis Sanitaria.</b> (El Tayán); (Front. Las Ramadas); (Héroes de Chile); (Los Clonquis)</li> </ul>

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Jefe de UTP es docente de inglés.(Río Grande)</li> <li>• Docente capacitándose en el idioma.(Río Grande)</li> <li>• Actividades extracurriculares organizadas por la Red Comunal de Inglés. (Front. de Tulahuén)</li> <li>• Contar con el sello "Fortalecer el idioma Inglés", nos permitió que todos los estudiantes accedan al idioma inglés desde NT1 a 6° básico.(Renacer de Cerrillos)</li> <li>• Docente Encargada tiene especialidad en Inglés. (Sol del Cuyano)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poco tiempo pedagógico para Taller de Inglés en primer ciclo. (Esp. de Huana)</li> <li>• Reemplazo de licencias médicas. (Huatulame)</li> <li>• Prioridad comunal de la red de inglés orientada a la educación básica en Inglés.(Liceo)</li> <li>• Conocimiento básico de la signatura por parte de las comunidad lo que impide el apoyo y desarrollo en la asignatura.(C. Guayaquil)</li> <li>• Escasos espacios para poner en práctica el idioma y dar muestra de la importancia que tiene para la vida.(C. Guayaquil); .(Río Grande); (Renacer de Cerrillos)</li> <li>• Falta de recursos para implementar la asignatura. (C. Masttay)</li> <li>• Es una asignatura poco significativa para el contexto de nuestro establecimiento.(C. Masttay)</li> </ul>

## EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



CON EQUIPO DIRECTIVO Y TÉCNICO DE LA ESCUELA  
"ALEJANDRO CHELÉN R."



CON ESTUDIANTES DE NUESTROS ESTABLECIMIENTOS  
EN PROGRAMA RADIAL JUNTO AL ALCALDE CAMILO  
OSSANDÓN E.



JUNTO A MATÍAS, ALUMNO DEL COLEGIO MASTTAY.



DÍA DE LA IDENTIDAD LOCAL, JUNTO A ALUMNA Y  
DIRECTOR DE LA ESC. WENCESLAO VARGAS.